



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

### INFORME Nº 823-2021-MPC/ ESAD/G(e)DUR.

A

: ECON. FERNANDO CABANILLAS TORRES.

Gerente Municipal - MPC.

DE

: ING. ELDER SMITH ALCANTARA DIAZ.

Gerente (e) de Desarrollo Urbano y Rural - MPC.

**ASUNTO** 

: CONFORMIDAD Y PAGO DE LA VALORIZACIÓN Nº 02 - FASE II.

REFERENCIA

:- SERVICIO "EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO

VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP.

CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC".

-EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Nº 1547/MESA DE PARTES, DE FECHA 21/06/2021. -MEMORANDUM MULTIPLE N° 004-2021-GAF/MPC, DE FECHA 04/06/2021.

**FECHA** 

: CONTUMAZÁ, 06 DE JULIO DEL 2021.

Me dirijo a Usted, para expresarle mi cordial saludo; y, en atención al asunto de la referencia, informarle lo siguiente.

#### I. REFERENCIAS GENERALES.

1.1. Servicio

: Ejecución del Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE -

EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC.

1.2. Empresa Contratista

: Contrata.

1.3. Modalidad de ejecución

: 430 Días Calendario.

1.4. Plazo de Ejecución del Servicio

: Municipalidad Provincial de Contumazá.

: Marcel Yopla Contratistas S.R.L.

1.5. Entidad Ejecutora

1.6. Fuente de Financiamiento

1.7. Residente de Servicio - Fase II

: Ing° Segundo Pedro Rojas Salazar. : Ing° Nilton Celso Vásquez Hemández.

1.8. Inspector de Servicio - Fase II 1.9. Contrato de Locación de Servicios

: N° 006-2020-MPC/CS.

1.10. Fecha de Firma de Contrato

: 02/10/2020.

1.11. Fecha de aprobación del Plan de Trabajo

: 29/10/2020.

1.12. Fecha de Entrega del Terreno

: 02/11/2020.

1.13. Fecha de Inicio de Servicio - Fase II

: 02/11/2020.

1.14. Acta de Suspensión de Servicio - Fase II

: 11/12/2020.

1.15. Fecha de Reinicio de Servicio - Fase II

: 01/06/2021.

1.16. Fecha de Terminación Programado

: 17/12/2020.

1.17. Fecha de Terminación Real

: 06/06/2021.

1.18. Monto Referencial

: S/ 782,482.18.

1.19. Valor Adjudicado

: S/ 625,985.75.

1.20. Monto del Plan de Trabajo

6,259.86.

1.21. Monto del Mantenimiento Periódico

: S/ 519,568.17.





#### GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

JR. OCTAVIO ALVA N° 260 – CONTUMAZA – CAJAMARCA RUC N° 20191657447



1.22. Monto del Mantenimiento Rutinario

: S/ 93,897.86.

1.23. Monto del ICV

: S/ 6.259.86.

#### II. ANTECEDENTES

- 2.1. Que, mediante Decreto de Urgencia Nº 070-2020, de fecha 19 de junio del 2020, para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente, ante la emergencia sanitaria producida por la COVID-19, que asignó presupuesto al Organismo Ejecutor (OE) para la ejecución de Mantenimientos Periódicos y Rutinarios de caminos vecinales.
- 2.2. Que, con fecha 02/10/2020 se suscribió el CONTRATO DE LOCACIÓN DE SERVICIOS Nº 006-2020-MPC/CS, entre la ENTIDAD y la Empresa MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. para la Ejecución del Servicio de Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) HOYADA VERDE EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) CHUSUC.
- 2.3. Que, mediante CARTA Nº 022-2020-MYC.SRL/MPCZA, de fecha 22/10/2020, el Gerente General de la Empresa MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. presenta al Inspector del Servicio, el Plan de Trabajo con la documentación sustentatoria, para su revisión y Conformidad correspondiente.
- 2.4. Que, mediante CARTA Nº 002-2020-JCTT/IS, (Se adjunta copia), de fecha 26/10/2020, el Inspector del Servicio, Ing. Julio Cesar Torrejón Tantas, luego de efectuar la revisión del Plan de Trabajo presentado por el Gerente General de la Empresa MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.; alcanza a la Entidad la conformidad correspondiente.
- 2.5. Que, mediante EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 3310/MESA DE PARTES, de fecha 10/12/2020; el Inspector del Servicio, Ing. Julio Cesar Torrejón Tantas, alcanza la CARTA N° 009-2020-JCTT/IS; en atención a la CARTA N° 052-2020-MYC.SRL/MPC, de fecha 04/12/2020; donde remite Informe de Valorización N°01 FASE II del Servicio, ejecutado por la Empresa MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L, correspondiente al período del mes de 02/11/2020 al 30/11/2020.
- 2.6. Que con fecha 11 de diciembre del año 2020, se suscribió el Acta de Suspensión del Plazo de Ejecución del Contrato de Ejecución de Servicio Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) HOYADA VERDE EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) CHUSUC.
- 2.7. Que con fecha 01 de junio del año 2021, se suscribió el Acta de Reinicio del Plazo de Ejecución del Contrato de Ejecución de Servicio Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) HOYADA VERDE EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) CHUSUC.
- 2.8. Que, mediante MEMORANDUM MULTIPLE N° 004-2021-GAF/MPC, de fecha 04/06/2021; la Gerente de Administración y Finanzas, Cpc. Maritza Soledad Tiznado Rojo, Exhorta el cumplimiento respecto al procedimiento vigente establecido en la Directiva de la referencia para el Otorgamiento de Conformidades de Bienes y Servicios por montos iguales o menores a 8UIT.
- 2.9. Que, mediante EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N° 1547/MESA DE PARTES, de fecha 21/06/2021; el Inspector del Servicio, Ing. Nilton Celso Vásquez Hernández, alcanza la CARTA N° 004-2021-NCVH/IS/MPC; en atención a la CARTA N° 025-2021-MYC.SRL/MPC, de fecha 07/06/2021; donde remite Informe de Valorización N° 02 FASE II del Servicio, ejecutado por la Empresa MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L, correspondiente al período del mes de 01/06/2021 al 06/06/2021.

#### III. ANALISIS.

3.1. En atención a la CARTA Nº 004-2021-NCVH/IS/MPC; el Inspector de Obra, Ing. Nilton Celso Vásquez Hernández, solicita el pago de la Valorización Nº 02 – FASE II del Servicio "Ejecución del Servicio de Mantenimiento Periódico del Camino Vecinal: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC", ejecutado por la Empresa Contratista MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L; según detalle:







- Período valorizado del 01/06/2021 al 06/06/2021.
- Avances Físicos:

1	Avance Físico Anterior Ejecutado	: S/	113,857.09 (21.91%) Incluido IGV.
	Avance Físico Actual Ejecutado	: S/	405,711.08 (78.09%) Incluido IGV.
	Avance Físico Acumulado Ejecutado	: S/	519,568.17 (100.00%) Incluido IGV.
		: S/	159,170.79 (30.64%) Incluido IGV.
	Avance Físico Anterior Programado	: S/	360,397.38 (69.36%) Incluido IGV.
	Avance Físico Actual Programado		519,568.17 (100.00%) Incluido IGV.
<b>√</b>	Avance Físico Acumulado Programado	: S/	313,300.17 (100.0070) Illolalao 1041

- 3.2. En el presente mes valorizado, comparando el Avance Físico Acumulado Ejecutado de 100.00 % con respecto al Avance Físico Acumulado Programado del 100.00 %; se observa que la obra se encuentra Físicamente Terminada.
- 3.3. Los Términos de Referencia del SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO -EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC; establecen que:
  - 6. ALCANCE DEL SERVICIO A CONTRATAR.
    - 6.2 FASE II: EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO.
      - C)INFORMES Y CONFORMIDAD.

El contratista tiene un plazo de cinco (05) días calendario para presentar el informe mensual contados a partir del día siguiente de vencido el plazo mensual para realizar las actividades físicas del mantenimiento periódico; de no efectuarse la presentación en el tiempo previsto se aplicará la penalidad.

(...)"

- 3.4. Contrato del Servicio "Ejecución del Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC".
  - Cláusula Tercera: Monto Contractual menciona "El monto total de la prestación del Servicio para el Servicio de Ejecución del Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camíno Vecinal: EMP. PE-1NF (Hoyada Verde) - Hoyada Verde - El Mal Paso - EMP. CA-1355 (Tantarica) - Chusuc objeto del presente contrato asciende a Seiscientos Veinticinco Mil Novecientos Ochenta y Cinco con 75/100 (S/ 625,985.75), que incluye todos los impuestos de Ley, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del presente contrato":
  - Cláusula Séptima: Garantías. "El contratista a través de la Carta N° 014-2020-MYC/MPCTZA de fecha 30 de setiembre del 2020 y al amparo de lo dispuesto en el numeral 149.4 del artículo 149° del Reglamento, al perfeccionamiento del contrato otorgó a favor de LA ENTIDAD la siguiente garantía:
    - De fiel cumplimiento del contrato: por el monto de Sesenta y Dos Mil Quinientos Noventa y Ocho con 57/100 soles (S/. 62,598.57) que corresponde al diez por ciento (10%) del monto del contrato, a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.
  - Cláusula Décima Tercera: Penalidades.
    - Àdemás, LA ENTIDAD de acuerdo con lo establecido por numeral 163.1 del artículo 163 del Reglamento aplicará a EL CONTRATISTA las penalidades que se describen a continuación y en función al monto contractual

Durante la ejecución del mantenimiento periódico:





#### GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

JR. OCTAVIO ALVA N° 260 – CONTUMAZA – CAJAMARCA RUC N° 20191657447



CAUSALES	PENALIDAD	PROCEDIMIENTO DE COBRO
No presentar oportunamente los informes o no subsanar las observaciones efectuadas por el inspector dentro del plazo otorgado	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada día de demora	Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector

#### 3.5. Cálculo de penalidad.

Penalidad diaria: 0.25 x 1 UIT
 Penalidad diaria: 0.25 x S/ 4,400.00
 Penalidad diaria: S/ 1,100.00

- En la CARTA N°025-2021-MYC.SRL/MPC, se consigna que el Informe de Valorización N°02 FASE II, que culminó sus actividades físicas el día 06/06/2021, fue recibido el 15/06/2021, por el Inspector del Servicio, Ing. Nilton Celso Vásquez Hernández; por lo cual, el Contratista tiene una Penalidad de Tres (03) días.
  - Penalidad Total: Penalidad diaria x N° de días de atraso.
  - Penalidad Total: S/ 1.100.00 x 3 días
  - Penalidad Total: S/ 3,300.00.

#### 3.6. Resumen de Valorización.

 Valorización Neta (VN)
 : S/ 343,822.95

 I.G.V. (18%)
 : S/ 61,888.13

 Monto por Pagar al Contratista
 : S/ 405,711.08

#### 3.1. Monto Neto total a pagar al Contratista.

Monto Neto = Total Monto Bruto - Penalidad total. Monto Neto = S/ 405,711.08 - S/ 3,300.00 Monto Neto = S/ 402,411.08

Son: Cuatrocientos Dos Mil Cuatrocientos Once con 08/100 soles.

#### IV. CONCLUSIONES.

Se concluye que:

- 4.1. PROCEDE CONFORMIDAD a la Valorización N°02 del Servicio FASE II (Mantenimiento Periódico); el avance físico ejecutado es acorde con las partidas valorizadas del 01/06/2021 al 06/06/2021.
- 4.2. El servicio en FASE II (Mantenimiento Periódico) se encuentra Físicamente Terminado con un avance Físico Ejecutado de 100.00%.
- 4.3. El Contratista facturará por la Valorización N°02 del Servicio- FASE II (Mantenimiento Periódico) la suma de Cuatrocientos Cinco Mil Setecientos Once con 08/100 soles (S/ 405,711.08), incluido el IGV.
- 4.4. De acuerdo a la Cláusula Décimo Tercera del Contrato del Servicio se aplicará la Penalidad por entrega de información extemporánea de la Valorización N°02 FASE II del Servicio "Ejecución del Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) HOYADA VERDE EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) CHUSUC"; el monto de la penalidad asciende a Tres Mil Trescientos con 00/100 soles (S/ 3,300.00); al CONTRATISTA.
- 4.5. El Monto por pagar al Contratista de la Valorización N°02 del Servicio FASE II (Mantenimiento Periódico), asciende a la suma de Cuatrocientos Dos Mil Cuatrocientos Once con 08/100 soles (S/ 402,411.08), incluido el IGV





#### GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL





- 4.6. En la Valorización N°01 del Servicio FASE II (Mantenimiento Periódico) se cumplió con la retención por garantía de fiel cumplimiento, que corresponde al diez por ciento (10%) del monto contratado.
- 4.7. El Inspector de Servicio presentó su Informe con fecha 21/06/2021 por Mesa de Partes, fuera del plazo, por lo cual se aplicará una penalidad por mora por cada día de retraso a partir del 16/06/2021, penalidad que será calculada y aplicada en el pago del Inspector de Servicio.

#### V. RECOMENDACIONES.

Se recomienda:

5.1. A la Entidad, el pago oportuno de la Valorización N° 02 del Servicio – FASE II a la Empresa Contratista.

Es todo cuanto informo a Usted, para su conocimiento y acciones que estime por conveniente.

Atentamente,

C.C. - Archivo.







MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

AL DE CONTUMAZA

MESA DE PARTES

## "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

000238

#### Carta Nº 004 - 2021 - NCVH / IS / MPC

Contumazá, 18 de junio del 2021

Señor:

SEGUNDO LEONARDO TERAN MENDOZA.

Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de la MPC.

Presente.-

Asunto

: ALCANZO CONFORMIDAD DE VALORIZACION Nº 02 DEL SERVICIO (FASE II).

ALCANZO CONFORMIDAD DE INFORME FINAL DEL SERVICIO (FASE II).

Referencia

IGV (18%)

SERVICIO: "EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP.CA.1355 (TANTARICA) - CHUSUC".

0.00

S/.

CARTA N° 025-2021-MYC. SRL//MPC

De mi especial consideración.

Amortización de Adelanto de Materiales

. Es grato dirigirme a Ud. para saludarle y a la vez informarle lo siguiente: Que, en mi calidad de Inspector de Servicio de la referencia, la cual viene siendo ejecutada por la empresa "MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL", alcanzo a Usted La documentación correspondiente a la Valorización Nº 02 del servicio de la referencia, comprendido desde el 01 al 06 de Junio del 2021, acumulando un avance físico del 100.00 %;

bajo el siguiente detalle: Valorización № 01 del Servicio (sin IGV) Reajuste por Fórmula Polinómica (sin IGV) Reintegro de Reajustes	: : :	S/. S/. S/.	96,489.06 0.00 0.00
Valorización Bruta № 02 del Servicio (sin IGV)	:	S/.	343,822.95
Amortización de Adelanto Directo	:	S/.	0.00

343,822.95 S/. Valorización Neta del Servicio (sin IGV) 61,888.13 S/.

405.711.08 S/ Total de la Valorización N° 02

0.00 Retención 10% del monto contractual prorrateada S/.

S/. 405,711.08 TOTAL LÍQUIDO A PAGAR AL CONTRATISTA

SON: CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS ONCE CON 08/100 SOLES

78.09% Porcentaje de Avance Físico - Financiero : Asi mismo debo indicar que se Alcanza a Usted, el Informe final del Mantenimiento Periódico (Fase II).

La Inspección del Servicio aprueba y da conformidad a la presente Valorización N° 02 (Fase II) y al Informe Final del Mantenimiento Periódico (Fase II); para lo cual se adjunta la documentación pertinente para su trámite de acuerdo a Ley; Es todo cuanto informo a Usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

Nilton Gelso Vasquez Hernandez

olegio de Ingemeros del Perú Nº 102564

Registro CIP N° 102564

Correo: nilton12@outlook.com

Cel. 976009967





000237

## INFORME MENSUAL DEL INSPECTOR DEL SERVICIO

## VALORIZACION Nº 02 - FASE II

Periodo: 01 al 06 de Junio del 2021

#### **SERVICIO**

"EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP.CA.1355 (TANTARICA) - CHUSUC"

> Nilton Celso Vasquez Hernández INGENIERO CIVIL Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

> > Correo: nilton12@outlook.com

Cel. 976009967





## INFORME MENSUAL N° 02 – FASE II DEL 01/06/2021 AL 06/06/2021

#### 1. GENERALIDADES

#### NOMBRE DEL SERVICIO:

"EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO - EMP.CA.1355 (TANTARICA) - CHUSUC".

#### UBICACIÓN:

REGIÓN

: CAJAMARCA

DEPARTAMENTO: CAJAMARCA

PROVINCIA

: CONTUMAZA

DISTRITO

: CONTUMAZA

CASERÍOS

: HOYADA VERDE - EL MAL PASO - CHUSUC.

## 2. DATOS GENERALES

Sistema de contratación	A SUMA ALZADA
	006-2020-MPC/CS
Contrato de Servicio	
Fecha de suscripción de contrato	02 DE OCTUBRE DEL 2021
Modalidad	CONTRATA.
Ejecuta	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
	Calle: Brasil Mza. C Lot. 4 Urb. El Mirador – Barrio
Domicilio legal	Lucmacucho - Cajamarca.
	ING. SEGUNDO PEDRO ROJAS SALAZAR
Ing. residente	
Domicilio legal	- AND COLUMN TERM AND EA
Inspector del Servicio	ING. NILTON CELSO VASQUEZ HERNANDEZ
Domicilio legal	

REGISTRO CIP Nº 102564

Correo: nilton12@outlook.com

Cel. 976009967

Nilton Celso Vasquez Hernandez NGENIERO CIVIL

Registro dei golegio de Ingenieros dei/Peru Nº 102564





S/. 625,985.75 Monto referencial (con IGV) S/. 625,985.75 Monto contratado (con IGV) 1.0000 Factor de relación Monto de adelanto directo (con IGV) Fecha de entrega de adelanto directo Monto adelanto materiales (con IGV) Fecha entrega adelanto materiales 02/11/2020 Fecha entrega de terreno 02/11/2020 Fecha contractual inicio de obra Fecha Suspensión de Mantenim. Periódico. 11/12/2020 Periodo de Suspensión del Mant. Periódico. 170 días calendarios. 01/06/2021 Fecha de Reinicio de Mant. Periódico. Fecha termino incl. Suspensión de Servicio 06/06/2021 30/11/2020 Valorización Nº 01 06/06/2021 Valorización Nº 02 El Contratista se ha acogido a la retención del 10% Carta fianza de fiel cumplimiento Entidad financiera Vigencia hasta Carta fianza de adelanto directo Entidad financiera Vigencia hasta Carta fianza de adelanto de materiales Entidad financiera Vigencia hasta Ampliaciones de plazo Resolución de Gerencia Nº de días SI Suspensión de Servicio. Resolución de Gerencia 170 Días Calendarios Nº de días Adicionales de Servicio

REGISTRO CIP N° 102564

Correo: nilton12@outlook.com

olegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

Cel. 976009967





	000234
-	
-	
-	
-	
-	
	- - - - -

3.1 aspectos técnicos	
Situación del Servicio al periodo	AL 06 DE JUNIO DEL 2021
Avance programado vigente	69.36%
Avance ejecutado al mes	78.09%
Avance programado acumulado	100.00%
Avance ejecutado acumulado	100.00%
Situación actual del Servicio	
Normal	SI
Atrasada	-
Adelantada	-

## DESCRIPCION DE ITEMS DEL SERVICIO

3.2 ASPECTOS SOCIALES	
El Servicio fue terminado	NO, falta la Fase III
El Servicio fue inaugurado	NO
Fecha de inauguración	

3.3 ASPECTOS JURÍDICOS		
Legalización de cuaderno de Ocurrencias	SI	
Copia del acta de inicio del Servicio	SI	
Copia del acta de entrega de terreno		

REGISTRO CIP Nº 102564

Correo: nilton12@outlook.com

Cel. 976009967

Nilton Celso Vasquez Hernandez Pequistro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564





#### 4.- DESARROLLO DEL SERVICIO

La Inspección durante el plazo que duro la ejecución del servicio, correspondiente a la fase II, ha estado haciendo respetar las especificaciones técnicas en conformidad con el Plan de Trabajo.

Durante la ejecución del Servicio, a partir del reinicio de Actividades, el cual se dio en el presente mes de Junio, se realizó de manera normal, en la cual se contó con el personal respectivo y necesario para continuar con las actividades faltantes, asi mismo, teniendo en cuenta con lo indicado en el Plan de trabajo, se llegaron a utilizar diferente tipos de maquinaria, tales como Excavadora, Volquetes, Retroexcavadora, Motoniveladora, Camión Cisterna y Rodillo Liso Vibratorio, Además se alcanzó a la entidad el Nuevo Cronograma Actualizado de Avance de Actividades del presente Servicio.

Algunas observaciones hechas al contratista han sido levantadas oportunamente, luego contando con la presencia de funcionarios de la Entidad, se procedió a elaborar el acta de Culminación del Servicio correspondiente a la Fase II (Mantenimiento Periódico).

REGISTRO CIP Nº 102564

Correo: nilton12@outlook.com

Cel. 976009967

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564



## ANDEZ NILTON CELSO - INGENIERO CIVIL



#### 5.- ACOTACIONES

Todas las partidas vienen siendo ejecutadas de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas tal como se indica en el Plan de Trabajo.

#### 6.- PLAN DE TRABAJO

La residencia está considerando todos los aspectos pormenorizados, de todas las actividades que tenga que ver con la buena ejecución del Servicio.

Numero de valorizaciones tramitadas	02
Numero de valorizaciones pagadas	01
Reajuste del Servicio	0.00
Adicionales del Servicio	-
Monto valorizado bruto sin igv	S/. 343,822.95
Adelanto directo amortizado al mes	-
Monto valorizado neto actual sin igv	S/. 343,822.95
Monto valorizado neto actual con IGV	S/. 405,711.08
Retención de la garantía de fiel cumplimiento del 10.00% MC	S/. 62,585.57
Monto correspondiente por Valorización Nº 02	
correspondiente al mes de Junio	S/. 405,711.08

## 8.- ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

La ejecución de este Servicio contribuye al desarrollo Socio Económico de la Provincia de Contumazá.

#### 9.- CONCLUSIONES

> Habiéndose realizado el Reinicio de Actividades del Servicio, las diferentes actividades que faltaban por ejecutarse, se realizó de manera normal, ya que actualmente ya nos encontramos fuera de los meses de estaciones de Lluvias; por lo que la empresa ha podido culminar todas las partidas contempladas en el plan de Trabajo, correspondiente a la Fase II.

REGISTRO CIP Nº 102564

Correo: pilton12@outlook.com

Cel. 976009967

Nilton Colso Va ques Herdinde: IGENIERO CIVIL

ieros del Peru Nº 102564



#### 



- Todas las actividades contractuales pendientes de su ejecución a partir del 01 de Junio del 2021, correspondiente a la fase II, vienen siendo verificadas y autorizadas previamente por esta Inspección, por lo que finalmente habiéndose culminado correctamente totas las partidas de la Fase antes mencionada, mi persona como Inspector, doy la Conformidad para continuar con la Valorización Respectiva.
- ➢ El monto líquido en la valorización Nº 02 del Mantenimiento Periódico (Fase II), Asciende a S/. 405,711.08.
- El porcentaje de avance físico del Servicio, correspondiente a la fase II (Mantenimiento Periódico) en el mes de Junio, es de 78.09 %, y el Avance Acumulado del Servicio correspondiente a la fase II (Mantenimiento Periódico), es del 100.00%
- Se espera continuar en los próximos días con las actividades contractuales, correspondientes a la Fase III, hasta concluir con el Servicio según lo estipulado en el Plan de Trabajo.

#### 10.- RECOMENDACIONES

- Se solicita a la entidad dar trámite a la Valorización Nº 02 presentada, con la finalidad de contribuir con la ejecución normal del Servicio.
- Dentro de los presupuestos deben considerar medidas de protección frente a condiciones climatológicas adversas (lluvias), puesto que el gasto que demandan estas actividades para poder continuar con la ejecución del servicio tiene una incidencia considerable, ya que se ha tenido que realizar nuevamente la Movilización de la Maquinaria por motivos de que el Servicio fue suspendido por Factores climáticos.
- Que para cuando se realice la fase III, correspondiente al Mantenimiento Rutinario, se tenga en cuenta la compactación de los bordes de Carretera, para lo cual debería utilizarse maquinaria Liviana tales como Plancha Compactadora y/o Rodillo Liso Vibratorio de una Tonelada, con la finalidad de poder compactar dichos bordes ya que en algunos tramos no ha sido posible realizarlo por motivos de que se trata de relleno y se produzca deslizamientos y por ende algún accidente con los operadores de la maquinaria Pesada (Rodillo Liso Vibratorio de 12 Ton).

A continuación, se adjunta: Resumen del informe Mensual (Formato 06-EC); Metrados Ejecutados; Valorización N° 02 del Servicio (Fase II); Panel Fotográfico:

Correo: nilton12@outlook.com

Cel. 976009967

REGISTRO CIP Nº 102564

Nilton Celso Vasques Hernande:

Registro del cojegio de Ingenyeros del Paru Nº 102564

#### Formato 06-EC INFORME MENSUAL - MES JUNIO 2021

DEL INSPECTOR DEL SERVICIO Informe N° 2 Còdigo Presupuestario Junio del 2021 Mes que corresponde: 15/06/2021 Fecha de Entrega del Informe: Modalidad de Ejecución: I. DEL INSPECTOR DEL SERVICIO Nº Reg. Prof. 102564 INGENIERO CIVIL Ingo Nilton Celso Vásquez Hernández II. DE LA EMPRESA CONTRATISTA
Nombre: MARCEL 20495763235 RUC MYC SIGLAS YOPLA CONTRATISTAS SRL Nombre: 976395022 Telef MARIO YOPLA CALUA Representante Legal ALLE BRASIL Mza, C. LOTE 4. Urb. EI MIRADOR - BAR Dirección III. DEL RESIDENTE DE OBRA Nº Reg. Prof. INGENIERO CIVI Especialidad Nombre: Teléfono CALLE BRASIL MZ. C. LOTE 4 Urb. EL MIRADOR - BARRIO LUCMACUCO Dirección: IV. GENERALIDADES DEL PROYECTO "EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL Nombre del PASO - EMP.CA.1355 (TANTARICA) - CHUSUC" CAJAMARCA Departamento CONTUMAZA CONTUMAZA Ubicación: HOYADA VERDE - EL MAL PASO - CHUSUC a.- DEL PRESUPUESTO DEL SERVICIO 625,985.75 S/ Monto del Presupuesto Ofertado Mant. Periodico actor de Relación 1.000000 SI 625,985.75 Monto del Presupuesto base Referencial SI Presupuestos Adicionales aprobados Adicional Nº 1 S/. Adicional Nº 2 S/. Presupuesto Deductivo aprobados Deductivo Nº 1 S/. Deductivo Nº 2 S/. 625,985.75 S/. Presupuesto contractual Total b. PLAZO DE EJECUCION del 2020 Fecha de Inicio Real: De Total 170 dias Del Períodos de Paralización autorizada: 45 Días Calendarios 1.5 Meses

Días

Ampliación de Plazo Nº 1 Ampliación de Plazo Nº 2 Ampliación de Plazo Nº 3

V. AVANCE FISICO DE LA OBRA

Plazo de Ejecución Programado (Fase II):

Ampliación de Plazo Total aprobado

to Distance del 2020 y Junio del 2021

Meses

Resumen del	avance fisico ejecutado durante el mes de Diciembre del 2020 y Junio del 2021	THE PERSON NAMED IN	METRADO		
TEMS N°	DESCRIPCION	UND	ACTUAL	ACUMULADO	POR EJECUTAR
01	OBRAS PRELIMINARES	GLB	0.50	1.00	0.00
1.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS		0.00	9.18	0.00
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	KM 0.00 9.18 0.00			
)2	PAVIMENTOS		1057.00	1.797.00	0.00
2.01	CAPA NIVELANTE E=0.05m.	M3	1,257.90	5,391.00	0.00
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERAS E=0.15m	M3	5,391.00	3,391.00	0.00
)3	TRANSPORTE		1 000	4,691.89	0.00
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D<=1 KM	m3k	0.00	10.585.10	0.00
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D>1 KM	m3k	10,055.84	2.52	0.00
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D<=1 KM	m3k	2.52	1.23	0.00
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D>1 KM	m3k 1.23 1.23 0.8		0.00	
04	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE		_	9,180.00	0.00
04.01	RECONFORMACIÓN DE CUNETAS	M	4,180.00	9,180.00	0.00
05	SEÑALIZACION			10.00	0.00
05.01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	UND	10.00	6.00	0.00
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	UND	6.00	3.00	0.00
05.03	SEÑALES PREVENTARIAS	UND	3.00		0.00
05.04	SEÑALES INFORMATIVAS	UND	3.00	3.00	0.00
06	IMPACTO AMBIENTAL	HA	1 0.66	0.66	0.00
06.01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS	HA	0.00	0.00	CALL LINE
07	EMERGENCIA SANITARIA	GLB	0.33	1.00	0.00
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19	025			

Los problemas presentados durante la Ejecución del servicio, segun referencias se ha dado al inicio del servicio, debido a las fuertes lluvias que se presentaron a partir del mes de diciembre. Dicho inconvenientes presentados se han solucionado al realizarse mediante mutuo acuerdo entre Contratista y Entidad realizando la suspensión Temporal de la ejecucion del servicio hasta que las inclemencias del tiempo (lluvias torrenciales) cesen en la zona donde se ejecuta el servicio.

#### Del Cuaderno de Ocurrencias

Copias a del periodo del informe hasta el ultimo dia donde se resume el metrado de partidas valorizadas en los meses de Diciembre del 2020 y Junio del 2021.

CUADERNO DE OCURRENCIAS Nº 01

Al Folio

olsol INGENIERO CIV colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564 Registro del

mande:

CONTROL DE OBRA	SOLI	CITADO	REALIZADO Y ENTREGADO		
ENSAYO EJECUTADO	FECHA	ASIENTO	FECHA	ASIENTO	
			06 DE JUNIO DEL 2021 - 10:00 PM	74	APROBADO
ENSIDAD DE CAMPO	05-Jun	12	00 00001110 00000		

#### Ensayos efectuados en Laboratorio Indicando Resultados:

Se realizaron ensayos de densidad de Campo, una vez Culminada la Compactación de la Calzada.

#### VII. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Descripcion de las especificaciones revisadas y cumplidas en el periodo:

En cuanto a las partidas que se ejecutaron por parte del contratista se cumplicron de acuerdo a lo indicado en los planos y especificaciones tecnicas las cuales son: Obras Preliminares, Pavimentos, Transporte, Obras de Arte y Drenaje, Señalizacion, Impacto Ambiental y Emergencia Sanitaria.

#### Descripcion de los problemas en el cumplimiento de las especificaciones tecnicas:

No hubo ningun problema con el cumplimiento de las especificaciones tecnicas

#### Descripcion del abastecimiento de materiales (cantidad, calidad, disponibilidad)

El abastecimiento de materiales y equipos se realizo oportunamente por parte del contratista en cuanto a la calidad y cantidades requeridas.

Descripcion de la compatibilidad de los planos:

Los planos fueron compatibiles con el terreno, pero en algunos tramos de carretera se tuvo que ensanchar la calzada, y mejorar terreno y drenar, se tuvo que colocar un mayor espesor de capa nivelante y espesor de afirmado ya que el terreno presentaba depresiones y hendiduras muy pronunciadas. En algunos tramos se tuvo que ensanchar la calzada realizando desquinche de taludes, ya que no era suficiente para el transito de la maquinaria pesada. Asimismo, en algunos tramos se tuvieron que hacer algunos badenes y pases de agua para evacuar las aguas de lluvias.

#### Descripcion de los problemas en el uso de planos y/o medidas:

No se presento ningun tipo de problemas respecto a los planos y/o medidas.

#### VIII. DE LOS CONTRATISTAS

#### Descripcion del cumplimiento de las funciones del contratista y/o Residente.

Durante el Periodo de Ejecucion del proyecto a partir del Reinicio de actividades (del 01 al 06 de Junio del 2021), No se presentaron ningun tipo de Problemas.

#### Descripcion del comportamiento de los trabajadores:

Los trabajadores de mano de obra no calificada pertenecieron a la zona del servicio y así mismo los Trabajadores de mano de obra califiacada (Operadores de Maquinaria Pesada); estos cumplieron correctamente con sus tareas encomendads por el contratista a traves de su Ingeniero Residente y Asistente del Residente y conjuntamente con el apoyo de parte de la Inspeccion.

#### IX. OTROS ASPECTOS NO CONSIDERADOS A CRITERIO DEL INSPECTOR DEL SERVICIO

Se solicito a la Residencia, mediante Asiento N° 072 del Cuaderno de Ocurrencias, que se tenga en cuenta la debida compactacion en los bordes de carretera en algunos tramos del mantenimiento del servicio, para lo cual se recomienda la utilización de Maquinaria Liviana tales como Plancha Compactadora y/o Rodillo Liso Vibratorio de 01 Ton.

Solución o Recomendación.

Que para cuando se realice la fase III, correspondiente al Mantenimiento Rutinario, se tenga en cuenta la compactación de los bordes de Carretera, para lo cual debería utilizarse el tipo de maquinaria Liviana antes indicada.

Nilton Colso Vasquez Hernandez NGENIERO CIVIL Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

#### X. ANEXOS

Metrados Ejecutados Valorización del Servicio Panel Fotográfico.

> INSPECTOR DEL SERVICIO Ing° Nitron Celso Visquez Hernández CIP N° 102564

Registro de/ colegio de Ingenieros del Peru Nº 102554



	METRADOS EJECUTADOS - MES DE JUNIO (DEL 01 AL 06 DE JUNIO - 2021) - INSPECCION DE SERVICIO	1 AL 06 [	E JUNIO -	2021) - INS	PECCION	DE SERVICK	)
Item	Descripción	Unidad	Metrado	Anterior	Actual	Acumulado	Porcentaje (%)
04	OBRAS PRELIMINARES						
.01	MOV	879	1.00	0.50	0.50	1.00	100.00%
01.02	01.02 TRAZO Y REPLANTEO	KM	9.18	9.18		9.18	100.00%
02	PAVIMENTOS						
02.01	02.01 CAPA NIVELANTE E=0.05m.	M3	1,797.00	539.10	1,257.90	1,797.00	100.00%
02.02	02.02 MATERIAL GRANULAR DE CANTERAS E=0.15m	M3	5,391.00		5,391.00	5,391.00	100.00%
03	TRANSPORTE				ŧ	¥	
03.01	TRAI	M3k	4,691.89	4,691.89	ŧ	4,691.89	400.00%
03.02	2 TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D>1 KM	M3k	10,585.10	529.26	10,055.84	10,585.10	100.00%
03.03	3 TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D<=1 KM	M3k	2.52	ì	2.52	2.52	100.00%
03.04	4 TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D>1 KM	МЗК	1.23	ı	1.23	1.23	100.00%

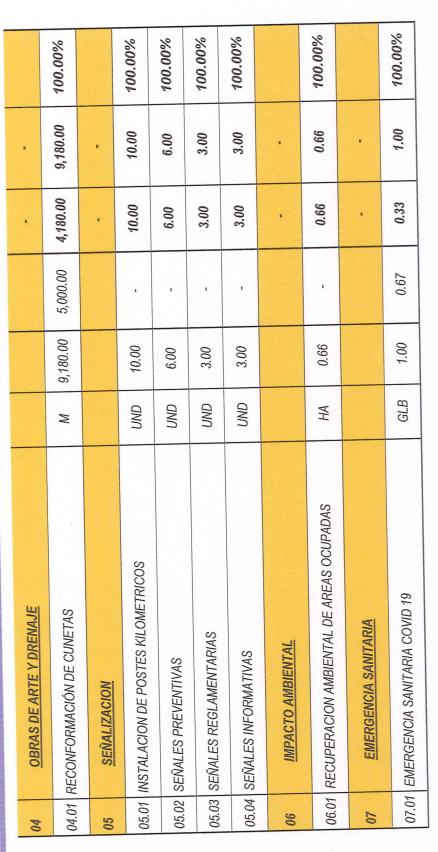


Cel. 976009967

Correo: nilton12@outlook.com

REGISTRO CIP Nº 102564

Registro del Aclega de Innerperos del Peru Nº 102564





INSPECTOR DEL SERVI

VASQUEZ HERNANDEZ NILTON CELSO





	ĵ			I	ISPECT	OR DE	INSPECTOR DEL SERVI										
	VALORIZACIÓN	10	V Nº 02		SDEJ	UNIO	MES DE JUNIO (DEL 01 AL 06 DE JUNIO DEL 2021	01 AI	790°	E JUI	NO D	EE 20	121)				
			REFE	REFERENCIAL		ACUMUL	ACUMULADO ANTERIOR		ALORIZ	VALORIZACION ACTUAL	TUAL	TOTAL	TOTAL ACUMULADO		LDO PO	SALDO POR VALORI	R
ITEMS	DESCRIPCIÓN	JINID	Metrado	Precio Unitario	Parcial	Metrado	Parcial	%	Metrado	Parcial	%	Metrado	Parcial	% W	Metrado P	Parcial	0/
01	OBRAS PRELIMINARES				E C												
01.01	OVILIZACION DE EQUIPOS Y	GLB	1.00	33,033.53	33,033.53	0.50	16,516.77	50.00%	0.50	16,516.77	20.00%	1.00	33,033.53	100.00%		, ,	
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	K	9.18	346.30	3,179.03	9.18	3,179.03	100.00%	-	-		2	0,111,0				
05	PAVIMENTOS						700000	70000	4 057 00	42 E40 E0	70 0007	4 707 00	R9 219 14	400 00%	,		
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05m. MATERIAL GRANULAR DE CANTERAS E=0.15m	M3	1,797.00	34.62	62,212.14 186,636.42	539.10	18,003.04	30.00%	5,391.00	186,636.42	100.00%	5,391.00	186,636.42	100.00%	-		
0.3	TRANSPORTE								,				11 000	700000			
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D<=1 KM	m3k	4,691.89	6.23	29,230.47	4,691.89	29,230.47	100.00%		- 00 000	, ,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	4,691.89	29,230.47	100.00%			
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D>1 KM	m3k	10,585.10	1.63	17,253.71	529.26	862.69	2.00%	10,055.84	16,391.02	95.00%	01.080,10	16.2011	100.00%		,	
03.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D<=1 KM	m3k	2.52	6.43	16.20		1 1		1.23	2.08	100.00%	1.23	2.08	100.00%			
03.04	KANSPORTE DE MAI ERIAL EACEDENTE DATINA	HOH	07:1	201			-	-									
04.01	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE RECONFORMACIÓN DE CUNETAS	Σ	9,180.00	2.02	18,543.60	5,000.00	10,100.00	54.47%	4,180.00	8,443.60	45.53%	9,180.00	18,543.60	100.00%	-	•	
05	SEÑALIZACION										1000 001	00 07	000000	400,000			
02:01	INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	QND	10.00	214.32	2,143.20			1	10.00	2,143.20	100.00%	00.01	2,143.20	100.00%		. ,	
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS CEÑM ES PECIAMENTARIAS	pun ON	3.00	464.72	2,788.32				3.00	2,355.69	100.00%	3.00	2,355.69	100.00%	1		
05.03	SEÑALES INFORMATIVAS	OND	3.00	849.08	2,547.24	1		•	3.00	2,547.24	100.00%	3.00	2,547.24	100.00%			
90	IMPACTO AMBIENTAL					٠	Marin San		, 00	200002	400,000	0.88	F 230 85	100 00%	,		
09.01	RECUPERACION AMBIENT AL DE AREAS OCUPADAS	HA	99.0	7,939.17	5,239.85	,		-	00.0	0,239.60		0.00	0,202,00	0.00			
10	EMERGENCIA SANITARIA		007		00 000 0	0.67	0 488 00	67 DO	0.33	1 077 78	33.00%	1.00	3.266.00	100.00%			
10.70	EMERGENCIA SANITARIA COMD 19	GLB	00.1	3,200.00			2,100.22			F3 307 F0C		Marca Dayles Control of the Control	368 447 48			1	1
COST	COSTO DIRECTO		14 ENAGOO7 0/		368,447.48		11 711 20			41,730.95			53,442.16				
GASTC	GASTOS GENERALES (14.50 %)		14.3040001 70 5.00 %		18 422 37		4.037.04			14,385.33			18,422.37			•	
UTILIDAD	AD		0,00		440 312 01		96,489.06			343,822.95			440,312.01				
SUB TOTAL	OIAL		18.00%		79,256.16		17,368.03			61,888.13			79,256.16				
25	TANK TO SERVE				519,568,17		113,857.09			405,711.08			519,568.17				
PRES	PRESUPUES IO IOI AL						21.91%	The same of the sa		78.09%			100.00%	1	,	0.00%	
PORC	PORCENTAJE VALORIZADO	-	The state of the s			-	STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE OWNER, THE PERSON NAMED IN COLUMN 2 IS NOT THE OWNER, T	-	THE PERSON NAMED IN COLUMN	and section with the section of the section of	demonstrate bet liver	-			(		

Cel. 976009967

Correo: nilton12@outlook.com

REGISTRO CIP Nº 102564





000225

#### PANEL FOTOGRAFICO:



SE OBSERVA EL INICIO DEL TRAMO EN MANTENIMIENTO UBICADA EN EL HITO KILOMETRICO 0+00 KMS.



SE OBSERVA EL LUGAR DONDE SE CONTINUA CON EL REINICIO DE LAS ACTIVIDADES DEL MANTENIMIENTO PERIODICO.

REGISTRO CIP N° 102564

Coreo: nixon12@outlook.com

Cel. 976009967

Nilvos Celso Vasquez Hernández
INGEMIERO CIVIL
Reastro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564





000224



SE OBSERVA LA IMPLEMENTACION DE LOS AFICHES POR PARTE DEL CONTRATISTA INDICANDO LOS PROTOCOLOS SANITARIOS PARA PREVENIR EL COVID 19.



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO PONIENDO EN PRACTICA UNO DE LOS PROTOCOLOS (LAVADO DE MANOS) PARA PREVENIR EL COVID 19.

REGISTRO CIP N° 102564

Correo: nikon12@putlook.com

Cel. 976009967

Nilton Selso Vasquez Hertandez INGENIERO CIVIL

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564





000223



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO REALIZANDO LA VISITA AL LUGAR DE LA CANTERA DONDE SE ESTA EXTRAYENDO EL MATERIAL DE AFIRMADO.



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO INDICANDO LA ZONA MAS ANGOSTA DEL MANTENIMIENTO, EN LA CUAL SE HA TENIDO DIFICULTAD CON LA MAQUINARIA.

REGISTRO CIP Nº 102564

Correo: nilton12@outlook.com

Cel. 976009967

Nilton Celso Varguez Hernández INGENIERO CIVIL Registro dos colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564





000222



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, REALIZANDO LA VERIFICACION DE EL NIVELADO CON MOTONIVELADORA DE LA CAPA DE AFIRMADO.



SE OBSERVA AL INSPECTOR Y RESIDENTE DEL SERVICIO, REALIZANDO LA VERIFICACION DE EL NIVELADO CON MOTONIVELADORA DE LA CAPA DE AFIRMADO.

REGISTRO CIP N° 102564

Correo; nilton 12@outlook.com

Cel. 976009967

Reaistro del coleaio de Ingenieros del Peru Nº 102564





000221



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, REALIZANDO LA VERIFICACION DEL REGADO DEL AFIRMADO UTILIZANDO PARA DICHA ACTIVIDAD EL CAMION CISTERNA.



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, REALIZANDO LA VERIFICACION DE LA FIJACIÓN DE UNA DE LAS SEÑALES REGLAMENTARIAS DEL MANTENIMIENTO.

REGISTRO CIP Nº 102564

Correo: nilton12@outlook.com

Cel. 976009967

Nilton Celso Vas nez Hernandez

INGENIERO CIVIL

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564





000220



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, REALIZANDO LA VERIFICACION DE LA FIJACIÓN DE UNA DE LAS SEÑALES PREVENTIVAS DEL MANTENIMIENTO.



SE OBSERVA LA VERIFICACIÓN POR PARTE DEL INSPECTOR DEL SERVICIO, RESIDENTE Y AUTORIDAD DEL PUNTO FINAL DEL TRAMO EN MANTENIMIENTO.

REGISTRO CIP Nº 102564

Correo: nilton12@outlook.com

Cel. 976009967

Nilton Celso Vásquez Hernández

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564





000219



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, REALIZANDO LA VERIFICACION DE LA FIJACIÓN DE UNA DE LAS SEÑALES INFORMATIVAS DEL MANTENIMIENTO.



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, REALIZANDO LA VERIFICACION DE LA FIJACIÓN DE UNO DE LOS HITOS KILOMETRICOS DEL MANTENIMIENTO.

REGISTRO CIP Nº 102564

Carreo: nilton12@outlook.com

Cel. 976009967

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564





000218



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, CONJUNTAMENTE CON RESIDENTE Y ANALISTA TECNICO REALIZANDO LA VERIFICACION DEL MANTENIMIENTO.



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, CONJUNTAMENTE CON LA ANALISTA TECNICO REALIZANDO LA VERIFICACION DEL MANTENIMIENTO EN EL HITO 07.

REGISTRO CIP Nº 102564

Correo: nilton12@outlook.com

Cel. 976009967

Nilton clso Vásanez Hernández

NICENIERO CIVIL

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

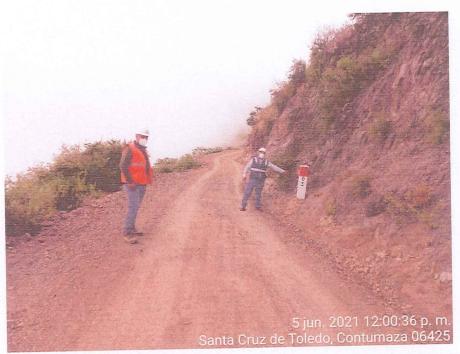




000217



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, CONJUNTAMENTE CON RESIDENTE VERIFICACANDO UN BADEN EN EL TRAMO QUE CORRESPONDE AL MANTENIMIENTO.



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, CONJUNTAMENTE CON RESIDENTE REALIZANDO LA VERIFICACION DEL MANTENIMIENTO EN EL HITO KM 05.

REGISTRO CIP Nº 102564

Correo: pilton12@outlook.com

Cel. 976009967

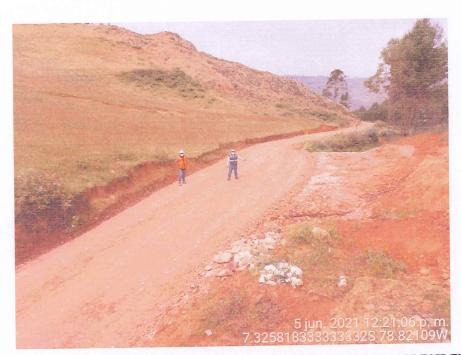




000216



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO CON RESIDENTE REALIZANDO LA VERIFICACION DE LA COMPACTACIÓN EN UN TRAMO DEL MANTENIMIENTO.



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, CONJUNTAMENTE CON RESIDENTE VERIFICACANDO UNA DE LAS PLAZOLETAS DE CRUCE DEL MANTENIMIENTO.

REGISTRO CIP Nº 102564

Correo: nilton12@outlook.com

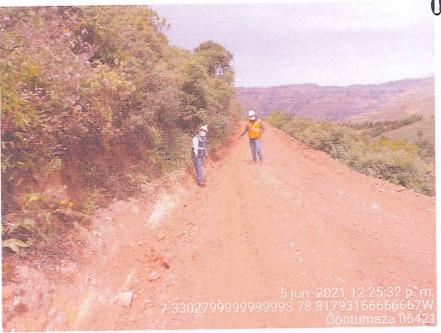
Cel. 976009967

INGENIERO CIVIL
tegistro del colegio de Ingenieros del Peru N° 10256





000215



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, CONJUNTAMENTE CON RESIDENTE VERIFICACANDO LA CONFORMACION DE LAS CUNETAS DEL MANTENIMIENTO.



SE OBSERVA AL INSPECTOR DEL SERVICIO, CONJUNTAMENTE CON RESIDENTE VERIFICACANDO EL REGADO DE LA CAPA DE AFIRMADO CON CAMION CISTERNA.

REGISTRO CIP N° 102564

Correo: milton17@outlook.com

Cel. 976009967

Nilton Celso Vasquez Herrande

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 1025



000214

#### "Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

Cajamarca, 07 de junio del 2021

#### CARTA N° 025-2021-MYC.SRL/MPC

Señor

Ing. Nilton Celso Vásquez Hernández

Inspector del Servicio

Asunto

ALCANZO:

- Informe de Valorización N° 02 - Fase II

- Informe Final del Mantenimiento Periódico - Fase II

Referencia

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO

VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) -

CHUSUC

Es grato dirigirme a usted, en representación de **MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.**, con la finalidad de hacer llegar el informe de Valorización N° 02 – Fase II y el Informe Final del Mantenimiento Periódico – Fase II (Anexo N°03): "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"

Por lo que solicito a Ud., continúe con los trámites administrativos correspondientes.

Sin otro sobre el particular me despido de Usted, agradeciéndole anticipadamente la atención que le brinde a la presente, le reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SEL

Mario Yopla Calua GERENTE GENERAL

## MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL

CAL. BRASIL MZA. C LOTE. 4 BAR. EL MIRADOR ESP. COLEGIO SAN RAMÓN 1RA. CUADRA BRASI

CAJAMARCA - CAJAMARCA - CAJAMARCA

FACTURA ELECTRONICA RUC: 20495763235 E001-45

Fecha de Vencimiento :

Fecha de Emisión

: 14/06/2021

Señor(es)

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

RUC

: 20191657447

Establecimiento del

CAL. BRASIL - BAR. EL MIRADOR MZA. C LOTE. 4 ESP.

Emisor

: COLEGIO SAN RAMÃ"N 1RA. CUADRA BRASI CAJAMARCA-CAJAMARCA-CAJAMARCA

Tipo de Moneda

: SOLES

CTA CTE BBVA:

Observación

02770100075714. CCI:

01127700010007571414. CTA

DETRACCIONES: 00761079778

antidad Un	idad Medida	Descripción		
1.00	UNIDAD	SEGUNDA VLORIZACION FASE II DE LA CONTRATACION DEL	Valor Unitario ICBPER	
		SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE- 1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC	343822.95	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS ONCE Y 08/100 SOLES

C. 1	
Sub Total . Ventas	S/ 343,822.95
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 343,822.95
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 61,888.13
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos : Monto de	S/ 0.00
redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 405,711.08

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su



## SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTÁRICA) - CHUSUC"



# "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Cajamarca, 06 de junio del 2021

## Carta N° 004 - 2021-MYC.SRL/SPRS

Para

Mario Yopla Calua

Representante Común MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

De

Ing. Segundo Pedro Rojas Salazar

Ingeniero Residente de Servicio

Asunto

Alcanzo Informe de Valorización N° 02 - Fase II

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de hacer llegar el INFORME DE VALORIZACIÓN Nº 02 - Fase II: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC".

Cabe indicar que en la presente valorización no se está realizando el Reajuste de precios con la Fórmula Polinómica, dicho Reajuste se realizará en la Liquidación de Obra.

Por lo que se solicita a Ud., continúe con los trámites administrativos de la Municipalidad Provincial de Contumazá.

Sin otro sobre el particular me despido de Usted, agradeciéndole anticipadamente la atención que le brinde a la presente, le reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

edro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

000211

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ



MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.



VALORIZACIÓN Nº 02 - FASE II

"SERVICIO PARA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO (TANTARICA) - CHUSUC"

Nilton Celso Hasque, Hernandez INGENIERO CIVIL

Reaistro del calegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

CONTUMÁZÁ, JUNIO DEL 2021 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Mino Pedio Rojas Salazar ngeniero Civil - CIP, 44815 Residente de Servicio



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# **ANEXO N° 02**

# INFORMES MENSUALES - EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO FASE: II

**INFORME MENSUAL N° 02** 

MARCEL YOPLA CONTRATIONAS S.R.

D.N.I. 26/30448

MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro/Rojas Salazar Ingeniero Civli - CIP. 44815 Residente de Servicio Nilton Celso Vásanez Hernández

Reaistro del calegno de Ingenieros del Peru Nº 102564



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# 1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

MARIO YOPLA CALUA

RIO YOPLA CALUA ERENTE GENERAL D.N.I. 26730448 MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Ingenie o Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio Nilton Celso Vásanez Herrández INGENIERO CIVIL

Registro del calegio de Ingenieros del Peru Nº 102564



#### SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



1.1. NOMBRE DEL SERVICIO

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO

VECINAL TRAMO: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA

VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC

1.2. N° DE CONTRATO

006-2020-MPC/CS

1.3. ENTIDAD CONTRATANTE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

1.4. CONTRATISTA

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

1.5. INSPECTOR

ING. NILTON CELSO VASQUEZ HERNANDEZ

1.6. PLAZO DE EJECUCIÓN

45 días calendario

1.7. MONTO DE CONTRATO

S/. 625,985.75

1.8. PRESUPUESTO DE ELABORACIÓN PLAN DE TRABAJO: S/6,259.86

1.9. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO PERIODICO:

S/. 519,568.17

1.10. PRESUPUESTO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

S/. 93,897.86

1.11. PRESUPUESTO DE ELABORACIÓN DEL INVENTARIO DE CONDICIÓN VIAL: S/ 6,259.86

1.12. FECHA DE INICIO

02 de Noviembre 2020

1.13. FECHA DE SUSPENSIÓN DE MANTENIMIENTO PERIODICO: 11 de Diciembre 2020

1.14. FECHA DE REINICIO MANTENIMIENTO PERIODICO: 01 de Junio 2021

1.15. FECHA DE CULMINACIÓN DE MANTENIMIENTO PERIODICO: 06 de Junio 2021

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENIE GENERAL D.N.I. 26730448

MARCEL

gundo Pedro Rojas Salazar ngeniero divil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Nilton Celso Vasquez Hernandez Registro del calegio de Ingenieros del Peru Nº 102564





## 2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS – FASE II

MARCEL POPLA CONTRACTISTAS S.R.L.

Celso Vasque, Hern ude

neros del Peri Nº 102564

Registro del oblegio de Ingelijeros del P

Sedendo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Informe Mensual N.° 02 - Jun-2021





### 2.1. DETALLAR CADA UNA DE LAS ACTIVDADES EJECUTADAS

Las actividades ejecutadas como parte del mantenimiento periódico son las siguientes:

### Actividades de Obras Preliminares

- Partida Ejecutada al 100%; Movilización y Desmovilización de Equipos y Maquinarias
- Trazo Replanteo: se realizó el Trazo y Replanteo de las progresivas estipuladas en el contrato lo que representa el 100% del avance ejecutado.

### Actividades de Pavimentos

- Capa Nivelante e=0.05 m., se ha ejecutado la limpieza y nivelado con capas de afirmado de 05 cm. De espesor.
- Material Granular de Canteras e=0.15m.

### Actividades de Transporte

- Transporte de Material Granular D<=1 KM
- Transporte de Material Granular D>1 KM
- Transporte de Material Excedente D<=1 KM
- Transporte de Material Excedente D>1 KM

### Actividades en Obras de Arte y Drenaje

Reconformación de Cunetas

### Actividades de Señalización

- Instalación de Postes Kilométricos
- Señales Preventivas
- Señales Reglamentarias
- Señales Informativas

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Registro del c

Nikon Gelso Vásquez Hernán

GENIERO CIVIL

eaio de Ingeniejos del Peru Nº 102564

Rojas Salazar geniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

### Actividades de Impacto Ambiental

Recuperación Ambiental de áreas ocupadas

Actividades de Emergencia Sanitaria

Emergencia Sanitaria COVID-19

2.2. DETALLAR LOS CONTROLES DE CALIDAD EFECTUADOS Y ANEXAR LOS CERTIFICADOS DE LABORATORIO







### 3. ESTADO DE SITUACIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO – FASE II

NHION Celso Vasquez Hernández
INGENIERO CIVIL
Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

ARIO YOPLA CALU. GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pegro Rojas Salazar Ingeniero Civil - QIP, 44815 Residente de Servicio

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021





### 3.1. SITUACIÓN DE EJECUCIÓN FÍSICA DE ACTIVIDADES

### 3.1.1. Detallar cada una de las actividades ejecutadas y los porcentajes de avance Actividades de Obras Preliminares

- Partida Ejecutada al 100%; Movilización y Desmovilización de Equipos y Maquinarias
- Trazo Replanteo: se realizó el Trazo y Replanteo de las progresivas estipuladas en el contrato lo que representa el 100% del avance ejecutado.

### 01. OBRAS PRELIMINARES

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO		PORCENTAJE (%)	
		ONIDAD	EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
01.01	MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	glb	1.00	1.00	100.00%	100.00%

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO		PORCENTAJE (%)	
		ONIBAB	EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	km	9.18	9.18	100.00%	100.00%

### Actividades de Pavimentos

- Capa Nivelante e=0.05 m., se ha ejecutado la limpieza y nivelado con capas de afirmado de 05 cm. De espesor.
- Material Granular de Canteras e=0.15m.

### 02 PAVIMENTOS

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO		PORCENTAJE (%)	
		ONIDAD	EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05 CM	m3	1,797.00	1,797.00	100.00%	100.00%

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	ME.	TRADO	PORCEN'	TAJE (%)
		ONIDAD	EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA e=0.15 M	m3	5,391.00	5,391.00	100.00%	100.00%

### Actividades de Transporte

- Transporte de Material Granular D<=1 KM</li>
- Transporte de Material Granular D>1 KM
- Transporte de Material Excedente D<=1 KM</li>
- Transporte de Material Excedente D>1 KM

Nilton Celso Vásquez Hernández

NGENIERO CIVIL

Reaustro del golegio de Ingenigros del Peru III 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

MARIO YOPLA CALUA GERNIE GENERAL D.N.I. 26/730448





03 TRANSPORTE

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO		PORCENTAJE (%)	
•	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR		EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
03.01	D<=1 KM	m3k	4691.89	4691.89	100.00%	100.00%
ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO		PORCENTAJE (%)	
20.00	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR		EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
03.02	D>1 KM	m3k	10,585.10	10,585.10	100.00%	100.00%

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO		PORCENTAJE (%)	
	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE		EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
03.03	D<=1 KM	m3k	2.52	2.52	100.00%	100.00%

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO		PORCENTAJE (%)	
	TPANCPORTE DE MATERIA		EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
03.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D>1 KM	m3k	1.23	1.23	100.00%	100.00%

### Actividades en Obras de Arte y Drenaje

Reconformación de Cunetas

### 01.04 TRANSPORTE

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO		PORCENTAJE (%)	
04.04	A STATE OF THE STA	STAIDAG	EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
04.01	RECONFORMACIÓN DE CUNETAS	m	9,180.00	9,180.00	100.00%	100.00%

### Actividades de Señalización

Instalación de Postes Kilométricos

Señales Preventivas

Señales Reglamentarias

Señales Informativas

RCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R. MARCELYOPLA

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil- CIP. 44815 Residente de Servicio

### 05 SEÑALIZACIÓN

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO		PORCENTAJE (%)	
			EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
05.01	INSTALACIÓN DE POSTES KILOMÉTRICOS	und	10.00	10.00	100.00%	100.00%

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO		PORCENTAJE (%)	
05.00	050.4.50	SINDING	EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUMO
05.02	SEÑALES PREVENTIVAS	und	6.00	6.00	100.00%	100.00%

Nitton Celso Visquez Hernánde:





ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	MET	TRADO	PORCEN	NTAJE (%)
		CIVIDAD	EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
05.03	SEÑAL REGLAMENTARIAS	und	3.00	3.00	100.00%	100.00%

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	METRADO		PORCENTAJE (%)	
		ONIDAD	EJEC.	ACUM	EJEC.	ACUM.
05.04	SEÑALES INFORMATIVAS	und	3.00	3.00	100.00%	100.00%

### Actividades de Impacto Ambiental

Recuperación Ambiental de áreas ocupadas

06	<b>IMPACTO</b>	AMBIENTAL
06	IMPACTO	AMBIENTAL

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	MET	TRADO	PORCEN	ITAJE (%)
	DECUDEDACIÓN ANDIENTA 1		EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
06.01	RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS OCUPADAS	ha	0.66	0.66	100.00%	100.00%

### Actividades de Emergencia Sanitaria

Emergencia Sanitaria COVID-19

07	<b>EMERGENCIA</b>	SANITARIA

ÍTEM	PARTIDA	UNIDAD	ME	TRADO	PORCEN	ITAJE (%)
1 60	<b>计算机工程的数据数据有一个</b>	O'NIB/ (B	EJEC.	ACUM.	EJEC.	ACUM.
07.01	EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	glb	1.00	1.00	100.00%	100.00%

3.1.2. Presentar Cuadro de actividades programadas vs ejecutadas

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

igundo Fedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815 Residente de Servicio

Nitton Celso Vasquez Hernandez

INGENIE RO CIVIL Registro del colegio de Ingenieros del Peru IIIº 102564 Obra

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP.

CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC

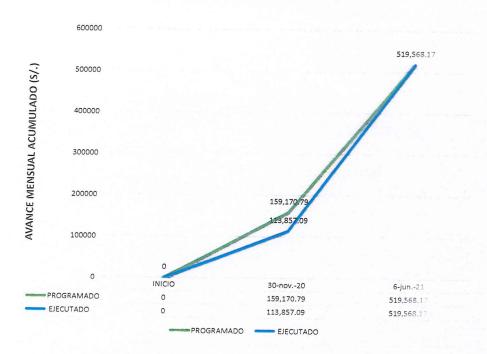
Ubicación Costo A : Oct/2020

: CONTUMAZA - CAJAMARCA Cliente

: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

Contratista: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL

### PROGRAMADO VS EJECUTADO S/.



### **PROGRAMADO**

	MONTOS	(Inc/ IGV)	PORCEN	TAJES		
MES	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL.		
INICIO	0	0	0%	0.00%		
30-Nov-20	159,170.79	159,170.79	30.64%	30.64%		
06-Jun-21	360,397.38	519,568.17	69.36%	100.00%		
TOTAL	519,568.17		100.00%	*150		

### **EJECUTADO**

	MONTOS	(Inc/ IGV)	PORC	ENTAJES	
MES	PARCIAL S/.	ACUMUL. S/.	PARCIAL %	ACUMUL.	
INICIO	0	0	0%	0.00%	
30-nov20	113.857.09	113,857.09	21.91%	21.91%	
6-jun21	405.711.08	519,568.17	78.09%	100.00%	
TOTAL	519,568.17		100.00%		

MARCEL

A CALUA NERAL

MARCELYDPI CONTRATISTAS S.R.L.

Sepundo Fedro Rojas Salazar ngenie o Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Registro del colegio de Ingenieros del Perlu Nº 102564





### 3.2. SITUACIÓN DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA

### 3.2.1. Retención de Garantías

De acuerdo al Contrato N° 006-2020-MPC/CS, clausula Séptima. la empresa se acoge a la retención del 10% como garantía de fiel cumplimiento siendo el monto el siguiente S/. 62,585.57 (Sesenta y Dos Mil Quinientos Ochenta y Cinco con 57/100 Soles).

### 3.2.2. Vigencia de las Cartas Fianzas

No fue solicitada por el Contratista.

No se presentó carta fianza porque el contratista no solicitó adelanto directo.

### 3.2.3. Vigencia de los seguros (SCTR, SOAT) y anexar copias

Se adjunta en los Anexos

### 3.2.4. Penalidades (aplicadas y cobradas)

El contratista no incurrió en ninguna penalidad durante el periodo de Junio.

INGENIERO CIVIL colegio de Ingenieros del Peru IIIº 102564

geniero Civil -

Residente de Servicio



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO

- EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



### 3.2.5. Relación de Personal que Trabajó (profesional, técnicos y obreros)

### Personal Profesional:

01 Inspector de Servicio Ing. Nilton Celso Vásquez Hernández (Por la Municipalidad)

01 Residente de Servicio Ing. Segundo Pedro Rojas Salazar (Por el Contratista)

01 Asistente de Residente de Servicio Ing. Javier Ángel Murga Arana (Por el Contratista)

01 Topógrafo Ing. Oscar Alcántara Sánchez (Por el Contratista)

01 Enfermera José Zafra García (Por el Contratista)

### Personal Técnico:

01 Controlador (Por el Contratista)

10 Operadores de maquinaria pesada (Por el Contratista)

01 Vigilante (Por el Contratista)

01 Almacenero (Por el Contratista)

01 Choferes de camioneta (Por el Contratista)

### Personal Obrero:

01 Capataz (Por el Contratista)

01 Oficial (Por el Contratista)

06 Peones (Por el Contratista)

### Faenas Comunales:

No participaron.

### 3.2.6. Relación de Equipos Utilizados

### Maquinaria y Equipos.

ITEM	UNI.	EQUIPO	DESCRIPCIÓN
1	01	Cargador Frontal	CAT
2	01	Motoniveladora	CAT 9 Tn
3	01	Rodillo	CAT de 12 Tn
4	01	Camión cistema	Para agua de 5000 gal.
5	01	Camión cistema	Para combustible de 2100 gal.
6	04	Volquetes	IVECO 15 m3
7	01	Nivel	Leyca
8	01	Camioneta	Toyota 4 x 4

Equipo de Protección de Trabajo

Protección a la cabeza: 27 cascos (Por el Contratista)

Protección de ojos y cara: 27 lentes (Por el Contratista)

Protección de manos y brazos: 27 pares de guantes (Por el Contratista)

Ropa de trabajo: 27 chalecos (Por el Contratista)

Equipo de Protección de Salud

01 Botiquín de primeros auxilios

01 Equipo de desinfección

27 Kits de bioseguridad

01 Termómetro digital

MARCEL POPLA CONTRATIST

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Nilson Celso Vasquez Hernandez

Registro/del colegio de Indenieros del Peru Nº 102564

mdo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021





01 Paquete de jabón, gel y alcohol

### 3.2.7. Seguridad, Medio Ambiente y Emergencia Sanitaria

### I. SEGURIDAD EN SERVICIO

### MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL:

Las medidas de seguridad y salud ocupacional son procedimientos, tipos y cantidades de equipos, materiales y personal requeridos para responder a los distintos tipos de emergencias durante las fases de implementación, operación y cierre del proyecto.

Dependerán de la identificación de las actividades más propensas a la ocurrencia de accidentes y deberán ser actualizados, de esta manera todos los riesgos a la seguridad y salud de las personas, integridad de instalaciones y al medio ambiente estén controlados.

Las medidas de seguridad y salud ocupacional son de estricto cumplimiento para todos los trabajadores pertenecientes al proyecto en todas sus etapas, previas capacitaciones y entrenamientos del personal en su totalidad. Cumpliendo los requerimientos del DS. 057-2004-PCM y el DS. 009-2005-TR, las medidas de seguridad y salud ocupacional en el proyecto son las siguientes:

- ✓ Garantizar la seguridad y la salud de los trabajadores en el desempeño de todos los aspectos relacionados con las actividades que realizan, dentro del centro de trabajo o con ocasión del mismo.
- ✓ Desarrollar acciones permanentes con el fin de mejorar los niveles de protección existentes.
- ✓ Identificar las condiciones de trabajo con mayor grado de riesgo que puedan darse y disponer lo necesario para la adopción de medidas de prevención de los riesgos laborales.
- ✓ Gestionar los riesgos, sin excepción, eliminándolos en su origen, manteniendo políticas de protección colectiva e individual.
- ✓ Eliminar las situaciones y agentes peligrosos en el centro de trabajo o con ocasión del mismo, y si no fuera posible, sustituirlas por otras que entrañen menor peligro.
- ✓ Integrar los nuevos conocimientos de las ciencias, tecnologías, medio ambiente, organización del trabajo, evaluación de desempeño en base a condiciones de trabajo a los planes y programas de prevención de riesgos laborales.

✓ Considerar las competencias personales y profesionales de los trabajadores, en materia de seguridad y salud en el trabajo, al momento de asignarles las labores.

Practicar exámenes médicos antes, durante y al término de la relación laboral a los trabajadores, acordes con los riesgos a que están expuestos en sus labores.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salaza Ingeniero Civi - CIP. 4481

Residente de Servicio

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS

Informe Mensual N.° 02 - Jun-2021





- ✓ Controlar y registrar que sólo los trabajadores, adecuada y suficientemente capacitados y protegidos, accedan a los ambientes o zonas de riesgo grave y específico.
- ✓ Prever que la exposición a los agentes físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y psicosociales concurrentes en el centro de trabajo, no generen daños en la salud de los trabajadores.
- ✓ Planificar la acción preventiva de riesgos para la seguridad y salud en el trabajo, a partir de una evaluación inicial, que se realizará teniendo en cuenta: las características de los trabajadores, la naturaleza de la actividad, los equipos, los materiales y sustancias peligrosas, y el ambiente de trabajo.
- ✓ Realizar una investigación, cuando se hayan producido daños en la salud de los trabajadores o cuando aparezcan indicios de que las medidas de prevención resultan insuficientes, a fin de detectar las causas y tomar las medidas correctivas al respecto.
- ✓ Modificar las medidas de prevención de riesgos laborales cuando resulten inadecuadas e insuficientes para garantizar la seguridad y salud de los trabajadores.
- ✓ Proporcionar a sus trabajadores equipos de protección personal adecuados, según el tipo de trabajo y riesgos específicos presentes en el desempeño de sus funciones, cuando no se puedan eliminar en su origen los riesgos laborales o sus efectos perjudiciales para la salud; éste verifica el uso efectivo de los mismos.
- ✓ Adoptar las medidas necesarias, de manera oportuna, cuando se detecte que la utilización de ropas y/o equipos de trabajo o de protección personal representan riesgos específicos para la seguridad y salud de los trabajadores.
- ✓ El costo de las acciones, decisiones y medidas de seguridad y salud ejecutadas en el centro de trabajo o con ocasión del mismo, no será asumido de modo alguno por los trabajadores.
- ✓ Debe establecer las medidas y dar instrucciones necesarias para que, en caso de un peligro inminente que constituya un riesgo importante o intolerable para la seguridad y salud de los trabajadores, éstos puedan interrumpir sus actividades, e inclusive, si fuera necesario, abandonar de inmediato el domicilio o lugar físico donde se desarrollan las labores. No se podrán reanudar las labores mientras el riesgo no se haya reducido o controlado.
- ✓ Informar por escrito a la Autoridad Administrativa de Trabajo, los daños a la salud de sus trabajadores, los hechos acontecidos y los resultados de la investigación practicada.
- ✓ Garantizar la protección de los trabajadores que por su situación de discapacidad sean especialmente sensibles a los riesgos derivados del trabajo. Estos aspectos deberán ser considerados en las evaluaciones de los riesgos, en la adopción de medidas preventivas y de protección necesarias.

YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

o Rojas Salazar

Informe Mensual N.° 02 - Jun-2021





### 1.1 CAPACITACITACIONES AL PERSONAL

La capacitación está destinada a todo el personal que labora en el proyecto. La capacitación toma como ejes temáticos principales el correcto cumplimiento de las tareas, la prevención de accidentes e incidentes y el correcto cumplimiento de normas de seguridad y salud:

- Procedimientos el inicio de labores diarias.
- ✓ Control y registro
- Planes de Contingencia: en caso de accidentes.
- ✓ Respuesta a Emergencias: Incendios, Derrames, Contaminación de Suelos, Accidentes.
- Primeros Auxilios.
- Equipos de Protección Personal.
- Remediación y Descontaminación.
- Causas y consecuencias de los accidentes de trabajo.
- Riesgos típicos en los trabajos de construcción para las dos etapas, con incidencia en la segunda etapa.
- La prevención de accidentes y riesgos.
- ✓ Procedimientos para el control y cumplimiento de normas de seguridad y procedimientos de trabajo seguro.
- Calificación de la conducta preventiva del trabajador.
- ✓ Procedimientos para casos de accidentes o emergencias médicas.

La organización de los trabajadores en la temática de seguridad y salud en el trabajo estará constituido por un Comité de seguridad y salud en el trabajo, el cual estará constituido con igual número de representantes de la parte empleadora y de la parte trabajadora. Los trabajadores deben elegir a sus representantes o delegados de seguridad, quienes integraran el Comité.

De conformidad con el Reglamento, el Comité tendrá competencia para:

- ✓ Hacer cumplir Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo, las normativas del sector industria
  y el Reglamento Interno de Seguridad y Salud.
- Aprobar el Programa Anual de Seguridad y Salud.
- Realizar inspecciones periódicas en las zonas donde se ejecuta el trabajo.
- Aprobar el Reglamento Interno de Seguridad y Salud.
- Reunirse mensualmente en forma ordinaria para analizar y evaluar el avance de los objetivos establecidos en el programa anual, y en forma extraordinaria para analizar los accidentes graves

o cuando las circunstancias lo/exijan.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARYO YOPLA CALUA
GERENTE GENERAL

MARCEL POPLA CONTRATISTAS S.R.L.

gundo Pedro Rojas Salazar Viltan Celse Visquez Hernández Residente de Servicio

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 10256





Analizar las causas y las estadísticas de los incidentes, accidentes y de las enfermedades ocupacionales emitiendo las recomendaciones respectivas.

Los representantes o delegados de seguridad y salud en el trabajo tendrán las siguientes funciones:

- Reportar de forma inmediata cualquier incidente o accidente.
- Participar en las inspecciones de seguridad y salud Proponer medidas que permitan corregir las condiciones de riesgo que podrían causar accidentes de trabajo y/o enfermedades ocupacionales.
- ✓ Velar por el cumplimiento de las normas y disposiciones internas de seguridad y salud vigentes.
- ✓ Participar en la investigación de accidentes y sugerir medidas correctivas
- Realizar inducciones de seguridad y salud al personal.
- Participar en las auditorías internas de seguridad y salud.
- ✓ Asistir a las actividades programadas en materia de seguridad y salud en el trabajo.

### 2. PROCEDIMIENTO DE USO DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP'S)

### 2.1 OBJETIVO:

- proteger al trabajador de los agentes del medio ambiente de trabajo que puedan alterar su salud y vida.
- ✓ Establecer los lineamientos para el requerimiento, uso, limpieza, mantenimiento, imitaciones, almacenamientos y reemplazo del equipo de protección personal.

### 2.2 ALCANCE:

Para todo el personal que por la naturaleza del trabajo así lo amerite.

### 2.3 NORMAS DE SEGURIDAD:

- ✓ Reglamento de Seguridad e Higiene Minera. D.S. 046-201 del Ministerio de Energía y Minas.
- ✓ Normas ANSI.

### 2.4 DEFINICIONES:

Equipo de protección Facial: Equipo de protección personal que forma la ventana y el cabezal o marco, que formando una unidad se ajusta a la cabeza para ofrecer protección a la cara o porciones de ella, ojos, frente y cuello.

Respirador: Dispositivos y sistemas los cuales están diseñados para otorgar protección respiratoria en atmósferas con deficiencia de oxígeno o contaminadas.

Polvos: Partículas sólidas que flotan en el aire que se generan cuando se golpean, rompen o

yocean materiales sólidos.

ERO CIVIL

renieros del Peru Nº 102564

Registro del colegio de tr

MARIO YOFLA CALUA GERENTE GENERAL

gundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021





- Gases: Son sustancias químicas que se presentan en fase gaseosa a presión y temperatura ambiente. Por ello se mezclan íntimamente con el aire y se desplazan con facilidad. Pueden ser inodoros e incoloros y no siempre fácilmente detectables. Algunos gases actúan atacando determinados órganos una vez que se incorporan al organismo al ser inhalados.
- √ Vapores: Son las emanaciones producidas por la evaporación de un líquido o un sólido, bien sea
  a temperatura ambiente o con aportación de calor.
- ✓ Toxicidad: Capacidad intrínseca del contaminante para afectar el organismo.
- Zapato de seguridad: Zapato de construcción fuerte y sólida, con protección de acero en la parte de los dedos, y provista de rebordes que se apoyan en la suela del zapato.
- ✓ Casco: Coraza exterior rígida revestida internamente por una suspensión que absorbe la fuerza
  del impacto.
- Ruido: Vibración que puede conducirse a través de cualquier medio que al golpear sobre el oído causa irritación y molestia.
- ✓ Tapones: Equipo de protección auditiva, hechos de fibras suaves o de esponja que se ajustan dentro del canal auditivo con el propósito de sellarlo. Existen tapones desechables o reutilizables y pueden obtenerse pre moldeados o a la medida.
- ✓ Orejeras: Son tapa oídos con copas acolchonadas sujetas por una banda. Algunos están diseñados para ser usados con cascos de seguridad.

### 2.5 RESPONSABILIDADES:

### Responsabilidades del Contratista:

- ✓ Será responsable de la compra de equipos de protección personal que sean de buena calidad, tomando como referencia las normas ANSI.
- ✓ Adquirir nuevos equipos de protección personal de acuerdo a las necesidades que se presenten en las diferentes tareas.

### Jefe de Seguridad /Supervisores de Seguridad:

- Realizar el cambio de los equipos de protección personal.
- Llevar un registro actualizado de la entrega de los EPP.
- ✓ Hacer cumplir la política disciplinaria, por no uso de los equipos de protección personal panieros de Peru N° 10756€

Los Supervisores de Campo:

✓ Inspeccionar el uso del EPP adecuado para los diferentes trabajos que se realizan.

Los operadores de Equipos

MARCEL YOPLA COP RATISTAS S.L.

heel

Seguido Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

MARCEL YOPLA CONTRATISTA'S S.R.L.

Celso Vasquez Harnandez

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021





Dar mantenimiento adecuado a los equipos de protección personal para que puedan durar mayor cantidad de tiempo.

### 2.6 PROCEDIMIENTO:

### Condiciones Generales:

- Solo se adquieren equipos de protección personal que cumplan con las normas ANSI.
- El uso del EPP es considerado según el riesgo a la Salud, e incluido en los procedimientos de la empresa.
- Mientras se trasladen en cualquier vehículo deberán usar lentes de seguridad, chaleco de seguridad y casco. Eventual del mismo.
- Es obligatorio usar el EPP's que indiquen los letreros ubicados en las zonas de trabajo.

### Protección de la Cabeza (Cascos):

- No se colocarán stickers que dificulten la visibilidad de daños que pueda tener el casco.
- Entre al aparte externa (coraza) y la suspensión (sistema Fast- Trac) nunca guarde guantes, cigarrillos, respiradores, tapones de oídos, etc. Ese espacio es requerido para absorber la fuerza de los impactos.
- Los cascos de seguridad deberán utilizarse de forma correcta. (Con la visera hacia delante).
- Está prohibido pintar, agujerear perforar o modificar el casco de seguridad por ninguna razón.
- Límpielo con jabón neutro (no detergentes) y agua tibia.
- Si presenta grietas o indicios de envejecimiento o deterioro.
- Avise al supervisor y proceda al cambio.

### Protección Ocular: C.

- Los lentes son de uso personal, por lo que no deben ser utilizados por varios usuarios.
- Los lentes oscuros ofrecen protección limitada contra los reflejos del sol y de otras fuentes de luz, no los use para soldar o para cortar metales.
- Es esencial que los cristales de los protectores se mantengan siempre limpios ya que la visión continuada a través de cristales sucios causa fatiga visual.
- Cristales picados o rayados reducen la visión y disminuyen la resistencia del cristal al impacto; en estas condiciones deben ser inmediatamente reemplazados.

Si presentan ralladuras, o roturas, repórtelos inmediatamente a su supervisor, para luego desecharlos.

NGENIERO CIVIL Realstro del co o de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL

CIP. 44815





- Se lavan todas las superficies del protector con jabón y agua tibia. Se enjuaga el protector hasta quitar las trazas del jabón.
- Se recomienda la solución limpiadora de lentes UVEX CLEAR o lavar con un jabón suave y agua y enjuagar con agua limpia.
- Se pondrá cuidado en no dejarlos colocados con la pantalla hacia abajo, con el fin de evitar arañazos.

### d. Protección de las manos:

- Guantes de Carnaza: Protege de quemaduras por sustancias químicas, contusión por objetos, bordes cortantes, calor, frío, humedad, polvo, las manos y en algunos casos hasta el antebrazo.
- Las manos deben estar secas y limpias antes de ponerse los guantes.
- Los guantes no darán la protección esperada si no queda bien ajustado.
- No se deben utilizar guantes cuando trabaje con piezas de máquinas que posean movimiento continuo. (Tampoco el uso de joyas, ni ropa suelta).
- Observar que no presenten decoloración, rasgaduras, o rupturas.
- Si presenta defectos, grietas o desgarros, cambiarlos debido a que su acción protectora se ha reducido.
- Deben conservarse limpios y secos por el lado que está en contacto con la piel.
- Dependiendo del material al que hayan sido expuestos (pintura, aceite, resina y/o pegamento)
   deberán disponerse como residuos peligrosos, en caso de no presentar ninguno de los anteriores simplemente se dispondrán en la basura.

### e. Protección de los Pies:

Especialmente indicado para la protección de los pies, tobillos y piernas, para evitar golpes por objetos pesados que caen o apriete de objetos que se desplazan, pinchaduras de elementos punzantes, cortes, por distintos objetos, golpes contra objetos fijos.

- Se debe tener cuidado con los cordones deben estar atados correctamente para evitar caídas
- No trate de repararlos haciendo uso de adhesivos de ningún tipo.

OPLA CONT

- No perfore su calzado.
- Use calcetines de fibras naturales (algodón, hilo) para su complementación ideal.

Debe evitarse la reutilización por otra persona.

Si su ealzado está deteriorado, roto, cámbielo y repórtelo a su supervisor/y/o jefe inmediato.

SS.R.D

NUton Celso Vásquez Hernández

MARYO YOPLA CALUA
GERENTE GENERAL
D.N.I. 26730448

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segurdo Pedro/Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente/de Servicio

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021







- No deberá colocarse demasiado cerca de una fuente de calor para evitar un cambio demasiado brusco de temperatura.
- No los deje a la intemperie, límpielos y manténgalos en buenas condiciones.

### f. Respirador contra partículas:

- Marque su respirador para que no use el de otra persona.
- No permitir el uso a personas que tengan vello facial o cualquier condición que interfiera con el sello entre la cara y la pieza facial
- Debe ser descartada y reemplazada por una unidad nueva si su superficie está saturada y causa dificultad para respirar.
- No debe tener dificultada para respirar.
- Que su área filtrante no se encuentre saturada.
- Los trabajadores deben realizar una verificación de ajuste cada vez que se coloque el respirador (Ver anexo 2).
- No se almacene en lugares expuestos a temperaturas elevadas y ambientes húmedos antes de su utilización.

### g. Protección del Cuerpo:

- La ropa resistente al calor para el cuerpo, es con frecuencia usada para protegerse contra el calor seco y llamas. Los equipos de jebe y plásticos brindan protección contra algunos ácidos y reactivos químicos.
- Los usuarios, deberán cumplir las siguientes recomendaciones:
- Cada empleado es responsable de utilizar apropiadamente su ropa de trabajo.
- Los chalecos son de uso obligatorio, cuando no se use las casacas o ropa de trabajo.
- El equipo de protección del cuerpo son los chalecos, casacas, ropa de trabajo para todo el cuerpo (todos con cintas de alta reflectividad) y los mandiles.
- Se utilizará ropa adecuada al clima, tarea y ambiente en que se desempeña el trabajo, la cual será provisto por la empresa y utilizada obligatoriamente por los trabajadores. El equipo impermeable compuesto por traje y botas de jebe será utilizado en aquellas situaciones de trabajo y climáticas que lo exijan. La ropa resistente al calor para el cuerpo, es con frecuencia usada para protegerse contra el calor seco y llamas. Los equipos de jebe y plásticos brindan protección contra algunos ácidos y reactivos químicos.

- Cada empleado es responsable de utilizar apropiadamente su ropa de trabajo.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R... MARCEL YOPLA CONTR

Villon Celso Vasquez Hernández

MARIONOPIA CALUA GERENTE GERALI DINI 26 CALUA

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil / CIP. 44815

Informe Mensual N.° 02 - Jun-2021

MARCEL YOPLA C





### PROCEDIMIENTO DE HERRAMIENTAS MANUALES:

### 3.1 PROPÓSITO:

Este procedimiento tiene como objetivo identificar peligros, establecer medidas correctivas para reducir el riesgo de accidentes dentro de la labor a realizar.

### 3.2 ALCANCE:

El presente procedimiento se aplicará durante todo el periodo que dure la ejecución del proyecto dentro del ámbito de Acondicionamiento, Manejo y Protección Ambiental de los Suelos.

### 3.3 REQUERIMIENTOS:

- El contratista debe contar con un programa escrito que contempla la inspección, uso, entrenamiento, cuidado, almacenamiento y descarte de herramientas manuales y de poder.
- El contratista debe proveer a su personal, de las herramientas necesarias y en buenas condiciones para los trabajos que les fueran asignados.
- El personal que usa herramientas manuales habitualmente deberá ser proveído de una caja o bolsa que le permita almacenarlas y/o transportarlas adecuadamente.
- Cada área deberá contar con un inventario de las herramientas de poder y un programa de mantenimiento preventivo para cada una de ellas.
- La supervisión se asegurará de que el personal bajo su responsabilidad, esté debidamente entrenado en el uso, riesgos, cuidados y limitaciones establecidas por el fabricante de las herramientas a usar.
- Las herramientas manuales y de poder deberán estar sujetas a inspecciones mensuales por parte del supervisor responsable.
- Las herramientas solo se emplearán para la función que fueron diseñadas. La evidencia del uso inadecuado, deberá ser materia de una investigación por parte del supervisor para establecer y contrarrestar las causas que la motivaron.
- Cada usuario debe verificar el buen estado de la herramienta antes de usarla. Si se detecta alguna deficiencia la herramienta debe ser retirada del servicio, identificada como tal y almacenada en un lugar especial hasta su reparación o descarte.

Las herramientas de poder no serán almacenadas o transportadas conjuntamente con otras de metal que por su dureza puedan afectar a las herramientas, sus conexiones o mangueras.

En caso de duda sobre la utilización correcta de una determinada herramienta, se solicitará

isque: Haradiformación al supervisor inmediato antes de ponerse a su uso. INGEN ENO CIVIL

colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564 RESPONSABILIDADES:

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Rojas Salazar Residente de Servicio





### 3.4.1 Gerente General:

- Asegurar la implementación del presente estándar en su área de responsabilidad.
- Proveer de las herramientas necesarias al personal que labora en su área de responsabilidad.

### 3.4.2 Jefe de Seguridad.

- Asegurar el desarrollo e implementación de un programa escrito que contemple el uso, entrenamiento, cuidado, inspección, almacenamiento y descarle de herramientas manuales y de poder.
- Asegurar la existencia de las herramientas manuales y de poder necesarias para desarrollar las labores asignadas al personal.

### 3.4.3 Residente de Servicio.

- Realizar por lo menos una inspección al mes de las herramientas usadas en su área de responsabilidad.
- Asegurar el entrenamiento del personal bajo su responsabilidad en el programa para el uso, cuidado, inspección, almacenamiento y descarte de herramientas manuales y de poder del área.

### 3.4.4 Trabajadores

Realizar una inspección antes de cada uso de las herramientas manuales y de poder a emplear, las que no se encuentren en condiciones inseguras deberán ser etiquetadas con la tarjeta "FUERA DE SERVICIO".

Solicitará información al supervisor inmediato, en caso de duda sobre la utilización correcta de una determinada herramienta, antes de ponerla en uso.

Usar el equipo de protección necesario para el uso de cada herramienta.

3.5 ENTRENAMIENTO

Todo el personal que requiera usar herramientas manuales y de poder, debe ser entrenado en las reglas genieros del Peru Nº 102564 de uso, inspección, mantenimiento y descarte de herramientas manuales y de pode

A CALUA

MARCEL YOPLA CON

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS & R.L.

Vasquez Hernández

3.6 DOCUMENTACIÓN:

 Programa escrito y aprobado que contemple el uso, entrenamiento almacenamiento y descarte de herramientas manuales y de poder.

geniero Civi Residente de Servicio

cuidado, /inspección,



Registro de inspecciones mensual del supervisor responsable.

### 3.7 DEFINICIONES:

- 3.7.1 Herramientas manuales: Cualquier herramienta que requiera de fuerza manual para realizar su función.
- 3.7.2 Herramienta de poder: Cualquier herramienta que requiera de energía eléctrica, neumática, hidráulica.
- 3.7.3 Programa: Conjuntos de disposiciones que indican cómo, cuándo y quien desarrollara ciertas actividades.
- 3.7.4 "Herramienta hechiza": Herramienta fabricada o reparada sin ningún sustento técnico.

### II. MEDIO AMBIENTE

Recomendaciones para el manejo de residuos sólidos durante operaciones y procesos de residuos sólidos

RECOMENDACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS
 Las operaciones de recolección y transporte de los residuos sólidos deben cumplir con lo establecido en la
 Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento.

### A. Acciones previas a la recolección y transporte de residuos sólidos

- Las municipalidades o EO-RS deben implementar prácticas preventivas para evitar la transmisión del COVID-19 en su personal. Dichas prácticas se presentan en el Anexo del presente documento.
- Las municipalidades o EO-RS deben identificar y evaluar aquellos horarios y frecuencia de recojo de residuos sólidos domiciliarios, comerciales, especiales, entre otros, a fin de que la operación de recolección y transporte de residuos sólidos no se dificulten con los horarios de restricción establecidos por el Gobierno Nacional. De presentar inconvenientes, dichos horarios y frecuencia deben replantearse, siempre que las municipalidades o las EO-RS cuenten con capacidad operativa para hacerlo, debiendo realizar una campaña de difusión para comunicar a los vecinos sobre dicho cambio.
- Las municipalidades o EO-RS a cargo de las operaciones deben designar a un responsable para la dotación de los EPP y su recambio cuando sea necesario.

Para el desarrollo de las operaciones se debe verificar que se cuenta don:

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021

Ternandez





- (i) herramientas (escoba de paja, metálica y/o lampa) y mantas (si fuera necesario) u otros que faciliten la operación de recolección;
- (ii) EPP; e,
- (iii) insumos de limpieza y desinfección personal por cada vehículo de recolección.
- Todos los materiales deben ser requeridos con anticipación y contar con un inventario en el almacén (kárdex); esta verificación deberá quedar consignada en un documento de registro. La entrega de estos materiales deberá ser consignada en un documento de registro, de uso exclusivo del personal asignado, este registro debe estar actualizado y debidamente llenado, bajo responsabilidad.
- Las municipalidades que cuentan con instalaciones o espacios (lugar donde se resguardan las unidades) para el lavado de sus vehículos, deben verificar que se encuentren implementados9 (camión cisterna o hidro-lavadora o mochilas pulverizadoras, entre otros), operativos y contar con insumos de limpieza (agua, detergente, entre otros); además de incluir el proceso de desinfección de las unidades vehiculares con solución de hipoclorito de sodio (lejía) diluida al 1%10, esta labor debe ser realizada usando EPP, tales como guantes de jebe, mascarillas, lentes, protectores faciales, botas de jebe de caña alta e indumentaria impermeable apropiada.
- Asimismo, se debe verificar que en el lugar donde se resguardan las unidades vehiculares de recolección, se cuente con herramienta (escobillón), equipamiento (camión cisterna o hidro-lavadora o mochilas pulverizadoras) e insumos de limpieza (agua, detergente y solución de lejía al 1%) para realizar el lavado y desinfección de las unidades vehiculares que se utilicen en la recolección y transporte. Es importante que la lejía deba contar con autorización sanitaria de DIGESA. Esta labor debe ser realizada usando EPP, tales como, guantes de jebe, mascarillas, lentes, protectores faciales, botas de jebe de caña alta e indumentaria impermeable apropiada. Los implementos deben ser requeridos con antelación al desarrollo de las actividades, y ser almacenados en cantidades suficientes para evitar alguna interrupción del servicio. En caso de que el servicio de lavado y desinfección sea brindado por un tercero, la autoridad local debe verificar que se realice adecuadamente.
- Se deben conformar los equipos de trabajo (operarios y conductores), los cuales deben ser capacitados para el correcto uso de sus EPP, así como en las medidas de prevención durante la recolección y cumplir con lo dispuesto en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos. Cabe precisar que el equipo de trabajo deberá contar con vacunas en caso de neumonía e influenza y otras requeridas para el tipo de trabajo a realizar.

La municipalidad o EO-RS debe brindar un espacio con las condiciones mínimas necesarias para que el equipo se limpie y desinfecte antes y después de la jornada laboral.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARCEL POPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

Segundo Pedro Rojas/Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Informe Mensual N.° 02 - Jun-2021

over Herrandes

Teros del Peru Nº 102564

INGENIERO CIVIL

ro del colegio de las





### B. Medidas durante la recolección y transporte de residuos sólidos

- Se debe verificar que los operarios y conductores cuenten con las herramientas, EPP, insumos de limpieza y desinfección personal en cada unidad vehicular, antes de iniciar sus labores en la zona de recolección. Además, se debe comprobar previamente que el vehículo cuente con el lavado y desinfección, tanto del exterior (carrocería), incluyendo la tolva o caja de compactación, como de su interior (cabina).
- Durante toda la operación en las zonas de trabajo, los operarios y conductores deben evitar tocarse los ojos, la nariz, la boca y el rostro. Los operarios deben recoger y mover las bolsas de residuos sólidos hacia el vehículo de recolección, pudiendo utilizar como ayuda una manta, a fin de evitar el contacto directo con los residuos.
- Los operarios deben minimizar la generación de polvo alrededor del residuo o suelo contiguo, y deben abstenerse en todo momento de abrir o romper la bolsa que contiene los residuos con el fin de prevenir la dispersión del COVID-19 por aerosoles. Los residuos que generen lixiviados deben ser recogidos cuidadosamente para evitar que los líquidos entren en contacto con los operarios o sean derramados en la vía.
- En caso de contar con un vehículo de compactación, se debe reducir al máximo el número de operaciones de compactación dado que estas pueden generar aerosoles y fluidos con presencia del COVID-19. Antes de realizar las actividades de compactación, el conductor debe dar aviso al resto de personal para que éste se aleje del vehículo por lo menos cinco (05) metros y permanezca a dicha distancia por un lapso de dos (02) minutos. Luego de la compactación, se debe proceder con la aplicación de solución de hipoclorito de sodio (lejía) al 1% de dilución, o de acuerdo con la indicación del etiquetado del producto para desinfección, sobre la tolva del camión.
- En caso de realizar la recolección en vehículos como camiones baranda, volquetes11, entre otros que no cuenten con el sistema de compactación, se deberá priorizar la disposición de personal adicional para realizar la recepción y acondicionamiento de las bolsas de residuos dentro de este. Se debe evitar en todo momento romper las bolsas y/o dispersar los residuos en la tolva del camión, con la finalidad de evitar el contacto directo con los residuos. Luego proceder con la aplicación de solución de hipoclorito de sodio al 1% de dilución, o de acuerdo con la indicación de desinfección del etiquetado del producto, sobre la tolva del camión cuando esta se encuentre a la mitad y totalidad de su capacidad.
- Concluida la recolección en las zonas de trabajo y antes de subir a la cabina del vehículo, los operarios deben aplicarse los insumos de limpieza y desinfección personal en los guantes, para no favorecer el surgimiento de una cadena de transmisión. Debe continuarse con el uso del EPP durante el transporte de los residuos sólidos hacia la planta

MARCEL YOPLA CONTRATATAS SR.L.

A CALUA

MARCEL YOP LA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Informe Mensual N.º 02 – Jun-2021

INGENIERO CIVIL

colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564







- Asimismo, el personal debe cumplir con las disposiciones de seguridad, salud e higiene establecidas por el titular de la infraestructura donde se transfiere o disponen los residuos. Cabe precisar que, solo el personal necesario accederá al frente de trabajo de la infraestructura. Sin perjuicio de ello, se debe mantener el distanciamiento social y reducir al mínimo las interacciones con el personal de la infraestructura.
- Finalmente, la municipalidad o EO-RS a cargo de las operaciones coordinará con el titular de la infraestructura para que las boletas de pesaje generado en las citadas infraestructuras de residuos se remitan digitalmente, a fin de evitar la propagación del COVID-19.

### C. Medidas para la limpieza y desinfección del equipamiento y vehículo

- Culminada la labor, el equipo de trabajo designado debe realizar el lavado con detergente y desinfección de las herramientas, equipamiento de las unidades vehículares en el lugar donde se resguardan dichas unidades de recolección. En esta actividad, deben ser utilizados los productos antes mencionados, así como el EPP apropiado. La cabina del vehículo debe ser lavada y desinfectada usando paños de tela. En caso, que el lavado y desinfección sea tercerizado, la municipalidad debe verificar que se realice adecuadamente (tanto en la parte interna como externa del vehículo). Es importante que, para garantizar la adecuada desinfección, se realice previamente el correcto lavado de las unidades y la remoción de materia orgánica.
- Los operarios, conductores y el equipo de trabajo deben depositar los EPP de un solo uso en una bolsa de plástico, amarrarla con doble nudo y rociarla con una solución de hipoclorito de sodio (lejía) al 0.5% de dilución o de acuerdo con la indicación de desinfección del etiquetado del producto, para su posterior disposición final. Por ningún motivo se deberán abrir las bolsas.
- Cabe precisar que, en la zona donde el personal realice su cambio, se tendrá habilitado un contenedor plástico con tapa donde se dispondrán las bolsas con los EPP de un solo uso.

### Medidas para la adecuada higiene personal culminadas las labores

- La municipalidad o EO-RS debe disponer los espacios adecuados para que el personal pueda limpiar y desinfectar su uniforme y equipos no desechables. Por ninguna razón el personal debe llevarse estos materiales utilizados durante su labor a su domicilio.
- Inmediatamente finalizada la jornada laboral, los operarios, conductores y el equipo de trabajo realizarán una completa higiene de manos, con agua y jabón, por al menos veinte (20) segundos y con el mayor cuidado posible. De no contar con agua, se deberá utilizar alcohol al 70%, de preferencia en gel, por un periodo de al menos veinte (20) segundos o hasta que el gel se evapore, luego se realizará la higiene de las otras partes del cuerpo que se encuentren expuestas. Dicho

ton Celso Rásquez Hermandez

MARIO YORLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.1. 26730448 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021





personal no debe comer o beber ni tocarse los ojos, la nariz, la boca y el rostro en caso no haberse lavado previamente las manos.

- En los lugares de higiene, se debe colocar afiches didácticos del proceso de lavado y desinfección de manos y ahorro de agua.
- Finalmente, los trabajadores deben tomar una ducha con la finalidad de prevenir la transmisión y/o dispersión del COVID-19. Además del cambio de la indumentaria laboral, el uso de ropa limpia cada día incluye el calzado limpio y cerrado.
- 2. RECOMENDACIONES PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DURANTE LA DISPOSICIÓN FINAL Las operaciones de disposición final de los residuos sólidos deben cumplir con lo establecido en la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y su Reglamento.
  - Acciones previas a la disposición final de residuos sólidos
    - Para realizar las operaciones referidas a la disposición final de los residuos sólidos en infraestructuras de disposición final como rellenos sanitarios, se deben considerar las orientaciones presentadas en el apartado A del numeral 5.1 del presente documento.
    - Se debe verificar que no existan recicladores ni personas extrañas en la zona del relleno sanitario, caso contrario se deberá solicitar que se retiren.
    - Se debe verificar que se cuenta con:
      - Herramientas (si fuera necesario) u otros que faciliten o complementen la operación de disposición final;
      - ii) Equipamiento mecanizado (tractor oruga, cargador frontal, camión volquete, entre otros);
      - EPP, tales como, guantes, mascarillas con filtro de gases y vapores, casco, lentes de seguridad, calzado e indumentaria de trabajo apropiado; y
      - iv) Otros insumos, repuestos y accesorios, necesarios para realizar la operación continua, permanente y regular en el relleno sanitario.
    - Todos los implementos y equipos deben ser requeridos con antelación o contar con un inventario en el almacén o mantenimiento del equipo. Esta verificación deberá quedar consignada en un documento de registro.
  - Se debe cotejar que se cuente con insumos de limpieza y desinfección personal (solución de alcohol al 70% o alcohol gel al 70%), herramientas (escobillón, trapeadores, paños, entre otros), equipamiento (camión cisterna o hidro-lavadora o mochilas pulverizadoras u otros) e insumos de limpieza (agua, detergente y solución de hipoclorito de sodio al 1%) para realizar el lavado y desinfección de la superficies de las áreas, espacios e instalaciones, equipamiento, herramientas u

otros que se utilicen para atender la demanda de residuos sólidos a

MARCEL YOPLA CONTRAT STAS S.R.L.

MARCEL YOPL

MARCEL YOPL

MARCEL YOPL

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Seguldo Pedio Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021

INGE HERO CIVIL





- El responsable de la dotación de los EPP también deberá coordinar la limpieza y desinfección de los diferentes ambientes del relleno sanitario.
- Se deben identificar las vías, espacios, áreas e instalaciones de alto tránsito o concentración de personas, a fin de establecer el horario y frecuencia de la limpieza y desinfección de las mismas, tales como áreas administrativas, caseta de vigilancia, balanza o plataforma de pesaje, patio de maniobras, taller de maquinaria, entre otros. Se sugiere que la limpieza y desinfección se realice de forma diaria al finalizar las labores. Adicionalmente, se debe colocar señalética relacionada al uso obligatorio de EPP, aforo y distanciamiento social de dos (02) metros para evitar la propagación del COVID-19 de persona a persona, para lo cual se debe capacitar al personal para el correcto uso de sus EPP.
- Por otro lado, se debe conformar equipos de limpieza y desinfección de los ambientes, maquinaria, herramientas, entre otros. Esta labor debe ser realizada usando EPP, tales como, guantes de jebe, mascarillas, lentes, protectores faciales, botas de jebe de caña alta e indumentaria impermeable apropiada. En caso de que el servicio de lavado y desinfección sea brindado por un tercero, la autoridad local debe verificar que se realice adecuadamente.
- Asimismo, se debe capacitar a todo el personal en las medidas de prevención y propagación del COVID-19, durante el ingreso y recepción de los vehículos de recolección de residuos sólidos, la atención de personal externo al relleno sanitario, las labores en el frente de trabajo en la celda de disposición final.
- Es importante que se incida en evitar en todo momento el saludo por contacto físico, el contacto de las manos con los ojos, la nariz y la boca durante la prestación del servicio.

  Adicionalmente se recomienda no vestir o llevar puestos objetos como relojes, joyas, entre otros, porque facilitan la transmisión del virus; también es necesario que los operarios minimicen el uso de su celular durante la jornada de trabajo.
- De igual manera, la infraestructura debe contar con un ambiente destinado al vestuario del personal, para que el equipo se limpie y desinfecte antes y después de la jornada laboral, así como con servicios higiénicos.
- Cabe precisar que, todo el personal que labore en el relleno sanitario deberá contar con vacunas contra la neumonía e influenza.

### Medidas para la disposición final de residuos sólidos en relleno sanitario

A CALUA NERAL

El responsable de la garita de control o ingreso de la infraestructura de disposición final debe verificar que el conductor, los operarios u otra persona que se encuentre en el vehículo que transporta los residuos sólidos, cuente con EPP, previo a su ingreso. Caso contratio, se brindará una dotación de

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.C.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segulado Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil CIP. 44815

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021

INGENIERO CIVIL





EPP descartables. Es importante que el responsable de la garita de control o ingreso indique que el uso de los EPP es obligatorio para todo el personal y que se debe evitar tocar el rostro y la mascarilla.

- Acto seguido, el personal responsable de la balanza o plataforma de pesaje coordinar con el conductor del vehículo de recolección para recabar los siguientes datos: código y placa, procedencia de los residuos, nombre del/la conductor/a, fecha y hora de ingreso y salida; y, pesaje (unidad llena). Cuando el vehículo se posicione en la plataforma, el conductor y los operarios se mantendrán a una distancia mínima de dos (02) metros. De no contar con balanza, se realizará la estimación del volumen de residuos recolectados.
- Posteriormente, la unidad vehicular deberá dirigirse al área de espera indicada por el responsable de las operaciones del relleno sanitario, dicho lugar debe contar con condiciones para que los operarios esperen en tanto el vehículo ingresa a la plataforma del frente de trabajo (descarga de residuos).
- Se debe permitir el ingreso del vehículo de recolección hacia el área de descarga donde los residuos sólidos serán depositados, conformando celdas según las consideraciones técnicas en su manual de operaciones.
- La descarga la realizará el vehículo de recolección; sólo en casos excepcionales, el personal operativo apoyará la descarga. Para ello, utilizará equipos y herramientas disponibles en el vehículo recolector (mantas) y área de disposición final (como zapas), evitando que los residuos estén en contacto con el cuerpo del operario.
- Se debe esparcir los residuos con el equipamiento mecanizado conformando una superficie, en lo posible uniforme, cubriendo los huecos, acomodando los residuos y teniendo en cuenta que la superficie no se deforme después del paso del equipo de compactación, todo ello según el manual de operaciones del relleno sanitario.
- En caso de que la disposición final se haga de manera manual, recordar esparcir los residuos en capas no mayores a 0.6 metros, incluyendo la cobertura.
- Se recomienda rociar una solución de hipoclorito de sodio (lejía) al 1% de dilución sobre los residuos y cubrirlos con material de cobertura, para luego compactarlo empleando un tractor tipo oruga, en caso se realice de manera mecanizada, o con pisones manuales o rodillos compactadores en caso se haga de manera manual.
- Durante las operaciones de confinamiento de los residuos, la cabina de equipamiento mecanizado deberá estar sellada a fin de que los aerosoles y/o fluidos generados no entren en contacto con el conductor u operarios de los vehículos que realizan la descarga de los residuos sólidos, para lo cual deben contar con una dotación de agua y aire acondicionado, además del uso de los EPP. No debe

abrirse la ventana o la puerta durante las operaciones en el frente de trabajo

MARCEL YOPLA CONTRAITS AS S.Y.L.

MARTIN YOFLA CALUA

GERENTE GENERAL

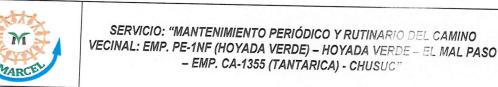
MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815 Residente de Servicio

Informe Mensual N.° 02 - Jun-2021

Celso Misquez Hernandez

colegio de Intienieros del Peru Nº 102564





Se recomienda que, durante la compactación con pisones manuales, rodillos compactadores, entre otros, se realice esta actividad a favor del viento a fin de evitar que los aerosoles y/o fluidos generados entren en contacto con el operario, quien a su vez deberá usar mascarilla facial, lentes, guantes de jebe y zapatos de seguridad, de manera obligatoria.

### C. Medidas para la limpieza y desinfección del equipamiento y vehículo

- Culminada la labor, el equipo de trabajo designado para realizar la operación de disposición final debe lavar el equipamiento, maquinarias (tanto la parte interna como externa) y herramientas utilizadas, con agua y detergente en la zona de lavado del relleno sanitario, para luego proceder con la desinfección de estos con solución de hipoclorito de sodio (lejía) al 1%, la cual debe contar con autorización de la DIGESA.
- Se debe tener especial cuidado en el lavado del tren de rodamiento del camión oruga empleado para compactar o las llantas de los vehículos. De igual manera, se deberá proceder con la limpieza y desinfección de la cabina del vehículo, con especial énfasis en las zonas de contacto con los residuos, respetando los tiempos de contacto del desinfectante con la superficie. En esta actividad deben ser utilizados los EPP apropiados.
- Posteriormente, al final de la jornada se debe proceder con la higiena del personal operativo en el área habilitada para tales fines. En caso de no contar con dicho espacio, la municipalidad o la EO-RS, según sea el caso, deberá habilitar un ambiente especial para ello.
- Se procederá con el lavado y desinfección de los EPP reutilizables, empleando solución de hipoclorito de sodio (lejía) al 0.5%; luego lavar con abundante agua para evitar que el hipoclorito residual debilite el material. En caso de que los EPP sean de un solo uso, los trabajadores deben depositarlos en una bolsa de plástico, amarrarla con doble nudo y rociarla con una solución de hipoclorito de sodio (lejía) al 0.5% de dilución o según con la dilución de desinfección del etiquetado del producto, para su posterior disposición final. Por ningún motivo se deberán abrir las bolsas.
- Cabe precisar que, en la zona donde el personal realice su cambio, se tendrá habilitado un contenedor con tapa donde se dispondrán las bolsas con los EPP de un solo uso.

D. Medidas para la adecuada higiene personal culminadas las labores

Se deben considerar las orientaciones presentadas en el apartado D del numeral 1 del presente documento.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Villan Celso Vasquez Hernandez
INGENIERO EVIL
stro del colego de Indeneros del Peni Nº 1025

GERENTE GENERAL

D.N.I. 26/730448

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Givil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021





### III. EMERGENCIA SANITARIA

### PRÁCTICAS PREVENTIVAS PARA TODO EL PERSONAL

### A. Personal bajo riesgo de enfermedad severa de COVID-19

Identificar dentro de los conductores, vigilantes y operarios, entre otro personal vinculado a la prestación del servicio, a quienes presenten condiciones de riesgo de enfermedad severa de COVID-19, de acuerdo con los siguientes factores de riesgo:

- Personas mayores de 65 años; y,
- Presencia de comorbilidades: hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, obesidad, asma, enfermedad respiratoria crónica, insuficiencia renal crónica, enfermedad o tratamiento inmunosupresor.

Se debe enviar al aislamiento domiciliario a todo personal que se encuentre dentro del grupo de mayor riesgo frente al COVID-19, dado el nivel de exposición que presentan durante las operaciones y procesos de residuos sólidos. Asimismo, se debe reponer el personal en aislamiento con otro a fin de no recargar las labores o afectar las operaciones del servicio.

### B. Revisión de condiciones de salud

Revisar de manera diaria las condiciones de salud del personal vinculado a la prestación del servicio, tanto la temperatura corporal como los signos de alarma para COVID-19 (sensación de falta de aire o dificultad para respirar, desorientación, dolor de pecho, coloración azul de los labios).

- Si se detectase que algún trabajador presenta síntomas similares o compatibles con el COVID-19, deberá contactarse con el MINSA a través de los medios de comunicación que el sector ha establecido, con el propósito de informar sobre casos potenciales de infectados con el COVID 19.
- Se deberá brindar información a las personas en aislamiento sobre las consideraciones y medidas a cumplir durante este período, así como informar sobre los canales dispuestos por MINSA para la atención frente al COVID-19.
- Monitorear diariamente la evolución del personal en aislamiento.

### C. Mantenimiento de cuidados sanitarios

El personal debe mantener los siguientes cuidados durante las actividades:

 Mantener el distanciamiento obligatorio de dos (02) metros, evitar el contacto entre personas, así como aglomeraciones y espacios cerrados.

Evitar tocarse los ojos, la boca y la nariz, así como la mascarilla mientras sa lleva puesta

Segundo Pedro Rojas Salazar

MARCE SOPA AGO SUFFATISTAS S.R.L.

Niltoh Celso Vasquez Hernandez

Informe Mensual N.° 02 - Jun-2021 04





- Estornudar protegiéndose la nariz y boca con el codo flexionado o con pañuelo (desechar el pañuelo inmediatamente luego de su uso).
- Lavarse o desinfectarse las manos frecuentemente, siguiendo las indicaciones de la Guía para la Limpieza y Desinfección de Manos y Superficies de INACAL.
- Evitar el uso de adornos y ornamentos durante el desarrollo de las actividades.

### Provisión de equipamiento al personal

Proveer al personal del servicio los equipos de protección personal (EPP) y los insumos de limpieza y desinfección para cada jornada:

- EPP:
  - Guantes de látex o nitrilo, a ser reemplazados diariamente o después de cada uso;
  - Guantes de hule reutilizables, a ser lavados y desinfectados diariamente;
  - Mascarillas, de preferencia las que cuentan con fijador metálico, a ser reemplazadas diariamente;
  - Gorro, a reemplazarse en caso de deterioro o desperfecto;
  - Lentes de seguridad, a reemplazarse en caso de deterioro o desperfecto;
  - Calzado, a reemplazarse en caso de deterioro o desperfecto; e
  - Indumentaria de trabajo apropiado.
- Insumos de limpieza y desinfección personal (solución de alcohol al 70 % o alcohol gel al 70%) por cada vehículo de recolección.
- Insumos químicos de limpieza y desinfección por COVID-1914:
  - Hipoclorito de sodio al 1%;
  - Alcohol al 62% 71%; y
  - Peróxido de hidrógeno al 0.5%.

### E. Actualización de planes de contingencia

Las municipalidades deben tener sus planes de contingencia actualizados, con la finalidad de asegurar la continuidad del servicio. Dichos planes deben incluir soluciones alternativas para el personal, vehículos, EPP, elementos de lavado y desinfección, entre otras consideraciones relevantes para cada municipalidad.

AT STAS S.R.L.

PERENTE BENERAL D.N.I. 26730448 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segurdo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815

Nilton Celso Vasquez Hernandez

Redistro de cuiedio de fraenieros del Peru Nº 102564





3.3. EJECUCIÓN FINANCIERA

3.3.1. Planilla de metrados

3.3.2. Valorización N°02

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS 9.R.L.

Segurde Pedro/Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Nitton Celso Vésquez Hernáldez.
Reasiro del poesuo de Ingeneros del Peru IV. 102564

MARCEL YOPLA CONTATIBLAS S.R.L.
MARINO DO LA CALUA
GERENTE GENERAL

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021

# PLANILLA DE METRADUS

: MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC Servicio

: CONTUMAZA - CONTUMAZA - CAJAMARCA Ubicacion Costo A

: Oct/2020

: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA Cliente

Descripcion	Ilmid	Masunda	,			
	Chia	Metrado	Anterior	Actual	Acumulado	%
OBRAS PRELIMINARES						
MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPO	GIB	100	030	0		4
TRAZO Y REPLANTEO	NA	00	0.00	0.50	1.00	100.00%
PAVIMENTOS	NIN	9.18	9.18		9.18	100.00%
CAPA NIVELANTE F=0.05m	27	101				
MATERIAL GRANIII AP DE CANTERAGE 645	CIM	1,797.00	539.10	1,257.90	1,797.00	100.00%
TRANSPORTE	M3	5,391.00		5,391.00	5,391.00	100.00%
TRANSPORTE DE MATERIAL CESS						
TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D<=1	m3k	4,691.89	4,691.89		4 691 89	100 00%
TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D>1 KI	m3k	10,585.10	529.26	10,055,84	10.585 10	1
TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D<=1	m3k	2.52		2.52	2 52	
I KAINSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D>1 M	m3k	1.23		1 22	4 00	- 1
OBKAS DE ARTE Y DRENAJE				67:1	1.23	400.001
RECONFORMACIÓN DE CUNETAS	Σ	0 180 00	00 000 5			
SEÑALIZACION		3,100.00	00.000,c	4,180.00	9,180.00	100.00%
INSTALACION DE POSTES KII OMETBICOS	CINE.	0007				
SEÑAI ES DREVENTIVAS	OND.	10.00		10.00	10.00	100.00%
CEÑAL CO DE OL MATERIALO	pun	00.9		00.9	9 00 9	
SCINALES REGLAMENIARIAS	OND	3.00		3.00	3.00	
SENALES INFORMATIVAS	OND	3 00		0000	0.00	
MPACTO AMBIENTAL		200		3.00	3.00	100.00%
RECUPERACION AMBIENTAL DE ABEAS OCUPA	41	000				
EMERGENCIA SANITARIA	¥L	0.66		99.0	99'0	100.00%
FMFRGENCIA CANITADIA COMP 40	1					
BI CINCO PUNITARIA COVID 18	GLB	1.00	0 67	0 33	7 00	400 000

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARCEL

egando Pedro Rojas Salazar Ingeniero Cyril - CIP. 44815 Residente de Servicio Segundo Fedro

Hon Celso Varywer Herm INGENIEROCIVIL

ueros del Penj N° 102564 Registro del Colegio de Ingen

## valorizacion 02

Obra :MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC

COSTO : OCUZODO

COSTO A : OCUZODO

: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA Cliente

|             | 4LORIZAR  | % 1  |  |  
   
   
   |   
   |   |  | •  | ' '  |  | •   
  | •  | •  | •   | '  | ,   
  |  |  |  |  |  
   |  |
|-------------|---|--|--
--
--
--
--|---|---|--
--|--|--|--|--
--	---	--	--
--	--		
F Propries	CBO POR V		
   
   
   |   
   |   |  |  |  |  |   
  | •  | •  |   |  | •   
  |  |  |  |  |  
   |  |
| 000         | 2.41  | Metra  |  |  
   
   
   |   
   |   |  |  |  |  |   
  |  | •  | ٠.  |  |   
  |  |  |  |  |  
   |  |
| ADO         |   | %  | 100.00%  | 100.00%  
   
   
   | 100.00%   
   | 100.00%   | 100.00%  | 100.00%  | 100.00%  | 100 00%  |   
  | 100.00%  | 100.00%  | 100.00%   | 100 000  | 00.001  
  | 100.00%  |  |  |  |  
   |  |
| IL ACUMUN   |   | Parcial  | 33,033.53  | 3,179.03   
   
   
   | 62,212.14   
   | 100,030.42  | 29,230.47  | 17,253.71  | 2.08   | 18.543.60  |   
  | 2,143.20   | 2,355.69   | 2,547.24  | 5 239 85   | 0.004,0   
  | 3,266.00   | 368,447.48   | 53,442.16  | 18,422.37  | 440,312.01   
   | 19,256.16  |
| TOTA        | 7.6   | Metrado  | 1.00   | 9.18   
   
   
   | 1,797.00  
   | 00.155,0  | 4,691.89   | 2.52   | 1.23   | 9,180.00   | 40.00   
  | 0.00   | 3.00   | 3.00  | 99.0   |   
  | 1.00   |  |  |  |  
   |  |
| CTUAL       | 4/  | 9/   | 20.00%   | 1  
   
   
   | 70.00%  
   |   | - 65 00%   | 100.00%  | 100.00%  | 45.53%   | 100 00%   
  | 100.00%  | 100.00%  | 100.00%   | 100.00%  |   
  | 33.00%   |  |  |  |  
   | +  |
| IZACION AU  | Parcial   |  | 16,516.77  |  
   
   
   | 43,548.50   
   |   | 16,391.02  | 16.20  | 2.08   | 8,443.60   | 2,143.20  
  | 2,788.32   | 2,355.69   | 7,547.24  | 5,239.85   |   
  | 1,077.78   | 287,706.67   | 41,730.95  | 343.822.95   | 61,888.13  
   | 405,711.08   |
| VALOR       | Metrado   |  | 0.50   |  
   
   
   | 5,391.00  
   |   | 10,055.84  | 2.52   | 57.  | 4,180.00   | 10.00   
  | 00.9   | 3.00   | 3.00  | 99.0   | , 0   
  | _  |  |  |  |  
   | *  |
| CAIOR       | %   |  | 50.00%   | 30.00%   
   
   
   | 0,00.00   
   | 100 00%   | 200%   |  |  | 54.47%   | •   
  | ,  |  |   |  | 67 00%  
  | 0000   |  |  |  |  
   |  |
| IMP DOWN    | Parcial   |  | 16,516.77 3,179.03   | 18.663.64  
   
   
   |   
   | 29.230.47   | 862.69   |  | 400.00   | 10,100.00  |   
  |  |  |   |  | 2,188.22  
  | 80.740.82  | 11,711.20  | 4,037.04   | 96,489.06  | 17,368.03  
   | 113,857.09   |
|             | Metrado   |  | 0.50   | 539.10   
   
   
   |   
   | 4,691.89  | 529.26   |  | 5,000,000  | 00.000,0   |   
  | . ,  | •  | •   |  | 29.0  
  |  |  |  |  |  
   |  |
|             | Parcial   |  | 33,033.53  | 62,212.14  
   
   
   | 186,636.42  
   | 29,230.47   | 17,253.71  | 2.08   | 18.543.60  |  | 2,143.20  
  | 2,355.69   | 2,547.24   | 5 230 85  | 0,503.00   | 3,266.00  
  | 368,447.48   | 53,442.16  | 18,422.37  | 79 256 16  | 19.568.17  
   |  |
| Precio      | Unitario  | 22 000 50  | 346.30   | 34.62  
   
   
   | 34.62   
   | 6.23  | 1.63   | 1.69   | 2.02   |  | 214.32  
  | 785.23   | 849.08   | 7.939.17  |  | 3,266.00  
  |  |  |  | 5  | 40   
   |  |
| Motrado     | (may)   | 100  | 9.18   | 1,797.00   
   
   
   | 5,391.00  
   | 4,691.89  | 10,585.10  | 1.23   | 9,180.00   | 9000   | 00.00   
  | 3.00   | 3.00   | 0.66  |  | 1.00  
  | 14 50400000  | 78894NC.41   | % 00.0   | 18.00 %  |  
   |  |
| Unid        |   | GLB  | Α̈́  | M3   
   
   
   | <u> </u>  
   | m3k   | m3k  | m3k  | Σ  | S  | pun   
  | ON S   | 2  | H   | 0  | OLD OLD   
  |  |  |  |  |  
   |  |
| Descripcion | OBRAS PRELIMINADES                                      | MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION   | TRAZO Y REPLANTEO PAVIMENTOS   | CAPA NIVELANTE E=0.05m.<br>MATERIAL GRANULAR DE CANTFRA  
   
   
   | TRANSPORTE TRANSPORTE DE MATEBIAL CEASU   
   | TRANSPORTE DE MATERIAL GRANI  | TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEC   | OBRAS DE ARTE Y DRENAJE  | RECONFORMACIÓN DE CUNETAS SEÑALIZACION   | ON DE POSTES KILOMET   |   
  | SEÑALES INFORMATIVAS   | IMPACTO AMBIENTAL  | RECUPERACION AMBIENTAL DE ARE   | EMERGENCIA SANITARIA COVID 19  | COSTO DIRECTO   
  | GASTOS GENERALES (14.50 %)   | UTILIDAD   | SUB TOTAL  | PRESIDILECTO TOTAL   | PORCENTA IF VALORIZADO   
   | OURZINGE VALUNIZADO  |
| Item        | 01  | 01.01  | 02 04  | 02.02  
   
   
   | 03<br>03.01   
   | 03.02   | 03.03  | 04   | 05   | 05.01  | 05.02   
  | 05.04  | 06 04  | 7   | 07.01  |   
  |  |  |  |  |  
   |  |
|             | Descripcion Units Manuel. Precio Precio TOTAL ACUMULADO | Description third Merado Precial Merado Parcial Merado Parcial Merado Parcial Metado Parcial o Metado D Met | DERAS PRELIMINARES  OBRAS PRELIMINARES  Motrado Parcial Metrado Parcial Metrado Parcial % Metrado Parc | OBRAS PRELIMINARES         Unital         Merrado         Precial         Metrado         Parcial         %         Metrado           PAVIMENTOS         KM         9.18         3,179.03         100.00%         0.50         1.00         33.033.53         100.00% <td>OBRAS PRELIMINARES         Working Communication of Previous CAPA NIVELANTE         Previous of P</td> <td>OBRAS PRELIMINARES         Movilizacion of Energia         Unital metrado         Precial funidario         Precial funidario</td> <td>OBRAS PRELIMINARES         Unid         Metrado         Precial         Matrado         Parcial         Metrado         Parcial         %         Me</td> <td>OBRAS PRELIMINARES         Metrado         Precio         Parcial         Metrado         Precio         Parcial         Metrado         Parcial         %         Metrado         Parcial</td> <td>OBRAS PRELIMINARES         Metrado         Precial         Retrado         Pareial         %         Metrado         Pareial         %         Parei</td> <td>  OBRAS PRELIMINARES   World Landson   Precial   Metrado   Precial   Metrado   Parcial   Metrado   Parcial   Movil Landson V   Descripcion   D</td> <td>  OBRAS PRELIMINARES   Methods   Forcist   Worklassing   Parcial   Methods   Parcial   Worklassing   Worklassing   Parcial   Worklassing   Worklassing   Parcial   Worklassing   Worklas</td> <td>  OBRAS PRELIMINARES   Warrado   Parecial   Parecial   Warrado   Parecia</td> <td>  OBRAS PRELIMINARES   Material   Faire   Paircial   Metrada   Metra</td> <td>  Description   Description  </td> <td>  PROVIETNOON DEPOKABLIANINARES   Control   Co</td> <td>  Parceipology   Parc</td> <td>  Precipitation   District Activity   District</td> <td>  Paccipidam   Pac</td> <td>  Precipiedin   Precipiedin   Princip   Princi</td> <td>  Obrazo Prezonto   Control   Contro</td> <td>  PROPERTIENTING NEW PROPERTIES   PROPERTIES</td> <td>  Prescription   Pres</td> | OBRAS PRELIMINARES         Working Communication of Previous CAPA NIVELANTE         Previous of P | OBRAS PRELIMINARES         Movilizacion of Energia         Unital metrado         Precial funidario         Precial funidario | OBRAS PRELIMINARES         Unid         Metrado         Precial         Matrado         Parcial         Metrado         Parcial         %         Me | OBRAS PRELIMINARES         Metrado         Precio         Parcial         Metrado         Precio         Parcial         Metrado         Parcial         %         Metrado         Parcial | OBRAS PRELIMINARES         Metrado         Precial         Retrado         Pareial         %         Metrado         Pareial         %         Parei | OBRAS PRELIMINARES   World Landson   Precial   Metrado   Precial   Metrado   Parcial   Metrado   Parcial   Movil Landson V   Descripcion   D | OBRAS PRELIMINARES   Methods   Forcist   Worklassing   Parcial   Methods   Parcial   Worklassing   Worklassing   Parcial   Worklassing   Worklassing   Parcial   Worklassing   Worklas | OBRAS PRELIMINARES   Warrado   Parecial   Parecial   Warrado   Parecia | OBRAS PRELIMINARES   Material   Faire   Paircial   Metrada   Metra | Description   Description | PROVIETNOON DEPOKABLIANINARES   Control   Co | Parceipology   Parc | Precipitation   District Activity   District | Paccipidam   Pac | Precipiedin   Precipiedin   Princip   Princi | Obrazo Prezonto   Control   Contro | PROPERTIENTING NEW PROPERTIES   PROPERTIES | Prescription   Pres |

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS/S.R.L.

Segundo Pedro Rolas Salazar Ilgeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Jenieros del Peru N° 102564 \*NGENITERO CIVIL

0.00%

100.00%

78.09%

000176





VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC" D: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL LAMINO SEK

3.3.3. Curva S de Pagos Programados vs Pagos Ejecutados



Nitton Gelso Vasquez Herng

Registro del collegino de Ingenieros del Peru IVº 102564 NGENIERO CHVIC

GENERAL GENERAL 5730448 RATI YOPLACONI MARCEL

MARCEL/YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Registro del colegio de/Ingemeros del Peru Nº 102564 000174 Nillar Celso Valenc: H. INGEN/ERO CIVI

# CONTROL DE AVANCE DE OBRA (CURVA "S")

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 CORRESPONDIENTE AL PERIODO: DEL (01 AL 06) DE JUNIO DE 2021

Residente de Servicio:

Inspector de Servicio:

Proyecto:

: ING. SEGUNDO PEDRO ROJAS SALAZAR : ING. NILTON CELSO VASQUEZ HERNANDEZ

	2000000										06-Jun-21 100.00%	700.00%
PROGRAMADO VS EJECUTADO (%)							700	21-01%			30-Nov-20 30.64% 21.91%	MESES
										0.00%	0.00%	
	97 00 C 3	80.00%	₹ 70.00%	60.00% RCENT	P 50.00%	40.00%	₹ 30.00%	20.00%	10.00%	0.00%	PROGRAMADO	

	c	0
	Ċ	Š
	<	ζ
1	2	≥
	<	ζ
1	0	4
(	_	,
(		)
(	ľ	:
C	1	

ACUMUL.

PARCIAL %

ACUMUL.

PARCIAL SI.

MES

S/

MONTOS (Inc/ IGV)

PORCENTAJES

	A.IFS	0100	ACUMUL.	%	0,	0 00%	0,00,0	24 040/	61.3170	400 000	100.00%	
	PORCENTALIES		PARCIAL	%				21.91%		%60.82	200	100.00%
1011	nc/ IGV)		ACUMUL.	91.			440 000	113,857.09	1 20 2	519,568.17		
MONTON	(ASI /SUI) SOLNIGIII	PARCIAL S/.					113 857 00	60:10010.	405 711 00	00.111.00	519 568 47	11.000,11
		MES		Ciolini	ODIN	30	30-nov20		6-Jun21		TOTAL	

**EJECUTADO** 

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS STRIAL

MARIO YOPLA CALUA

30-Nev-20

NICIO

Residente de Servicio





### 4. SOLICITUD DE PAGO DE SERVICIO (% AVANCE MENSUAL)

CALUA

MARCEL YOPLA CONTRATISTIAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingehiero Civill - CIP. 44815 Residente de Servicio

Nilian Celso Vasquez Hernandez Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

### SOLICITUD DE PAGO DEL SERVICIO Nº 02

CORRESPONDIENTE AL PERIODO: (01 AL 06) DE JUNIO DEL 2021

**OBRA** 

: MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE-1NF

(HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) -

CHUSUC

CONTRATISTA

: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MODALIDAD

: Por Contrata a Suma Alzada

INSPECTOR DE SERVICIO RESIDENTE DE SERVICIO

: ING. NILTON CELSO VASQUEZ HERNANDEZ : ING. SEGUNDO PEDRO ROJAS SALAZAR

GARANTIA DE FIEL CUMP. 10%

: S/. 0.00 (Incluido IGV)

ITEM	CONCEPTO	PARCIAL	TOTAL
1.00 1.01 1.02 1.03	Valorización bruta sin IGV (VB=V+GG+UTI)  Monto Bruto Valorizado (V)  Gastos Generales (12.536844161 %) (GG)  Utilidad 8.00 % ( UTI)  TOTAL MONTO BRUTO (A)	287,706.67 41,730.95 14,385.33	343,822.9
	ment o Bitoto (A)		343,822.9
2.00	Amortización sin IGV		0.00
2.01	Adelanto Directo (A)	0.00	
3.00	Valorización Neta sin IGV (VN=VB-A)		343,822.95
<b>4.00</b> 4.01 4.02	Monto a Facturar con IGV (MF)  Sub Total (VN)  IGV 18%	343,822.95 61,888.13	405,711.08
5.00	Retención (R)		0.00
5.01	Retención de Fiel Cumplimiento (10%)	0.00	0.00
5.00	MONTO A PAGAR AL CONTRATISTA (MF-R)	0.00	405,711.08
	TOTAL		5/ 405,711.08

MARCEL YOPL MARIE VOL

MARCEL YOPLA

Segureo Fedro Rojas Salazar Ingeniero Civil CIP. 44815 Residente de Servicio

Nilton Celso Vasquez Hernandez

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# 5. CONCLUSIONES

MARCEL YOPLA CONTRAT STAS S.R.).

RENT GENERAL D.N. 1. 26730448 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Seguldo Pedro Rojas Salazar Inganiero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Nilton Celso Vásquez Hernandez

INGENIERO CIVIL

Colegio de Ingelieros del Peru Nº 102564

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.



#### SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



#### 5.1. Porcentajes de Avance del Servicio

SERVICIO: MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VEGINAL "EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC

Actividad 1: OBRAS PRELIMINARES	
<ul> <li>MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS</li> <li>TRAZO Y REPLANTEO</li> </ul>	% de avance 100.00% % de avance 100.00%
Actividad 2: PAVIMENTOS	70 de avance 100.00 %
⇒ CAPA NIVELANTE E=0.05 CM	% de avance 100.00%
MATERIAL GRANULAR DE CANTERAS e=0.15 M	% de avance 100.00%
Actividad 3: TRANSPORTE	
⇒ TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D<= 1 KM	% de avance 100.00%
TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D> 1 KM	% de avance 100.00%
TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D<= 1 KM	% de avance 100.00%
⇒ TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D> 1 KM	% de avance 100.00%
Actividad 4: OBRAS DE ARTE Y DRENAJE	
⇒ RECONFORMACION DE CUNETAS	% de avance 100.00%
Actividad 5: SEÑALIZACIÓN	
INSTALACIÓN DE POSTES KILOMÉTRICOS	% de avance 100.00%
⇒ SEÑALES PREVENTIVAS	% de avance 100.00%
SEÑALES REGLAMENTARIA	% de avance 100.00%
SEÑALES INFORMATIVAS	% de avance 100.00%
Actividad 6: IMPACTO AMBIENTAL	
➡ RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS OCUPADAS	% de avance 100.00%
Actividad 7: EMERGENCIA SANITARIA	
➡ EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	% de avance 100.00%

#### % DE AVANCE DEL SERVICIO ES: 100.00%

5.2. Precisar el estado del Servicio (atrasada o adelantada)

EL ESTADO ACTUAL DEL SERVICIO ESTÁ CULMINADO CON RESPECTO AL SEGUNDO MES DE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL SERVICIO DE EJECUCIÓN EN:

% AVANCE PROGRAMADO: 69.36%

% AVANCE EJECUTADO:

EL SERVICIO ESTÁ CULMINADO: 100.00%

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Nitton Celso Kasanez Hernandez

INGENIERO CIVIL

unda Pedra Rojas Salazar geniero Civil - CIP, 44815 Residente de Servicio

MARCEL

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.



#### SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



5.3. Precisar el monto de pago (Valorización) solicitado en esta oportunidad

EL MONTO DE PAGO AL CONTRATISTA SOLICITADO EN LA SEGUNDA VALORIZACIÓN ES:

MONTO DE PAGO AL CONTRATISTA: S/. 405,711.08 SOLES (CUATROCIENTOS CINCO MIL SIETECIENTOS ONCE CON 08/100 SOLES)

5.4. El monto acumulado de pago total del contratista incluido IGV es S/....... (EN LETRAS)

MONTO ACUMULADO DE PAGO DEL CONTRATISTA: S/. 405,711.08 SOLES (CUATROCIENTOS CINCO MIL SIETECIENTOS ONCE CON 08/100 SOLES)

MARCEL YOR TRATISTAS S.R.L.

Nilton Celso Vasquez Hernandez INGENIERO GIVI Reaistro/del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

Segural Fedro Rojas Salazar - CIP. 44815 eniero Civil - CIP. 448 Residente de Servicio



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



### 6. ANEXOS

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Wilton Celso Vásquez Hernández

NOEMIERO CIVIL

BOSTO DEI COlegio de l'Agenieros pel Peru N' 102564

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Informe Mensual N.° 02 – Jun-2021

RENTE GENERAL D.N.I. 26730448

MARCEL YOPLA CONTRA

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# FORMATO E-4

Wilton Celso Vésquez Hernández

INGENIERO CIVIL

Registro del colegio de Injenieros del Peru N° 102564

E GENERAL 26730448

MARCEL YOR LA CONTRAT STAS S.R.L. Segunde Borro Rojas Salazar Ingeriero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

CONTRATO DE SERVICIOS Nº 006-2020-AMPCICS.

ADJUDICACION

PROYECTO

MANTENIMENTO PERIÓDICO Y RITHMAND DEL CAMINO VECIMAL EUP. PE-INF (NOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EUP. CA-1335 (TANTARICA) - CHUSUG

MUNICPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA CAJAMARCA - CONTUMAZA - CONTUMAZA MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL : ING NILTON CELSO VASQUEZ HERIANDEZ

ENTIDAD.
UBICACIÓN:
CONTRATISTA.
INSPECTOR

OBRA

CONTRATA 45 DÍAS

MODALIDAD DE EJECUCION.
PLAZO DE EJECUCION.
ADICIONAL DE OBRA Nº 01:
DEDUCTIVO DE OBRA Nº 01:
FECHA BASE DEL VALOR REF:

OCTUBRE - 2020

VALORIZACION Nº 02

INFORME MENSUAL DE VALORIZACIONES

PPTO. OFERTADO: PPTO. REFERENCIAL: PPTO. EJECUTADO: 113,857.09 405,711.08 519,568.17 519,568.17 A CANGELAR AL CONTRATIST (VH - Fg) + TOTAL CALENDARIO VN + IGV +ABELANTO 519,568.17 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL MUNCIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUNAZA FECHA DE TÊRMINO DE OBRA: 96,489 06 17,358 03 343,822 95 61,888 13 440,312 01 79,256 16 79,256.16 16.V. 440,312.01 AMORTZAG, WORTZAGIGI VALORIZAG.
KPELANTO OIRECI DELANTO MA NETA
SIGV CONTRATISTA. FUENTE FINANCIAMIENTO. 02 de noviembre del 2020 VALORIZAC. BRITA 41 REAJUSTADA 80.740.82 287.706.67 368,447.47 368,447.47 REAJUSTE DE VALORIZADIONES POR FÓRMULA POLI NÓMICA MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL EMP. PE INF (HOYAGA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARCA) - CHUSUC REVISADO POR JEFE DE PROYECTO FECHA DE INICIO: 134.890.50 96.489.06 305.421.51 34.3822.95 440,312.01 440,312.00 VALORIZAC. DEL MES 440,312.01 440,312.01 dias calendarios 02 AL 30/11/20 (01 AL 06-06-21) FECHA MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL :ING.NLTON CELSO VASQUEZ HERNANDEZ 45 VALORIZACIÓN SALDO POR VALOR
PRESUPUESTO
BASE CONTRATO
SALDO POR
AMORT. adel DIRECTO LAZO DE EJECUCIÓN ; AMORT. ADEL MAT. SALDO A CUENTA CONTRAT. VALORIZ ELABORADO: INSPECTOR: Nov-20 Jun-21 TOTAL MESES

0.00 113.857.09 0 405.711.08 0.00 519,568.17

519,568.17

6 de Junio del 2021

APROBADO POR DIRECTOR DE ADMINISTRAC.

Nithon Celso Vissober Herninker Registro (18) Diregio de Ingenjeros del Peru Nº 10256

Segurido Pedro Holas Salazar Ingéniero Civil / CIP. 44815 Residente de Servicio MARCEL YOPLA CONTRAFISTAS S.A.L.

GTAS S.R. YOPLA CON MARCEL



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# CRONOGRAMA DE SERVICIO

Nilton Celso Vasquez Hernandez
INGENIERO CIVIL
Registro del folegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOP LA CONTRATISTA S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

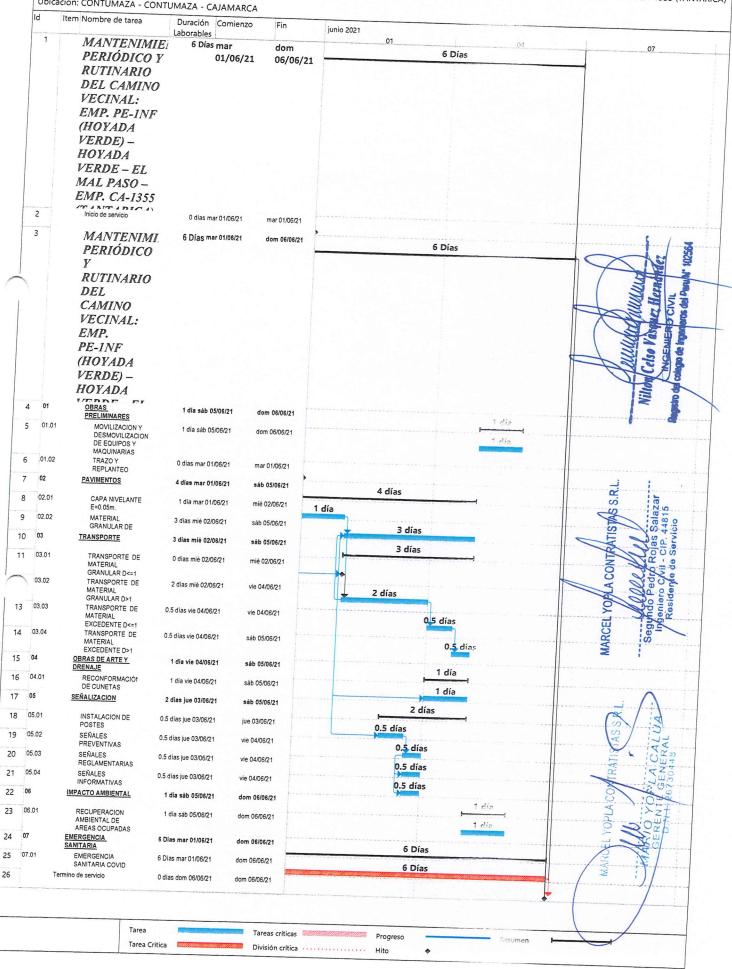
MARIO YOULA CALUA

GERENTE GENERAL

D.N.I. 26730448



Servicio: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) Ubicacion: CONTUMAZA - CONTUMAZA - CAJAMARCA



# Calendario Valorizado de Avance de Obra

: MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-: CONTUMAZA - CONTUMAZA - CAJAMARCA : Oct - 2020 Ubicacion Costo A Obra

: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA Cliente

CORPORE PRELIMINARS   CATALON   CA							STREET, SQUARE, STREET, SQUARE,	LAKO DE EJECTICION		
President   Pres							MES 1	St SPF Seids ne ne se	-	
STATE OF THE PARTY   CALE	Item	Descripcion	1		Descrito			THE PLAZO	MES 2	
MONITECTOLAY PERMUNIZACION DE EQUIPOS Y IV GLB   1 00   33 033 53   16 5 16 71			piu -	Metrado	Unitario	Parcial	2020 (02 AL 30)	1) DE DICHEMBRE AL 31 DE MAYO DEL 2001		TOTAL
FAMILIANDO PORSIVOULIZACION DE EQUIPOS Y IA PROPREMILED   100   33 033 53   3 10 10 10   34 62   10 10   34 62   10 10   3 10 10   10   10   10   10		OBRAS PRELIMINARES							(01. AL. 06)	45 Dias
PAYMIENTOS   CAPA INVELANTE e-0 Gam	2	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y M		100						
TRANSPORTE DE MATERAL GRANULAR DE CANTERAS E-G.15m		PAVIMENTOS	KM	9.18	3	33,033.53	16,516,77		16.516.70	
TRANSPORTE DE MATERAL GRANULAR DE CANTERAS E-D 15m	= 0	CAPA NIVELANTE E=0.05m.	:			0.00	3,179.03	1	9791676	33,033,53
TRANSPORTE DE MATERAL GRAVULAR De-1 KM   78   5331 00   3462   1654.78   1	7	MATERIAL GRANULAR DE CANTERAS F≡0 15m	SW S	1,797.00	34.62	62,212,14	23 040 69	1		3,179.03
TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR DC=1 KM   m3k   16365 10   163   17,253.71   11,692.19		TRANSPORTE	M3	5,391.00	34.62	186,636.42	11 664 70			L1 C1C C3
TRANSPORTE DE MATERIAL GRANUL/R D-1 KM   M34   10.565 10   1.63   17.253 71   11.652 19   1.652 1		TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D<≡1 KM	č				07.502.70		174,971,64	186 636 43
TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE De=1 KM   10,385 10   163   17,285 71   17,005 13   17,	,	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANIII AR DATEMAN	M3K	4,691.89	623	29,230.47	0,00011			001
TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D-1 NM   m3k   2.25   6.43   16.20   5.004.245	,	TRANSPORTE DE MATERIAI EXCEDENTE DOCUMENTO	m3k	10,585.10	1.63	17 253 71	9,7692.19		17 538 28	000
OBRAS DE ARTE Y DERIVALE   PARTICULOR   DELINETAS   March   123   158   2.08   2.08     SEÑALES PREVENTIVAS   UND   10.00   214.32   2.143.20     SEÑALES PREVENTIVAS   UND   3.00   785.23   2.355.69     MIPACIO AMBIENTA   DE AREAS OCUPADAS   HA   0.06   7.589.17   5.239.65     EMERGENCIA SANITARIA   COSTO DIRECTO   0.00   0.3,266.00   0.3,266.00   0.3,266.00     SEÑALES RECLAMENTARIANS   UND   3.00   0.499.00   2.547.24     EMERGENCIA SANITARIA   COSTO DIRECTO   0.00   0.3,266.00   0.3,266.00   0.3,266.00   0.3,266.00     SEÑALES RECLAMENTARIANS   UND   3.00   0.499.00   2.547.24     SEÑALES RECLAMENTARIANS   UND   3.00   0.499.00   2.547.24     SEÑALES RECLAMENTARIANS   UND   3.00   0.499.00   2.547.24     SEÑALES RECLAMENTARIANS   UND   3.00   0.499.00   2.369.76     SEÑALES RECLAMENTARIANS   UND   3.00   0.499.00   2.369.76     SEÑALES RECLAMENTARIANS   UND   3.00   0.499.00   3.266.00   3.266.00   3.269.00     SEÑALES RECLAMENTARIANS   UND   3.00   0.499.00   3.266.00   3.269.00     SEÑALES RECLAMENTARIANS   UND   3.00   0.499.00   3.269.00     SEÑALES RECLAMENTARIANS   UND   3.269.00   3.269.00     SEÑAL	4	TRANSPORTE DE MATCHAIL CACCOCNIE DE I KM	m3k	2.52	6.43	17.007	3,632.36		49,000,00	29,230.47
SERALZACION PROMOCION DE CLINETAS   M   9,180 00   2.02   18,543 60   1,158 98   1,158		OBRAS DE ARTE Y DEMA IS	m3k	1.23	65.0	07.91			13,021.35	17,253.71
SERALEZON CONTOURNELOUN DE POSTES KILOMETRICOS   WIND   10.00   214.32   2.143.20   4.28.64   1.158.98   1.733   1.773	_	RECOMEDIANCIÓNES			60.	2.08			16.20	
INSTALACION DE POSITES KILOMETRICOS   UND   10.00   214.32   2143.20   1158.98   1158.98   1158.41   115		SEÑALIZACION	W	9.180.00	200				2.08	
SERALES PRECAMENTARIAS		INSTAL ACION DE BOSTES SU SUCESTION			70.7	18,543.60	1,158.98		27 200 50	
SERALES RECLAMENTARIAS         und         6.00         454.72         2,143.20         428.64           MACTO AMBIENTAL         UND         300         785.23         2,545.63            EMERGENCIA SANITARIA COUD 19         COSTO DIRECTO         GLB         1,00         3,266.00         3,266.00         2,389.76           COSTO DIRECTO         GASTOS GENERALES (11.00 %)         14,504887 %         3,266.00         3,266.00         2,389.76         2,389.76           SUB TOTAL         16,04887 %         5,00%         440,312.01         13,860.50         2,432.37         2,581.29           FRESUPUESTO TOTAL         18,00 %         440,312.01         13,860.50         2,432.37         305           PORCENTALE BANANICE         18,00 %         18,00 %         440,312.01         13,860.50         2,432.91         305           FRESUPUESTO TOTAL         18,00 %         18,00 %         440,312.01         13,800.50         440,312.01         305           PORCENTALE BANANICE         18,00 %         18,00 %         18,00 %         45,00 29         305           FORCENTALE BANANCE         18,00 %         18,00 %         18,00 %         18,00 %         45,00 29         305		SEÑAI ES PDEVENTAAS	QNO	10.00	214 32				17,384.62	18,543.60
SEÑALES INFORMELITARIAS   UND   300   785.33   2,456.84		SEÑALES REGLAMENTADIAS	pun	6.00	464 72	2,143.20	458.64		17115	
MPACTO AMBIENTAL MANIPAS   UND   300   67.255.659   1.255.659		SEÑALES INFORMATION	QND	300	705.00	2,788.32			1,714.56	2,143.20
EMERGENCIA SANITARIA   PAREAS OCUPADAS   HA   0.66   7,339.17   5,239.85   EMERGENCIA SANITARIA COMD 19   GLB   1.00   3,286.00   2,389.76   COSTO DIRECTO   GASTOS GENERALES (11.00 %)   14,5046887 %   5,509. %   17,281.46   17,281.85   13,721.8   13,721.8   13,721.8   13,721.8   13,721.8   13,721.8   13,721.8   13,722.8   13,7		IMPACTO AMBIENTA	OND	300	000070	2,355.69			2,788.32	2,788.32
COSTO DIRECTO   COSTO DIRECT		RECLIDEDACION ANDICES			043.00	2,547.24			2,355.69	2,355.69
COSTO DIRECTO   GLB   1.00   3.266.00   2.389.76   COSTO DIRECTO   GLB   1.00   3.266.00   2.389.76   COSTO DIRECTO   GASTOS GENERALES (11.00 %)   14.5046887 %   5.50 %   14.2237   5.643.72   5.643.72   COSTO DIRECTO   C		EMERGENCIA CANITADIA	H	0 66	7 030 47				2,547.24	2,547.24
11.00%) GtB 1.00 3,266.00 2,389.76 2389.76 258.70 2		FMERGENCIA CANITARIA			1,333.17	5,239.85	,			
11.00 %)  14.5046887 %  358,447.48  112,874.56  500 %  18,42.37  18,42.37  18,42.37  18,42.37  18,42.37  18,42.37  18,42.37  18,42.37  18,42.37  18,42.37  18,42.37  18,42.37  18,42.37  18,40.31  18,40.37  18,40.31  18,10.37  18,10.37  18,10.37  18,10.37  18,10.37  18,10.37		OSTO CITATION SAINTANIA COVID 19	GLB	1.00	3 266 00	3 300 00		2000	5,239.85	5,239.85
11.00 %)   14.5046887 %   388,447,48   112,874.65   53,42.16   53,72.12   37,52.23   37,52.23   37,52.23   37,53.23   37,		COSTO DIRECTO	1		2000	2,200.00	2,389.76			
1,500,6887		GASTOS GENERALES (11.00 %)				368 447 48	20,1000		876.24	3,266.00
5.00 % 18,422.37 16,4372.12 18,00 % 18,00 % 18,422.37 18,00 % 18,00 % 18,10,179 18,10,179 18,170,170 18,170,179 18,170,170 18,170,179 18,170,17	-	UTILIDAD		14.5046887 %	_	53 442 16	112,874.65		255 577 02	
18.00 %   19.00 %   19.868.17   19.869.50   19.869.5		SUB TOTAL		200%		01.2447.00	16,372.12		200,012.63	368,447.48
18.00 % 440,312.01 134,890.50 73,256.16 24,280.29 519,568,17 159,170.79		197			1	18,422.37	5,643.73		37,070.04	53,442.16
18.00 % 79,256.16 24,200.29 15,00.29 25,00.20 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.29 25,00.25 25	-	200			-	440,312.01	134 890 50		12,778.64	18 422 37
19,568.17 159,170.79 (19,170.79)		PRESUPUESTO TOTAL	-	18.00 %		79,256.16	24 280 20		305,421,51	440 312 04
DE AVANCE FORMULA ACC		IOTAL ACUMULADO				519,568,17	150 470 70		54 975 87	70.252.40
159.110.79		PORCENTAJE DE AVANCE	1				139,170.79		350 207 23	13,25
		PORCENTAJE ACUMUI ADO	-			1	159,170,79		50.765,000	519,533.17

MARCEL YORLA CONTRATISTAS & R.L.

acustro yet colectio de Maenieros del Peru Nº 102561 Withon Celso Vosquez Hernández HNGENIERO CHUM

Segulate Edit Month Salazar Ingeniero Civil/ Cip. 44815 Residente de Servicio



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# PRESUPUESTO DE SERVICIO

Nilton Celso Vasquez Hernández INGENIERO CIVIL ustro del colegio de/ingenieros del Peru Nº 102564

A CONTRATISTAS S.R.L. MARCEL YOF

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Cliente

Lugar

Página

#### Presupuesto

Presupuesto 0201007 Subpresupuesto

001

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC".

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA

VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC".

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CONTUMAZA

CAJAMARCA - CONTUMAZA - CONTUMAZA

Costo al

17/10/2020

Item	Descripción	Und.	Metrado	Precio S/.	Parcial S/.
01	OBRAS PRELIMINARES			7 10010 0/.	rarcial 5/.
01.01	MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS				36,212.56
01.02	TRAZO Y REPLANTEO	glb	1.00	33,033.53	33,033.53
02	PAVIMENTOS	km	9,18	346.30	3,179.03
02.01	CAPA NIVELANTE E=0.05m				248,848.56
02.02	MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15m	m3	1,797.00	34.62	62,212.14
03	TRANSPORTE	m3	5.301.00	34.62	186,636.42
03.01	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D<=1 km	- 21			46,502.46
03.02	TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D>1 km	m3k	4.691.89	6.23	29,230.47
3.03	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D<=1 km	m3k	10,585.10	1.63	17,253.71
3.04	TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D>1 km	m3k	2.52	6.43	16.20
4	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE	m3k	1,23	1.69	2.08
4.01	RECONFORMACION DE CUNETAS				18,543.60
5	SEÑALIZACION	m	9,180.00	2.02	18,543.60
5.01	INSTALACIÓN DE POSTES KILOMETRICOS				9,834.45
i.02	SEÑALES PREVENTIVAS	und	10.00	214.32	2,143.20
.03	SEÑALES REGLAMENTARIAS	und	6.00	464.72	2,788.32
04	SEÑALES INFORMATIVAS	und	3.00	785.23	2,355.69
	IMPACTO AMBIENTAL	und	3.00	849.08	2,547.24
01	RECUPERACION AMBIENTAL DE AREAS OCUPADAS				5,239.85
	EMERGENCIA SANITARIA	ha	0.66	7,939.17	5,239.85
01	EMERGENCIA SANITARIA COVID 19				3,266.00
	COSTO DIRECTO	glb	1,00	3,266.00	3,266.00
	GASTOS GENERALES(11%)				368,447.48
	UTILIDAD(5%)				53,442.16
					18,422.37
	SUBTOTAL				========
	IMPUESTO GENERAL A LAS VENTAS(18%)				440,312.01
	2				79,256.16
	TOTAL PRESUPUESTO				
					519,568.17
	SON: QUINIENTOS DIECINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTIOCHO Y 17/100 N	UEVOS SOLES			

Nilton Celso Visquez Hermindez
NGENIERO CIVIL
Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOFLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segunde Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE PLAN COVID 19 DEL SERVICIO: "EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC" CONTUMAZÁ-CONTUMAZÁ-CAJAMARCA

	DESCRIPCIÓN	11110	CANTIDAD		
01	Elaboración del Plan para la Vigilancia Prevención y Co	ntrol de CO	VID 10	PRECIO (S/)	PARCIAL (S/
01.	Servivio de elaboración del Plan VPC de COVID-10	Glb.			800.0
02	Equipos de Protección Personal	JGID.	1.00	800.00	800.00
02.	01 Mascarillas Protectora Descartable (x 50 Und.)	Ic:			495.00
03	Insumos para limpieza y desinfección	Cja.	9.00	55.00	495.00
03.0	01 Jabón Líquido (400 ml)	1			741.00
03.0	2 Alcohol Líquido al 70% (1.0 Lt.)	Und.	7.00	10.00	70.00
03.0	Alcohol en Gel antibacterial con dispensador 380 ml.	Lt.	7.00	25.00	175.00
03.0	4 Escoba	Und.	5.00	15.00	75.00
03.0	5 Recojedor	Und.	2.00	13.00	26.00
	6 Detergente	Und.	2.00	10.00	20.00
	7 Lejía	Kg.	8.00	10.00	80.00
	Trapeador	Lt.	8.00	7.50	60.00
	Franela	Und.	2.00	10.00	20.00
	Papel higiénico en rollo	m.	5.00	10.00	50.00
03.11	Gunates de Nitrilo	Und.	7.00	5.00	35.00
	Bolsas plásticas para tachos de basura 40 x 60	par	35.00	2.00	70.00
03.13	Contenedor Plástico	Millar	0.40	50.00	20.00
04	Equipamiento para Limpieza y Salud	Und.	1.00	40.00	40.00
04.01	Termometro Laser Infrarrojo				680.00
	Oximetro de dedo, Pulsioximetro	Und.	1.00	280.00	280.00
04.03	Land ac acao, i distoximento	Und.	1.00	220.00	220.00
)5	Lavatorio Portatil para el ingreso general Servicios Específicos para Salud	Und.	1.00	180.00	180.00
5.01	Costos do Saminia I. C			7 29	550.00
2.01	Costos de Servicio de Centro de Salud SUB TOTAL	Glb.	1.00	550.00	550.00
	I.G.V.				3,266.00
			18.00%		587.88
I	PRESUPUESTO TOTAL				3,853.88

Nilton Celse Vasquez Hernandez

Registro del colegio de Ingenieros del Port-Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTR

A CALUA ENERAL 30448

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Seguido Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

1

Presupuesto	0201007	MANTENIMIENTO	EDIÓDICO V DUTINA	le precios	~aii03			
Subpresupue	esto <b>001</b>	MANTENIMIENTO P	ERIÓDICO Y RUTINARI 5 (TANTARICA) - CHUSI ERIÓDICO Y RUTINAR HOYADA VERDE - EL	IO DEL CARRINO	VEORIAL *****		VERDE) - HOYADA N	/ERDE - EL M/
Partida	01.01		ON Y DESMOVILIZACIO					
Rendimiento			TO DECIMO VIEIZACIO	N DE EQUIPOS Y	MAQUINARIAS			
rtendimento	glb/DIA	MO.	EQ.			Coslo unitario	directo por : glb	33,033.5
Código	Descripció	n Recurso		Unidad	Cuadrilla			
0301010043	MOVILIZAC	Equipos CION Y DESMOVILIZAC		Onidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S
	MOVILIZAC	JON F DESMOVILIZAC	ION	glb		1.0000	33,033.53	33,033.5 33,033.5
Partida	01.02	TRAZO Y REP	LANTEO					
Rendimiento	km/DIA	MO. 3.0000	EQ. 3.0000					
Código			LQ. 3.000			Costo unitario d	irecto por : km	346.30
Codigo	Descripción	Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/
0101010005	PEON	mano de Obra		hh	2.000			i ai ciai 3/
0101030000	TOPOGRAFO	0		hh	2.0000	5.3333	15.03	80.16
				nn	1.0000	2.6667	27.84	74.24
*****		Materiales						154.40
0231040001	ESTACAS DE			und		10.0000		
0240020001	PINTURA ESI	MALTE		gal		40.0000	2.73	109.20
02760100100003	WINCHA DE	50 m		und		0.5000	55.03	27.52
						- 0.0250	72.50	1.81
0301000010	GPS	Equipos						138.53
0301000010	1000 1000			he	1.0000	2.6667	2.12	5.65
03010100021	ESTACION TO			he	1.0000	2.6667	15.00	40.00
	HERRAINIEN I.	AS MANUALES		%mo		5.0000	154.40	7.72
							.01.10	53.37
Partida	02.01	CAPA NIVELANT	E E=0.05m					
Rendimiento	m3/DIA N	/O. 380.0000	EQ. 380,0000					
ódigo	Descripción Re				(	Costo unitario direc	to por : m3	34.62
		Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
101010005	PEON			hh	6.0000	0.1263	15.00	
						-011-000	15.03	1.90
301010006	HEDDAMIENTA	Equipos						1.90
3011000060002	HERRAMIENTAS			%mo		5.0000	1.90	0.10
8012000010004	MOTONIVE AN	VIBRATORIO AUTOPRI	OPULSADO 7-9 ton	hm	1.0000	0.0211	231.18	4.88
	MOTONIVELADO	JKA 125 HP		hm	1.0000	0.0211	335.26	7.07
		C., L., 47.1					500.20	12.05
0318010102	AGUA PARA RIE	Subpartidas						12.03
		A AFIRMADO DE CANT	<b>5</b> 0.4	m3		0.1200	8.29	0.99
		INALI TINDINI						5.00

m3

GERENTE GENERAL D.N.I. 26/30448

MATERIAL PARA AFIRMADO DE CANTERA

YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

1.2000

Seglindo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Nilton Gelso Vasquez Hernindez INGENIERO CIVIL Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

19.68 20.67

Fecha:

18/10/2020 07:42:53p.m.

16.40

2

Página:

#### Análisis de precios unitarios MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL Presupuesto PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC" Subpresupuesto MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NE (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) -Fecha presupuesto 17/10/2020 Partida 02.02 MATERIAL GRANULAR DE CANTERA E=0.15m Rendimiento m3/DIA MO. 380.0000 EQ. 380.0000 Costo unitario directo por : m3 34.62 Código Descripción Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Mano de Obra Precio S/. Parcial S/. 0101010005 PEON hh 6.0000 0.1263 15.03 1.90 Equipos 1.90 0301010006 HERRAMIENTAS MANUALES 03011000060002 RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 7-9 ton %mo 5.0000 1.90 0.10 hm 03012000010004 1.0000 0.0211 MOTONIVELADORA 125 HP 231.18 4.88 hm 1.0000 0.0211 335.26 7.07 Subpartidas 12.05 010318010102 AGUA PARA RIEGO m3 010716010103 0.1200 MATERIAL PARA AFIRMADO DE CANTERA 8.29 0.99 m3 1.2000 16.40 19.68 20.67 Partida 03.01 TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D<=1 km Rendimiento m3k/DIA MO. 378.0000 EQ. 378.0000 Costo unitario directo por : m3k 6.23 Código Descripción Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/. Mano de Obra Parcial S/. 0101010004 **OFICIAL** hh 0.2500 16.74 0.09 Equipos 0.09 03011600010003 CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-135 HP 3 yd3 hm 0.4500 03012200040001 CAMION VOLQUETE DE 15 m3 401.25 3.81 hm 1.0000 0.0212 110.00 2.33 6.14 Partida 03.02 TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D>1 km Rendimiento m3k/DIA MO. 1,453.9000 EQ. 1,453.9000 Costo unitario directo por : m3k 1.63 Código Descripción Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/. Mano de Obra Parcial S/. 0101010004 **OFICIAL** hh 0.2500 0.0014 16.74 0.02 Equipos 0.02 03011600010003 CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-135 HP 3 yd3 hm 0.4500 03012200040001 CAMION VOLQUETE DE 15 m3 401.25 1.00 hm 1.0000 0.0055 110.00 0.61 1.61 Partida 03.03 TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D<=1 km Rendimiento m3k/DIA MO. 348.9000 EQ. 348,9000 Costo unitario directo por : m3k 6.43 Código Descripción Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Precio S/. Mano de Obra Parcial S/. 0101010004 **OFICIAL** hh 0.2500 0.0057 16.74 0.10 Equipos 0.10 03011600010003 CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-135 HP 3 yd3 hm 03012200040001 0.4154 0.0095 CAMION VOLQUETE DE 15 m3 401.25 3.81 1.0000 0.0229 110.00 2.52

267 30448 MARCEL Y RATISTAS S.R.L.

Seguido Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815 esidente de Servicio

Fecha:

18/10/2020/07 esquez Hefnande:

6.33

HERO CIVIL del colegio del Ingenieros del P Nº 102564

Presupt	esto	0201007	MANTENIMIENTO	PERIÓDICO Y RUTINA	de precios	Vrau.			
Subpres	upuesto	001	PASO EMP. CA-13 MANTENIMIENTO (HOYADA VERDE)	PERIÓDICO Y RUTINAF 155 (TANTARICA) - CHU PERIÓDICO Y RUTINA - HOYADA VERDE - EL	SUC". RIO DEL CAMINO - MAL PASO EMF	VECINAL "EMP.  VECINAL "EMP.  CA-1355 (TAN)	PE-1NF (HOYADA	A VERDE) - HOYADA  Fecha presupuesto	VERDE - EL M. 17/10/20
Partida		03.04	TRANSPOR	RTE DE MATERIAL EXCI	EDENTE DATE	1 000 (17(1)	MRIUA),		
Rendimie	nto	m3k/DIA	MO. 1,342.0000	EQ. 1,342.00					
Código		Descripción	Recurso	24. 1,042.00			Costo unitario o	irecto por : m3k	1.6
01010100		FICIAL	Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S
		_			hh	0.2500	0.0015	16,74	0.0
030116000	)10003 C	APCADOD	Equipos						0.0
030122000		AMIONIVO	SOBRE LLANTAS D	E 125-135 HP 3 yd3	hm	0.4154	0.0005		
		AWION VOL	LQUETE DE 15 m3		hm	1.0000	0.0025 0.0060	401.25	1.0
D- #1							0.0000	110.00	0.66
Partida	04	.01	RECONFORM	ACION DE CUNETAS					1.60
Rendimiento	) m/l	DIA	MO. 1,450.0000	EQ. 1,450.000	)		Cooks		
Código	Des	scripción R	Recurso				Costo unitario d	irecto por : m	2.02
0101010005			Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
					hh	2.0000	0.0110	15.03	0.17
0301010006	UEC	DAMIENT	Equipos						0.17
03012000010	1004 MOT	ONIVELAR	AS MANUALES PORA 125 HP		%mo		5.0000		
	101	ONIVELAL	OKA 125 HP		hm	1.0000	0.0055	0.17	0.01
							0.0000	335.26	1.84
Partida	05.01	I.	INSTALACIÓN D	E POSTES KILOMETRI	cos				1.85
Rendimiento	und/[	DIA MO	O. 6.0000	EQ. 6.0000					
Código	Desci	ripción Rec	Clirco			С	osto unitario direct	o por : und	214.32
0404040		M	lano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad -	Precio S/.	D: 101
0101010003	OPER	ARIO			hh			. 10010 0/.	Parcial S/.
0101010004	OFICIA	AL			hh	1.0000	1.3333	21.41	28.55
0101010005	PEON				hh	1.0000	1.3333	16.74	22,32
					(111)	1.0000	1.3333	15.03	20.04
0240020001	DINTE		Vlateriales						70.91
0240080012		RA ESMAL	ΤE		gal				
210000012	THINNE	=R			gal		0.0606	55.03	3.33
					3		0.0303	11.55	0.35
301010006	HERRA	I MIENTAS N	<b>Equipo</b> s MANUALES						3.68
					%mo		3.0000	70.91	2.13
10206020502		Su	bpartidas						2.13
10306020503 10306020504	CONCR	ETO fc=175	5 kg/cm2		m3				~.10
	CONCRE	ETO f'c=175	5 kg/cm2 +30%PM		m3		0.0374	602.79	22.54
0309020204	ENCOFR	ADO Y DE	SENCOFRADO				0.1250	436.52	54.57
0703010008	EXCAVA	CION PARA	A ESTRUCTURAS EI	N MATERIAL SUELTO	m2		1.0000	35.36	35.36
					m3		0.1250	64.03	8.00
0714000001	ACEPOF	E DECLICA	701 100						
0714000001	ACERO [	E REFUEF	RZO fy=4,200 kg/cm2		kg		3.8076	4.50	17.13

MARCE YOPLA CO MARIO YOPLA CAL GERENTE GENERAL D.N.I. 55730448

MARCELYOPLA GONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

NHoh Celso Vásquez Herhández
INGENUERO CIVIL
Registro del colegio del para nerre del placu Nº 102564

Página:

A

#### Análisis de precios unitarios

Presupuesto Subpresupues		MANTENIMIENTO P	ERIÓDICO Y RUTINARIO D 5 (TANTARICA) - CHUSUC''. ERIÓDICO Y RUTINARIO E HOYADA VERDE - EL MAI	FI CAMINO	VECINAL "EN	ID DE INF	VERDE) - HOYADA N	'ERDE - EL M. 17/10/20
Partida	05.02	SEÑALES PR	REVENTIVAS					
Rendimiento	und/DIA	MO. 3.0000	EQ. 3.0000			Costo unitario d	directo por : und	464.7
Código	Descripció	in Recurso		Unidad	Cuadrilla		Precio S/.	
026711001600	0 SEÑALIZA	Materiales			Oddarine	Garridau	Precio S/.	Parcial S
0207110010000	J9 SENALIZA	CION PREVENTIVA 0.6	0*0.60m INC. SOPORTE	und		1.0000	418.04	418.0
		Subpartidas						418.0
010306020503		O f'c=175 kg/cm2		m3		0.0700	602.79	42.2
010703010008	EXCAVACIO MANUAL	ON PARA ESTRUCTUR	RAS EN MATERIAL SUELTO	m3		0.0700	64.03	4.4
								46.6
Partida	05.03	SEÑALES DEC	GLAMENTARIAS					40.0
		SENALES REG	PLAMENTARIAS					
Rendimiento	und/DIA	MO. 3.0000	EQ. 3.0000			Costo unitario dir	recto por : und	785.23
Código	Descripción	Recurso Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/
0101010003	OPERARIO	mano de Obra		hh	1.0000	2.8867	21.41	57.09
0101010004	OFICIAL			hh	2.0000	5.3333	16.74	89.28
		Matadala					10.74	146.37
2671100160012	SEÑAL REGL	Materiales -AMENTARIA INC. SOF	PORTE	und		1 2000	500.00	
				unu		1,0000	580.60	580.60
301010006	HEDDAMIENT	Equipos TAS MANUALES						580.60
001010000	HERRAMIEN	IAS MANUALES		%mo		5,0000	146.37	7.32
		Subpartidas						7.32
10306020502	CONCRETO f	c=175 kg/cm2		m3		0.0800	636.79	50.94
								50.94
artida	05.04	SEÑALES INFOR	RMATIVAS					
endimiento	und/DIA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000			Costo unitario direc	to por : und	849.08
ódigo	Descripción R	ecurso		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	
671100160010	SEÑALIZACION	Materiales	(4.50 - NO 00000===		- www.iiiu	Suranau	11600 3/.	Parcial S/.
	OLIVALIZACIO!		(1.50 m INC.SOPORTE	und		1.0000	769.00	769.00 <b>769.00</b>
0708103105	CIMENTACION	Subpartidas Y MONTAJE DE SEÑA	L INFOMATIVA	und		1,0000	80.08	80.08 <b>80.08</b>

MARCEL YOPLA CON RAT STAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALLIA

GERENTE GENERAL

D.N.I. 26/30448

MARCEL YOPLA CONTRAI STAS S.R.L.

Segundo Pedio Rojab Salazar
Il geniero Civil - CIP. 44815
Residente de Servicio

Nilton Celso Visquez Huenandez

Registro del colegio de Ingenieros del Peni Nº 102564

Fecha: 18/10/2020 07:42:53p.m.

Página:

5

Análisis	de	precios	unitarios
----------	----	---------	-----------

Presupuesto	0201007	PASO EMP. CA-1355	RIÓDICO Y RUTINARIO TANTARICA) - CHUSUO	DEL CAMINO V	ECINAL "EMP.	PE-1NF (HOYADA	VERDE) - HOYADA V	/ERDE - EL MA
Subpresupuest	0 001	MANTENIMIENTO PER (HOYADA VERDE) - HI CHUSUC".	NÓDICO Y RUTINAPIO	DEL CAMINO	VEORIAL HERE		Fecha presupuesto	17/10/202
Partida	06.01		N AMBIENTAL DE ARI					
Rendimiento	ha/DIA	MO. 0.6000	EQ. 0.6000			Costo unitario	directo por : ha	7,939,17
Código	Descripció	Mano de Obra		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/
0101010003 0101010005	OPERARIO PEON			hh hh	1.0000 7.0000	13,3333 93,3333	21.41 15.03	285.47 1,402.80
0291010005	ESPECIE N	<b>Materiales</b> ATIVA		und		400.0000	4.24	<b>1,688.27 1,696.00</b>
0301010006 03012000010004		<b>Equipos</b> ITAS MANUALES ADORA 125 HP		%mo hm	1.0000	5.0000 13.3333	1,688.27 335.26	1,696.00 84.41 4,470.12
010318010111	AGUA PARA	<b>Subpartidas</b> RIEGO REVEGETACIÓN	ı	m3		0.0452	8.29	4,554.53 0.37 0.37
Partida	07.01	EMERGENCIA SAI	NITARIA COVID 19					0.07
Rendimiento	glb/DIA	MO. 1.0000	EQ. 1.0000			Costo unitario dire	cto por : glb	3,266.00
ódigo	Descripción R	Recurso Materiales		Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
2901300210003	EMERGENCIA	SANITARIA COVID 19		glb		1,0000	3,266.00	3,266.00 <b>3,266.00</b>

MARCEL YOPLA CONTRATIS GERENTE GENERAL D.N.J. 26 30448

MARCEL YOPLA CONTRAT STAS S.R.L. Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Nilton Celso Pasquez Hernandez

aistro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

Fecha:

18/10/2020 07:42:53p.m.

Página:

4

## Precios y cantidades de recursos requeridos (con incidencia)

Obra

0201007

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) - MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NF CHUSUC".

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL "EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO EMP. CA-1355 (TANTARICA) -

Fecha 17/10/2020 CHUSUC

Lugar 060501 CAJAMARCA - CONTUMAZA - CONTUMAZA Código Recurso Unidad 0101010002 Cantidad CAPATAZ Parcial S/. % Inc. 0101010003 **OPERARIO** 0.0273 0.76 0101010004 0.0000 **OFICIAL** hh 38.1171 816.09 0101010005 0.0000 PEON hh 76.7961 0101030000 1,285.57 0.0000 TOPOGRAFO hh 1.617.2193 24,306.81 0201030001 0.0000 GASOLINA hh 24.4803 02040100010001 ALAMBRE NEGRO RECOCIDO Nº 8 681.53 0.0000 gal 0.7016 02040100020001 ALAMBRE NEGRO N° 16 7.46 0.0000 kg 7.14 ACERO CORRUGADO fy = 4200 kg/cm2 GRADO 60 0204030001 0.0000 kg 1 1420 4.08 0204120001 CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA 0.0000 kg 39 9800 02070100010002 PIEDRA CHANCADA 1/2" 117.94 0.0000 kg 2.5000 8.93 0207010005 0.0000 PIEDRA MEDIANA m3 1 3446 102.54 02070200010002 ARENA GRUESA 0.0000 m3 0.5190 02070400010007 DERECHO DE CANTERA 17.59 0.0000 m3 1.5408 104.47 CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 kg) 0.0000 0213010001 m3 8,625,6000 14,663.52 0231010003 0.0000 MADERA NACIONAL PARA ENCOFRADO bol 18 2611 865.76 0231040001 0.0000 ESTACAS DE MADERA p2 45,0000 114.30 0240020001 0.0000 PINTURA ESMALTE und 367,2000 1.002.46 0240080012 0.0000 THINNER gal 5.1960 02671100160009 SENALIZACION PREVENTIVA 0.60\*0.60m INC. SOPORTE 285 94 0.0000 gal 02671100160010 SEÑALIZACION INFORMATIVA 0.60 X 1.50 m INC.SOPORTE 0.3030 3.50 0.0000 und 02671100160012 SEÑAL REGLAMENTARIA INC. SOPORTE 6.0000 2,508.24 0.0000 und 3.0000 02760100100003 WINCHA DE 50 m 2,307.00 0.0000 und 3.0000 02901300210003 EMERGENCIA SANITARIA COVID 19 1,741.80 0.0000 und 0.2295 16.64 0291010005 ESPECIE NATIVA 0.0000 alb 1.0000 3,266.00 0301000010 0.0000 **GPS** und 264.0000 1,119.36 0301000021 ESTACION TOTAL 0.0000 he 24.4803 51.90 0301010006 HERRAMIENTAS MANUALES 0.0000 he 24.4803 367.20 0301010043 0.0000 MOVILIZACION Y DESMOVILIZACION %mo 03011000060002 RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO 7-9 ton 1,148.65 0.0000 glb 1 0000 03011600010003 CARGADOR SOBRE LLANTAS DE 125-135 HP 3 yd3 33,033,53 0.0000 hm 151.6668 03011800020001 TRACTOR DE ORUGAS DE 190-240 HP 35,062,33 0.0000 hm 214.8227 03012000010004 MOTONIVELADORA 125 HP 86,197.61 0.0000 hm 138.0096 03012200040001 CAMION VOLQUETE DE 15 m3 61,172.76 0.0000 hm 210.9568 03012200050001 CAMION CISTERNA (2,500 GLNS.) 70,725.38 0.0000 hm 158.1640 03012200050005 CAMION CISTERNA (5000 GLNS.) 17,398.04 0.0000 hm 38.8589 03012900010002 VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 1.25" 6,541.90 0.0000 hm 0.0013 03012900030001 MEZCLADORA DE CONCRETO 11 P3 (23 HP) 0.22 0.0000 hm 0.9414 4.98 0301400004 0.0000 ZARANDA hm 0.9395 9.95 0.0000 hm 143,7607 1,207.59 0.0000

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815 Residente de Servicio Nilton Celso Vásquez Hernández
INGERMERO CIVIL
Registro/del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

Fecha

Total

SI

368,277,47

18/10/2020 07:44:57p.m.



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# GASTOS GENERALES Y UTILIDADES

MARCEL POPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOFLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 24730448 MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Sepando Pedio Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815 Residente de Servicio Nilson Celso Vasquez Hernandez

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

	CA-13EE (TALLEMP, PE-1NF (HOYADA VEDAL)	ANTARICA) - CHUSUC
RUTINARIO DEL CAR	IL PASO - EMP	COS (IAN IARIC
MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y	HOYADA VERDE - EL MA	3ICACIÓN:

-	
Ċ	5
2	5
0	
	)

CONTUMAZÁ DISTRITOS

CONTUMAZÁ CAJAMARCA MODALIDAD PROVINCIA REGIÓN

: OCTUBRE 2020 CONTRATA

FECHA

PLAZO EJEC: 360 DIAS

Monto Presupuestado MONTO DEL COSTO DIRECTO DEL PRESUPUESTO BASE:

RESUMEN DE ANÁLISIS DE COSTOS

368,447.48

S.

368,447.48

S

MONTO

53,442.16

440,312.01

18,422.37

# DESCRIPCIÓN

MANTENIMIENTO PERIODICO DEL CAMINO VECINAL

14.504687928% GASTOS GENERALES SUB TOTAL UTILIDAD 5

IGV 1.G.V.

T\_P TOTAL PRESUPUESTADO

18%

VALOR REFERENCIAL

SSRV

OPLACONT

MARCELY

CALUA

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. Pundo Pedro Rojas Salazar Rasidente de Sarvicio

Anceta del citatio de l'agendros del Peru Nº 102564 Celso Vasquez Hern

519,568.17 79,256.16

S

000152

519,568.17

3

VERDE) -		100% Valor Total S/. 11,922.26	53,442.16	
MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC ISTRITOS CONTUMAZÁ CONTUMAZÁ CONTUMAZÁ CONTUMAZÁ CONTUMAZÁ CONTRATA CONTURATA CO	SUPUESTO BASE: SI. 368,447.48 RESUMEN DE GASTOS GENERALES	Und.         Cantidad         Precio           Glb.         1.00         11,922.26           Glb.         1.00         41,519.90	Relación de Costo Indirecto y Costo Directo Osto Directo Osto Indirecto S. 368,447.48 sto Indirecto/Costo Directo % 14.504688%	S/.
MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RU HOYADA VERDE - EL UBICACIÓN: DISTRITOS : CONTUMAZÁ REGIÓN : CAJAMARCA MODALIDAD : CONTRATA FECEN : OCTUBEE 2020	MONTO DEL COSTO DIRECTO DEL PRESUPUESTO BASE: PORCENTAJE:	Castos Generales Fijos   Análisis de Gastos Generales Fijos   Gastos Generales Fijos   II   Gastos Generales Variables   Análisis de Gastos Generales Variable	Relación de Costo Indirecto  * Costo Directo  * Costo Indirecto  Relación Costo Indirecto/Costo Directo	* Costo Utilidad  Relación de Utilidad/Costo Indirecto
MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.Z.	ARM YOFLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.1. 20730445	MARCEL YOP A CONFIRATISTAS S.R.L. Segundade and Rolas/Salazar Infoniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio	Nitton Celso Vésquez Hernthelez INGENIERO CIVIL Registro del dolego de Ingenieros del Pental 102564	

11,922.26

Total de Gastos Generales Fijos S/.

300.00

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC

ANALISIS DE GASTOS GENERALES

#### 1,016.95 400.00 400.00 400.00 5,000.00 Valor Total S.I. 2,650.00 18.42 500.00 500.00 736.89 1016.95 5,000.00 Precio Unitario 400.00 400.00 5,000.00 400.00 368,447.48 368,447.48 500.00 500.00 300.00 S. 1.00 1.00 1.00 1.00 0.005% 1.00 1.00 0.20% 100.00% 100.00% Unidad 100.00% 1112) Descripción 1.00 1.00 0.53 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 1.00 GASTOS GENERALES FIJOS Und. Glb. mes. Glb est. est. est. GIb. GIb. Glb. Glb. Glb. Impuesto a las Transacciones Financieras I.T.F. (0.005% del CD) Descripción Sencico (0.20% de CD, sin I.G.V.) Ingeniero Residente de Obra Elementos Provisionales Beneficios Sociales (53%) Gastos Firma de Contrato Liquidación de Obra Servicios para oficina Gastos de Licitacion Gastos Diversos Comunicaciones Cartel de Obra Gastos Legales Copias Varias Impuestos Hen 2.3 2.4 2.2 2.5 2.1 = = 2 2 3

MARCEL YOFLA CONTRATISTAS S.R.L.

DPLA CONT

MARCELY

Segundo Peda Kulla Mgeniero Givii - CIP. 44815 Residente de Servicio

Space Helen Withon Celso Ke

PORSTO OF COLOUR DEPARTMENTS TO PERI Nº 107554

#### **ANALISIS DE GASTOS GENERALES GASTOS GENERALES VARIABLES**

Item	Descripcion	Und.	Cant. Descripción	Cont Halipa	Precio Unitario	Valor Total S/
	Mano de Obra Indirecta				31.	
A	Área de Producción					
1	Ing. Residente de Servicio	-				
2	Ing. Asistente de Residente	Mes	1.00	7 37	5000.00	7,500.00
5	Beneficios Sociales (53%)	Mes	1.00	4.30	3500.00	5,250.00
	(	Mes	0.53	1.00	12750.00	6,757.50
B	Materiales, Servicios y Equipos de Oficinas					
	Outipulational e impresorae	Glb.				
2 1	Vlateriales de Oficina	Mes	1.00	1.50	360.00	540.00
3 (	Copias en General	Mes	1.00	1.5	120.00	180.00
		ivies	1.00		105.00	157.50
CS	Servicios de Movilidad	-				
1 C	Camioneta 4x4 pick up doble cabina	Mes	1.00	777277		
		IVICS	1.00		8,593.23	12,889.85
In In	nplementos de Seguridad					
ım	nplementos de Seguridad	GLB	1.00	,,,	450.00	
			1.00		150.00	2,250.00
Ma	anejo Ambiental					
Pr	ograma de Manejo de Residuos Sólidos					
All	liacenamiento(contenedores)	Glb	1.00			
Ira	ansporte y Disposicion final de reciduos policies	Glb	1.00	1.00	1,520.66	1,520.66
0 10	Duidilla de L'Ontingonoise	GID	1.00	1.00	630.32	630.32
Pro	ograma de contingencias	Glb	1.00			
1		GID	1.00	1 687	2,370.30	2,370.30
Gas	stos Financieros					
Gar	rantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	Glb	1.00			
Gai	anua del Adelanto en Efectivo	Mes	1.00		92.11	92.11
Gara	antía por Adelanto de Materiales	Mes	1.00	177	92.11	92.11
		.,,,,,	1.00		184.22	184.22
Seg	uros					
Segi	uros Contra todo Riesgo (CAR)	Glb	1.00		1 105 04	
					1,105.34	1,105.34
			Total de Gastos	've' Tales	Variables S/.	41,519.90

Nilton Celso Visquez Hernández INGENIERO CIVIL Registro del colegio de Ingenieros del Perio Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRA

O YOPLA CALUA FRENTE GENERAL D.N.I. 26780448

MARCEL ATISTAS S.R.L.

Seguado Fedro Fojas Salazar Inteniero Civil F CIP. 44815 Residente de Servicio

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL

ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES

1,105.34 1,105.34 1,105.34 Costo Financiero: Sub-Total: S/ 368,447 (88,196) 100% 2.00 TOTAL GASTOS FINANCIEROS POR SEGUROS: GASTOS GENERALES VARIABLES 368,447.48 Monto del Contrato (CD) : COPERTURALISM Periodo (Meses) S 0.30% SEGURO CONTRA TODO RIESGO (CAR) GASTOS FINANCIEROS POR SEGUROS COBERTURA Tasa:

Reastro del foleato de Ingeniglas del Peru Nº 102564 Willan Celso Visques Hernd INGENIERO CIVIL

MARCEL YOP/A CONTRATISTAS S.R.L. Segundo Pedro Molas Selazar Infeniero Civil, CIP, 44815 Residente de Servicio

CALUA

AS S.R. MARCEL YOPLA CON

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC

ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES GASTOS GENERALES VARIABLES

36,844.75 92.11 92.11 7,368.95 36,844.75 184.22 368.44 7,368.95 73,689.50 14,737.90 20.00% |Costo Financiero : 2 Meses Costo Financiero : Costo Financiero: S 1.50% 2.00 Meses 1.50% 20.00% 1.50% 20% SUB TOTAL DE GASTOS FINANCIEROS 368,447.48 368,447.48 368,447.48 Monto de la Carla Fianza Monto de la Carta Fianza Monto de la Carta Fianza Comisión del Banco: Comisión del Banco: Comisión del Banco: Garantía Bancaria Período (Meses) Garantía Bancaria Garantía Bancaria Período (Meses) Período Neto Carta Fianza renovable cada : 1 GZEZIRTZ DE LIRT CURT LIBRENTO DEL CONTRATO S. 3 GARANTIA DEL ADELANTO DE MATERIALES S/ S. 2 GARANTIA DEL ADELANTO DIRECTO 10.00% 20.00% Monto Aplicable: Monto Aplicable: Monto Aplicable: GASTOS FINANCIEROS Tasa: Porc:

INGENIER CIVIL

Sepundo Fedira Kolas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residenje de Servicio

LA CALUA

MARCEL YÓPLÁ CONTRÁTISTAB/S.R.L.

SSRL

*TOPLA CONY* 

MARCEL

Registro del cylectio de Ingenieros del Pení Nº 10756

MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-INF (HOYACA VERDE) - HOYADA VERDE -EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHEISUC

# ANÁLISIS DE GASTOS GENERALES GASTOS GENERALES VARIABLES

#### METRADOS MITIGACIÓN AMBIENTAL

1.5 Meses

Descripción	Unidad			Interior and the second		
Programa de Supervisión y Vigilancia	Mes	Cantidad	Nº Veces	Angles	Sub Total	Total
Plazo ejecución de la obra	Mes					1.50
	ivies	1.5			1.50	
Programa de Manejo de Residuos Sólidos						
Aimacenamiento(contenedores)						
ontenedores	Unid					1.50
ransporte y Disposicion final de residuos peligrosos	Unid	1.5	1		1.50	1.50
ransporte y Disposicion final de residuos peligrosos	M3				1.50	
rograma de Contingencias	M3	1.5	6		0.00	9.00
5 and to contingencias	Glb				9.00	
		1	1.			1.00
MACENAMIENTO (Contenedores)					1.00	
Contenedores)						
endimiento: Und/DIA						
ecripcion Recurso	1.0000	EQ. 1.0000				
	Unidad	Cuadrilla	0	o di	recto por: Und	S/1,013.772
Mano de Obra		Guadrilla	Cantidad			Parcial Si
ICIAL	hh					
ON	hh	0.5000	4.0000			66.96
	nn	2.0000	16.0000			240.48
Materiales						307.44
NTENEDOR DE RESIDUOS SOLIDOS						307.44
	Und		3.0000			600 0000
Equipos						690.9600
RRAMIENTAS MANUALES						690.96
IN INVINUALES	%mo		5.0000			
			0.0000			15.37
NSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RECIDIOS DE LA						15.37

Rendimiento: m3/DIA Decripcion Recurso Unidad Decripcion Recurso Unidad Cuadrilla Cantidad Cantidad Subcontratos SC TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIGI m3 1.0000 70.04	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PELIG	ROSOS			
	Decripcion Recurso Subcontratos	Unidad	Cantidad	Common back directo por: m3	S/ 70.04 Parcial S/
	TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS PEL	_IGI m3	1.0000	70.04	70.04

Rendimiento: GIb/DIA Decripcion Recurso Materiales	1.0000 Unidad	EQ. 1.0000 Cuadrilla	Cantidad	Costo a lendo directo por: glb	S/ 2,370.30 Parcial S/
EXTINTOR DE POLVO QUÍMICO SECO (PQS) 8KG BOTIQUIN PARA LA OBRA	Und Und		2.0000		194.46 74.16
<b>Equipos</b> EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE RADIO	Llad				268.62
Eddir OS DE COMUNICACION DE RADIO	Und		4.0000	704 t	2101. <b>2101</b> .

RESUMEN MAN	EJO AMBIENTAL	Market Street		
DESCRIPCION  Almacenamiento ( Contenedotes)	UNIDAD	CANTIDAD	P.U	
ransporte y Disposición Final de Residuos Peligrosos	Unid	1.50	S/ 1,013.77	5 CA 1 SAV
rograma de Contingencia	M3	9.00	\$/70.04	CARDON
- Contradiction	Glb	1.00	S/ 2,370.30	Similar

Nelton Celso Vergnez Hernande:
INGENIERO CIVIL
istro del colegno de la panieros del Peju Nº 102564

Registro

YOPLA CO RENTE GENERAL D.N.T. 26730448

AS S.R.L. Segunda bedro projas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Hesidente de Servicio

MARCEL YO

# COSTO DE HORA HOMBRE - OBRAS QUE EJECUTA EL GOBIERNO REGIONAL GAJAMARCA

#### (VIGENTE 2020)

ITEM	CONCEPTO				The state of
1.00	Remuneracion Básica Vigente (RB)		OPERARIO	\$6000	PEOI
2.00	Bonificación Unificado de La C	70.30		49.70	
	Bonificación Unificada de la Construcción (BUC)		22.50	17.5	14.91
4.00	Leyes y Beneficios Sociales sobre la RB (106.38%	)"	74.79	XELC	52.87
- 1	Leyes y Beneficios Sociales sobre el BUC 13.00%		2.93		1.94
5.00	Bonificación por Movilidad Acumulada*** (Res.Direc.N°777-87-DR-LIM de 08.07.87)		0.00		0.00
6.00	ESSALUD VIDA Obras cuyo costo es mayor a 50 UIT) vigente desde el 01.06.14)		0.20	0.30	0.20
7.00 (F	verol (2 und. Anuales) Res. Direc.N°777-87-DR-LIM de 08.07.87)		0.60		0.60
	COSTO DIA HOMBRE (DH)	S/	171.31		
	COSTO HORA HOMBRE (HH)	S/	21.41	16.71	120.22

Porcentajes deducidos para obras que ejecuta el Gobierno Regional en el departamento de cajamaro. Se considera campamento de obra, no se paga movilidad local, Fuente: GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

COSTO HH CAPATAZ (130% OP) =	
COSTO HH TOPOGRAFO(130% OP) =	27.84
S(10070 OI) =	27.84

MARCEL

MARCELY

Segundo Pedra Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Nilton Celso Vasque Halpender INGENIERO CIVIL Registro de colectio de Ingenieros del Peru Nº 102564



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# COPIA DE CONTRATO DE SERVICIO

Registro del Colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

Informe Mensual N.° 02 – Junio-2020

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Sedio Rejas Salazar Inteniero Civil - CIP. 44315 Residente de Servicio

NTRATISTAS S.R.L.

MARCEL Y

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

Jr. Octavio Alva № 260 municontumaza@hotmail.com "AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

CONTRATO DE SERVICIO Nº 006-2020-MPC/CS PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF(HOYADA VERDE)-HOYADA VERDE- EL MAL PASO-EMP. CA-1355(TANTARICA)-CHUSUC.

Conste por el presente documento, el Contrato de Servicio para la Ejecución del Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal: EMP. PE-1NF(Hoyada Verde)-Hoyada Verde-El Mal Paso-EMP. CA-1355(Tantarica)-Chusuc derivado del Procedimiento Especial de Selección Nº 006-2020-MPC/CS-Primera Convocatoria, que celebra de una parte LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ, con Registro Único de Contribuyente Nº 20191657447, con domicilio legal en el Jr. Octavio Alva Nº 260 de la ciudad de Contumazá, debidamente representada por su Gerente Municipal, el Econ. Hernán Ricardo Herrera Aparcana, identificado con DNI Nº 26719316 en mérito a la Resolución de Alcaldía Nº 125-2020-MPC, de fecha 22 de junio del 2020, a quien en adelante se le denominara LA ENTIDAD, y de otra parte la persona jurídica denominada MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L, con Registro Único de Contribuyente Nº 20495763235, con domicilio fiscal en la Calle Brasil, Barrio El Mirador, distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca, departamento de Cajamarca, inscrita en la Partida Electrónica Nº 11058299 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Cajamarca, con número de teléfono 976395022 y 978374243, con correo electrónico marcel.contratistas@gmail.com, con Código de Cuenta Interbancaria- CCI- Nº 011-277-000100075714-14 del Banco Continental, y debidamente representado por su Gerente General, MARIO YOPLA CALUA, con DNI N° 26730448, según poder inscrito en el Asiento C00001 de la Partida Electrónica N° 11058299 de la Oficina Registral de Cajamarca, a quien en adelante se le denominará EL CONTRATISTA; y que suscriben bajo los términos y condiciones establecidas en las siguientes cláusulas: CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES

1.1.- En el marco del Anexo 16 del Decreto de Urgencia Nº 070-2020, Decreto de Urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de las Inversión Pública y Gasto Corriente, ante la Emergencia Sanitaria producida por el Covid-19, el Comité de Selección con fecha 21 de setiembre del 2020, adjudicó la buena pro del Procedimiento Especial de Selección Nº 006-2020-MPC/CS-Primera Convocatoria, para el Servicio de Ejecución del Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal: EMP. PE-1NF(Hoyada Verde)-Hoyada Verde-El Mal Paso-EMP. CA-1355(Tantarica)-Chusuc, al CONTRATISTA, cuyos detalles e importe constan en los documentos integrantes del presente contrato; acto que quedo consentido automáticamente el 21 de setiembre del presente año, y su publicación se realizó en el SEACE el 21 de setiembre del 2020.

1.2.- EL CONTRATISTA mediante Carta Nº 005-2020-MYC/MPCZA, recepcionado por LA ENTIDAD el 30 de setiembre del presente año con el expediente Nº 2207, presentó los documentos para el perfeccionamiento del presente contrato, los mismos que tras la verificación y comprobación por parte de la Unidad de Logística y Servicios Generales y la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, dieron la conformidad de los mismos para efectos del perfeccionamiento del contrato.

CLÁUSULA SEGUNDA: OBJETO

El presente contrato tiene por objeto la contratación del Servicio para el Servicio de Ejecución del Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal: EMP. PE-1NF(Hoyada Verde)-Hoyada Verde-El Mal Paso-EMP. CA-1355(Tantarica)-Chusuc; contratación que se sujeta al sistema de suma alzada.

EL CONTRATISTA contará con el siguiente personal clave, para tal efecto adjunto para el perfeccionamiento del presente contrato, copia simple de los siguientes documentos. Un (01) diploma del título profesional de Ingeniero Civil otorgado por la Universidad Na cional

RATISTICS S.R.

MARCEL YOF LA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Nilton Celso Pasanez Hernandez INGENIERO CIVIL ieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZ

Jr. Octavio Alva № 260 municontumaza@hotmail.com "AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

de Cajamarca a Segundo Pedro Rojas Salazar, un(01) diploma de colegiatura otorgado po el Colegio de Ingenieros del Perú a Segundo Pedro Rojas Salazar, y (01) diploma del grado académico de Bachiller en Ingeniería Civil otorgado por la Universidad Alas Peruanas a Javier Angel Murga Arana. Además, con respecto a la persona de Segundo Pedro Rojas Salazar presenta certificado y listado de constancias emitidos por diversas personas del Sector Público y Privado a folios 06, y en cuanto a la persona de Javier Angel Murga Arana presenta un certificado de trabajo expedido por persona del Sector Privado a folios 01, los mismos que cumplen con los requisitos de formación académica y de experiencia requeridas en las bases del proceso de selección.

RESIDENTE DEL SERVICIO: Ing. Segundo Pedro Rojas Salazar con colegiatura

ASISTENTE DEL RESIDENTE: Bachiller en Ingeniería Civil, Javier Angel Murga

Así mismo, EL CONTRATISTA contará con el siguiente equipamiento estratégico, con tal efecto adjunto para el perfeccionamiento del presente contrato, un(01) contrato de compromiso de alquiler de equipos, los mismos que cumplen con los requisitos establecidos en las bases del proceso de selección.

- 01 Camioneta Pick Up 4x4.
- 01 Motoniveladora 125 hp.
- 01 Rodillo liso vibratorio 09 ton.
- 01 Excavadora 320.
- 02 Volquetes 15m3.
- 01 Cisterna de Agua 1000 gal.

### CLÁUSULA TERCERA: MONTO CONTRACTUAL

El monto total de la prestación del Servicio para el Servicio de Ejecución del Mantenimiento Periódico y Rutinario del Camino Vecinal: EMP. PE-1NF(Hoyada Verde)-Hoyada Verde-El Mal Paso-EMP. CA-1355(Tantarica)-Chusuc objeto del presente contrato asciende a Seiscientos Veinticinco Mil Novecientos Ochenta y Cinco con 75/100 Soles(S/. 625,985.75), que incluye todos los impuestos de Ley, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la ejecución del servicio materia del presente contrato

CLÁUSULA CUARTA: DEL PAGO

LA ENTIDAD se obliga a pagar la contraprestación a EL CONTRATISTA en Soles, en pagos periódicos, conforme a la forma prevista en la sección específica de las bases, luego de la recepción formal y completa de la documentación correspondiente, según lo establecido en el artículo 171° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatoria(en adelante

Para tal efecto, el responsable de otorgar la conformidad de la prestación deberá hacerlo en un plazo que no excederá de los veinte(20), bajo responsabilidad de dicho funcionario. LA ENTIDAD debe efectuar el pago dentro de los diez (10) días calendario siguientes de otorgada la conformidad de los servicios, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato para ello, bajo responsabilidad del funcionario competente. En caso de retraso en el pago por parte de LA ENTIDAD, salvo que se deba acaso fortuito

o fuerza mayor, EL CONTRATISTA tendrá derecho al pago de intereses legales conforme a lo establecido en el artículo 39° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones ਰਵੀ Estado, Ley Nº 30225, aprobado por Decreto Supremo Nº 082-2019-EF (en adelante lੈਸ Ley) y en el artículo 171° del Reglamento, los que se computan desde la oportunidad en que el pago debió efectuarse.

Nilton/Celso Vasquez Hernandez INGENIERO CIVIL MARCEL 9PLA CONTRATISTAS S. R. Pegistro del Colegno de Ingeneros del Paru Nº 102564

gundo Pedro Rojas Salazar ngeniero Civil - CIP. 44815

MARCEL YOPLA CONFRATISTAS S.R.

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

Jr. Octavio Alva № 260 municontumaza@hotmail.com "AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

CLÁUSULA QUINTA: DEL PLAZO DE LA EJECUCIÓN DE LA PRESTACIÓN

El plazo de la ejecución de la prestación será de 430 días calendario, plazo que se computará a partir del día siguiente del perfeccionamiento del contrato.

CLÁUSULA SEXTA: PARTES INTEGRANTES DEL CONTRATO

El presente contrato está conformado por las bases integradas, la oferta ganadora, así como los documentos derivados del procedimiento de selección que establezcan obligaciones para las partes.

CLAUSULA SEPTIMA: GARANTIAS

EL CONTRATISTA a través de la Carta Nº 006-2020-MYC/MPCZA de fecha 30 de setiembre del 2020 y al amparo de lo dispuesto en el numeral 149.4 del artículo 149° del Reglamento, al perfeccionamiento del contrato otorgó a favor de LA ENTIDAD la siguiente

De fiel cumplimiento del contrato: Por el monto de Sesenta y Dos Mil Quinientos Noventa y Ocho con 57/100 Soles(S/. 62, 585.57) que corresponde al diez por ciento(10%) del monto del contrato, a través de la retención que debe efectuar LA ENTIDAD, durante la primera mitad del número total de pagos a realizarse, de forma prorrateada, con cargo a ser devuelto a la finalización del mismo.

CLAUSULA OCTAVA: EJECUCION DE GARANTIAS POR FALTA DE RENOVACION LA ENTIDAD puede solicitar la ejecución de las garantías cuando EL CONTRATISTA no las hubiera renovado antes de la fecha de su vencimiento, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 155.1 del artículo 155º del Reglamento.

CLAUSULA NOVENA: ADELANTO DIRECTO

LA ENTIDAD otorgará un adelanto directo hasta por el monto máximo del 30% del monto del contrato original.

EL CONTRATISTA debe solicitar los adelantos dentro de los ocho (08) días calendario siguientes de suscrito el contrato, adjuntando a su solicitud la garantía por adelantos mediante carta fianza acompañada del comprobante de pago correspondiente. Vencido dicho plazo no procede la solicitud.

LA ENTIDAD debe entregar el monto solicitado dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la presentación de la solicitud del contratista.

CLAUSULA DECIMA: CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La conformidad de la prestación se regula por lo dispuesto en el artículo 168° del Reglamento. La conformidad será otorgada por el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural de LA ENTIDAD.

De existir observaciones, LA ENTIDAD las comunica al CONTRATISTA, indicando claramente el sentido de estas, otorgándole un plazo para subsanar no menor de cinco (5) ni mayor de quince(15) días. Si pese al plazo otorgado, EL CONTRATISTA no cumpliese a cabalidad con la subsanación, LA ENTIDAD puede otorgar al CONTRATISTA periodos adicionales para las correcciones pertinentes. En este supuesto corresponde aplicar la penalidad por mora desde el vencimiento del plazo para subsanar.

Este procedimiento no resulta aplicable cuando el servicio manifiestamente no cumpla con las características y condiciones ofrecidas, en cuyo caso LA ENTIDAD no otorga la conformidad, debiendo considerarse como no ejecutada la prestación, aplicándose la penalidad que corresponda por cada día de atraso.

CLÁUSULA UNDECIMA: DECLARACIÓN JURADA DEL CONTRATISTA

EL CONTRATISTA declara bajo juramento que se compromete a cumplir las obligaciones derivadas del presente contrato, bajo sanción de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento.

CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA: RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar geniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Nilton Gelso Vasa nez Hernande: NGENIERO CIVIL

rus del Peru Nº 102564 Jenn de lager



MARCELYOPLA CONTRATESTAS S.R.

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DIS CONTUNIAZA

Jr. Octavio Alva № 260 municontumaza@hotmail.com "AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículos 40° de la Ley y 173° del Reglamento.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de un(01)año después de la conformidad del servicio otorgada por LA ENTIDAD.

CLÁUSULA DECIMA TERCERA: PENALIDADES

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria =

0.10 x monto vigente F x plazo vigente en días

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.60 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobado. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso la calificación del retraso como justificado por parte de LA ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme el numeral 162.5 del artículo 162° del Reglamento.

Además, LA ENTIDAD de acuerdo con lo establecido por numeral 163.1 del artículo 163º del Reglamento aplicará a EL CONTRATISTA las penalidades que se describen a continuación y en función al monto contractual:

Durante la ejecución del mantenimiento periódico:

CAUSALES	PENALIDAD	
ONOGREE	(FORMA DE CÁLCULO)	PROCEDIMIENTO DE COBRE
En caso el contratista incumpla con sobligación de ejecutar la prestación con personal acreditado o debidamen sustituido	el Se aplicará 0.5 de una UIT por car	Se descontará en cada pago conform al informe del Inspector
No presentar oportunamente los informes no subsanar las observaciones efectuada por el inspector dentro del plazo otorgado	s Se aplicara 0.25 de una UIT por cad día de demora	a Se descontará en cada pago conform al informe del Inspector
Incumplimiento del uso de señales de seguridad para realizar las actividades	incumplimiento	Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector
Incumplimiento de uso de implementos de seguridad (mameluco, casco, botas, guantes, gafas y mascarillas)		Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector
En caso no cuenten con los seguros (SCTR y SOAT)	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada personal sin seguros, o vehículos sin SOAT	Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector
Ausencia del Ing. Residente del servicio	Se aplicará 0.50 de una UiT por cada día de ausencia	Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector
no disponer del número mínimo de las naquinarias y equipos establecidos	Se aplicará una (1) UIT por cada día de ausencia de número mínimo de equipos y maquinarias	Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector

VO.BO.
GERMANIA
JURIDICA
CONTUNED

MARCEL YOPLA CONFRANSTAS S.R.L.
MARIO YOPLA CALLA
GERENTE GENEAL

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.A.L.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Givil - CIP. 44815 Residente de Servicio Nilton Celso Vásquez Hernández



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE

Jr. Octavio Alva № 260 municontumaza@hotmail.com "AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

No zarandear el material de esternado		
	The of deletic	al informe del Inspector
No presentar en los informes fotos y videos de cada día fechados y georreferenciados	Se aplicará 0.50 de una UIT por cada informe	Se descontará en cada pago conformo al informe del Inspector

Durante la ejecución del mantenimiento rutinario:

ACTIVIDADES	UNIDAD TOLER	NIMIENTO rutinario: RANCIA PENALIDAD (FORMA DE CÁLCULO) PROCEDIMIENTO DE COBR
Limpieza d calzada	le Km Menos obstácu km.	de 3 Cuando la captidad do abaticula
Bacheo	m2 Menos baches 0.50m x 0.15m en	de Cuando la cantidad de baches supera la Se descontará en cada pago tolerancia se aplicará 0.5 de la UIT por conforme al informe
Desquinche	m3 1 m3 por	km Cuando la cantidad de m3 supera la tolerancia se aplicará 0.25 de una UIT conforme al informe de inspector.
Remoción de derrumbes	m3 1 m3 por k	Cuando la cantidad de m3 supera la Se descontará en cada pago conforme al informe de Inspector
Limpieza de cunetas	Máximo del área d sección transversal	tolerancia se aplicará 1 LIIT conforme al informe del
Limpieza de L alcantarillas	Jnd Máximo 2 del área de sección transversal.	Cuando el porcentaje supera la Se descontará en cada pago tolerancia se aplicará 0.5 de la UIT por cada alcantarilla observada
limpieza de m	Máximo 30% la superficie.	tolorongie an anti-
Limpieza de zanja de loi coronación	Máximo 30% la secció transversal.	de Cuanda al Se deceartará
Limpieza de Uno pontones	siempre limpia	En caso de no cumplir la tolerancia se aplicará 0.25 UIT por cada pontón observado  Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector.
Encauzamiento de pequeños M cursos de agua	Máximo 209 del área de la sección transversal.	
oce y limpieza m2	Máximo 45 cm.	Cuando supera el valor de la tolerancia se aplicará 0.25 UIT Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector.
onservación las señales und	Incumplimiento inferior a 1 señal por km.	Cuando supera la cantidad de la Se descontará en cada pago tolerancia se aplicará 0.25 de la UIT por cada señal observada.
forestación und	lo largo del	Cuando no se haya reforestado zonas inestables conforme al cronograma se aplicará 0.25 de la UIT por cada zona inestable sin reforestar.  Se descontará en cada pago conforme al informe del inspector.



MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

PIO YOPLA CAL RENTE GENERAL D.N.I. 26730448

MARCEL PLA CONTRATISTAS S.R.L.

Registro del cojegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - Cip Salazar Residon



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

Jr. Octavio Alva № 260 municontumaza@hotmail.com "AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

A STOCK OF THE PARTY OF THE PAR	CONTRACTOR OF	-	Incumalinaia	And the second s		1	
Vigilancia control	у	km	Incumplimiento no mayor mayor a 15 días.	Cuando supera la cantidad días de la	Se descontará conforme al Inspector.	en cada informe	
Reparación muros secos	de	m3	estado en un	En caso de no cumplir la tolerancia se	Se descontará conforme al Inspector.	en cada informe	pago del
Reparación ( pontones	de	und	buen estado	roparade 0.5 Off por cada ponton no	Se descontará conforme al Inspector.	en cada informe	pago del



CAUSALES	PENALIDAD (FORMA DE CALCULO)	PROCEDIMIENTO DE COBRI
En caso el contratista incumpla con sobligación de ejecutar la prestación con personal acreditado o debidamen sustituido	el Se aplicará 0.5 de una UIT por cada día d	
No presentar oportunamente los informes no subsanar las observaciones efectuada por el inspector dentro del plazo otorgado	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada día de demora	e Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspecto
Incumplimiento del uso de señales de seguridad para realizar las actividades	Se aplicară 1 UIT por el incumplimiento	Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector
Incumplimiento de uso de implementos de seguridad (mameluco, casco, botas, guantes, gafas y mascarillas)		
En caso no se implementen los seguros (SCTR y SOAT)	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada personal sin seguros, o vehículos sin SOAT	Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector
Ausencia del Ing. Residente del servicio	Se aplicará 0.25 de una UIT por cada día de ausencia.	Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector
No usar material seleccionado de cantera para el Bacheo	que se detecte.	Se descontará en cada pago conforme al informe del Inspector.
do sada dia rechados y georrererenciados	nforme.	Se descontará en cada pago conforme al informe del nspector.
No utilizar movilidad adecuada para gransporte de personal (trabajadores) y enerramientas	vento que se detecte.	Se descontará en cada pago onforme al informe del inspector.

alidades se deducen de los pagos a cuenta o del pago final, según corresponda; o si fuera necesario, se cobra del monto resultante de la ejecución de la garantía de feil cumplimiento.

Estos tipos de penalidades pueden alcanzar un monto máximo equivalente al diez por ciento (10%) del monto del contrato vigente.

Euando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad por mora o el monto máximo para otras penalidades, de ser el caso, LA ENTIDAD puede resolver el contrato por incumplimiento.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: RESOLUCIÓN DEL CONTRATO

Cualquiera de las partes puede resolver el contrato, de conformidad con el numeral 32.3 del artículo 32° y artículo 36° de la Ley, y el artículo 164° de su Reglamento. De darse el caso

MARCEL TISTAS S.R.L GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

MARCELY OPLA CONTRA

Segundo Petro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Milton Celso Kisaner Harnande: INGENIERO CIVI Registro del colegio de la idenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUNAZA

Jr. Octavio Alva № 260 municontumaza@hotmail.com "AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"

A ENTIDAD procederá de acuerdo a lo establecido en el artículo 165° del Reglamento.
CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA: RESPONSABILIDAD DE LAS PARTES

Cuando se resuelva el contrato por causas imputables a algunas de las partes, se debe resarcir los daños y perjuicios ocasionados, a través de la indemnización correspondiente. Ello no obsta la aplicación de las sanciones administrativas, penales y pecuniarias a que dicho incumplimiento diere lugar, en el caso que éstas correspondan.

Lo señalado precedentemente no exime a ninguna de las partes del cumplimiento de las demás obligaciones previstas en el presente contrato.

CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA: ANTICORRUPCIÓN

EL CONTRATISTA declara y garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

Asimismo, el CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7° del Reglamento.

Además, EL CONTRATISTA se compromete a i) comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de la que tuviera conocimiento; y ii) adoptar medidas técnicas, organizativas y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas.

CLÁUSULA DÉCIMA SÉTIMA: MARCO LEGAL DEL CONTRATO

Sólo en lo no previsto en este contrato, en la Ley y su Reglamento, en las directivas que emita el OSCE y demás normativa especial que resulte aplicable, serán de aplicación supletoria las disposiciones pertinentes del Código Civil vigente, cuando corresponda, y demás normas de derecho privado.

CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Las controversias que surjan entre las partes durante la ejecución del contrato se resuelven mediante conciliación o arbitraje, según el acuerdo de las partes.

Cualquiera de las partes tiene derecho a iniciar el arbitraje a fin de resolver dichas controversias dentro del plazo de caducidad previsto en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento

Facultativamente, cualquiera de las partes tiene el derecho a solicitar una conciliación dentro del plazo de caducidad correspondiente, según lo señalado en el artículo 224° del Reglamento y dentro de la jurisdicción de Cajamarca, sin perjuicio de recurrir al arbitraje, en caso no se llegue a un acuerdo entre ambas partes o se llegue a un acuerdo parcial. Las controversias sobre nulidad del contrato solo pueden ser sometidas a arbitraje.

El Laudo arbitral emitido es inapelable, definitivo y obligatorio para las partes desde el momento de su notificación, según lo previsto en el numeral 45.21 del artículo 45° de la Ley.

CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: FACULTAD DE ELEVAR A ESCRITURA PÚBLICA
Cualquiera de las partes puede elevar el presente contrato a Escritura Pública corriendo
con todos los gastos que demande esta formalidad.

CLÁUSULA VIGESIMA: DOMICILIO PARA EFECTOS DE LA EJECUCION

Las partes declaran el siguiente domicilio para efecto de las notificaciones que se realicen durante. la ejecución del presente contrato:

DOMICILIO DE LA ENTIDAD: Jr. Octavio Alva N°260, distrito y provincia de Contumazá,

MARCEL YOPLA COMPRATISTAS S.R.D.

MARIO YOPLA CALUA
GERENTE GENERAL
D.N.I. 26730448

MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R. Registro del colegio de inormieros del Regi. Nº 10

egondo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

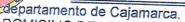
AD PROVIDE ASSESSINA JURIDICA CONTUNAZIO

MARCEL YOPLA CONTRAFISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA
GERENTE GENERAL
D.M.1. 26730448

# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

Jr. Octavio Alva № 260 municontumaza@hotmail.com "AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD"



DOMICILIO DEL CONTRATISTA: Cal. Brasil, Mza. C, Lote 4, Barr. El Mirador(Esp. Colegio San Ramón 1ra cuadra Brasil)-distrito de Cajamarca, provincia de Cajamarca, de Cajamarca,

La variación del domicilio aquí declarado de alguna de las partes debe ser comunicada a la otra parte, formalmente y por escrito, con una anticipación no menor de quince (15) días calendario.

De acuerdo con las bases integradas, la oferta y las disposiciones del presente contrato, las partes lo firman por triplicado en señal de conformidad en la ciudad de Contumazá a los dos(02) días del mes de octubre del 2020.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Econ. Hernan Herrera Aparcana
"LA ENTIDAD"

MARIO YOPUA CALUA GERENTE GENERAL "EL CONTRATISTA"



MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.I.

MAINO YOPLA CALUA
GERENIE GENERAL

MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segrino Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil | CIP. 44815 Residente de Servicio

Nilton Celso Vasquez Hernandez

Registro del colegio de Ingenieros del Peri Nº 102554



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# COPIA DE ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

Nil en Celso Varquez Hernandez
INGENIERO CIVIL
egistro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

A CALUA NERAL MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Inganiero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

GERENCIA DE DESARROLLO URBA

JR. OCTAVIO ALVA N° 260 - CONTUMAZA - CAJAMARCA RUC N° 20191657447



"Año de la Universalización de la Saiud"

#### ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

Procedimiento Especial de Selección

: N°006-2020-MPC/CS-Primera Convocatoria.

Servicio

:SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO -EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC.

Contrato de Servicio

:CONTRATO DE SERVICIO Nº006-2020-MPC/CS EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) -HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355

(TANTARICA) - CHUSUC.

Fecha de firma de Contrato

: 02 Octubre del 2020

Contratista

: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

Representante Legal

: MARIO YOPLA CALUA.

Sistema de Contratación

:SUMA ALZADA

Fecha de inicio del Manteniemiento Periodico

:02 noviembre del 2020

Monto del Contrato

: s/ 625,985.75 (Seiscientos Veinticinco Mil Novecientoa Ochenta y Cinco y 75/100 soles)

Plazo Contractual

: Cuatrocientos Treinta (430) días calendario.

- Fase I: Elaboración del plan de Trabajo 20 días calendarios, a partir del dia siguiente de la suscripción del contrato.
- Fase II : Ejecución del Mantenimiento Periodico 45 días Calendario, al dia siguiente de la comunicación de la aprobación del plan de trabajo.
  - Aprobación de plan de Trabajo 29 de octubre del 2020 RESOLUCIÓN DE GDUR N°012-2020/GDUR, de fecha 29/10/2020

Fase III:

Ejecución de mantenimiento rutinario - 360 días calendario, al día siguiente de la suscripción del acta de terminación del mantenimiento periódico.

Elaboración del inventario de condición vial - 05 días calendario, al día Siguiente del mantenimiento rutinario.

Nilson Celso Vasanez Hernandez Siendo las 11:00 horas del dia 02 de noviembre del 2020, se hicieron presentes en el colejo de los del Peru Nº 10:

Caserío de Chysuc, distrito de Santa Cruz de Toledo, provincia de Contumazá, Region Cajamarca, donde se ejecutará el SERVICIO PARREBLAQUECON DATISTES SPANTENIMIENTO

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.

ENTEGENERAL N.I. 26730448

Segundo Pedro Rojas Salazar



#### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

#### GERENCIA DE DESARROLLO URBAW

JR. OCTAVIO ALVA Nº 260 - CONTUMAZA - CAJAMARCA RUC Nº 28191657447



PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC.

Las siguientes personas:

RESPONSABLE DE LA DIVISIÓN DE OBRAS Y LIQUIDACIONES	ING°. SEGUNDO LEONARDO TERÁN MENDOZA
INSPECTOR DEL SERVICIO	ING°. JULIO CESAR TORREJON TANTAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L	MARIO YOPLA CALUA
RESIDENTE DEL SERVICIO	ING. SEGUNDO PEDRO ROJAS SALAZAR

Con la finalidad de realizar el acta de entrega de terreno; acto que se desarrollo en los siguientes términos:

PRIMERO: Se realizo el recorrido verificando la disponibilidad del terreno, el punto de inicio y el punto final (Longitud de tramo 9.180 km) y se verifico los planos y documentos del plan de trabajo; quedando apto para início de ejecución del servicio.

SEGUNDO: La Municipalidad Provicial de Contumazá, en la fecha hace la entrega de Terreno, donde se ejecutará el SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 ( TANTARICA) - CHUSUC.; al contratista MARCELO YOPLA CONTRATISTAS S.R.L, en conformidad con el Articulo 142 del reglamento de la ley de la ley de Contrataciones del Estado D.S.N° 344-2018-EF y modificatoria.

Siendo las 11.30 horas del mismo dia, los presentes firman la presente acta en señal de conformidad en seis (6) ejemplares, dándose por notificada en la fecha.

POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

POR LA CONTRATISTA PRESTADORA DEL SERVICIO "MARCEL YOPLA

CONTRATISTAS S.R.L"

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SEL

fario Yopla Calua GERENTE GENERAL DNI 26730448

MARCEL YOPLACONTRATISTACS.RL

Ingeniero Civil -Residente de Servicia

POR LA INSPECCIÓN DEL SERVICIO

TAS JULIO CESAR

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Celso Vasanes H INGENIERO CIVI

Registro del colegio de Ingenieros del

ro Rojas Salazar ngeniero divil - CIP. 44815 Residente de Servicio

MARCEL YO

CALUA



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTÁRICA) - CHUSUC"



# COPIA DE ACTA DE INICIO DE SERVICIO DEL MANTENIMIENTO PERIODICO

MARCEL YOULA CONTRATISTAS S.R.L.

Nilian Celso Valquez Hernández

pleato de Ingenieros del Peru Nº 102564

Segylodo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Informe Mensual N.° 02 – Junio-2020

MARCE YOPLA CONTRATISTA (S.R.L.

CALUA

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.



"CEL YOPLA CONTRATISTAS SRE

o Rojas Salazar vil - CIP, 44815 a de Servicio

geniero Civil -

#### MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

JR-OCTAVIO ALVA N° 260 - CONTUMAZA - CAJAMARGA. RUC N° 20191657447



#### ACTA DE INICIO DE SERVICIO

#### Datos Generales:

Entidad

: Municipalidad Provincial de Contumazá - MPC

Contratista

: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

Longitud

: 9.180 Kilómetros

Monto del contrato

: S/ 625,985,75

Financiamiento

: Recursos por operaciones oficiales de crédito

Inspector

: Ing. Julio Cesar Torrejón Tantas

Residente

: Ing. Segundo Pedro Rojas Salazar

Plazo de ejecución

: 430 días calendario

Fecha de suscripción de contrato

: 02/10/2020

Fecha de inicio del Mantenimiento Periódico : 02/11/2020

Plazo plan de trabajo

: 20 días calendario

Plazo mantenímiento periódico

: 45 días calendario

Plazo mantenimiento rutinario

: 360 días calendario

Plazo inventario de condición vial

: 5 días calendario

INGENTERO CIVI meros del Peru Nº 102564

En el Caserío de Chusuc, Distrito de Santa Cruz de Toledo, Provincia/de Contumazá, Departamento Cajamarca, siendo las 11.30 a.m. del día lunes 02 de noviembre del 2020, se encuentran reunidos en el lugar donde se ejecutará el SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC, las siguientes personas:

Hey Colegio de Ing

DECEMBER	
OBRAS Y LIQUIDACIONES	ING. SEGUNDO LEONARDO TERÁN MENDOZA
INSPECTOR DEL SERVICIO	ING. JULIO CESAR TORREJON TANTAS
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L	MARIO YOPLA CALUA
RESIDENTE DEL SERVICIO	ING. SEGUNDO PEDRO ROJAS SALAZAR

MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

ndo Pedro Rojas Salazar



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ GERENCIA DE DESARROLLO URBANO RURAL



JR. OCTAVIO ALVA Nº 260 - CONTUMAZA - CAJAMARCA RUC Nº 20191657447

Conste por la presente acta se formaliza la fecha de inicio de ejecución del servicio; por lo tanto, a partir de la fecha 02 de noviembre del presente se da inicio al plazo de ejecución de servicio.

En señal de aprobación y de conformidad se firma el acta en seis ejemplares:

POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

MINISTERALIDAD PROVINCIAL DE COLOCIMAZA

Ing. Segundo Leonardo Taran Mendoza Responsible de la Desión de Otras y Equidociones

POR LA CONTRATISTA PRESTADORA DEL SERVICIO "MARCEL YOPLA

CONTRATISTAS S.R.L"

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SEL

Mario Yopla Calua GERENTE GENERAL DNI 26/30448 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingoniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

POR LA INSPECCIÓN DEL SERVICIO

TORREJON/TANTAS JULIO CESAR ING. CIVIL May. Comppu on Ingeniation CIP N 195372

Nition Celso Varquez Hernánde:

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

MARCE YOPLA CON RATISTASS.R.D



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# COPIA DE ACTA DE SUSPENSIÓN

Nilton Celso Valanez Hemande:

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segunda Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

A CALUA ENERAL 30448

Nilson/Celsa Vasquez Hernande:

#### ACTA DE SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE SERVICIO

#### REFERENCIAS GENERALES

SERVICIO

: SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-

1355 (TANTARICA) - CHUSUC

PROCESO DE SELECCIÓN SERVICIO : PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN №006-2020-MPC/CS PRIMERA CONVOCATORIA

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

: Contrata

SISTEMA DE CONTRATACIÓN

: A Suma Alzada

PLAZO DE EJECUCIÓN

: 430 días Calendario

ENTIDAD CONTRATANTE

: Municipalidad Provincial de Contumazá

EMPRESA EJECUTORA DE SERVICIO : Marcel Yopla Contratistas S.R.L.

FIRMA CONTRATO SERVICIO

: 02 Octubre del 2020

MONTO CONTRACTUAL SERVICIO

: S/. 625,985.75 (Seiscientos Veintícinco Mil Novecientos Ochenta y

Cinco con 75/100 Soles)

RESIDENTE DE SERVICIO

: Ing. Civil CIP N° 44851 Segundo Pedro Rojas Salazar

INSPECTOR DE SERVICIO

: Ing. Civil CIP N° 195372 Julio César Torrejón Tantas

FIRMA ORDEN DE SERVICIO

INSPECTOR

: 24 DE SETIEMBRE DEL 2020

MONTO CONTRACTUAL INSPECTOR : S/. 18,886.00

ENTREGA DE TERRENO

: 02 de Noviembre del 2020

INICIO DE PLAZO DE EJEC. SERVICIO : 02 de Noviembre de 2020

TÉRMINO PLAZO EJEC. SERVICIO DE

MANTENIMIENTO PERIODICO

: 16 diciembre del 2020

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564 En el caserio de Chusuc, del Distrito de Contumazá - Provincia de Contumazá - Región Cajamarca, siendo las 11:20 a.m. del dia once (11) del mes de Diciembre del Año 2020; en la zona del terreno sobre la gual se ejecutaba

el servicio "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC", se reúnen; la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ (en adelante LA ENTIDAD), representado por el ingº Civil CIP N° 187358 Segundo Leonardo Terán Mendoza (Responsable de la División de Obras y Liquidaciones); la Empresa Ejecutora del Servicio "MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.", debidamente representada por su Representante Legal Sr. Mario Yopla Calua, y por el Residente del Servicio Ing° Civil CIP 44851 Segundo Pedro

Rojas Salazar y el Inspector del Servicio Ing. Civil CIP Nº 195372 Julio César Torrejón Tantas.

Que, la finalidad de la reunión es para proceder al acto de Paralización de la Ejecución de Servicio con "Suspensión de Plazo de Ejecución del Contrato de Ejecución de Servicio"; en acción a los problemas ocasionados por las fuertes lluvias y neblina en la zona del Proyecto, circunstancia considerada como Evento no Atribuible a las Partes, en concordancia con el Numeral 178.1 del "Artículo 178. Suspensión del plazo de ejecución", y el Numeral 142.7 del "Articulo 142. Plazo de ejecución contractual" (Decreto Supremo Nº 377-219 - EF, que modifica el Decreto Supremo Nº344 - 2018 - EF del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado); que

\*178.1. Cuando se produzca la suspensión del contrato de obra según lo previsto en el numeral 142.7 del artículo 142, corresponde también la suspensión del contrato de supervisión, Esta disposición también se aplica en caso

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Rojas Salazar

la suspensión de la ejecución de la obra se produzca como consecuencia del sometimiento a arbitraje de una controversia.

(...)".

"142.7. Cuando se produzcan eventos no atribuibles a las partes que originen la paralización de la ejecución de las prestaciones, estas pueden acordar por escrito la suspensión del plazo de ejecución contractual, hasta la culminación de dicho evento, sin que ello suponga el reconocimiento de mayores gastos generales y costos directos, según corresponda al objeto de la contratación, salvo aquellos que resulten necesarios para viabilizar la suspensión.

(..)"

Que, mediante Asiento Nº 59 del Cuaderno de ocurrencias, de fecha 09/12/2020; el Residente de Servicio entre otras anotaciones describe que, se solicita suspensión de plazo debido a las consecuencias que están generando las lluvias (Evento no atribuible a las partes) en la zona del proyecto; eventos y consecuencias que se han registrado con anterioridad en Asientos del Cuaderno de Ocurrencias, las cuales no permiten el cumplimiento de las metas físicas. Por los hechos expuestos, en atención del Numeral 178.1 del "Artículo 178", y el Numeral 142.7 del "Artículo 142" (Decreto Supremo Nº 377-219 – EF, que modifica el Decreto Supremo Nº 344 – 2018 – EF del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado); Solicita que el día 11/12/2020, se Autorice la PARALIZACION DE SERVICIO CON SUSPENSION DEL PLAZO DE EJECUCION.

Que, en atención del Asiento Nº 59 del Residente de Obra; el Inspector de Servicio, mediante Asiento Nº60 del Cuaderno de Ocurrencias, de fecha 09/12/2020; señala que realizará la consulta a la entidad respecto a la solicitud del Residente sobre la suspensión de plazo por causas no atribuibles al contratista ni a la entidad, por el efecto y consecuencias que generan las lluvias, registrados con anterioridad en Asientos del Cuaderno de Ocurrencias; y que con CARTA Nº 011-2020- JCTT/IS, realiza la consulta a la entidad ,mencionando que las fuertes lluvias que se vienen presentando en la zona del proyecto no permite la buena ejecución de los trabajos para el cumplimiento de la metas físicas; concluyendo que atendiendo el Numeral 178.1 del "Artículo 178", y el Numeral 142.7 del "Artículo 142" (Decreto Supremo Nº 377-219 – EF, que modifica el Decreto Supremo Nº344 – 2018 – EF del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado), La Entidad Tome una decisión respecto a la Paralización de la Ejecución del Servicio con "Suspensión del Plazo de Ejecución del Contrato de ejecución de Servicio"

Los presentes, luego de deliberar alturadamente sobre el tema expuesto, en forma unánime arriban a los siguientes ACUERDOS:

- 1) Que, a partir del día once (11) del mes de Diciembre del Año 2020, se inicia la Paralización de la Ejecución del Servicio con "Suspensión del Plazo de Ejecución del Contrato de ejecución de Servicio", Hasta que se mejoren las condiciones climáticas, que originaron la paralización del servicio; sin que ello suponga el reconocimiento de mayores gastos generales y costos directos
- Que, la Empresa Ejecutora de Servicio "MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.", es responsable de la ejecución del servicio; y, no es de responsabilidad de La Entidad lo que pueda acontecer con los trabajos ejecutados y valorizados, durante el tiempo que permanezca Paralizada la Ejecución del Servicio.
- Que, los daños ocasionados a los trabajos ejecutados y valorizados, acontecidos durante la Paralización del Servicio, no serán causales de Solicitud de Adicionales de Servicio por parte de la Empresa Ejecutora de Servicio.
- 4) Que, La Entidad formalizara mediante Acto Resolutivo la Paralización de la Ejecución del Servicio con "Suspensión del Plazo de Ejecución del Contrato de ejecución de Servicio".

5) Que, el Residente e inspector de Servicio, efectuaran el monitoreo permanente del Evento No Atribuible a las partes; y, luego de verificar las Culminación del Evento, solicitaran a La Entidad el "Reinicio del Plazo de Ejecución Del contrato de Ejecución de Servicio".

MARCEL YOPLA CONTRATISTA S.R.L.

RIO YOPLA CALUA BERENTE GENERAL D.N.I. 26730148 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio 6) Que, dada las circunstancias de Suspensión del Plazo de Ejecución del Contrato de ejecución de Servicio, también queda suspendido el servicio de Inspección.

Registrándose las 12:00 a.m. del mismo día once (11) del mes de Diciembre del Año 2020, se da por concluida la Reunión, y, los asistente al acto en señal de su conformidad, suscriben la presente ACTA en siete (07) ejemplares originales de igual valor.

#### POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ

Ing. Segundo Leonardo Terán Mendoza Responsable División de Obras y Liquidaciones

POR LA EMPRESA EJECUTORA DE SERVICIO "MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL."

Mario Yopla Calua Representante Legal MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingenjera Civil - CIP. 44815

Ing. Segundo Pedro Rojas Salazar Residente de Servicio

POR EL INSPECTOR DE SERVICIO

TORREJON TAN MAS JULIO CESAR
ING. CIVIL
Rep. Colegio de Ingenieros CIP N 195372

Ing. Julio Cesar Torrejón Tantas Inspector de Servicio Nihon Celso Vasquez Hernkadez

Registro del colegno de Ingelneros del Paru Nº 102564

MARCEL

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

MANO YOPLA CALUA
GERENTI GENERAL

D.N.I. 26730418





SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# COPIA DE ACTA DE REINICIO

Nillon Celso Vásquez Hernández
INGENIERO CHAIL
Registro de colegio de Ingenieros del Paru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Sepundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

#### ACTA DE REINICIO DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO DE EJECUCION DEL SERVICIO

#### REFERENCIAS GENERALES

SERVICIO

: SERVICIO PARA LA EJECUCION DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC

PROCESO DE SELECCIÓN SERVICIO : PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN Nº006-2020-

MPC/CS PRIMERA CONVOCATORIA

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

: Contrata

SISTEMA DE CONTRATACIÓN

: A Suma Alzada

PLAZO DE EJECUCIÓN

: 430 días Calendario

ENTIDAD CONTRATANTE

: Municipalidad Provincial de Contumazá

EMPRESA EJECUTORA DE SERVICIO : Marcel Yopla Contratistas S.R.L.

FIRMA CONTRATO SERVICIO

: 02 Octubre del 2020

MONTO CONTRACTUAL SERVICIO

: S/. 625,985.75 (Seiscientos Veinticinco Mil Novecientos

Ochenta y Cinco con 75/100 Soles)

RESIDENTE DE SERVICIO

: Ing. Civil CIP N° 44851 Segundo Pedro Rojas Salazar

INSPECTOR DE SERVICIO ENTREGA DE TERRENO

: Ing. Civil CIP N° 102564 Nilton Celso Vásquez Hernández : 02 de Noviembre del 2020(Mediante suscripción de Acta).

INICIO DE PLAZO DE EJEC. SERVICIO : 02 de Noviembre de 2020 (Mediante suscripción de Acta).

SUSPENSIÓN PLAZO EJEC. SERVICIO DE

MANTENIMIENTO PERIODICO

: 11 de Diciembre del 2020(Mediante suscripción de Acta).

REINICIO PLAZO DE EJECUCION

: 01 de Junio del 2021 (Mediante suscripción de Acta).

TERMINACIÓN PLAZO EJEC. SERVICIO DE

MANTENIMIENTO PERIODICO

: 06 de Junio del 2021 (Mediante suscripción de Acta).

En el caserio de Chusuc, del Distrito de Contumazá - Provincia de Contumazá - Región Cajamarca, siendo las 08:30 a.m. del día uno (01) del mes de Junio del Año 2021; en la zona del terreno sobre el cual se ejecuta el servicio "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) -CHUSUC" (En adelante La Entidad), representado por Ing. Civil CIP Nº 187358 Segundo Leonardo Terán Mendoza. (Gerente de Desarrollo Urbano y Rural); la Empresa Ejecutora de servicio "MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL", debidamente representado por su Representante Legal MARIO YOPLA CALUA, con DNI 26730448 y el residente del Servicio Ing. Civil CIP N°44851 Segundo Pedro Rojas Salazar y el inspector del servicio Ing. Civil CIP Nº 102564 Nilton Celso Vásquez Hernández.

Que, la finalidad de la reunión es para proceder al acto de "Reinicio del Plazo de Ejecución del Contrato de Ejecución del servicio", en atención que ha disminuido las lluvías en el lugar de trabajo (Evento no atribuible a las partes) que se presentaba en la Zona de Ejecución del servicio y que mediante Acta con el Numeral 178.1 del "Artículo 178. Suspensión del plazo de ejecución", y el Numeral 142.7 del

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Rojas Salazar geniero Civil



STAS S.R.

"Artículo 142. Plazo de ejecución contractual" (Decreto Supremo N° 377 - 2019 - EF, que modifica el Decreto Supremo N° 344 - 2018 - EF del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado); que establece:

"178.1. Cuando se produzca la suspensión del contrato del servicio según lo previsto en el numeral 142.7 del artículo 142, corresponde también la suspensión del contrato de supervisión. Esta disposición también se aplica en caso la suspensión de la ejecución del servicio se produzca como consecuencia del sometimiento a arbitraje de una controversia.

142.7. Cuando se produzcan eventos no atribuibles a las partes que originen la paralización de la ejecución de las prestaciones, estas pueden acordar por escrito la suspensión del plazo de ejecución contractual. hasta la culminación de dicho evento, sin que ello suponga el reconocimiento de mayores gastos generales y/o costos directos, según corresponda al objeto de la contratación; salvo aquellos que resulten necesarios para viabilizar la suspensión.

142.8. Reiniciado el plazo de ejecución corresponde a la Entidad comunicar al contratista la modificación de las fechas de ejecución, respetando los términos en los que se acordó la suspensión". Al respecto se expone lo siguiente.

Que, mediante Asiento Nº 59 del Cuaderno de ocurrencias, de fecha 09/12/2020; el Residente de Servicio entre otras anotaciones describe que, se solicita la suspensión del plazo debido a las consecuencias que están generando las Iluvias (Evento no atribuible a las partes) en la zona del proyecto; eventos y consecuencias que se han registrado con anterioridad en Asientos del Cuaderno de Ocurrencias. las cuales no permiten el cumplimiento de las metas físicas, por los hechos expuesto, en atención al Numeral 178.1 del art. 178, y el Numeral 142.7 del art 142 (Decreto supremos N° 377-219-EF, que modifica el decreto supreso n°344-2018- EEF del reglamento de la ley de contrataciones del estado); del residente, mediante el asiento Nº 64 el día 11/12/2020: se realiza la suspensión del plazo de ejecución del contrato de ejecución del servicio, mediante un acta firmada por las partes involucradas, de acuerdo al art. 178 del

También mediante el asiento. N° 65 de fecha 01/06/2021; del residente de servicio y asiento N° 66, de fecha 01/06/2021; del inspector de servicio en el cuaderno de ocurrencias, mencionan el reinicio las actividades o partidas proyectadas en el del plazo de ejecución del servicio de manera inmediata, debido a la reducción de precipitaciones pluviales en la zona donde se ejecuta dicho servicio.

Los presentes, luego de realizar las coordinaciones correspondientes a lo expuesto anteriormente. definieron los siguientes ACUERDOS:

- Que, día treinta y uno (31) del mes de Mayo del Año 2021, se da por concluido la Paralización de la Ejecución del servicio con "Suspensión del Plazo de Ejecución del Contrato de Ejecución del servicio"
- Que, a partir del dia uno (01) del mes de Junio del Año 2021, se "Reinicia el Plazo de Ejecución del 2) Contrato de Ejecución del servicio" (correspondiente al mantenimiento periódico o fase II); sin que ello suponga el reconocimiento de mayores Gastos Generales y Costos Directos por el periodo que se encontró suspendido el servicio.
- La Suspensión del Plazo de Ejecución del Contrato de Ejecución del servicio, cuantificados desde la Paralización de servicio (11/12/2020) hasta el día que se da por concluido la Paralización de servicio
- Que, la nueva fecha del Término del Plazo de Ejecución del Contrato de Ejecución del servicio del mantenimiento periódico o fase II, es el día seis (06) del mes de Junio del Año 2021.
  - Que, la Empresa Ejecutora del servicio "MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL" presentara a la inspección del servicio "MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE COMTUMAZA", un Nuevo Calendario de Avance de servicio que contemple la Reprogramación de los trabajos, actualizado a la fecha del "Reinicio del Plazo de Ejecución del Contrato de Ejecución del servicio".

Que, los daños ocasionados a los trabajos ejecutados y valorizados, acontecidos durante la Paralización de servicio, no serán causales de Solicitud de Adicionales de servicio por parte de la Empresa Ejecutora del servicio.

MARCEL

MARCEL

Segundo Pedro Rojas/Salazar Ingeniero Civi - CIP. 44815 Residente de Servicio

PLA CONTRATISTAS S.R.L.

 Que. La Entidad formalice mediante acto resolutivo la presente Acta de "Reinicio del Plazo de Ejecución del Contrato de Ejecución del servicio".

Registrándose las 09.30 a.m. del mismo día uno (01) del mes de Junio del Año 2021, se da por concluida la Reunión; y, los asistentes al acto en señal de su conformidad, suscriben la presente **ACTA** en siete (07) ejemplares originales de igual valor.

#### POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

ing. Schundo Leonardo Teran Mendoza

Ing. Segundo Leonardo Terán Mendoza Gerente de Desarrollo Urbano y Rural

### POR LA EMPRESA EJECUTORA DE SERVICIO "MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL"

MARIEL POPA CONTRACTOR OF THE SPEACH CALUA

Mario Yopla Calua Representante Legal MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SIRK

Ingeniero Civil CIP. 42815 Rasidente de Servicio

Ing. Segundo Pedro Rojas Salazar Residente de servicio

POR EL INSPECTOR

Nilvan delso Vasquez Hernandez INGENIERO CIVIL Legistro del colegio de Ingenieros del Pari Nº 102564

Ing. Nilton Celso Vásquez Hernández. Inspector de servicio Nilipa Celso Vasquez Hernández

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

ARIO YOP A CALUA GERENTE GENERAL D.N.: 26730448 MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Jegundo Pedro Rolas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815 Rosidente de Servicio



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# COPIA DE ACTA DE CULMINACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO

Nillan Celso Visanez Hernandez

Registro del collegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARLO YOPILA CALUA

GENERAL TESTENERAL

ON LESSON

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815 Residente de Servicio

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

#### ACTA DE CULMINACION DE EJECUCION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PERIODICO ETAPA II

#### REFERENCIAS GENERALES

**SERVICIO** 

: MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP.CA.1355 (TANTARICA) -CHUSUC".

PROCESO DE SELECCIÓN SERVICIO : PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SELECCIÓN Nº006-2020-MPC/CS PRIMERA CONVOCATORIA

MODALIDAD DE EJECUCIÓN

: Contrata

SISTEMA DE CONTRATACIÓN

: A Suma Alzada

PLAZO DE EJECUCIÓN

: 430 días Calendario

ENTIDAD CONTRATANTE

: Municipalidad Provincial de Contumazá

EMPRESA EJECUTORA DE SERVICIO : Marcel Yopla Contratístas S.R.L.

FIRMA CONTRATO SERVICIO

: 02 Octubre del 2020

MONTO CONTRACTUAL SERVICIO

: S/. 625,985.75 (Seiscientos Veinticinco Mil Novecientos

Ochenta y Cinco con 75/100 Soles).

RESIDENTE DE SERVICIO

: Ing. Civil CIP N° 44815 Segundo Pedro Rojas Salazar

INSPECTOR DE SERVICIO

: Ing. Civil CIP N° 102564 Nilton Celso Vásquez Hernández.

ENTREGA DE TERRENO

: 02 de Noviembre del 2020

INICIO DE PLAZO DE EJEC. SERVICIO : 02 de Noviembre del 2020

SUSPENSIÓN DE PLAZO SERVICIO DE

MANTENIMIENTO PERIODICO

:11 de Diciembre del 2020 (Mediante suscripción de Acta).

REINICIO PLAZO DE EJECUCION

: 01 de Junio del 2021 (Mediante suscripción de Acta).

TÉRMINO PLAZO EJEC. SERVICIO DE

MANTENIMIENTO PERIODICO : 06 de Junio del 2021 (Mediante suscripción de Acta).

En el caserio de Chusuc, del Distrito de Contumazá - Provincia de Contumazá - Región Cajamarca, siendo las 9:30 a.m. del día lunes (07) del mes de Junio del Año 2021; en la zona del terreno sobre el cual se ha ejecutado el servicio "MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP.CA.1355 (TANTARICA) -CHUSUC". (En adelante La Entidad), representado por Ing. Civil CIP Nº 187358 Segundo Leonardo Terán Mendoza. (Gerente de Desarrollo Urbano y Rural); la Empresa Ejecutora de servicio "MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL", debidamente representado por su Representante Legal MARIO YOPLA CALUA, con DNI 26730448 y el residente del servicio Ing. Civil CIP Nº 44815 Segundo Pedro Rojas Salazar y el inspector del servicio Ing. Civil CIP Nº 102564 Nilton Celso Vásquez Hernández.

Que, la finalidad de la reunión es para proceder a levantar el acta de culminación de ejecución del servicio en mención que ha sido concluido el día 06 de junio, y por motivos de elecciones presidenciales no se suscribió dicha acta, realizándose el día de hoy Lunes 07 de Junio del 2021; Luego de realizar el recorrido del inicio hasta el final el tramo por la zona donde se han ejecutado los trabajos, se verifica que las partidas

MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L

undo Pedro Rojas Salazar ngeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

ISTAS S.R.L

que forman parte del plan de trabajo del mantenimiento periódico o etapa II se han ejecutado y culminado correctamente.

Por lo tanto, los representantes de la entidad y la empresa contratista, concluyen en forma unánime la culminación en su totalidad de las siguientes partidas:

"MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP.CA.1355 (TANTARICA) - CHUSUC":

#### Partida 1: OBRAS PRELIMINARES

MOVILIZACIÓN Y DESMOVILIZACIÓN DE EQUIPOS	% de avance 100.00%
⇒ TRAZO Y REPLANTEO	% de avance 100.00%

#### Partida 2: PAVIMENTOS

NTERAS e=0.15 M % de avance 100.00%
% de avance 100.00%

#### Partida 3: TRANSPORTE

TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D<= 1 KM	% de avance 100.00%
TRANSPORTE DE MATERIAL GRANULAR D> 1 KM	% de avance 100.00%
TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D<= 1 KM	% de avance 100.00%
TRANSPORTE DE MATERIAL EXCEDENTE D> 1 KM	% de avance 100.00%

#### Partida 4: OBRAS DE ARTE Y DRENAJE

RECONFORMACION DE CUNETAS	% de avance 100 00%
	/ UE AVAILE HILLING

#### Partida 5: SEÑALIZACIÓN

INSTALACION DE POSTES KILOMETRICOS	% de avance 100.00%
⇒ SEÑALES PREVENTIVAS	% de avance 100.00%
SEÑALES REGLAMENTARIA	% de avance 100.00%
SEÑALES INFORMATIVAS	% de avance 100.00%
2 6: IMPACTO AMPIENTAL	70 de dvalice 100.00 /6

#### Partida 6: IMPACTO AMBIENTAL

➡ RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE ÁREAS OCUPADAS	% de avance 100 00%
	70 UE AVAILLE HILL HILL

#### Partida 7: EMERGENCIA SANITARIA

MARCELY

€ EMERGENCIA SANITARIA COVID-19	% de avance 100 00%

Registrándose las 11.30 a.m. del mismo día lunes (07) del mes de Junio del Año 2021, se da por concluida la Reunión; y, los asistentes al acto en señal de su conformidad, suscriben la presente ACTA en siete (07) ejemplares originales de igual valor.

INGENIERO CIVIL Registro del colegio de Ingenieros del Pr

MARCEL YOFLA CON TRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 esidenti de Servicio

#### POR LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUTAZA

Ing. Segundo Leonardo Terán Mendoza Genera de desandoud urbano y rubal

Ing. Segundo Leonardo Terán Mendoza Gerente Desarrollo Urbano y Rural

#### POR LA EMPRESA EJECUTORA DE SERVICIO "MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL"

Mario Yopla Calua

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - QIP, 44815 Residente de Servicio

ng. Segundo Pedro Rojas Salazar Residente de servicio

POR EL INSPECTOR DE SERVICIO

Representante Legal

Nilson Criso Vasquez Hernandez
NGENHERD CIVIL
Bastro del oplegio de ingelieros del Peru Nº 102564

Ing. Nilton Celso Vasquez Hernandez Inspector de Servicio Celso Kasaez Remandez

INGENIERO CIVIL

INGENIERO GIVIL

INGENIERO GIVIL

INGENIERO GEI FRILI N. 1025

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.V.

MARIO YOFLA CALUA SEBENTE GENERAL D.N.T. 31730448



SERVICIO: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"



# COPIA DE CUADERNO DE OCURRENCIAS

Niltan Celso Vásquez Hernánde:

Registro del colegio de Ingenieres del Peru Nº 102004

MARTO YOPLA CALUA

MARTO YOPLA CALUA

D.N.I. 26730448

MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L

Residente de Servicio

	CMD61/O :
	Apen 9 Ap
	CUADERNO DE OBRA
	Z hojas sueltas
	FECHA: MODALIDAD:
	OBRA: MANTENIMIENTO PERIÓPICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAZ. EMP.
	PROYECTO: PE-INF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - ETTP.
	PROGRAMA: CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC
	PROGRAINIA. CH-1793 C 11/4 Cm C 17
1	ENTIDAD EJECUTORA:
1	
1	ASIENTO Nº 45° DEL RESIDENTE FECILA: 0/12/20
	ASIENTO P 45° DEL RESIDENTE
	- SE CONTINUAN LOS TRABAJOS BAJO LA DIRECCIÓN DEL RESIDENTE EU
	CONJUNTO CON LOS OPERADORES Y TRABAJADORES :
	- CONTINUA EL PERIODO DE LLUVIAS:
	· EL DÍA DE HOS LAS LLUXIAS CONENZARON A LAS 3810 PM SA
	CONTINUÓ HASTA LAS 4:15 P.M.; POR LO CUAL SE PARALIZO LOS
	TRABAJOS.
	- A LA FECHA SE CONTINUA CON LOS TRABAJOS DE EXPLOTACIÓN Y
	ACUMULACIÓN DE MATERIAL ; LUEGO CON EL TRANSPORTE DEL MISMO
	Y TENDIDO Y PERFILADO DE GARA NIVELANTE
	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
	VIIII
	Segundo Fedro Rojas Selazar
	Ingeniero Civil - CIP. 4-615 Residente de Servicio
	ASIGNIO 46: DEL INSPECTOR   FELYD: 01/12/20
	- JE VERIFICAN LOS TRAGAJOS DE EXTENDIDO DEL MATERIAL
	AFIMADO
	- In PRESENCE DE Lluvias Empiero A Afector 100
	AUDINCES EN LA FIECUCION DEL SERVICIO
	AUDINCE - 14
	(ceef)
	TORREJON TARTAS JULIO CES
	Heg. Colegio de Ingenieros CIP N 1953
	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
	/ fleelelle
	TORREJUNTAR AS JULIO CESAR Segundo Pajro Rojas Salazar
	Residente de Sarvieia
	ING. INSPECTOR ING. SUPERVISOR

Comberto. CUADERNO DE OBRA de libro u hojas sueltas MODALIDAD: FECHA: OBRA: MANJENIMIENTO PEPIÓDICO Y RUTINARIO DEL TAMINO VECINA ECARMO. PE PROYECTO: INF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. PROGRAMA: 1355 CTANTARICA) - CHUSUC ENTIDAD EJECUTORA: SLENTO Nº 47: DEL RESIDENTE -ECHA : OZ SE DA INICIO ALAS LABORES CONTINUANDO CON EL TRANPORTE DE AFIRMADO Y TENDIDO DE MATERIAL PERIODO DE LLUVIAS CONTINUAN COMO EL DÍA DE HOY QUE 3:30 PM HASTA MÁS DE LAS 5:00 PM OCACIONANDO QUE LOS VOLQUETES PATINEN SOBRE LA CAPA DE CUAL SE PARALIZO LOS TRABAJOS RODADURA : POR LO CONSECUENCIA DE LLUVUAS EN ALGUNOS LAS FUERTES OBSERVA LAVADO DE HA TENDIOO MATERIAL MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniaro Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio Feccio: 021 EN HORAS OBSERUA QUE (AS LLUVIA) LIGALARGUA MATERIAL 10strangajos A UN DISENO DE AKIGNOPO 3P 10 RESPONSED RELEASED DEL CONTROTISTA MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. TORREJON TANTAS JULIO CESAR Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniaro Civil - CIP 44815 Residente de Servicio Segundo Pedro Rolas Salazar VISOR Ingeniero Civil - CIP 44815 Residente de Servicio

	CUADERNO DE OBRA Apertura de libro u
	FECHA: MODALIDAD: hojas sueltas :
	OBRA: MANTENIMIENTO PERIODICO Y PUTINARIO DEL CAMINO ILCIPAL: EMANTE
	PROYECTO: INF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA -
	PROGRAMA: 1355 CTANTARICA) - CHUSUZ
	ENTIDAD EJECUTORA:
1	
1	ASIEUTO Nº 49: DEL RESIDENTE FECHA: 03/12/20
	- SE DA JNICIO ALAS LABORES CON FUERTES LLUVIAS LO CUAL
	PETRAZO LAS LABORES MASTA LAS 9:00 AM.
(	- CUANDO SE INICIA AL TRANSPORTE DEL MATERIAL LOS VOLQUETES
	TIENEN PROBLEMAS DE PATINATE YA QUE LOS CAMINOS SE
	ENCUENTRA SATURADOS ; SE PROCEDE A PARALIZAR POR UNAS HORAS
	HASTA QUE EL SUELO OREE UN POCO.
	- EN HORAS DE LA TARDE SE RETOMA LOS TRABAJOS : PERO A LAS
	4500 PM. SE PARALIZA NUEVAMENTE PORQUE INICIAN NUEVAMENTE
	LAS LLUVIAS.
	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
	Vinally
	Segundo Fledro Rojas Salazar Segundo Fledro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio
	Residente de CS
	ASIENTO Nº50 DEL INSPECTOR PECHA: 03/12/20
	- SE VERIFICA EL INICO DE LA GORES QUI LLUVIAS, EMISTEN
	INCIDENCIAS CON COS COLONETES, LAS LABORES DEL
	Dias pueron Minimps por la Munia
-	DIAS PUERON MINIMPS POR LA JUNIA  SE PECALCA PERLIBIZ UN DISENU AL AFIRMARIAMINIM
	for amo Se ESTA Comportanto.
	TORREJON TANTAS JULIO CESAR
	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
	TORREJON TAB ALS JULIO CESAR
	TORREJON 165 45 JULIO CESAR  INS. CIVIL  Rep. Colegio de Ingenieros CIP N 195372  Ingeniero Civil - CIP. 44815  Fesidente de Servicio
	ING. INSPECTOR ING. RESIDENTE ING. SUPERVISOR

CUADERNO DE OBRA Apartura de libro una de li
FECHA: MODALIDAD: hojas sueltas
OBRA: MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINARCALAMO. PE
PROYECTO: INF (HOYADA NERDE) - HOYADA NERDE - EL MAL PASO - EMP. TA -
PROGRAMA: 1353 (TANTARITA) - CHUSUC
ENTIDAD EJECUTORA:
ASIENTO Nº 51: DEL RESIDENTE FECHA: 04/12/20
P To so A is a Marco
- CONTINUANOS CON LOS TRABAJOS DE ACUMULACIÓN DE MATERIAL
Y TRANSPORTE DEL MISMO; LA RETROEKEAVADORA JNICIA SUS
TRABAJOS ARREGUANDO ALGUNAS PARTES QUE SE HAN DESLIZADO
- CONTINUAN LAS LLUVIAS CON MAYOR INTENSIDAD ACOMPAÑADA
DE DEUSA MEBLINAS LO CUAL DIFICULTA LA VISIBILIDAD POR LO
CUAL SE PARALIZAN LOS TRABAJOS.
- LAS LLUVIAS CONTINUAN HASTA ALTAS HORAS DE LA NOCHE.
MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
MANUEL
Scgundo Pedro Roias Salazar Industro C. vi - CIP. 44815
Residente de Servicio
ASIENTO Nº52 DEC INSPECTOR FECUS: 04/12/20
- JE OBSERUPN DESCRIPTION DEL MITTERIAL 107
COUSAS DE CAS MUNIOS, SE ESTA EXTENDIENDO EL HOTERIAL
PERO POR LAS DENSOS QUEBLINAS DIFICULTO LA VISIBILIOS
pana evitar OCAMONAR ACCIDENTES SE JORREZAN
Las Labores.
TORREJON TAREAS JULIO CESAR
Reg. Colegio de Ingenieros CIP in 195372
MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
TORREJON TANZAS JULIO CESAR Sagurato Segro Rojas Salazar
INS. Cryp.  INS. Cryp.  INS. Cryp.  Ing. Colegie devingenieros CIP N 195372  Residente de Servicio
ING. INSPECTOR ING. RESIDENTE ING. SUPERVISOR

	0001 diporto. V
CUADERNO DE OBR	A Apenda de libro u
FECHA: MODALIDAD:	Z hojas sueltas
OBRA: MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINAPIO DEL TAM	IINO UEROSELIEFIP.
PROYECTO: PE-INF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE -	EL MAL PASO-EMP.
PROGRAMA: CA-1355 (TANTARITA) - CHUSUC	
ENTIDAD EJECUTORA:	
ASIENTO N° 53: DEL RESIDENTE FECH	AS 05/12/20
- A CONSECUENCIA DE LAS LLUNIAS QUE DURÓ HAS	
LOS TRABAJOS SE PARALIZARON; POR ENCONTRA	R LOS TRAMOS DE
CARRETERA CON DESLIZAMIENTOS POR EL PASE I	DE VOLQUETES Y
LAVADO DE MATERIAL EN VARIAS PARTES.; PARA	EVITAR ALGUN
ACCIDENTE SE TOMÓ DICHA DECISIÓN .	
- SE JUTENTO COMPACTAIR EL MATERIAL PEDO NO	SE PUDO POR
190TIVOS DE QUE EL MATERIAL SE ENCUENTRA	SATURADO POR
LA FUERTE HUMEDAD QUE CAUSAN LAS LLUVIAS	5.
A A	
MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.	
Ségundo Pedro Rojas Salazar	
Inguniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servició	
ASIENTO Nº54 DEL INSPECTOR FECHA	o: 05/12/20
	N DESIGNATENTO
	PASE DE VO COUTE
Por lo aux Properter frances fo	190 GUITEZ
for des Accidentes	
- El MATERIAL LISTO A COMPACTOR SE SISTURD O	JAUD CON FC
AGUA.	L. Dundan
	tage
^	TC:in.  No CIVIL  No CIVIL  Log Colego undagaments CIP 1495372
MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.	19336
TORREJES TANKAS JULIO CESAR JULIO LESAR	*
Reg. Colegio ue Ingeniero CIP N 195372 Sepundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815	
Residente de Servicio ;	
ING. INSPECTOR ING. RESIDENTE	ING. SUPERVISOR

COCLEME	erto .
CUADERNO DE OBRA	ntura de
FECHA: MODALIDAD: 5 hojas s	ueltas •
OBRA: MANJENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CATINO VECTORIL	APPLIAGE.
PROYECTO:PE-INF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EL	
PROGRAMA: 1355 (TANTARICA) - CHUSUC.	
ENTIDAD EJECUTORA:	
ENTIDAD EJECUTORA.	
ASIENTO Nº 55/DEL RESIDENTE FECHA : 07/19/20	
- CONTINUAN LAS LLUVIAS FUERTES LO QUE CAUSÓ LA SATU	
DE MATERIAL EN CANTERA POR LO CUAL NO SE PUDO REALIS	
TRABADOS DE TRANSPORTE DE MATERIAL Y SOLO SE REAL	
TRABAJOS DE LIMPIEZA DE CAMINOS Y PERFILADO CON EL	
POCO MATERIAL QUE HABIA EN EL TRAMO.	
$\Lambda$ . $\Lambda$	
MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.	
fullilited	
Segundo Pedro Rojas Salazar Ingoniero Civil - CIP, 44815 Residente de Servicio	
Residente de Sel Vicio	
ASIENTO Nº 56 DEL INSPECTOR PECHA : 03/12/20	
- LAS Llouis AFECTADON EC MATERIAL DE LA 13	NTERM
- LAS Llowin AFECTATION EC MATERIAL DE LA CO POR CO WAL SOLO SE THATO DE LIMPIAN C CAMINO Y CONTINUAR EL PERFICADO CON EL MA	EC
CAMINO 4 CONTINUER EC PERFICASO CON EC MA	TERIO
SUSTENTE EN EL TRAMO.	
	2004
Could	
TORREJON TANTAS JULIC	CESAR
TORREJON ING. CIVIL ING. CIVIL Kag. Colegio de Ingantiros CIV	P N 195372
MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.	
(10)	
TORREJON TANTAS JULIO CESAR  Segundo Pedro Rojas Salazar Inganiero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio	
ING. INSPECTOR ING. RESIDENTE ING. SUPERVISOR	

CUADERNO DE OBRA FECHA: MODALIDAD: Apertur. OBRA: MANTENIMIENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CAMINO holde CIL PROYECTO: PE-INF ( HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL HABDECA PROGRAMA: CA-1355 (TANTARITA) - CHUSUC ENTIDAD EJECUTORA: SIENTO 573 DEL RESIDENTE FECHA: 08/12 SE INICIO TRABAJOS CON TIZANSPORTE DE MATERIAL CON LA PARALIZACIÓN DE UN VOLQUETE QUE TUVO FALLAS MECANICAS POR EXCESO DE BARRO Y LLUVIAS. AS LLUVIAS JUICIARON A LAS 2:00 PM. CON FUERTE JUTENSIDAD Y NEBLUA; SE PROCEDIO A PARALIZAR LOS TRABAJOS PARA EVITAR LICCIDENTES. MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. indo Pedro Rojas Salazar Cosidente de Cervicio FECHO: 08/12/20 ASIENTO SB DEL INSPECTOR FACIOS. POZ EL BARRO OCUSIONAS EVITAR ACCIDENTES PAROCI CON TORREJON TANTAS JULIO CESAR ING. CIVIL
Reg. Colegio de Inganieros CIP N 195372 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. do r edro Rojas Salazar niero C 7 . CIP. 44815 Sarvicio TORRE TO TARY JULIE CESAR Reg. Colegio de Ingenieros CIP in 195372 ING. INSPECTOR ING. RESIDENTE ING. SUPERVISOR

	COLOGICA
	CUADERNO DE OBRA Apertur 6 de libro u
	FECHA: MODALIDAD:
	OBRA: MEJORAMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO DECINAL
	PROYECTO: EMP. PE-INF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO
	PROGRAMA: - EMP. CA - 1355 (TANTARICA) - (HUSUC.
	ENTIDAD EJECUTORA:
	ASIENTO 59: DEL RESIDENTE: FECHA: 09/12/20
	- TENIENDO EN CUENTA LOS ANTECEDENTES OCURRIDOS 3
	LA CONTINUACIÓN DE LAS FUERTES LLUVIAS ; NO SE GARANTIZA
	LA BUENA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PARA EL CUMPLIMIENTO
	DE LAS METAS FÍSICAS; SUSTENTANDO LO SIGUIENTE:
	· LA ZONA DE TRABAJO SE ENCUENTRA SATURADO 4
	PROPENSO A DESLIZAMIENTOS:
	- NO SE PUEDE REALIZAR TRANSPORTE DE MATERIAL POR LA
	SOBRESATURACIÓN DE LA SUPERFICIE DE LA CARRITERA.
	(CAMINO VECINAL).
	· LA CANTERA SE ENCUENTRA SATURADO POR LA HUMEDAD.
	· ÉL LAVADO DEL MATERIAL DE AFIRMADO IMPIDE EL
	TRAINSITO DE VOLQUETES.
	YOU LO AUTES MENCIONADO SE SOLICITA SUS PENSIÓN DE HAZO, DEBIDO A
	LAS CONSECUEUCIAS QUE ESTÁN GENERANDO LAS LLUMAS EN LA ZONA DEL
	MOYECTO, ESTA SOLICITUD SE LA HACE EN BASE AL ARTÍCULO Nº 178 DEL
	MARCEL POPLACOUTRATISTAS S.R.L.
	ASIENTO Nº 60 DEL LINSPECTOL Residente de Servicio PASIENTO Nº 60 DEL LINSPECTOL Residente de Servicio PASIENTO Nº 60 DEL LINSPECTOL Residente de Servicio PASI : 09/hz/20
-	50000 EL ASIENTO Nº59 - REVIDENTE donne solicità
	DISPENCION DEI PLAZO POR CAUSAS NO ATRIBUTELES DE
	CONTRATISTO DI ALDENTROS POR LI ETALTO QUE GENERON
	LAS JUVIAS, SE MEDICIANO LA CONSULTA DE GATIDAD
	MARCEL YOPLA CONTRAPISTAS S.R.L.
	DRREISH TANKAS JULIO CESAR MUSICIPAL MAG. CIVIL
- Ba	G. Colegio de rigenieros CIP N 195372  Sed undo Pledro Rojas Salazar Ingeniero Civil + CIP. 44815 Residente de Servicio
	ING. INSPECTOR ING. RESIDENTE ING. SUPERVISOR

# CUADERNO DE OBRA de libro 37 d

FECHA:	MODALIDAD:	TRIO DE CAJAMA
OBRA: ME JORAMIEUTO PE	ERIÓDICO Y RUTIDARIO :	DEL CAMINO VECINAL
		JERDE - EL MAL PASO -
PROGRAMA: EMP. C4-13		
ENTIDAD EJECUTORA:		
		THE REPORT OF THE PARTY OF THE
Asiento Nº 61: DEL	RESIDENTE	FECHA: 10/12/20
	UERTES LLUVIAS POR HO	
	ZAR TRABAJOS EN EL Á	
- LAS LUNIAS TRA	EN COMO CONSECUENCIA	LA SATURACIÓN DEL
MATERIAL.		
- DURANTE TODO EL	DÍA NO SE PUDO RE	EALIZAR NINGÚN AVANCE.
	AAA	
NEW THE PROPERTY OF THE PROPER	ARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.	
	Mullerge	
	Segundo Pedro Rojas Salazar Inganiero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio	
	Residente de Servicio	
ASIENTO Nº 62 DEC I	USHECTOR	Famp: 10/12/20
NO SE REMIZERON	LABORES EL DIA	DE HOY DOR MOTIVOS
ONE 14 Llouis AFEC		CION DE los Hismo
		foreigh
		TORREJON TÁNTAS JULIO CESAR
Transfer and the second second		NG-CIVIL Reg. Colegio de Ingenieros CIP N 195372
	1 1 0	
Court	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.	
	MARCEL YOPLA CONTRAINS TO OHAL	
TORREJON TANTAS JULIO CESAR	Segundo Pedro Rojas Salazar	

	000107
CILAD	Gilberto. Vigo
CUAD	ERNO DE OBRA
	de libro u
FECHA:	MODALIDAD: 2 hojas sueltas
OBRA: MESORAHIENTO 1	ERIÓDICO Y PUTINARIO DEL CAMINO VECTORE MANARE
PROYECTO: EMP. YE-INF	HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO -
PROGRAMA: EMP. PE-13	55 (TANTARICA) - CHUSUC.
TROGRAMA. CFIP. 18-13	SS ( TANTARREA ) - (PROSOC.
ENTIDAD EJECUTORA:	
ASIENTO Nº 63: DE	L KESIDENTE FECHA 3 11/12/20
C	
- JE REALIZA LA SUS	PENSION DEL PLAZO DE EJUCIÓN DEL CONTRATO
DE EJECUCIÓN DE	L SERVICIO, MEDIANTE UN ACTA FIRMADA POR
O PARETES JA	JOLUCRADAS, DE ACUERDO AL ART. 178 DEL R.L. C.E.
The state of the s	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
	(hannach ancha)
	Segundo Pedro Rojes Salazar Ingeniero Civit - GIP, 44819
	Residente de Setvicio
ASIENTO Nº64 DE	t inspector fema: 11/12/20
- SE SUSTENDIEROU L	os Labores Médiante un acto de
CUSPENCION DE PLA	220, EN ACCION & LOS PROBLEMAS
OCA-RIOUS-BOJ COR	
miss	
ODN CORDONES AC	ARTICULOW HA DEL R. L.C. E
	68
	TORREJON TANTAS JULIO CESAR
	Reg. Colegio de drigenieros CIP N 195372
	7 OF 16 153312
0.0	777
- Could	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
TORRE : TAN AS JULIO CESAR	I fleee ge be eager
Reg. Colegio de Jugenieros CIP N 195377	Segundo Pedro Rojas Salazar
ING. INSPECTOR	Residente de Servicio E ING SUPERVISOR
IIIV. IIIVI LUIVII	INC. INCOME IN THE RESERVE OF THE PROPERTY OF

# CUADERNO DE OBRA

Apertura de librologia hojas sueltas de librologia sueltas de librologia de librologia

	FECHA: MODALIDAD: TOPO DE CAJAMA
	OBRA: MANTENFOLDENTO PERSONT CO Y ENTINARTO DEL CATILO VECTNA
	PROYECTO: OTA. PE-INF (HOYADA VORDE) - HOYAVA VERDE - EZ MOL PASO - OTA. LA.
	PROGRAMA:
	ENTIDAD EJECUTORA:
	ASIENTO N°65: DEL RESIDENTE FECHA: 01/06/21
	OL PERSONAL:
	Ing. Residente + Ing. Assistente + tecnico en Salud +
	copolos + op. excaucioro + op retro excausciora + o4 op opulato
	OZ ANANCE DE SERVICIO:
(	- Moulización de la maquinerio ofertedo o equeonint
	minimo.
	- Be Inicia el majoramiento de subresante y
	coloración de capa nivelante E=0.05m.
	- Se inicia la extrección y preparacición del mate-
	-rial de cantera Afirmade.
	Transporte de material averdor afirmado
	- Se inicia la ejeccución del plan could-19.
	03 EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
	01 Excavadora to I Retro excavadora to 1 majorios
	1colora + 04 Volquetes + 01 CISTERNA.
	El día de hoy, se suscribio el acta de remigio
	de la pjeccución del servicio con toda las portes
	involueradas.
	El dia 14/03/21, se alconzó el informo de estudio
	de (Contera el Malpaso), mediante la corta Nº012-2021
	MYC. SRL/MRC, Para su aprobación de la inspección
	y la entialod.
	Fi día 21/05/21, modianta la corta Nº61-2021-MPC/
-	SLIM/GOUR, natifican ala empresa contratista
	a contratación de nuevo Inspector, siendo el Tra.  MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.E.  MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.E.
	Nilton Calso Nasquez A Hermandez.
	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815
	Niltha CalcalVacauer Marahadan
	Registro del coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del Coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del Coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del Coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del Coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del Coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del Coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del Coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del Coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del Coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del Coleuro de Ingeneros del Peru Nº 10256 Registro del Coleuro d

hojas sueltas FECHA: MODALIDAD: OBRA: MANTENIHIEND REREDUTIO Y RUTINDRIO DEL CAMINDECAMINAL PROYECTO: ELIP. PE- JNF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL FASO-CITE 1355 (FANTARICA) - CHUSUC PROGRAMA: ENTIDAD EJECUTORA: 066 Del Inspector Nilton Celso Vasquez Hernandez MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. Registro del colegio de lagenieros del Peru Nº 102564 Nitton Celso Vasquez Hernandez in GENIERO CIVIL. ING. SUPERVISOR

#### CUADERNO DE OBR hojas sueltas FECHA: MODALIDAD: OBRA: MANTEN ENTERNO PERFORTED Y RUTENARIO DEL CAMENO YECTNAL PROYECTO: END. DE - JUF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-4355 (TANTARTIA) - (HUSUC PROGRAMA: ENTIDAD EJECUTORA: Nº 67 : DEL RESIDENTE FECHA 02/06/21 OI PERSONAL Ina. Residente + 101 Capater + op excavadorat op retrofixavadare + op materialodore of volder his Op radilla + O4 SECCICIO: Se continua con el y colococión extracción, proporcción, Corquio Transporte y extendico de material granular afinnado E0.15m. con Riscoveron HERRAMIENTAS: OI to 1 material adora to 1 MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L. -no + OH volquetes OU OCUPPENCIAS: Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio Ningova. N° 68 : DEL RESIDENTE OIRERSONAL. Ina Residente 1 Inc. Asistante + Ticnico di Salad 4 op excelectora + op retro excelledora agon + op rodille + ou valgorites + oz viaias Efucio: - Se culmina con of mojoronipid y colococión do copo mución to E=co m. Se continua con la extracción preporeción, de material continua can la ejeccición del plan cond-19 OI of Materiustadora + of cisterna + of Rodulo OCORRENCIAS: Sp alconor at inspector

Nihan Ceise Vasquez Hernandez

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniaro Chiri H DIRI 74815 Residente de Servicio

MARCEL YOPLA CONTRATISTACS RL: SPE IMPC.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil- CIP. 44815 Residente de Servicio ING. SUPERVISOR

# **Apertura** de libro u FECHA: MODALIDAD: hojas sueltas OBRA: MANTENFITENTO PERIODICO Y RUTINARIO DEL CALILUO VECINARIODECA PROYECTO: OND. PE-SUF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL HASO - CHP. CA 4353 (TANTARICA) - CHUSUC PROGRAMA: ENTIDAD EJECUTORA: - Del Inspector siquentes a cir mado Dersano coordinar MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. Nilton Celso Visquez Hernandez Nile Ceiso Mauer Hernander INGENIERO CIVIL del colegio de Inganieros del Pani Nº 102564 Remistration consulpide fragments del Peru N° 102564 NG. SUPERVISOR

## de libro u hojas sueltas MODALIDAD: FECHA: MODE CAJA OBRA: PANTENITILEUTO PEDELODICO Y RUTINDRIN DEL CAPTENO VECENDL PROYECTO: EMP. PE - INF (HOYADA VERDE) - HORADA VERDE - EL MAL HASO - EMP. CA -1355 (TANTARTICA) - CHUSUC PROGRAMA: ENTIDAD EJECUTORA: Cronogram cumplienda Decreto de Urgencia Nilton Celso Vasquez Hernandez 06/2 INGENIERO CIVIL. Could -19 RENCIAS reconindacioni corrida MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. INGENIERO CIVIL. edistro del colegio del ingenieros del Peru Nº 102564 ING. INSPECTOR Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniaro Civil. C.P. 44815 Residente de Servicio ING. SUPERVISOR

OCO 100 Pro Vigo S.
CUADERNO DE OBRA E APERTURA
• hojas sueltas
FECHA: MODALIDAD: 36 ACA NAME OF THE PROPERTY
OBRA: MANTENIMIENTO PERIODETO Y PUTIN ARLU DEL CATENO VE CHOSONIANO
PROYECTO: OIP. PE-JUF (HOYAVA VERDE) - HOYADIA NEIDE - EL MAL PASO - CTP. CA -
PROGRAMA: 1355 (TANTARTIA) - (HUSUC
ENTIDAD EJECUTORA:
ASIENTO Nº71: DEL RESIDENTE FECHA: 05/06/21
O1 PERSONAL:
Ing. Residente + Ing Asidente + Tecnico en Salud + Copates
+2 Vigios + op excovodora + op ritro excovodoro + op.
motonivitodoro top rodillo top asterna tozzo op valoutis
2 AVANCE DE SERVICIO:
- 38 continua con la conformación, recino, ringo de
Viay confactación de material ofirmado. E=0.15m
- Se realiza el transporte de material excedente.
- Se instaló las señalizacionis contemplados en el
plan de Trabajo (Informatives, replanentarios, priventives y
postes kilometricos)
- Se continua con la ejeccución del plan could-19
03 EQUIPOS Y MATERIALES:
of execucions to of retroexecucions to 1 materialectrate of reduito to of cistamo de aque to of walatita
NINGURAS MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
Seglindo Pedro Roine S
A sign to No 72 - Del Inspector Residente de Servicio 05/06/21
Durante el transcurso de las dies enteniores se realiza
la revision de los siguientes ortividades:
* Se culmino con la extracción y selección del motorial
de a sixmada en el lugar de la contera de nomina de
El Mal Pasa: Además se procedió con el Carquia 4
transporte de dicho motérial a la direrentes
puntos del comino vecinal, extendiendose con retro
excavo dora conformando una copa de E-00/5 mts.
MARCEL XOPLA CONTRATISTAS S.R.L.
NG. Illan Celsa Vasquez Hernández  Segundo Redro Rojas Salazar Ingelitero et vilu 61th, 44815  Residente de Sarvicio
Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 10236

1	0001 600 100 100 100 100 100 100 100 100
	CUADERNO DE OBRA Apertura de libro un de l
1	FECHA: MODALIDAD: hojas sueltas de la hojas de la
	OBRA: PANTENTHEOUTH PERIODICO Y RUTINARIO DEL CATILO VERENEL
	PROYECTO: THP. PE - JUF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL HIML PASO - GTP. CA-
	PROGRAMA:
	ENTIDAD EJECUTORA:
	VIENEN (Del Asiento Nº 72-Inspector)
	* Se llevo a cabo la compormación y Rexine del material de
	acirmodo, para la cual se viene utilizando magunario
	pesada (Motoniveladora), lugo se procedió con el riego
1	utilizando Camión Cisterna de 5000 Galones, y Fina
	mente se reolizé la compactación del apirmodo para
	la cual se viere utilizande Radillo Iisa Vibratoria
	* se reolizó la Instaloción de señolización toles como
	seroles Informativas, Preventivas y reglamentarion
	y osi mismo la colocación de Postes Kilametricas
	segém la indicada en planos y especipicaciones técnicas
	* se continua cumpliende con les protocoles del Plan
	COVID 19, con la sinolidad de provenir contagios.
	* se recomienda al Ing. Residente realizar nueva.
	mente la compactoción en algunos tramos del
	montenimiento y osi mismo compactar con equipo
	liviano algunos bordes de corretera donde mo ha
	side posible que pueda exceder el rodello Vibratorio.
	Nilton Celso Visquez Hernández
	Registro del colegio de Ingenieros del Paru N° 102564
	Nillon Celso Masquez Mernandez
	INGENERO CIVIL.
	ING. INSPECTOR ING. RESIDENTE ING. SUPERVISOR

CUADERNO DE OBRACO de libro u hojas sueltas MODALIDAD: FECHA: OBRA: MANTEN MIENTO REPRODE O Y PATINARIO DEL CAMPINO PROYECTO: 611P. PE-JUF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE \_ EL MAL PASO-EMP. CA -1355 (TANIARTCA) - CHUSUC PROGRAMA: ENTIDAD EJECUTORA: FECHA 06/06 ASIENTU Nº 73 : DEL RESIDENTE AT. PERSONAL Ina. Residente Capale + op materius/evere + op radillo + op cisterna 02 · AVANCE DE SECUCIO Se culmire con la conformación, refere tresa devia comportación del material averdar opirmas E: O. Em recentermación de contas, recepción de orces occipades en el Scruicio Finalmente se realisa la dismonifización moduliroria ofatede o equiponando minim Tambien se calprire con la 03. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS: 01 Motornylocore + 01 Rochillo + 01 asterno OCURRENCIAS. recencedociens de & Tomo en cuento speción mercioneco en el Asiente 3P salicità al inspector realizar el entidicted poro de manterimiento Periodio complió con les mites o portidas pros MARCEL MOPLA CONTRATISTAS S.R.L. Segundo Podro Rojas Salazai Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Sarvicio MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. Nili Gelso Vasquez Her equo de Ingenieros del Peru Nº 19256 Residente de Servicio ING. SUPERVISOR NG. INSPECTOR

Gilberto. M

FECHA: MODALIDAD: OBRA: MANTEN ENTINENTO PERTODIO Y RUTINARDO DEL CAMONO VECTUAL PROYECTO: OTD: PE - INF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL HIBL PASO - OTD CA -1355 (TANTADTICA) - CHUSUC PROGRAMA: ENTIDAD EJECUTORA: Nilton Celso Visquez Hernandez Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. Nilton Colen Varanez Hernande Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Cixil - CIP, 44816 -Residente de Servicio

ING. SUPERVISOR







# SEGUROS DE PERSONAL

Nitron Celso Vasquez Herrandez Registro del policino de Ingenieros del Geru Nº 102564

MARCEL YOP LA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

CALUA

MARCEL YO



0000096 La Positiva

Cajamarca, 14 de junio del 2021

T.P: / T.S:

# CONSTANCIA

SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO PENSION Y SALUD

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL VIGENCIA: 01/06/2021 AL 01/07/2021

ACTIVIDAD: PROYECTO. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC - CONTUMAZÁ -CAJAMARCA

Por medio del presente dejamos constancia que los asegurados detallados líneas abajo, conforme al Decreto Supremo 003-98-SA, se encuentran amparados bajo la cobertura de pensión y salud.

TR PENSIONES Póliza 5638942

SCTR SALUD Contrato 5610507

#### PERSONAL ASEGURADO

SEDE: PRINCIPAL

Nro	NOMBRES	PATERNO	MATERNO	TIPODOC	NRODOC
1	GEINER EBERT	ACUÑA	EUGENIO	DNI	47907096
2	SAUL	CHILON	VALDIVIA	DNI	48213762
3	SANTOS CARLOS	MOSQUEIRA	MESTANZA	DNI	73077263
4	ALCIBIADES	PADILLA	COBA	DNI	46336388
5	PERCY ANIBAL	SANCHEZ	ALCANTARA	DNI	47602073
6	WILBERTO	VALDIVIA	YOPLA	DNI	71484493
7	EDUARDO	VALDIVIA	YOPLA	DNI	73186816
8	WILLAN JHOBER	VARGAS	ZAMBRANO	DNI	41740607
9	CELSO	YOPLA	CARRASCO	DNI	42406177

dendemos la presente constancia a solicitud de nuestro cliente: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRLA

MARCEL YOFLA CONTRATISTAS S.R.L

CIP. 44815 eniero Civil esidente de

Francisco Nova Bao Gerente Comercial

La Positiva Vida Seguros y Reaseguros

Enrique Gonzalez Martinez

Director Comercial La Positiva EPS S.A.

Nota:

HERO CIVIL

Vasang Hernandez

El presente documento está sujeto a la política de suscripción de la Compañía y queda sin efecto en caso que el cilente mantenga obligaciones pendientes a favor de la compañía por este concepto.

Así mismo, esta constancia carecerá de validez respecto de aquellos asegurados sobre los que, con anterioridad a la fecha de emisión de este documento, se haya producido un siniestro (fallecimiento y/o accidente de trabajo) relacionado al riesgo cubierto por el SCTR. En este supuesto, la Compañía no será responsable de cancelar el beneficio de este seguro, debido a la inexistencia del riesgo.

Tratándose de configuración de invalidez, se aplicará la política de delimitación del riesgo de la Compañía, en caso corresponda. Le recordamos cumplir con las medidas de prevención y salud ocupacional establecidas en Minería, DS

024-2016-EM y normas modificatorias (en caso de actividad minera), o en las normas del sector donde se realice la actividad de riesgo, y, poner a disposición de la Compañía, cuando ésta la requiera, las Evaluaciones Médicas Ocupacionales de los asegurados.

Cláusula Garantía (SCTR Pensión)

La presente póliza cubre actividades y servicios que se prestan dentro de la concesión minera en las sedes administrativas y/o en superficie. No cubre las actividades de exploración, explotación y extracción de mina realizada en SUPERFICIE y/o en SOCAVON o cualquier otra actividad realizada en socavón de una mina. En ese sentido, La Positiva no se hará responsable de atender los siniestros ocasionados de las actividades mencionadas anteriormente.

SONCORREA

ì

CALUA SENERAL 30448 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS ST.L.

Segurdo Pedro Rejas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de/Servicio

Nillan Celsa Kisarez Hernández

NGENIERO CIVIL

NGENIERO del Pon Nº 102564



La Positiva Vida Seguros y Reaseguros

Jr. Dos de Mayo # 352 CAJAMARCA, CAJAMARCA-PERÚ.

RUC.: 20454073143

Telf.: /Fax:

Póliza Nº: 5638942

Código Registro SBS: VI2077710027

# POLIZA DE SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - PENSIÓN CONDICIONES PARTICULARES

La Positiva Vida Seguros y Reaseguros en adelante denominada La Positiva Vida, en virtud a los antecedentes declarados y la información declarada al solicitar el presente seguro que se considera como base de esta póliza y parte integrante de la misma, la cual fue presentada por el Contratante, en adelante denominado Entidad Empleadora, conviene en asegurar a sus Trabajadores conforme se describe en el presente condicionado particular, en las condiciones generales, en los anexos de la presente póliza y en los términos y condiciones impresas en sus endosos.

El Contratante está obligado a proporcionar a La Positiva Vida la información médica de los Trabajadores, cuando así sea solicitado, durante la vigencia de la presente póliza para evaluar su estado de salud, atender solicitudes de beneficios o por auditoria médica para control de la evolución del estado de salud de los Trabajadores.

Póliza No.	:	5638942				
Entidad Empleadora/Contratante	:	MARCEL YOPLA CONTRA	ATISTAS SRL			
RUC	:					
Dirección	:	CA.BRAZIL MZA. C LOTE.	3 BAR MIRADOR	M7 C LO	TE 2	
Teléfono	1:	926914675	O BAIL WIII (ADOIL	, IVIZ. C, LU	IE 3	
Actividad	1:	CONSTRUCCION				
Centro de Trabajo Declarado(s)	:	001101110001011				
Vigencia de la Póliza	:	Desde: 01/06/2021 Hasta: 01/07/2021			1 /	)
Asegurados	:	Los trabajadores de la planil asegurado	lla mensual declara	da del centro	de traba	0
Coberturas por Accidente de Trabajo y		Pensión de Sobrevivencia			VII I WILLE	uutuf
Enfermedades Profesionales	:	Pensión de Invalidez		. Nilson Ck	lso Visquez	Hernand
2		Gastos de Sepelio		A	BENIEROC	IVIL
Beneficio Máximo	:	Remuneración asegurable m	náxima vigente a la	echa de oct	irrencia de	el Nº
Prima Comercial (Incluye 3% de Costos de Emisión)	:	S/ 105.00 MAR	CEL YOPLA CONTE	ST. SS.R.		
Prima Comercial + IGV	: 3	S/ 123.90 M	ARIOVO			
orma de pago	: 1	Mensual	GERENTE GENER	RALUA		
ede(s)	_	Detallada(s) en Anexo de la F	20100440			
Clase Trabajador		Cantidad de Personas	Importe de Planilla	Tasa Neta	Mes	Año
ALTO RIESGO	:	9	8,370.00	0.90 %	6	2021

Asimismo, por el presente documento, declaro conocer y manifiesto mi consentimiento para que se remita alternativamente por los medios electrónicos que correspondan, toda comunicación o documentación relativa a mis pólizas de seguro, así como sus endosos y/o renovaciones, pudiendo incluso haber sido contratadas con anterioridad o en el futuro; incluyendo adicionalmente, comprobantes de pago electrónicos y las comunicaciones de cobranza que correspondan.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil/- CIP, 44815 Residente de Servicio Declaro también actualizar ante algún cambio los referidos medios electrónicos a fin de que se efectúen las referidas comunicaciones.

Habiendo La Positiva Vida aceptado la solicitud presentada por la Entidad Empleadora, la cobertura del seguro es de aplicación a partir de las [00:00] horas del día de inicio de vigencia una vez realizado el pago de la prima o con la suscripción

De forma previa a la emisión de esta póliza, la Entidad Empleadora y La Positiva Vida han acordado efectuar el proceso de delimitación de cobertura, en aplicación del artículo 8 del Decreto Supremo N° 003-98-SA.

La Entidad Empleadora declara que, antes de suscribir ésta Póliza, ha tomado conocimiento directo de todas las Condiciones Generales de la misma a cuyas estipulaciones queda sometido por el presente contrato. La Entidad Empleadora deberá firmar y devolver una copia de esta Póliza en señal de conformidad.

# Cláusula Garantía (SCTR Pensión)

La presente póliza cubre actividades y servicios que se prestan dentro de la concesión minera en las sedes administrativas y/o en superficie. No cubre las actividades de exploración, explotación y extracción de mina realizada en SUPERFICIE y/o en SOCAVON o cualquier otra actividad realizada en socavón de una mina. En ese sentido, La Positiva no se hará responsable de atender los siniestros ocasionados de las actividades mencionadas anteriormente.

CAJAMARCA, 1 de Junio del 2021

La Positiva Vida

Entidad Empleadora

Celso Vásquez Hernán INGENIERO CIVIL ros del Peru Nº 102564

MARCEL YO Residente

RATISTAS S.R.L



Póliza

: 5638942

Fecha

: 01/06/2021

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL

Anexo a la Póliza N° 5638942

Vigencia desde: 01/06/2021

Hasta: 01/07/2021

Detalle Actividad: PROYECTO. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP.

CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC - CONTUMAZÁ - CAJAMARCA

Sede: PRINCIPAL

	Relación de Asegurados	
	N° NOMBRE	N/O D
	ALTO RIESGO	N° Documento
	1 GEINER EBERT ACUÑA EUGENIO 2 SAUL CHILON VALDIVIA	4790 <b>7096</b>
	3 SANTOS CARLOS MOSQUEIRA MESTANZ	4821 <b>3762</b> A 730 <b>77263</b>
- 1	4 ALCIBIADES PADILLA COBA 5 PERCY ANIBAL SANCHEZ ALCANTARA	46336388
-	5 PERCY ANIBAL SANCHEZ ALCANTARA 6 EDUARDO VALDIVIA YOPLA	47602073
1	7 WILBERTO VALDIVIA YOPLA	731 <b>86816</b>
8	8 WILLAN JHOBER VARGAS ZAMBRANO	71484493
3	CELSO YOPLA CARRASCO	417 <b>40607</b> 42 <b>406177</b>
1	T.0/SONCORREA	

Celso Vasquez Hernández

equo de Ingenieros del Peru Nº 102564

CALUA

RATISTAS S.R.L. MARCEL YOF

Segundo Pedro Rojas Salaza Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



Proforma de Cobertura (Cobro)

Número de Proforma

: 270149639

Emisión : 20495763235

14/06/2021

Nro. Trámite:

DATOS DEL RECIBO

Oficina

R.U.C.:

Cajamarca

Moneda

: Soles

: 01/07/2021

Póliza Nro

5638942 01/06/2021

Ramo Hasta

: SCTR PENSION

Vigencia Desde : Contratante

: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL

Asegurado

: TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Dirección

: CA.BRAZIL MZA. C LOTE. 3 BAR. MIRADOR,

Localidad

: CAJAMARCA

Distrito

CAJAMARCA (CAJAMARCA) 926914675

Sede(s)

: Detallada(s) en Anexo de la Póliza

Teléfonos Intermediario

: DIRECTOS

#### CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

<u>Descripción</u>	In	nportes
Sobrevivencia	S/	100.00
Costos de Emision	S/	5.00
Impuesto General a las Ventas	S/	18.90
Prima Comercial + IGV	S/	123.90

Referencia:

Girar cheque a la orden de: LA POSITIVA VIDA SEGUROS Y REASEGUROS:

#### **MUY IMPORTANTE**

Estimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse en un plazo máximo de 15 días, contados desde la fecha de recepción del presente documento y de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas de Seguros" correspondiente.

CLIENTE

Rojas Salazar Residente de Servicio

Código SBS VI2077710027 - Póliza adecuada a la Ley N°29946 y sus normas reglamentarias



Contrato

: 5610507

Fecha

: 01/06/2021

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL

# **CONDICIONES PARTICULARES**

La Positiva EPS, en virtud a los antecedentes declarados y a la información declarada al solicitar el presente seguro que se considera como base de este contrato y parte integrante de la misma, la cual fue presentada por el contratante, en adelante denominado Entidad Empleadora, conviene en asegurar a sus trabajadores conforme se describe en el presente sumario, en las condiciones generales y /o particulares, en los anexos del presente contrato y en términos y condiciones impresas en sus endosos.

Por medio del presente endoso y de acuerdo a lo solicitado por la Entidad Empleadora con documento indicado en la sección Observaciones y Comentarios, este Contrato queda modificado de acuerdo al siguiente detalle:

Contrato No.	: 5610507					
Ramo	: SCTR SALUD					
Entidad Empleadora	: MARCEL YOPLA CONTRATISTA	C CDI				
Dirección	: CA.BRAZIL MZA. C LOTE. 3 BAR		,			
Vigencia del Contrato	D 1 01/02/02	Hasta: 01/				
Asegurado	Los trabajadores declarados por la de trabajo asegurado.		the second secon	la planilla	mensual	del centro
Coberturas	<ul> <li>Asistencia y asesoramient</li> <li>Atención médica, farmaco</li> <li>Rehabilitación y readaptac</li> <li>Aparatos de prótesis y orto seguro.</li> </ul>	lógica, hos ción laboral	pitalaria y qui al asegurado	rúrgica. invalido b	ajo este s	eguro.
Beneficio Máximo	: Ilimitado.			-		
Datos Particulares del Riesgo						
Sede(s)	: Detallada(s) en Anexo del Contrato					
Actividad	Clase Trab	Cant.	Planilla	Tasa	Mes	Año
2285 CONSTRUCCION	ALTO RIESGO	9	8,370.00	0.90	6	2021
	Prima Neta		: S/		100.0	
	I. G. V.		: S/		18.0	0
	Total		: S/		118.0	

Asimismo, por el presente documento, declaro conocer y manifiesto mi consentimiento para que se remita alternativamente por los medios electrónicos que correspondan, toda comunicación o documentación relativa a mis pólizas de seguro, así como sus endosos y/o renovaciones, pudiendo incluso haber sido contratadas con anterioridad o en el futuro; incluyendo adicionalmente, comprobantes de pago electrónicos y las comunicaciones de cobranza que correspondan.

Declaro también actualizar ante algún cambio los referidos medios electrónicos a fin de que se efectúen las referidas comunicaciones.

Habiendo la Positiva EPS aceptado la solicitud presentada por la Entidad Empleadora, la cobertura del seguro es de aplicación a partir del día de inicio de vigencia una vez realizado el pago de los aportes correspondientes o con la suscripción del Convenio de Pago.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segrado Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815

La Positiva S.A Entidad Prestadora de Salud

Calle Francisco Masías N° 370, San Isidro, Lima - Perú RUC.: 20601978572 Telf.:211-0-212 Lima / 74-9001 Provincias www.

ALUA

Registra de sa

Registro del colegio de Ingenieros del Peri Mº 10256

La Entidad Empleadora declara que antes de suscribir este Contrato, ha tomado conocimiento directo de todas las condiciones generales de la misma, a cuyas estipulaciones queda sometido por el presente contrato, conforme al Decreto Supremo N° 003-98-SA.

CAJAMARCA, 14 de Junio del 2021

La Positiva EPS

Jul Frt

Entidad Empleadora

Celso Vasquez Hernandez INGENIERO GIVIL

RATISTAS S.R.L.

indo Pedro Rojas Salazar Igeniero Civij - Cip. 44815



Contrato Fecha : 5610507

07

000008

: 01/06/2021

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL

Anexo a el Contrato N° 5610507

Vigencia desde: 01/06/2021

Hasta: 01/07/2021

Detalle Actividad: PROYECTO. CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP.

CA-1355 (TANTARICA) – CHUSUC - CONTUMAZÁ - CAJAMARCA

Sede: PRINCIPAL

Relación	de	Asegurados
----------	----	------------

	10094.4400	
	N° NOMBRE	N° Documento
	ALTO RIESGO	Boouniento
	1 GEINER EBERT ACUÑA EUGENIO	479 <b>07096</b>
	2 SAUL CHILON VALDIVIA	
		48 <b>213762</b>
	3 SANTOS CARLOS MOSQUEIRA MESTANZA	730 <b>77263</b>
1	4 ALCIBIADES PADILLA COBA	463 <b>36388</b>
1	5 PERCY ANIBAL SANCHEZ ALCANTARA	
- 1		4760 <b>2073</b>
- 1	6 EDUARDO VALDIVIA YOPLA	731 <b>86816</b>
	7 WILBERTO VALDIVIA YOPLA	71484493
1	8 WILLAN JHOBER VARGAS ZAMBRANO	
		417 <b>40607</b>
	9 CELSO YOPLA CARRASCO	42406177
1.	T.0/ SONCORREA	
L	1.0/ SUNCURKEA	

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

O YOP A CALUA RENTE GENERAL D.N.I. 26 30448 MARCEL YORLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segubão Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815 Residente de Servicio

Nilton Celso Vishaez Hergandez
/ INGENIERO CIVIL

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564



PROFORMA DE PAGO

Número de Proforma

: 803504950

R.U.C.:

: 20495763235

Emisión

14/06/2021

Nro. Trámite:

0

#### DATOS DEL RECIBO

Oficina

Cajamarca

Moneda

: Soles

Contrato Nro

5610507

Ramo

: SCTR Salud

Vigencia Desde

01/06/2021

Contratante

Hasta

: 01/07/2021

Asegurado

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL

TRABAJADORES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE CA.BRAZIL MZA. C LOTE. 3 BAR. MIRADOR,

Localidad

: CAJAMARCA

Dirección Distrito

CAJAMARCA (CAJAMARCA)

Sede(s)

: Detallada(s) en Anexo del Contrato

Teléfonos Asesor

**DIRECTOS** 

#### CONCEPTOS DE FACTURACIÓN

Descripción	Imp	<u>Importes</u>		
SCTR SALUD	S/	100.00		
Impuesto General a las Ventas	S/	18.00		
Prima Total	S/	118.00		

Referencia:

Vencimiento: 01/07/2021

Puede efectuar sus pagos, via web o en las ventanillas, en los bancos Continental, Scotiabank, Banco de Crédito e Interbank identificándose con su N° de RUC/DNI o en nuestra red de oficinas. Asimismo, podrá afiliarse al servicio de Débito Automático a través de Tarjetas de Crédito y/o girar cheque a la Orden de : LA POSITIVA S.A. ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD

#### MUY IMPORTANTE

\_stimado(s) Cliente(s):

La cancelación de esta Proforma deberá efectuarse dentro del plazo de vencimiento establecido en el presente documento o de acuerdo a las condiciones estipuladas en el "Convenio de Pago de Primas" correspondiente.

CLIENTE

Segundo Pedr Rojas Salazar

geniero C Residente de Servicio

CAso Vasquez Hernandez

NGENIERO CIVIL del Peru Nº 102564

La Positiva S.A Entidad Prestadora de Salud

Calle Francisco Masías N° 370, San Isidro, Lima - Perú RUC.: 20601978572 Telf.:211-0-212 Lima / 74-9001 Provincias www.lapositiva.com.pe





# CERTIFICADO DE CALIDAD DE MATERIAL DE CANTERA

Nition Celso Esquez Hernández

Registro dill'colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Seguido Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.



SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA ELABORACIÓN DE PERFILES Y EXPEDIENTES TÉCNICOS ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS, CONCRETO Y PAVIMENTOS SERVICIO DE TOPOGRAFÍA Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS CEL. 939291809 / TEL. 076 633319

RUC: 20602101488

Dirección: Psj. Diego Ferre Nº 295 - Barrio San Martin - Cajamarca.

CORREO: guersaningenieros@gmail.com

# ESTUDIO DE CANTERA

## PROYECTO:

"MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) – CHUSUC"

# SOLICITANTE:

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL

CANTERA:

CANTERA ALVA

Nikoh Celso Vasquez Hernandez

Registro nel colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

CAJAMARCA, 02 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

MARCEL YOPLA CONTRAINSTANCE.

MARCEL VOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815 Residente de Servicio



GI-EC-010-11-20

Fecha: 02/11/20

# ÍNDICE

1.0. GENERALIDADES	2
1.1. Objetivo del Informe	
1.2. Datos del proyecto	
2.0. INVESTIGACIONES DE CAMPO	
2.1. Trabajos de Campo	2
2.2. Ubicación de cantera	3
2.3. Descripción de la cantera	
3.0. ENSAYOS DE LABORATORIO	
4.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	
A Complete Man	

Anexo 1: Ensayos de Laboratorio

NTRAITISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Nikon Celso Vahanez Hernández INGENIERO CIVIL enieros del Peru Nº 102564

Davis Fronk Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303



GI-EC-010-11-20

Fecha: 02/11/20

#### INFORME TÉCNICO

#### 1.0. **GENERALIDADES**

## 1.1. Objetivo del Informe

El presente Informe tiene por finalidad dar a conocer a MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL, los resultados de las investigaciones del análisis de material de cantera para el proyecto: "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC", por medio ensayos en laboratorio, en base a los cuales se establecerá las conclusiones y recomendaciones respectivas.

#### 1.2. Datos del proyecto

PROYECTO:

"MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA VERDE - EL MAL

PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"

CANTERA:

ALVA.

SOLICITANTE:

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.

FECHA:

02 DE NOVIEMBRE DEL 2020.

#### INVESTIGACIONES DE CAMPO 2.0.

2.1. Trabajos de Campo

otegio de Ingenieros del Peru Nº 102564 El trabajo de campo se ha realizado preliminarmente con un reconocimiento a lo largo del tramo, incluyendo las canteras existentes según los antecedentes, áreas de influencias cercanas, y todos los lugares que pudiesen acusar la existencia de materiales sedimentarios en el subsuelo y zonas que geológicamente pudieran ser fuentes de rocas en descomposición o de materiales granulares aparentes para afirmado.

S.R.L. El uso para el que será destinado el material de las canteras será para el "MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO undo Pedro Rojas Salaza/ECINAL TRAMO: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) - HOYADA Ingeniero (IVII - CIP. 44815 VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC."

Los análisis de laboratorio de los materiales se han realizado con la finalidad de que la certificación de su calidad se encuentre dentro de cada una de las exigencias de las Especificaciones Técnicas.

ALUA

GUERSAN INGENIEROS S.R.L.

Nilton Celso Kasa

INGENIERO CIVIL

wez Hernandez

Davís Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

SS.R.L.



GI-EC-010-11-20

Fecha: 02/11/20

#### 2.2. Ubicación de cantera

Se realizó el levantamiento con GPS de la cantera la cual va a ser utilizada en el mantenimiento vial para de esta manera determinar los usos, volumen y potencia del banco de materiales, de igual manera se delimitó a través de coordenadas UTM dichas canteras. A continuación, se presenta un cuadro con la limitación de la cantera muestreada:

Tabla 01. Ubicación de la cantera

CANTERA	"ALVA"
---------	--------

COORDENADAS:

744329.00 E, 9188140.00 N

COTA:

2355 m.s.n.m

AREA DELIMITADA PARA EXPLOTACION: 2889 m²

USO:

Afirmado y relleno

VOLUMEN A UTILIZAR: 11556 m3

POTENCIA BRUTA:

11556 m<sup>3</sup>

POTENCIA NETA:

8089 m<sup>3</sup>

Tabla 02. VERTICES PERIMÉTRICOS

ESTE	NORTE
744313.00	9188120.19
744344.13	9188172.36
744364.47	9188118.43
744338.23	9188075.66
744319.82	9188077.76
	744313.00 744344.13 744364.47 744338.23

Celse Vasquez Hernandez OCIVIL

Registro de colegio de Ingenieros del Peru Nº 102561

MARCEL YOPLA CONTRA CALUA MARCE YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Lucius S.R.L.

Ingeniero Civil - CIP. 44815 Frank Velásquez Hilario

INGENIERO CIVIL

CIP. Nº 195303



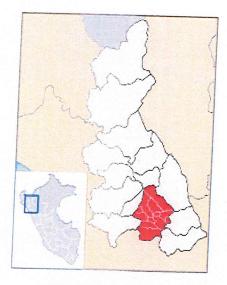
GI-EC-010-11-20

Fecha: 02/11/20

#### MACRO LOCALIZACIÓN



UBICACIÓN DEPARTAMENTAL DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA



UBICACIÓN PROVINCIAL PROVINCIA DE CAJAMARCA

### MICRO LOCALIZACIÓN



MARCEL YORLA CONTRATA

YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. MARCE

Nilton Celso Vasquez Hernandez

NGENIERO CIVIL edio de Inglinieros del Pieru Nº 102:

GUERSAN INGENIERO

Segundo Pedro Rojas Salazar Welásquez Hilario
Residente de Servicio INGENIERO CIVII

INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303



GI-EC-010-11-20

Fecha: 02/11/20

#### 2.3. Descripción de la cantera

La cantera a ser usada en el camino vecinal fue evaluada para verificar la calidad, potencia, rendimiento y accesibilidad, estado de las vías de acceso y por su situación legal (libre disponibilidad)

De igual manera se calculó el volumen de material utilizable y desechable, el periodo y oportunidad de utilización y el rendimiento para cada uso. Se reconoció el proceso de explotación y su disponibilidad para proporcionar los distintos materiales para ser utilizados.

La calidad de los agregados de la Cantera estará dada por el cumplimiento de la totalidad de las Especificaciones Técnicas de acuerdo al uso que se propone.

A continuación, se describen la cantera que se propone para ser utilizada:

CANTERA: ALVA

COORDENADAS: 744329.00 E, 9188140.00 N

DESCRIPCION DE LOS AGREGADOS: Los materiales de la cantera corresponden a un material granular; la cual esta propuesta para ser empleada como material de afirmado.

ÁREA: 2889 m²

PROFUNDIDAD: 4 m

POTENCIA: 11556 m3

RENDIMIENTO: 70% para Afirmado

90% para Relleno

USOS: Afirmado y Relleno.

TRATAMIENTOS: Para su empleo en afirmado, los materiales deben ser zarandeados para eliminar las gravas de tamaño mayor a 1 1/2",

según especificación.

PERIODO DE EXPLOTACIÓN: Todo el año

Nikou Celse Visquez Hernandez

Registro del colegio de Ingenieres del Peru Nº 102564

MARCEL YOU LA CONTRATISTIAS S.R.L.

Segludo Pedro Rojas Salazar GUERS (N INGENERO Ingeniero divil - CIP. 44815

Davis Frank Velásquez Hilario

CIP. Nº 195303



GI-EC-010-11-20

Fecha: 02/11/20

Tabla 3. Material aprovechable en (%) de cada cantera

CANTERA	PORCENTAJE (%)
"ALVA"	70.00

# 3.0. ENSAYOS DE LABORATORIO

Los ensayos se realizaron bajo las Normas A.S.T.M. y A.A.S.H.T.O., de manera de poder determinar las características del material en estudio. Estos fueron los siguientes:

- Contenido de Humedad (AASHTO T 265 / ASTM D 2216)
- Análisis granulométrico por tamizado (AASHTO T 88 / ASTM 422)
- Límite líquido (AASHTO T 89 ASTM D 4318)
- Límite plástico (AASHTO T 89 ASTM D 4318)
- Densidad de los Suelos en campo (ASTM D 1556)
- Ensayos de Corte Directo (ASTM D 3080)
- Resistencia a la degradación del agregado grueso de pequeño tamaño por abrasión e impacto en la Maquina los Ángeles (ASTM C 131)

Tomando en cuenta los ensayos mencionados; a continuación, se detalla las características del material proveniente de la cantera en estudio:

Tabla 4. Resultados de ensayos estándar

CARACTERÍSTICAS D "ALVA"		
MUESTRA	MERLM-DRL	
% Pasa Tamiz Nº 10	29.39	
% Pasa Tamiz Nº 40	20.15	
% Pasa Tamiz Nº 200	15.33	
Límite Líquido (%)	22.00	
Límite Plástico (%)	18.00	1 1 1
Índice Plástico (%)	4.00	
Contenido de humedad (%)	1.77	(Suluday)
Clasificación AASHTO	A-1-b (0)	Nilton Celso Vasquez Hernande
Clasificación SUCS	GM	Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 10

MARCEL YOPLA CONTRACTISTIS S.R.I.

MARCEL OPLA CONTRATISTAS S.R.I. MILLER OF S.R.I.

Davis Frank Velásquez Hilario
Pedro Rojas Salazar INGENIERO CIVIL
CIP. Nº 195303

Residente de Servicio



GI-EC-010-11-20

Fecha: 02/11/20

# Tabla 5. Resultados de ensayos especiales

CARACTERÍSTICAS DE LA CAN- "ALVA"	TERA
Proctor Modificado	
Densidad Seca Máxima (g/cm3)	2.117
Cont. de humedad óptimo (%)	5.81
Valor relativo de soporte C.B.R.	
Para el 95% de la D.S.M. (%)	36.50
Para el 100% de la D.S.M. (%)	58.00
Resistencia a la degradación	
Abrasión (%)	38.18
Equivalente de arena	
SE (%)	46.00
Gravedad Específica de Masa Promedio (g/cm3)	2.542
Gravedad Específico de Masa Saturado Superficialmente Seco Promedio (g/cm3)	2.559
Gravedad Específica Aparente Promedio (g/cm3)	2.587

Nilton Celso Vasquez Hernandez

Tabla 6. Requerimientos de la Norma EG-2013 Sección 30 color con del regun o de logenieros del regun o 102564

Ensayo	Resultado	Requerimientos (EG- 2013) M.T.C.
Límite Líquido (%)	22.00	35% máximo (MTC E 207)
Índice de Plasticidad (%)	4.00	Entre 4% - 9% (MTC E 111)
C.B.R. (%)	58.00	40% mínimo (MTC E 132)
Desgaste de Los Ángeles	38.18	50% máximo (MTC E 207)

De acuerdo con la tabla 6, las características físico mecánicas de la cantera demuestran su uso como material de afirmado.

AS S.R.

MARCEL YOPLA CONTRATIS

GUERSAN INGENIEROS S.R.L.

Davis Frank Valásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohibe su reproducción total o parcial.

Documento no controlado al imprimirse. Venficar en la red antes de su uso.



GI-EC-010-11-20

Fecha: 02/11/20

#### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 4.0.

Correlacionando los resultados de los ensayos de laboratorio, establecemos las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- La curva granulométrica del material para Afirmado de la Cantera "ALVA", cumple gran parte de la gradación o franja granulométrica "A-1", indicada en la Tabla 301-01 de la sección 301.02: Materiales del Capítulo III: Afirmados del Manual de Carreteras - Especificaciones Técnicas Generales para Construcción (EG-2013), siendo tamizado por el tamiz 11/2", con una eficiencia o material aprovechable de 70%.
- Según el estudio realizado, el suelo está conformada por:

Contorn		Clasificación del Suelo
Cantera	A.A.S.H.T.O /S.U.C.S.	Descripción
"ALVA"	A-1-b/ GM	Mezcla regularmente gradada conformada por 70.61% de grava de TM 1 1/2", 14.06% de arena gruesa a fina y 15.33% de partículas finas.

Tomando en cuenta lo estipulado en la sección 301.02: Materiales del Capítulo III: Afirmados del Manual de Carreteras - Especificaciones Técnicas Generales para Construcción (EG-2013) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se tiene lo siguiente:

Ensayo	Resultado	Requerimientos (EG- 2013) M.T.C.
Límite Líquido (%)	22.00	35% máximo (MTC E 207)
Índice de Plasticidad (%)	4.00	Entre 4% - 9% (MTC E 111)
C.B.R. (%)	58.00	40% mínimo (MTC E 132)
Desgaste de Los Ángeles (%)	38.18	50% máximo (MTC E 207)

Por Consiguiente, el material de la cantera "ALVA", CUMPLE con lo estipulado en la sección 301.02: Afirmado, Capitulo 3 de las Especificaciones Técnicas Generales para Construcción de Carreteras (EG-CBT-2013) de Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

> Celso Vasquez Herdandez INGENIERO CIVIL MARCE

Heros del Peru Nº 102564

avis Frank Velásquez Hilario Rojas Salazanngeniero Civil geniero Ci - CIP. 44815 Residente de Servicio

ALUA



GI-EC-010-11-20

Fecha: 02/11/20

- Se recomienda que antes de la explotación de las canteras, se debe realizar un desmonterado, a fin de eliminar el material inapropiado para el afirmado.
- Se recomienda, zarandear previamente el material de las canteras por el tamiz de 11/2", con la finalidad de evitar el acarreo de fragmentos rocosos de mayores diámetros.
- Asimismo, antes de acarrear el material a obra, se debe de realizar un mezclado previo en la Cantera, para uniformizar el material de Afirmado, por cuanto pueden existir estratos heterogéneos.
- Los materiales excedentes que se obtengan de la realización del proyecto deberán ser retirados en forma inmediata de las áreas de trabajo y colocados en las zonas indicadas para su disposición final.
- La explotación y acopio de los materiales deben ejecutarse en la cantera respectiva. Al acopiarse los agregados deberán ser cubiertos por plásticos o con una lona para evitar que el material particulado sea dispersado por el viento y contamine la atmósfera y fuentes de agua cercanos. Además de evitar que evitar que el material se contamine con otros materiales o sufra alteraciones por factores climáticos o sufran daños o transformaciones perjudiciales.
- Para garantizar la mejor calidad de la obra, se recomienda un control estricto en cuanto a los materiales y a los procedimientos constructivos, de acuerdo con las especificaciones técnicas y a las Normas de control de calidad.

RATISTAS S.R.L. MARCE

ndo Pedro Rojas Salazar Se ngeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

MARCELY

ALUA

Celso Vasquez Hernahdez Nilton

INGENIERO CIVIL

102564 plean de Ingen Ragistro del

GUERSAN INGENIEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL

CIP. Nº 195303



GI-EC-010-11-20

Fecha: 02/11/20

# Anexo 1: Ensayos de Laboratorio

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Selection Pedro Rojas Salazar
Residente de Servicio

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Nilton Celso Vesquez Hernández

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 10256

GUERSAN INGENIEROSS.R.L.

Davis Fronk Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO- EMP.CA-1355(TANTARICA)-CHUSUC."

GI-EC-010-11-20 Fecha:

02/11/20

9188140.00

LÍMITES DE ATTERBERG A.S.T.M. D 4318 / A.A.S.H.T.O. T 89

UBICACION:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAN	MARCA.
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUNASTA DECICIO	
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.	

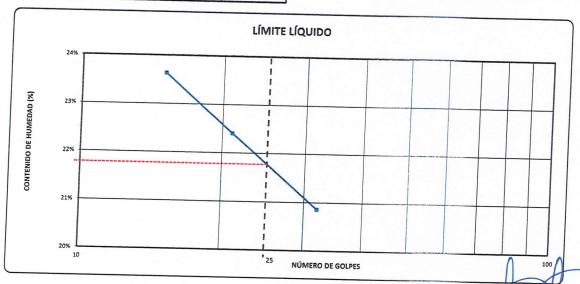
COORDENADAS: MUESTRA: M - 1 ESTE: 744329.00 NORTE:

	LÍMITE LÍ	QUIDO	
TARA Nº	1	2	3
Wt+ M.Húmeda (g)	29.73	30.54	28.69
Wt+ M. Seca (g)	26.42	27.38	25.70
W agua (g)	3.31	3.16	2.99
W tara (g)	12.41	13.27	11,36
W M.Seca (g)	14.01	14.11	14.34
W(%)	23.63%	22.40%	20.85%
N.GOLPES	15	21	32

	LÍMITE PL	ÁSTICO	
TARA Nº	4	5	Promedio
Wt+ M.Húmeda (g)	20.93	20.41	
Wt+ M. Seca (g)	19.31	18.99	
W agua (g)	1.62	1.42	
W tara (g)	10.43	11.24	
W M.Seca (g)	8.88	7.75	
W(%)	18.24%	18,32%	18,28%

	RA DE SECADO N DE MUESTRA
	N DE MUESTRA
60°C	110° C
CONTENIDO	DE HUMEDAD
60°C	110° C
AGUA	USADA
DEST	LADA
POTA	ABLE
ОТІ	RA

LÍMITE LÍQUIDO	22.00%
LÍMITE PLÁSTICO	18.00%
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	4.00%



Niltan Celsa Vasquez Hernandez

El cologie de Ingenieros del Peru Nº 102564 Redistro

MARCEL YOPLA CONTR

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

GUERSAN INGENIEROS S.R.L. Davis Frank Velásquez Hilario
INGENIERO CIVIL
CIP. Nº 195303

Seglido Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO-EMP.CA-1355(TANTARICA)-CHUSUC."

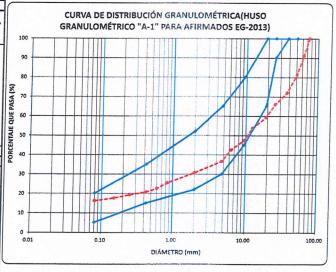
GI-EC-010-11-20 Fecha: 02/11/20

# ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

	A.S.1	.M. D 422 / A.A.S	.H.1.O. 1 88		
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SF	IL.			
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGIO	N CAJAMARCA.			
CANTERA:	CANTERA ALVA		COOR	RDENADAS	
MUESTRA:	M - 1	ESTE:	744329.00	NORTE:	9188140.00

TEMPERATURA DE SECADO	CONDICIONES DE LA		
TEMPERATURA DE SECADO	110° C	CONTENIDO DE HUMEDAD A.A.S.H.T.O. T 265	
PESO TOTAL MUESTRA SECA (a)	15100.00	TARA Nº	B-7
		PESO HUMEDO + TARA (g)	5521.00
PESO TOTAL MUESTRA SECA < Nº 4 (g)	5520.00	PESO SECO + TARA (g)	5428.00
		PESO TARA (g)	180.20
PESO TOTAL MUESTRA SECA > Nº 4 (g)	9580.00	PESO DEL AGUA (g)	93.00
	3333.33	PESO SECO (g)	5247.80
PESO TOTAL MUESTRA HUMEDA (g)	15367.27	C. HUMEDAD (%)	1.77

			***************************************		
	Tamiz	Peso Retenido	Porcentaje Retenido	Porcentaje Retenido	Porcentaje Que Pasa
N°	19.4	Parcial	Parcial	Acumulado	Guo i usu
3*	76.20	0.00	0.00	0.00	100.00
5 1/2.	63.50	1359.00	9.00	9.00	91.00
2"	50.80	1478.00	9.79	18.79	81.21
1 1/2"	38.10	1394.00	9.23	28.02	71.98
1"	25.40	923.00	6.11	34.13	65.87
3/4"	19.05	1011.00	6.70	40.83	59.17
1/2"	12.70	823.00	5.45	46.28	53.72
3/8"	9.52	971.00	6.43	52.71	47.29
1/4"	6.35	734.00	4.86	57.57	42.43
N°4	4.75	887.00	5.87	63.44	36.56
TOTAL	WG=	9580			
			RACCIÓN F	INA	
			JARTEADA :		0.0731
	O FRACCI	ON FINA :			500.00
N 10	2.00	81.20	5.94	69.38	30.62
N 20	0.85	71.30	5.21	74.59	25.41
N 30	0.60	39.50	2.89	77.48	22.52
N 40	0.43	25.10	1.84	79.32	20.68
N 60	0.25	20.30	1.48	80.80	19.20
N 100	0.15	23.40	1.71	82.51	17.49
N 200	0.08	18.20	1.33	83.84	16.16
Cazoleta					
TOTAL					
		E CONSIST	ENCIA A.S.	T.M. D 4318	
LÍMITE	LÍQUIDO :		1-6-4	22.00%	1.0
LIMITE	PLÁSTICO	1:		18.00%	
INDICE	PLÁSTICO	):		4.00%	
01 40151	CACIÓN AA	CUTO.	^	-1-b(0)	



D60 =	19.90	D30 =	1.80	D10 =	
	Cu =		Cc =		

OBSERVACIONES:

CLASIFICACIÓN SUCS:

LA MUESTRA EN ESTUDIO HA SIDO CLASIFICADA UTILIZANDO EL METODO A.A.S.H.T.O. Y CORRESPONDE A UNA MEZCLA MAL GRADADA, CONFORMADA POR 69.38% DE GRAVA DE TM 3", 14.46% DE ARENA GRUESA A FINA Y 16.16% PARTÍCULAS FINAS.

GM

Nilign Celso Vasquez Hernandez

del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRA

PLA CONTRATISTES SIR Fronk Velasquez Hilario

GUERSAN INGENIEROS S.R.L.

INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

Seglinad Pedro Rojas Salazar Inteniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO-EMP.CA-1355(TANTARICA)-CHUSUC."

GI-EC-010-11-20

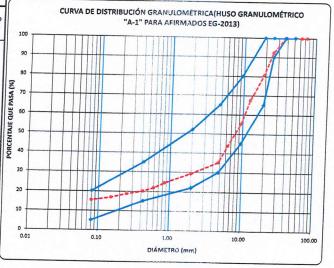
Fecha: 02/11/20

#### ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO A.S.T.M. D 422 / A.A.S.H.T.O. T 88

		ESTE:	744329.00	NORTE:	9188140.00
MUESTRA:	M - 1	ESTE:			
CANTERA:	CANTERA ALVA		COOL	RDENADAS	
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGIO	ON CAJAMARCA.			
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SE	RL.			

TEMPERATURA DE SECADO	CONDICIONES DE LA		
PESO TOTAL MUESTRA SECA (g)	9600.00	CONTENIDO DE HUMEDAD A	A.A.S.H.T.O. T 265
		PESO HUMEDO + TARA (g)	5521.00
ESO TOTAL MUESTRA SECA < Nº 4 (g)	3379.00	PESO SECO + TARA (g)	5428.00
		PESO TARA (g)	180.20
PESO TOTAL MUESTRA SECA > Nº 4 (g)	6221.00	PESO DEL AGUA (g)	93.00
500 70711 11171		PESO SECO (g)	5247.80
ESO TOTAL MUESTRA HUMEDA (g)	9769.92	C. HUMEDAD (%)	1.77

		ANÁLISIS F	RACCIÓN G	RUESA	
	Tamiz	Peso Retenido	Porcentaje Retenido	Porcentaje	Porcentaje
N⁵	19.4	Parcial	Parcial	Retenido Acumulado	Que Pasa
3*	76.20	0.00	0.00	0.00	100.00
5 1/2.	63.50	0.00	0.00	0.00	100.00
2'	50.80	0.00	0.00	0.00	100.00
1 1/2"	38.10	0.00	0.00	0.00	100.00
1"	25.40	735.00	7.66	7.66	92,34
3/4"	19.05	1143.00	11.91	19.56	80.44
1/2"	12.70	1254.00	13.06	32.63	67.38
3/8"	9.52	1168.00	12.17	44.79	55.21
1/4"	6.35	1096.00	11.42	56.21	43.79
N°4	4.75	825.00	8.59	64.80	35.20
TOTAL	WG=	6221			
			RACCIÓN F	INA	
		UESTRA CL	JARTEADA :		0.0704
	O FRACCI	ÓN FINA :			500.00
N 10	2.00	82.50	5.81	70.61	29.39
N 20	0.85	70.20	4.94	75.55	24.45
N 30	0.60	36.10	2.54	78.09	21.91
N 40	0.43	24.90	1.75	79.85	20.15
N 60	0.25	21.20	1.49	81.34	18.66
N 100	0.15	26.80	1.89	83.22	16.78
N 200	0.08	20.60	1.45	84.67	15.33
Cazoleta					1
TOTAL					
		E CONSISTE	ENCIA A.S.T.	.M. D 4318	
	LÍQUIDO :			22.00%	
	PLÁSTICO			18.00%	
INDICE	PLÁSTICO	:		4.00%	
CLASIFIC	CACIÓN AAS	внто:	А	- 1 - b(0)	
CLASIF	ICACIÓN SU	ICS:		GM	



D60 =	10.10	D30 =	2.10	D10 =	
	Cu =		Cc =		

OBSERVACIONES:

LA MUESTRA EN ESTUDIO HA SIDO CLASIFICADA UTILIZANDO EL METODO A.A.S.H.T.O. Y CORRESPONDE A UNA MEZCLA REGULARMENTE GRADADA, CONFORMADA POR 70.61% DE GRAVA DE TM 1 1/2", 14 06% DE ARENA GRUESAJA FINA 15.33% DE PARTÍCULAS FINAS.

Nilson Celso Varquez Hernendez
INGENIERO CIVIL
INSTRUCTION OF THE PORT Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTR

CALUA

GUERSAN INGENJEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario

INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

MARCEL YOPLA CONFRATISTAS S.R.L.

Ségundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Santal



"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO- EMP.CA-1355(TANTARICA)-CHUSUC."

GI-EC-010-11-20

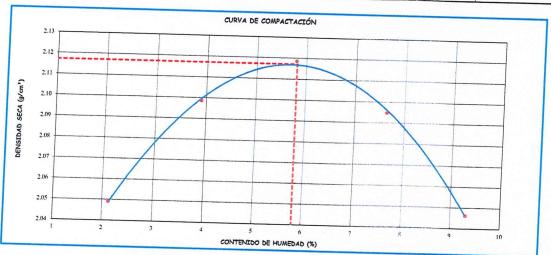
Fecha: 02/11/20

PROCTOR MODIFICADO A.A.S.H.T.O. T 180

	A.A.
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CA JAMARCA
CANTERA:	
	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARO CANTERA ALVA

MUESTRA:			COOF	DENADAS	
	M - 1	ESTE:	714000		
		ESTE:	744329 00	NORTE:	9188140.00

<u> </u>	MÉTODO DE ENSAYO :	,C.	CONDICIÓN DE SECADO:	HORNO 110 °C	DIÁMETRO DE MOLDE :	
	NÚMERO DE ENSAYO	1	2		DAMMETHO DE MOLDE :	15.24 cm.
	N° de Capas	5		3	4	5
	N° de Golpes por Capa		5	5	5	5
AD		56	56	56	56	56
SID	Peso Húmedo+ Molde (g)	7695.00	7882.00	8012.00	8041.00	
DENSIDAD	Peso Molde (g)	3236.00	3236.00	3236.00		8002.00
	Peso Húmedo (g)	4459.00	4646.00		3236.00	3236.00
	Volumen del Molde (cm³)			4776.00	4805.00	4766.00
- 1		2131.00	2131.00	2131.00	2131.00	2131.00
	Densidad Húmeda (g/cm³)	2.092	2.180	2,241	2.255	
- [	Ensayo	1	2	3	4	2.237
F	Peso Húmedo + Tara (g)	694.60	758.30			5
9 1	Peso Seco + Tara (g)	681.40		681.20	645.70	717.40
	Peso Agua (g)		731.90	647.10	604.50	662.10
5		13.20	26.40	34.10	41.20	55.30
	eso Tara (g)	60.80	55.20	59.10	65.30	
P	eso Muestra Seca (g)	620.60	676.70	588.00		67.90
C	ontenido de Humedad (%)	2.13	3.90		539.20	594.20
	DENSIDAD SECA (g/cm³)			5.80	7.64	9.31
	(9/0111-)	2.049	2.098	2.118	2.095	2.046



DENSIDAD SECA MÁXIMA : 2.117 g/cm³
CONT. DE HUMEDAD ÓPTIMO : 5.81 %

Nihon Celso Valquez Hernández

Registro, del colegno de Ingenieros del Peru Nº 102564

GUERSAN INGENEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario

INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

GERENTE GENERALUA

MARCEL POPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



# "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)-HOYADA VERDE- EL MAL PASO- EMP.CA-1355(TANTARICA)-CHUSUC."

GI-EC-010-11-20

Fecha: 02/11/20

#### CORRECCIÓN DE PRÓCTOR POR PARTÍCULAS DE SOBRETAMAÑO ASTM D 4718 - NTP 339.251:2003

SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTA	S SRL.			
UBICACIÓN :	PROVINCIA DE CONTUMAZA, F	REGION CAJAMAN	BCA		
CANTERA:	CANTERA ALVA		COORDE	NADAS:	
MUESTRA:	M - 1	ESTE:	744329.00	NORTE:	0100110
			744029.00	NORTE:	9188140

## 1. CORRECIÓN PARA EL CONTENIDO DE HUMEDAD

Método de Ensayo:	С
Malla	3/4 in

Porcentaje retenido en el tamiz 3/4 in (%):	19.56
Contenido de Humedad (%):	1 11

Contenido de Humadad (%)	Porcentaje pasante del tamiz 3/4 in (%):	80.44
The state of the reday (%).	Contenido de Humedad (%):	5.81

Contenido de Humedad Corregidos (%): 4.9

# 2. CORRECIÓN POR MÁXIMA DENSIDAD SECA DE LA MUESTRA TOT

Óptima densidad seca de la fracción menor al tamiz 3/4 in	2.117	g/cm3
Gravedad específica de las partículas de sobretamaño (>3/4 in)	2.542	granio
Peso unitario de Agua (18° C):	0.999	g/cm3
Porcentaje de sobretamaño > 3/4 in	19.56	9/0113
Porcentaje de la Fración de muestra usada en Proctor < 3/4 in	80.44	70

Correción de peso unitario seco del Material Total calculado (g/cm3):	2.188

#### 3. RESUMEN:

CONTENIDO DE HUMEDAD ÓPTIMO CORREGIDO:	4.9	%
DENSIDAD SECA MÁXIMA CORREGIDA:	2.188	g/cm3

Nillan Celso Vasquez Hernández INGENTERO CIVIJ Instructel colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YO

GUERSAN INGENIEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario

INGENIERO CIVIL

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Inganiero Civil - CIP. 44815 Residenta de Servicio

GUÊRSAN

"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO- EMP.CA-1355(TANTARICA)-CHUSUC."

GI-EC-010-11-20 Fecha:

02/11/20

ENSAYO CALIFORNIA BEARING RATIO (CSR)

A.A.S.H.T.O. T 193 - A.S.T.M. D 1883 (2014)

 SOLICITA:
 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.

 UBICACIÓN:
 PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA.

 CANTERA:
 CANTERA ALVA
 COORDENADAS

 MUESTRA:
 M - 1
 ESTE:
 744329.00
 NORTE:
 9188140.00

N° Golpes por Capa		COMPACTACIÓ	NCBR			
Altura Molde (mm)	12		25		56	
N° Capas	116.635		117.951		116.160	
CONDICIÓN DE MUESTRA	5		5		5	00
(ANTES Y DESPUÉS DE SATURAR)	ANTES	DESPUÉS	ANTES	DESPUÉS		
Peso Molde + Muestra Húmeda (g)	9276.0			DEOFOES	ANTES	DESPUÉS
Peso Molde (g)	4813.0	9321.0	9595.0	9641.0	9523.0	9575.0
Peso de Muestra Húmeda (g)		4813.0	4959.0	4959.0	4755.0	4755.0
/olumen del Molde (cm3)	4463.0	4508.0	4636.0	4682.0	4768.0	4820.0
Densidad Húmeda (g/cm3)	2110.42	2110.42	2112.26	2112.26	2109.12	2109.12
(8/01/0)	2.115	2.136	2.195	2.217	2.261	2.285
ARA N°		CONTENIDO DE H	UMEDAD			2.265
Peso Muestra Húmeda + Tara (g)	1-A	1-B	2-A	2-B	3-A	3-B
eso Seco + Tara (g)	673.60	728.40	659.30	781.30	681.50	772.30
eso Agua (g)	640.90 32.70	686.00	626.80	735.10	646.80	727.30
eso Tara (g)	89.30	42.40	32.50	46.70	34.70	45.00
eso Muestra Seca (g)		77.50	82.40	69.50	68.30	91.20
ONTENIDO DE HUMEDAD PROMEDIO	551.60	608.50	544.40	665.60	578.50	100000000000000000000000000000000000000
)	5.93%	6.97%	5.97%	7.000		636.10
ENSIDAD SECA (g/cm3)	1,996			7.02%	6.00%	7.07%
	1,030	1.997	2.071	2.071	2.133	2.134

TIEMPO ACUMULADO		PRESIÓN 12 GOLPES		PRES	PRESIÓN 25 GOLPES			PRESIÓN 56 GOLPES		
	T	LECTURA EXPA		EXPANSION		EXPANSION		LECTURA	EXPANSIÓN	
(Hs)	(Dias)	ETRO	(mm)	(%)	DEFORMÍ_M-	/	(01)	DEFORMI_M_	- CAFA	NOION
0	0			()	EIRO	(mm)	(%)	ETRO	(mm)	(%
24	1	_								
48	2	-								
72	3	7			NO	EXPANSIVO	)			
96	1	-								

DIÁMETRO DEL PISTÓN:			5	cm		ÁREA DE	L PISTON:		T +0.005		
PENETRACIÓN		PR	ESIÓN 12 GC	DLPES	PRE	SIÓN 25 GO		700	19.635	cm2	
		CARGA ESFUERZO		CARGA		CARGA		UERZO		SIÓN 56 GC	
(mm)	(pulg)	(kg)	(Kg/cm2)	(Lb/Pulg2)	1		-	CARGA	ESI	FUERZO	
0.00	0.000	0.0			(kg)	(Kg/cm2)	(Lb/Puig2)	(kg)	(Kg/cm2)	(Lb/Pulg2)	
0.64	0.025	113.8	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	
1.27	0.050	221.7	5.80	82.82	177.7	9.05	129.28	224.3	11.42	163.18	
1.91	0.075	340.2	11.29	161.33	336.1	17.12	244.53	427.3	21.76	310.86	
2.54	0.100		17.33	247.51	511.1	26.03	371.87	620.3	31.59	451.28	
3.18	0.125	461.3	23.49	335.60	670.2	34.13	487.60	943.9	42.98	613.98	
3.81	0.150	579.7	29.52	421.77	818.6	41.69	595.58	1056.8	53.82	768.92	
4.45	0.175	690.2	35.15	502.20	970.3	49.42	705.98	1244.4	63.38	905.38	
5.08	0.200	809.3	41.22	588.85	1133.4	57.72	824.61	1427.5	72.70	1038.63	
7.62	0.300	918.6	46.78	668.32	1281.8	65.28	932.59	1627.2	82.87	1183.89	
10.16		1273.4	64.85	926.49	1759.9	89.63	1280.48	2164.6	110.24		
12.70	0.400	1435.2	73.09	1044.17	2000.0	101.86	1455.10	2450.1	124.78	1574.91	
12.70	0.500	1512.4	77.03	1100.39	2081.9	106.03	1514 70	2567.0	130.74	1782.59	

Niljon Celso Lasquez Hernandez

INGENIERO CIVIL
Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

GUERSAN INGENEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario

INGENIERO CIVIL

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedra Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

MARCEL YOPLA CONTRATICAS J.R.L.

ARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.L. 267 80448 GUERSAN

"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO- EMP.CA-1355(TANTARICA)-CHUSUC."

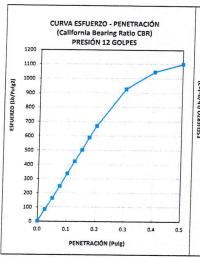
GI-EC-010-11-20

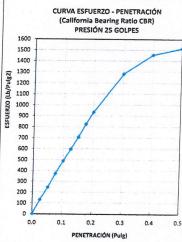
Fecha: 02/11/20

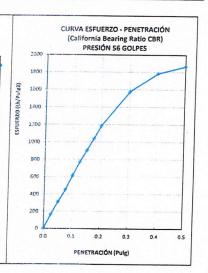
ENSAYO CALIFORNIA BEARING RATIO (CBR)

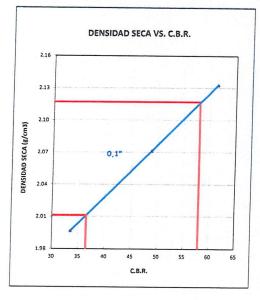
A.A.S.H.T.O. T 193 - A.S.T.M. D 1883 (2014)

MUESTRA:	M - 1	ESTE:	744329.00	NORTE:	9188140.00	
CANTERA:	CANTERA ALVA	COORDENADAS				
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGIO	ON CAJAMARCA.				
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SE	RL.				









ENSAYO PROCTOR MODIFIC	ADO	
DENSIDAD SECA MÁXIMA (g/cm3)	;	2.117
CONTENIDO DE HUMEDAD ÓPTIMO (%)	1	5.81

(\*) Valores Corregidos

N° DE ENSAYO	PRESIÓN APLICADA (Lb/puig2)	PRESIÓN PATRÓN (Lb/pulg2)	C.B.R. (%)	DENSIDAD SECA (g/cm3)
PRESION 12 GOLPES	335.60	1000	33.56	1.996
PRESION 25 GOLPES	487.60	1000	48.76	2.071
PRESION 56 GOLPES	613.98	1000	61.40	2.133

VALOR RELATIVO DE SOPORTE C.	3.R.
C.B.R. PARA EL 95% DE LA DENSIDAD SECA MÁXIMA (0,1")=	36.50%
C.B.R. PARA EL 100 % DE LA DENSIDAD SECA MÁXIMA. (0,1")=	58.00%

Nilhon Celso Vasquez Hernandez INGENIERO CIVIL Instro del poletiro de Ingenieros del poro Nº 102

UN 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPUA CALUA
GERENTE GENERAL
D.N.I. 267

GUERSAN INGENEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL

MARCEL TRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO- EMP.CA-1355(TANTARICA)-CHUSUC."

GI-EC-010-11-20 Fecha: 02/11/20

RESISTENCIA A LA DEGRADACION DEL AGREGADO GRUESO DE PEQUEÑO TAMAÑO POR ASRASION E IMPACTO EN LA

	MAQUINA L	OS ANGELES A.S.T.	.M. C 131			
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL					
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION	N CAJAMARCA.				
CANTERA:	CANTERA ALVA	COORDENADAS:				
MUESTRA:	M - 1	ESTE:	744329.00	NORTE:	9188140.00	

"GRADACION 2"				
N° DE	ENSAYO	1	2	3
TAMIZ		PESO (g)	PESO (g)	PESO (g)
PASA	RETENIDO	107		1
3,	2 1/2*			-
2 1/2"	2"			
2"	1 1/2"	5002	4999	5000
1/2"	1"	4998	5002	4999
1.	3/4"			
T	OTAL	10000	10001	9999
RET. TAMIZ N° 12		6187	6184	6175
% DESGASTE		38.13	38.17	38.24
% DE	OGASIE	38.18		-

Nitton Celso Pasquez Hernández INGENTERO CIVIL Istro del colegio de Inferieros del Peru Nº 102564

TA CCHTRATISTAS S.R.L. MARCEL Y

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 2673048

GUERSAN INGENIEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario

INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Sepundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero divil - CIP. 44815 Residente de Servicio



"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO-EMP.CA-1355(TANTARICA)-CHUSUC."

GI-EC-010-11-20 Fecha: 02/11/20

ENSAYO ESTÁNDAR PARA EL VALOR EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADO FINO M.T.C. E 114 / N.T.P. 339.146

SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SF	01			
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGIO				
CANTERA:	CANTERA ALVA	T CAJAMARCA.		4.3	
MUESTRA:	M - 1		COO	RDENADAS:	
	101-1	ESTE:	744329.00	NORTE:	9188140.00

Lectura de arena \*100 Lectura de arcilla

MUESTRA	M1	M2	M3
Lectura de arena H1 (pulg.)	3.80	3.70	3.50
Lectura de arcilla H2 (pulg.)	8.50	7.90	8.10
Lectura de arena H1 (cm.)	9.652	9.398	8.890
ectura de arcilla H2 (cm.)	21.59	20.066	20.574
SE (%)	45.00	47.00	44.00
SE promedio (%)		46.00	94.00

Nilson Celso Visquez Hernondez
INGENTERO CIVIL
INSTO del colegio de lageneros del Borr Nº 107584

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 267 7048

GUERSAN INGENEROS S.R.L.

might / Davis Frank Velásquez Hilario

CIP. Nº 195303

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Seglodo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



#### "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE-EL MAL PASO- EMP.CA-1355(TANTARICA)-CHUSUC."

GI-EC-010-11-20 Fecha:

02/11/20

# MÉTODO DE ENSAYO ESTÁNDAR PARA GRAVEDAD ESPECÍFICA DE AGREGADO GRUESO

#### ASTM C 127 / MTC E 204 / NTP 400.021

	A01101 0 127 / 1011	0 2 20 17 1111			
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.				
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CA	JAMARCA.			
CANTERA:	CANTERA ALVA		COORD	ENADAS:	
MUESTRA:	M - 1	ESTE:	744329.00	NORTE:	9188140.00

Descripción	Und.	M-1	M-2	M-3
Peso de muestra SSS + canastilla sumergida	g	2717.10	2716.90	2716.50
Peso de canastilla sumergida	g	889.00	889.00	889.00
Peso de la muestra superficialmente Seca	g	3000.00	3000.00	3000.00
Peso de la muestra secada al horno	g	2979.10	2979.40	2979.70
Peso de la muestra sumergida en el agua	g	1828.10	1827.90	1827.50
Gravedad Específica de Masa	g/cm <sup>3</sup>	2.542	2.542	2.541
Gravedad Específica de Masa Promedio	g/cm³		2.542	
Gravedad Específica de Masa Saturado Superficialmente Seco	g/cm³	2.560	2.560	2.559
Gravedad Específico de Masa Saturado Superficialmente Seco Promedio	g/cm³		2.559	
Gravedad Específica Aparente	g/cm³	2.588	2.587	2.586
Gravedad Específica Aparente Promedio	g/cm³		2.587	

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730418

GUERSAN INGENIEROS S.R.L.

Registro del

Celso Vasquez Herrandez INGENIERO CIVIL Streno de Ingenieros del Pegu Nº 102584

Davis Frank Velásquez Hilario

CIP. Nº 195303

MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Septido Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA ELABORACIÓN DE PERFILES Y EXPEDIENTES TÉCNICOS ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS, CONCRETO Y PAVIMENTOS SERVICIO DE TOPOGRAFÍA Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS CEL. 939291809 / TEL. 076 633319

RUC: 20602101488

Dirección: Psj. Diego Ferre Nº 295 - Barrio San Martín - Cajamarca.

CORREO: guersaningenieros@gmail.com

# **ESTUDIO DE CANTERA**

#### PROYECTO:

"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO- EMP.CA-1355(TANTARICA)CHUSUC."

### SOLICITANTE:

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.

CANTERA:

EL MAL PASO

**UBICACIÓN:** 

PROVINCIA DE CONTUMAZÁ, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA

CAJAMARCA, 25 DE ENERO DEL 2021.

MARCEL YOPLA CONTRAT STAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 277 GUERSAN MIGENTEROS S.A L

Nilton Celso Kaspaez Herbandez INGENIERO CIVIL Registro del colegio de Indenieros del Peru Nº 1025

Davis Propie Velasquez Hilario

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS TREETO CIVIL

Ingeniero Civil - Circio Residente de Servicio



GI-EC-021-01-21

Fecha: 25/01/21

# ÍNDICE

1.0. GENERALIDADES	2
1.1. Objetivo del Informe	
1.2. Datos del proyecto	. 2
2.0. INVESTIGACIONES DE CAMPO	. 2
2.1. Trabajos de Campo	. 2
3.0. ENSAYOS DE LABORATORIO	. 3
4.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	

Anexo 1: Ensayos de Laboratorio

Anexo 2: Panel Fotográfico

Nilson Celso Visuaez Hernández
INGENIERO CIVIL

102554

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

GUERSAN MIGENTEROS S.A L

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP Nº 195303

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 267 1046



GI-EC-021-01-21

Fecha: 25/01/21

Nilton Celso Vasauez Hernandez

Registro\_del

INGENIERO CIVIL
pleque de Ingenieros del Peru Nº 102564

### INFORME TÉCNICO

#### 1.0. **GENERALIDADES**

# 1.1. Objetivo del Informe

El presente Informe tiene por finalidad dar a conocer a MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL., los resultados de las investigaciones del análisis de material de cantera para el proyecto: "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)-HOYADA VERDE-MAL PASO-1355(TANTARICA)CHUSUC", por medio ensayos en laboratorio, en base a los cuales se establecerá las conclusiones y recomendaciones respectivas.

#### 1.2. Datos del proyecto

PROYECTO:

"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO- EMP.CA-1355(TANTARICA)CHUSUC".

CANTERA:

EL MAL PASO

SOLICITANTE:

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.

#### 2.0 INVESTIGACIONES DE CAMPO

Trabajos de Campo

El trabajo de campo se ha realizado preliminarmente con un reconocimiento a lo largo del tramo, incluyendo las capiteras existentes según los antecedentes, áreas de influencias cereánas, y todos los lugares que pudiesen acusar la existencia de materiales sedimentarios en el subsuelo y zonas que geológicamente pudieran ser fuentes de rocas en descomposición o de materiales granulares aparentes para afirmado.

El uso para el que será destinado el material de las canteras será para el "SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL 1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- MARCEL PORTE EMP CA-RAMØ: EMP.PE-1355(TANTARICA)CHUSUC".

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

GERENTE GENERAL D.N.I. 2673048

ubeo Pedro Rojas Salazar Igeniero divit - CIP. 44815 ARESHULLALE AOSCS. H GUER

Davis Frank Velasquez Hilario INGENIERO CIVIL



GI-EC-021-01-21

Fecha: 25/01/21

Los análisis de laboratorio de los materiales se han realizado con la finalidad de que la certificación de su calidad se encuentre dentro de cada una de las exigencias de las Especificaciones Técnicas.

#### 3.0. **ENSAYOS DE LABORATORIO**

Los ensayos se realizaron bajo las Normas A.S.T.M. y A.A.S.H.T.O., de manera de poder determinar las características del material en estudio. Estos fueron los siguientes:

- Contenido de Humedad (AASHTO T 265 / ASTM D 2216)
- Análisis granulométrico por tamizado (AASHTO T 83 / ASTM 422)
- Límite Iíquido (AASHTO T 89 ASTM D 4318)
- Límite plástico (AASHTO T 89 ASTM D 4318)
- Densidad de los Suelos en campo (ASTM D 1556)
- Ensayos de Corte Directo (ASTM D 3080)
- Resistencia a la degradación del agregado grueso de pequeño tamaño por abrasión e impacto en la Maquina los Ángeles (ASTM C 131)

Tomando en cuenta los ensayos mencionados; a continuación, se detalla las características del material proveniente de la cantera en estudio:

Tabla 1. Resultados de ensayos estándar

CARACTERÍSTICAS DE I "EL MAL PAS		
MUESTRA	M-1	
% Pasa Tamiz Nº 10	36.72	
% Pasa Tamiz Nº 40	22.12	INAN
% Pasa Tamiz Nº 200	15.67	
Límite Líquido (%)	33.00	( Luhundunung)
Límite Plástico (%)	25.00	Wilton Celso Vasquez Hernánde
Índice Plástico (%)	8.00	Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 1
Contenido de humedad (%)	6.55	4
Clasificación AASHTO	A-2-4 (0)	
Clasificación SUCS	G MARCEL YOPI	A CONTRATISTAS S.R.L.

MARCEL YOPLA CONTRA

MARIO YOPLA

dundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 GUERSAN

Davis Frank Velasquez Hilario INGENIERO CIVIL

CIP Nº 195303



GI-EC-021-01-21

Fecha: 25/01/21

Tabla 2. Resultados de ensayos especiales

CARACTERÍSTICAS DE LA CANT "EL MAL PASO"	ERA
Proctor Modificado	
Densidad Seca Máxima (g/cm3)	2.078
Cont. de humedad óptimo (%)	8.20
Valor relativo de soporte C.B.R.	
Para el 95% de la D.S.M. (%)	27.40
Para el 100% de la D.S.M. (%)	42.00
Resistencia a la degradación	
Abrasión (%)	48.17
Equivalente de arena	
SE (%)	53.00
Gravedad Específica de Masa Promedio (g/cm3)	2.580
Gravedad Específico de Masa Saturado Superficialmente Seco Promedio (g/cm3)	2.595
Gravedad Específica Aparente Promedio (g/cm3)	2.618

Tabla 3. Requerimientos de la Norma EG-2013 Sección 301.02

Ensayo	Resultado	Requerimientos (EG- 2013) M.T.C.	
Límite Líquido (%)	33.00	35% máximo (MTC E 207)	
Índice de Plasticidad (%)	8.00	Entre 4% - 9% (MTC E 111)	
C.B.R. (%)	42.00	40% mínimo (MTC E 132)	
Desgaste de Los Ángeles	48.17	50% máximo (MTC E 207)	

De acuerdo con la tabla 3, las características físico mecánicas de la cantera demuestran su uso como material de afirmado GUERSAN MIGENTEROS S.R L

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENIE GENERAL D.N.I. 25730448

Davis Frank Velasquez Hilario INGENIERO CIVIL

TRATISTAS S.R.L.

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohibe su reproducción total o parcial.

Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso.

Segundo Pedro Rojas Salazar



GI-EC-021-01-21

Fecha: 25/01/21

INGENIERO CIVIL L'Cologio de/Ingenieros del Peru N'

# 4.0. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Correlacionando los resultados de los ensayos de laboratorio, establecemos las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- La curva granulométrica del material para Afirmado de la Cantera "EL MAL PASO", cumple gran parte de la gradación o franja granulométrica "A-1", indicada en la Tabla 301-01 de la sección 301.02: Materiales del Capítulo III: Afirmados del Manual de Carreteras Especificaciones Técnicas Generales para Construcción (EG-2013), siendo tamizado por el tamiz 11/2", con una eficiencia o material aprovechable de 70%.
- Según el estudio realizado, el suelo está conformada por:

Cantera		Clasificación del Suelo		
Cartera	A.A.S.H.T.O /S.U.C.S.	Descrip <b>ción</b>		
"EL MAL PASO"	A - 2- 4 (0)/ GC	Mezcla regularmente gradada, conformada por 63.28% de grava de TM 1 1/2", 21.05% de arena gruesa a fina y 15.67% de partículas finas.		

Tomando en cuenta lo estipulado en la sección 301.02: Materiales del Capítulo III: Afirmados del Manual de Carreteras – Especificaciones Técnicas Generales para Construcción (EG-2013) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, se tiene lo siguiente:

N Company of the Comp				
Ensayo	Resultado	Requerimientos (EG- 2013) M.T.C. Registro		
Límite Líquido (%)	33.00	35% máximo (MTC E 207)		
Índice de Plasticidad (%)	8.00	Entre 4% - 9% (MTC E 111)		
C.B.R. (%)	42.00	40% mínimo (MTC E 132)		
Desgaste de Los Ángeles (%)	48.17	50% máximo (MTC E 207)		

Por Consiguiente, el material de la cantera "EL MAL PASO". CUMPLE con lo estipulado en la sección 301.02: Afirmado, Capitulo 3 de las Especificaciones Técnicas Generales para Construcción de Carreteras (EG-CBT-2013) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.D.

MARIO YOPLIA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26780448 GUERSAN INGENIEROS S.R L

Davis Frank Veläsquez Hilario

INGENIERO CIVIL

MARCEL YOPLA CONTRATASTAS S.R.L.

5

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohibe su reproduces

Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso.

Segundo Pedro Rojas Salazar



GI-EC-021-01-21

Fecha: 25/01/21

- Se recomienda que antes de la explotación de las canteras, se debe realizar un desmonterado, a fin de eliminar el material inapropiado para el afirmado.
- Se recomienda, zarandear previamente el material de las canteras por el tamiz de 11/2", con la finalidad de evitar el acarreo de fragmentos rocosos de mayores diámetros.
- Se recomienda que la humedad de compactación del material de afirmado no debe variar en ± 2% de su contenido de humedad óptimo. El grado de compactación debe ser mayor al 95% de su máxima densidad seca.
- Asimismo, antes de acarrear el material a obra, se debe de realizar un mezclado previo en la Cantera, para uniformizar el material de Afirmado, por cuanto pueden existir estratos heterogéneos.
- Los materiales excedentes que se obtengan de la realización del proyecto deberán ser retirados en forma inmediata de las áreas de trabajo y colocados en las zonas indicadas para su disposición final.
- La explotación y acopio de los materiales deben ejecutarse en la cantera respectiva. Al acopiarse los agregados deberán ser cubiertos por plásticos o con una lona para evitar que el material particulado sea dispersado por el viento y contamine la atmósfera y fuentes de agua cercanos. Además de evitar que evitar que el material se contamine con otros materiales o sufra alteraciones por factores climáticos o sufran daños o transformaciones perjudiciales.
- Para garantizar la mejor calidad de la obra, se recomienda un control estricto en cuanto a los materiales y a los procedimientos constructivos, de acuerdo con las especificaciones técnicas y a las Normas de control de calidad.

Nilton Celso Vasquez Hernéndez

Permetro del crilegio de Ingelieros del Pen Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.D.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448 GUERSAN MGEMEROS S.A L

Davis Frank Velásquez Hilario

INGENIERO CIVIL

MARCEL YOPLA CONTRATIGTAS S.R.L.

6

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproduc Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Qivil - CIP. 44815



GI-EC-021-01-21

Fecha: 25/01/21

Anexo 1: Ensayos de

Laboratorio

Nilton Celso Vasquez Hernández INGENIERO CIVIL

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GENENTE GENERAL D.N.I. 26738448 GUERSAN MIGEMEROS S.R L

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

MARCEL YOFL

Davis Prank Velasquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP Nº 195303

GI-EC-021-01-21 Fecha:

25/01/21

LÍMITES DE ATTERBERG

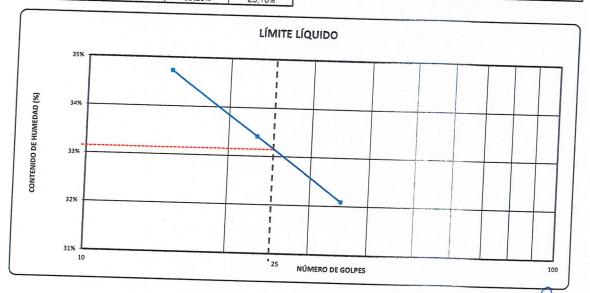
SOLICITA:	A.S.I.M. D 4318 / A.A.S.H.T.O. T 89  MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.
JBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA.
CANTERA:	EL MAL PASO
MUESTRA:	M - 1

LÍMITE LÍQUIDO				
TARA Nº	1	2	3	
Wt+ M.Húmeda (g)	30.15	31.29	29.86	
Wt+ M. Seca (g)	25.49	26.20	25.94	
W agua (g)	4.66	5.09	3.92	
W tara (g)	12.07	10.96	13.72	
W M.Seca (g)	13.42	15.24	12.22	
W(%)	34.72%	33.40%	32.08%	
N.GOLPES	15	23	35	

LÍMITE PLÁSTICO				
TARA Nº	4	5	Promedio	
Wt+ M.Húmeda (g)	21.26	20.48	, sinedio	
Wt+ M. Seca (g)	19.84	18.87		
W agua (g)	1.42	1.61		
W tara (g)	14.19	12.48		
W M.Seca (g)	5.65	6.39		
W(%)	25.13%	25.20%	25 160	

TEMPERATUR	A DE SECADO
PREPARACIÓN	DE MUESTRA
60°C	110° C
CONTENIDO	DE HUMEDAD
60°C	110° C
AGUA L	JSADA
DESTIL	_ADA
POTA	BLE
OTF	RA

LÍMITE LÍQUIDO	33.00%
LÍMITE PLÁSTICO	25.00%
ÍNDICE DE PLASTICIDAD	8.00%



Nilton Celso Vasquez Hernán

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRAT STAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.T. 26730448

Davis Frank Velasquez Hilario INGENIERO CIVIL

CIP Nº 195303

GUERSAN MGEMEROS S.A L

MARCEL VOPLA CONTRATISHAS S.R.L.

Segendo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



GI-EC-021-01-21 Fecha:

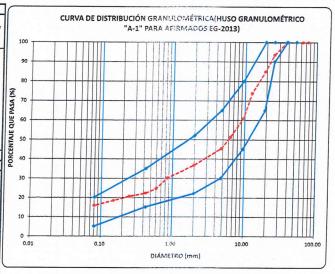
25/01/21

ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO

	A.S.T.M. D 422 / A.A.S.H.T.O. T 88	
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.	
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA.	
CANTERA:	EL MAL PASO	
MUESTRA:	M-1	

	CONDICIONES DE LA	MUESTRA TOTAL		
TEMPERATURA DE SECADO	110° C	CONTENIDO DE HUMEDAD A.A.S.H.T.O. T 265		
PESO TOTAL MUESTRA SECA (g)	9200.00	TARA Nº	T-12	
137	5250.00	PESO HUMEDO + TARA (g)	2867.00	
PESO TOTAL MUESTRA SECA < Nº 4 (g)	4165.00	PESO SECO + TARA (g)	2699.00	
		PESO TARA (g)	135.20	
PESO TOTAL MUESTRA SECA > Nº 4 (g)	5035.00	PESO DEL AGUA (g)	168.00	
(3)	2303.00	PESO SECO (g)	2563.80	
PESO TOTAL MUESTRA HUMEDA (g)	9802.60	C. HUMEDAD (%)	6.55	

	Tamiz	Peso Retenido	Porcentaje Retenido	Porcentaje Retenido	Porcentaj		
N°	19.4	Parcial	Parcial	Acumulado	Que Pasa		
3"	76.20	0.00	0.00	0.00	100.00		
2 1/2"	63.50	0.00	0.00	0.00	100.00		
2"	50.80	0.00	0.00	0.00	100.00		
1 1/2"	38.10	0.00	0.00	0.00	100.00		
1"	25.40	589.00	6.40	6.40	93.60		
3/4"	19.05	801.00	8.71	15.11	84.89		
1/2"	12.70	1026.00	11.15	26.26	73.74		
3/8"	9.52	1203.00	13.08	39.34	60.66		
1/4"	6.35	874.00	9.50	48.84	51.16		
N°4	4.75	542.00	5.89	54.73	45.27		
TOTAL	W G =	5035					
			FRACCIÓN F	INA			
CORRECC	IÓN DE M	UESTRA C	UARTEADA:		0.0905		
PESO SEC	O FRACCI	ÓN FINA :			500.00		
N 10	2.00	94.50	8.56	63.28	36.72		
N 20	0.85	73.70	6.67	69.96	30.04		
N 30	0.60	61.40	5.56	75.52	24.48		
N 40	0.43	26.10	2.36	77.88	22.12		
N 60	0.25	18.70	1.69	79.57	20.43		
N 100	0.15	23.10	2.09	81.66	18.34		
N 200	0.08	29.40	2.66	84.33	15.67		
Cazoleta		_					
TOTAL							
	LÍMITES D	DE CONSIST	ENCIA A.S.	r.M. D 4318			
LÍMITE	LÍQUIDO :		33.00%				
LÍMITE	PLÁSTICO	):	25.00%				
ÍNDICE	PLÁSTICO	):		8.00%			
CLASIFIC	CACIÓN AA	SHTO:	A - 2 - 4(0)				



OBSERVACIONES:

LA MUESTRA EN ESTUDIO HA SIDO CLASIFICADA UTILIZANDO EL METODO A.A.S.H.T.O. Y CORRESPONDE A UNA MEZCLA REGULARMENTE GRADADA, CONFORMADA POR 63.28% DE GRAVA DE TM 1 1/25 / 21.05% DE ARENA GRUESA 15.67% DE PARTÍCULAS FINAS MENORES QUE 0.075 mm.

Nitton Celso Visquez Hernandez INGENIERO CIVIL

Registro del colegio del Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YORLA CONTRAT STAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448 GUERSAN INGENTEROS S.R L

Men

Davis Prank Velásquez Hilario

INGENIERO CIVIL CIP Nº 195303

MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Sarvicio

GI-EC-021-01-21 Fecha: 25/01/21

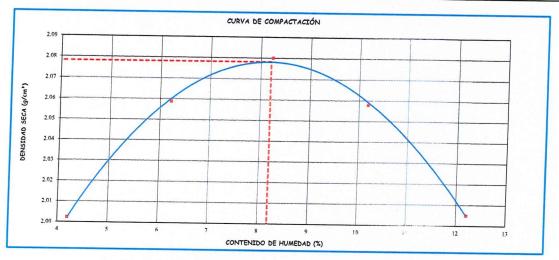
PROCTOR MODIFICADO 80

		A.A.S.H.T.O. T 18
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.	

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA. CANTERA: EL MAL PASO

MUESTRA: M - 1

	MÉTODO DE ENSAYO :	*C*	CONDICIÓN DE SECADO:	HORNO 110 °C	DIAMETRO DE MOLDE :	15.24 cm.
	NÚMERO DE ENSAYO	1	2	3	4	5
	N° de Capas	5	5	5	5	5
	N° de Golpes por Capa	56	56	56	56	56
IDA	Peso Húmedo+ Molde (g)	7682.00	7896.00	8033,00	8068,00	8030,00
DENSIDAD	Peso Molde (g)	3236.00	3236.00	3236.00	3236.00	3236.00
	Peso Húmedo (g)	4446.00	4660.00	4797.00	4832.00	4794.00
\	/olumen del Molde (cm³)	2131.00	2131.00	2131.00	2131,00	
0	Densidad Húmeda (g/cm³)	2.086	2.187	2.251	2.267	2131.00
E	nsayo	1	2	3	4	5
P	eso Húmedo + Tara (g)	715.30	751.80	674.20	583,40	805.60
Q P	eso Seco + Tara (g)	688.90	711.10	626.70	625.20	724.90
HUMEDAD	eso Agua (g)	26.40	40.70	47.50	58.20	80.70
₽ P	eso Tara (g)	60.40	56.70	49.80	53.70	63.80
Pe	eso Muestra Seca (g)	628.50	654.40	576.90	571.50	661.10
C	ontenido de Humedad (%)	4.20	6.22	8.23	10.18	12.21
	DENSIDAD SECA (g/cm³)	2.002	2.059	2,080	2.058	2.005



DENSIDAD SECA MÁXIMA : 2.078 g/cm<sup>3</sup> CONT. DE HUMEDAD ÓPTIMO : 8.20

> Vilton Celso Vasquez Hernandez INGENIERO CIVI

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.D.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 267 80448

GUERSAN INGENIEROS S.A L

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL GIA Nº 195301

MARCEL FORLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

GUÊRSAN

"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO- EMP.CA-1355(TANTARICA)CHUSUC."

GI-EC-021-01-21 Fecha:

25/01/21

ENSAYO CALIFORNIA BEARING RATIO (CBR)

A.A.S.H.T.O. T 193 - A.S.T.M. D 1883 (2014)

SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.	-
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA.	
CANTERA:	EL MAL PASO	
MUESTRA:	M - 1	

		COMPACTACIÓ	NCBR			
N° Golpes por Capa	12		25		56	
Altura Molde (mm)	116.6	35	117.951		116.1	
N° Capas	5		5		5	00
CONDICIÓN DE MUESTRA (ANTES Y DESPUÉS DE SATURAR)	ANTES	DESPUÉS	ANTES	DESPUES	ANTES	DESPUÉS
Peso Molde + Muestra Húmeda (g)	9275.0	9322.0	9592.0	9841.0	9538.0	9581.0
Peso Molde (g)	4813.0	4813.0	4959.0	4959.0	4755.0	4755.0
Peso de Muestra Húmeda (g)	4462.0	4509.0	4633.0	4682.0	4783.0	4826.0
Volumen del Molde (cm3)	2110.42	2110.42	2112.26	2112.26	2109.12	2109.12
Densidad Húmeda (g/cm3)	2.114	2.137	2.193	2.217	2.268	2.288
		CONTENIDO DE H	UMEDAD			2.200
TARA N°	1-A	1-B	2-A	2-6	3-A	3-B
Peso Muestra Húmeda + Tara (g)	682.40	728.70	802.60	685.30	706.40	688.20
Peso Seco + Tara (g)	636.10	674.20	748.70	633.90	659.30	638.70
Peso Agua (g)	46.30	54.50	53.90	51.40	47.10	49.50
Peso Tara (g)	72.50	84.50	90.70	76.90	86.40	
Peso Muestra Seca (g)	563.60	589.70	658.00	557.00	572.90	100.20
CONTENIDO DE HUMEDAD PROMEDIO	8.22%	9.24%	8.19%	9.23%	8.22%	538.50 9.19%
DENSIDAD SECA (g/cm3)	1.954	1.956	2.027	2.029	2.095	2.096

TIEMPO ACUMULADO			PRESIÓN 12 GOLPES		PRES	PRESIÓN 25 GOLPES			PRESIÓN 56 GOLPES		
		LECTURA DEFORMÍ M	EXPANSIÓN		LECTURA	ECTURA EXPANSIÓN		LECTURA	EXPA	NSIÓN	
(Hs)	(Días)	ETRO	(mm)	(%)	ETRO	(mm)	(%)	DEFORMÍ_M -	(mm)	(%	
0	0								V	(/-	
24	1										
48	2				NO	EXPANSIVO	)				
72	3					270 70100					
96	4										

			ENS	AYO CARGA	- PENETRAC	CIÓN			VI I	
DIAM	DIÂMETRO DEL PISTÓN: 5			5 cm AREA DEL PISTÓN:					19,635	cm2
PENET	RACIÓN	PR	PRESIÓN 12 GOLPES		PRE	SIÓN 25 GO	LPES	PRE	SIÓN 56 GC	
		CARGA	ESF	UERZO	CARGA	ESF	UERZO	CARGA		UERZO
(mm)	(pulg)	(kg)	(Kg/cm2)	(Lb/Pulg2)	(kg)	(Kg/cm2)	(Lb/Pulg2)	(kg)	(Kg/cm2)	(Lb/Pulg2
0.00	0.000	0.0	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00	0.0	0.00	0.00
0.64	0.025	83.1	4.23	60.46	128.3	6.53	93,31	761.9	8.24	117.77
1.27	0.050	161.9	8.24	117.77	242.6	12.35	176.49	308.4	15.71	224.37
1.91	0.075	248.3	12.65	180.68	368.9	18.79	268.40	447.7	22.80	325.71
2.54	0.100	336.7	17.15	244.98	483.7	24.63	351.93	609.1	31.02	443.14
3.18	0.125	423.2	21.55	307.89	590.8	30.09	429.86	762.8	38.85	554.97
3.81	0.150	503.9	25.66	366.60	700.3	35.67	509.54	898.1	45.74	653.46
4.45	0.175	590.8	30.09	429.86	818.0	41.66	595.16	1030.3	52.47	749.63
5.08	0.200	670.6	34.15	487.87	925.1	47.12	673.10	1174.4	59.81	854.48
7.62	0.300	909.2	46.30	661.47	1270.2	64.69	924.19	1547.0	78.79	1125.54
10.16	0.400	1027.2	52.32	747.37	1443.5	73.52	1050.22	1753.0	89.28	1275.43
12.70	0.500	1104.1	56.23	803.29	1523.0	77.57	1108.11	1852.8	94.36	1348.00

Wilson Celse Vahanez Harnandez
INGENIERO CIVIL
Istra del coleuro de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

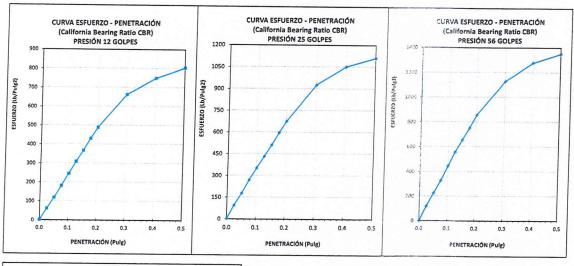
GUERSAN INGENIEROS S.A L

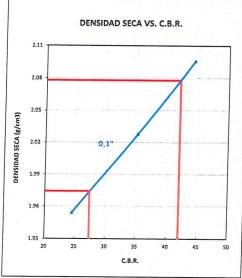
Davis Frank Velasquez Hilario INGENIERO CIVIL CIPANº 195303

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Ped/o Rojas Salazar Ingeniero Olvil - CIP. 44815 Residente de Servicio

GI-EC-"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO GUERSAN 021-01-21 VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO- EMP.CA-Fecha: 1355(TANTARICA)CHUSUC." 25/01/21 ENSAYO CALIFORNIA BEARING RATIO (CBR) A.A.S.H.T.O. T 193 - A.S.T.M. D 1883 (2014) SOLICITA: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL. UBICACIÓN: PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA. CANTERA EL MAL PASO





MUESTRA:

M - 1

ENSAYO PROCTOR MODIFIC	ADO	
DENSIDAD SECA MÁXIMA (g/cm3)	:	2.078
CONTENIDO DE HUMEDAD ÓPTIMO (%)	8.20	

#### (\*) Valores Corregidos

N° DE ENSAYO	PRESIÓN APLICADA (Lb/pulg2)	PRESIÓN PATRÓN (Lb/pulg2)	C.B.R. (%)	DENSIDAD SECA (g/cm3)
PRESION 12 GOLPES	244.98	1000	24.50	1.954
PRESION 25 GOLPES	351.93	1000	35.19	2.027
PRESION 56 GOLPES	443.14	1000	44.31	2.095

VALOR RELATIVO DE SOPORTE C.	
C.B.R. PARA EL 95% DE LA DENSIDAD SECA MÁXIMA (0,1")=	27.40%
C.B.R. PARA EL 100 % DE LA DENSIDAD SECA MÁXIMA. (0,1")=	42.00%

Nitton Celso Pisquez Hernández
INGENIERO CIVIL

Reastro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448 GUERSAN MIGENTEROS S.A L

Davis Prank Velasquez Hilario

CAP Nº 195303

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815 Residente de Servicio

GI-EC-"SERVICIO PARA LA EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP.PE-1NF (HOYADA VERDE)- HOYADA VERDE- EL MAL PASO- EMP.CA-1355(TANTARICA)CHUSUC." 021-01-21 Fecha: 25/01/21 RESISTENCIA A LA DEGRADACION DEL AGREGADO GRUESO DE PEQUEÑO TAMAÑO POR ASRASION E IMPACTO EN LA MAQUINA LOS ANGELES A.S.T.M. C 131 SOLICITA: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL UBICACIÓN: PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA. CANTERA: EL MAL PASO MUESTRA: M - 1

		GRADACION A"		
N° DE	ENSAYO	1	2	3
T	AMIZ	PESO (g)	PESO (g)	PESO (g
PASA	RETENIDO		10/	10
1 1/2"	1*	1252	1250	1249
1"	3/4"	1247	1252	1248
3/4"	1/2"	1251	1254	1253
1/2*	3/8"	1250	1249	1251
3/8*	1/4"			
1/4"	N°4			
N°4	N°8			
TO	OTAL	5000	5005	5001
RET. TA	AMIZ N° 12	2593	2586	2599
% DE	SGASTE	48.14	48.33	48.03
70 DE	OUAGIE .		48.17	

Nilton Celso Vasquez Hernandez colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26/30448

GUERSAN INGENIEROS S.A L

Davis Frank Veläsquez Hilario INGENIERO CIVIL

CIP Nº, 195303

PPLA CONTRATISTAS S.R.L. MARCEL

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



GI-EC-021-01-21 Fecha: 25/01/21

ENSAYO ESTÁNDAR PARA EL VALOR EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADO FINO M.T.C. E 114 / N.T.P. 339.146

SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.	The state of the s
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA.	A Paragraphy and A Para
CANTERA:	EL MAL PASO	A Maria Constant (A para de maria Constant de ma
MUESTRA:	M - 1	To the American Control of the Contr

## Lectura de arena \*100 Lectura de arcilla

MUESTRA	M1	M2	Ms
Lectura de arena H1 (pulg.)	4.40	4.30	4.20
Lectura de arcilla H2 (pulg.)	8.40	8.30	8.10
ectura de arena H1 (cm.)	11.176	10.922	10.668
ectura de arcilla H2 (cm.)	21.336	21.082	20.574
SE (%)	53.00	52.00	52.00
SE promedio (%)		53.00	

Niltan Celso Vásquez Hernández

INGENIERO CIVIL

Registro del colegio de Ingenieros del Peju Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 25/30448

GUERSAN MIGENTEROS S.A L

Davis Frank Velasquez Hilario INGENIERO CIVIL CIF Nº 195303

MARCEL YOPLA CONFRATISTAS S.R.L.

Segulado Pedro Rojas Salazar Indeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



GI-EC-021-01-21 Fecha: 25/01/21

# MÉTODO DE ENSAYO ESTÁNDAR PARA GRAVEDAD ESPECÍFICA DE AGREGADO GRUESO

ASTM C 127 / MTC E 204 / NTP 400.021

SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS SRL.	
UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, REGION CAJAMARCA.	
CANTERA:	EL MAL PASO	
MUESTRA:	M - 1	

Descripción	Und.	M-1		7
Peso de muestra SSS + canastilla sumergida	g	2724.60	M-2 2724.90	M-3 2724.80
Peso de canastilla sumergida	g	881.00	881.00	881.00
Peso de la muestra superficialmente Seca	g	3000.00	3000.00	3000.00
Peso de la muestra secada al horno	g	2983.20	2983.40	2983.70
Peso de la muestra sumergida en el agua	g	1843.60	1843.90	1843.80
Gravedad Específica de Masa	g/cm³	2.580	2.581	2.581
Gravedad Específica de Masa Promedio	g/cm³	2.580		
Gravedad Específica de Masa Saturado Superficialmente Seco	g/cm³	2.594	2.595	2.595
Gravedad Específico de Masa Saturado Superficialmente Seco Promedio	g/cm³		2.595	
Gravedad Específica Aparente	g/cm³	2.618	2.618	2.618
Gravedad Específica Aparente Promedio	g/cm <sup>3</sup>		2.618	

Niltan Celso Vasquez Hennandez

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARTO YOPLA CALUA
GERENTE GENERAL
D.M.I. 26780448

GUERSAN INGENTEROS S.A L

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP Nº 195303

MARCEL POPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio





# **CONTROL DE COMPACTACION EN SUELOS**

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26/30448

MARCEL Y

INGENIERO CIVIL

ros del Peru Nº 102564

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE INGENIERÍA ELABORACIÓN DE PERFILES Y EXPEDIENTES TÉCNICOS ESTUDIO DE MECÁNICA DE SUELOS, CONCRETO Y PAVIMENTOS SERVICIO DE TOPOGRAFÍA Y ESTUDIOS TOPOGRÁFICOS CEL. 939291809 / TEL. 076 633319

RUC: 20602101488

Dirección: Psj. Diego Ferre Nº 295 - Barrio San Martín - Cajamarca.

CORREO: guersaningenieros@gmail.com

# CONTROL DE COMPACTACIÓN EN SUELOS

# **OBRA**:

"MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE – EL MAL PASO – EMP. CA-1355 (TANTARICA) – CHUSUC"

# SOLICITANTE:

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

# **UBICACIÓN:**

PROVINCIA DE CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA

Nilton Celso Vásquer Hernárd

NGENIERO CIVIL
Registro del colegio de Ingenieros del Perri Nº 1

CAJAMARCA, 06 DE JUNIO DEL 2021.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448 MARCELYOPLA CONTRATISTAS PORTUNGENIEROS S.R.L.

Segundo Pedro Roja Chazarak Velásquez Hilario Ingeniero Civil - CIP. 44815 INGENIERO CIVIL



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M. D 1556

UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, DEP	ARTAMENTO CAJAMARCA		
SOLICITA :	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S	.R.L		
CANTERA:	ALVA	MÁXIMA DENSIDA	D SECA (g/cm3):	2.117
METODO:	CONO DE ARENA	ÓPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD (%):		5.810
NI° do apacido				
N° de ensayo	)	1	2	3
Ubicación:		LADO IZQUIERDO	EJE	LADO DERECI
Progresiva:		KM 00+000	KM 00+250	KM 00+500
Descripción:	The result of the second	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
Profundidad c	del hueco (m):	0.12	0.12	0.12
	DI	ENSIDAD EN CAMPO		
Peso Húmedo		5241.00	4989.00	5053.00
	mayor que 3/4" (g)	934.00	755.00	871.00
Peso Frasco i		7215.00	7393.00	7266.00
eso Frasco f		2165.00	2449.00	2312.00
eso Arena er		1716.00	1716.00	1716.00
	menor que 3/4" (g)	4307.00	4234.00	4182.00
	o grava (g/cm3)	2.60	2.60	2.60
olumen grava	a (cm3)	359.23	290.38	335.00
de grava		17.82	15.13	17.24
eso Arena us		5050.00	4944.00	4954.00
eso Arena en		3334.00	3228.00	3238.00
	arena (g/cm3)	1.42	1.42	1.42
olumenHueco		2347.89	2273.24	2280.28
	or que 3/4" (cm3)	1988.66	1982.85	1945.28
	eda total (g/cm3)	2.232	2.195	2.216
ensidad hůme	eda menor que 3/4" (g/cm3)	2.166	2.135	2.150
		MEDAD ASTM D 4944 / AA	SHTO T 217	
ontenido de h		5.24	5.80	5.17
		O DE COMPACTACIÓN		
ensidad seca		2.121	2.074	2.107
	menor que 3/4" (g/cm3)	2.058	2.018	2.044
DMPACTACIO	ON (%)	97.21	95.34	96.56

**OBSERVACIONES:** 

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL B.N.I. 26730448 MARCEL YORLA CONTRATISTAS S.R.QUERSAN INGENEROS S.R.L.

Segulad Pedra Rojas Salazar
Ingeniero Civil - CIP. 44815
Residente de Servicio

Davis Frank Velásquez Hilario
Ingeniero Civil - CIP. 44815
CIP. Nº 195303

Pág. 1

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción total e parcial.

Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso.

Nilson Celso Visgott Hernindez



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M. D 1556

SOLICITA: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S			
La contraction and the second and th	S.R.L		
CANTERA: ALVA	MÁXIMA DENSIDA	D SECA (g/cm3):	2.117
METODO: CONO DE ARENA	ÓPTIMO CONTENIDO	DE HUMEDAD (%):	5.810
N° de ensayo			
	4	5	6
Ubicación:	LADO IZQUIERDO	EJE	LADO DERECH
Progresiva:	KM 00+750	KM 01+000	KM 01+250
Descripción:	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
Profundidad del hueco (m):	0.13	0.12	0.12
DI	ENSIDAD EN CAMPO		0.12
Peso Húmedo (g)	5260.00	5144.00	4938.00
Peso Húmedo mayor que 3/4" (g) Peso Frasco inicial (g)	827.00	965.00	722.00
eso Frasco inicial (g) eso Frasco final (g)	7045.00	6978.00	7179.00
eso Arena en el cono (g)	2054.00	1993.00	2341.00
eso Húmedo menor que 3/4" (g)	1716.00	1716.00	1716.00
eso específico grava (g/cm3)	4433.00	4179.00	4216.00
olumen grava (cm3)	2.60	2.60	2.60
de grava	318.08	371.15	277.69
eso Arena usada (g)	15.72	18.76	14.62
eso Arena en el hueco (g)	4991.00	4985.00	4838.00
ensidad de la arena (g/cm3)	3275.00	3269.00	3122.00
olumenHueco (cm3)	1.42	1.42	1.42
olumen menor que 3/4" (cm3)	2306.34	2302.11	2198.59
ensidad húmeda total (g/cm3)	1988.26	1930.96	1920.90
nsidad húmeda menor que 3/4" (g/cm3)	2.281	2.234	2.246
CONTENIDO DE HUM	EDAD ASTM D 4944 / AA	2.164 SHTO T 017	2.195
ntenido de humedad (%)	4.95	The state of the s	
	D DE COMPACTACIÓN	5.33	4.58
nsidad seca total (g/cm3)	2.173	A 4.24	
nsidad seca menor que 3/4" (g/cm3)	2.124	2.121	2.148
MPACTACIÓN (%)	100.35	2.055 97.06	2.099

#### **OBSERVACIONES:**

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.M.I. 26730448

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. GUERSAN INGENIEROS S.R.L.

Segundo Se de Reiza Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

Davis Frank Velásquez Hilario

CIP. Nº 195302

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción total o parcial.

Documento no controlado al imprimirse Verificar en la red antes de su uso.

Nilton Celso Vasquez Hernandez LINGENIERO CIVIL

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M. D 1556

UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, DEF	PARTAMENTO CAJAMARCA		
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS	S.R.L		
CANTERA:	ALVA	MÁXIMA DENSIDA	D SECA (g/cm3):	2.117
METODO:	CONO DE ARENA	ÓPTIMO CONTENIDO	DE HUMEDAD (%):	5.810
		and the second s		7
N° de ensayo		7	.8	9
Ubicación:		LADO IZQUIERDO	EJE	LADO DERECH
Progresiva:		KM 01+500	KM 01+750	KM 02+000
Descripción:		AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
Profundidad d	lel hueco (m):	0.12	0.12	0.12
	D	ENSIDAD EN CAMPO		32
Peso Húmedo	) (g)	4871.00	5023.00	4916.00
	mayor que 3/4" (g)	744.00	828.00	933.00
Peso Frasco i		7261.00	7146.00	7058.00
Peso Frasco fi		2372.00	2243.00	2185.00
Peso Arena er		1716.00	1716.00	1716.00
	menor que 3/4" (g)	4127.00	4195.00	3983.00
	o grava (g/cm3)	2.60	2.60	2.60
olumen grava	a (cm3)	286.15	318.46	358.85
de grava		15.27	16.48	18.98
eso Arena us		4889.00	4903.00	4873.00
eso Arena en		3173.00	3187.00	3157.00
	arena (g/cm3)	1.42	1.42	1.42
olumenHueco		2234.51	2244.37	2223.24
	or que 3/4" (cm3)	1948.35	1925.90	1864.39
	eda total (g/cm3)	2.180	2.238	2.211
ensidad húme	eda menor que 3/4" (g/cm3)	2.118	2.178	2.136
		MEDAD ASTM D 4944 / AA	SHTO T 217	
ontenido de h	umedad (%)	4.46	4.12	4.85
		O DE COMPACTACIÓN		
ensidad seca		2.087	2.149	2.109
	menor que 3/4" (g/cm3)	2.028	2.092	2.038
OMPACTACIÓ	N (%)	95.78	98.82	96.25

**OBSERVACIONES:** 

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448 MARCEL YOPLA CONTRATISHAS S.R.L

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVII CIP. Nº 195303

Segunda Segund

Nilton Celso Varquez Hernández

INGENIERO CIVIZ

Registro del colegio de Indenieros dol Peru Nº 102564



GI-CCDC-006-06-21

Fecha: 06/06/2021

DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M. D 1556

UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, DEP	ARTAMENTO CAJAMARCA		
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S	.R.L		
CANTERA:	ALVA	MÁXIMA DENSIDA	2.117	
METODO:	CONO DE ARENA	ÓPTIMO CONTENIDO	DE HUMEDAD (%):	5.810
N° de ensayo				
TV GC Chisayo		10	11	12
Ubicación:		LADO IZQUIERDO	EJE	LADO DEREC
Progresiva:		KM 02+250	KM 02+500	KM 02+750
Descripción:		AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
Profundidad de	I hueco (m):	0.12	0.12	0.12
	DI	ENSIDAD EN CAMPO		0.12
Peso Húmedo	(g)	5266.00	5421.00	5373.00
Peso Húmedo i	mayor que 3/4" (g)	955.00	1043.00	916.00
Peso Frasco ini		7261.00	7388.00	7194.00
Peso Frasco fin		2254.00	2169.00	2071.00
Peso Arena en e		1716.00	1716.00	1716.00
	nenor que 3/4" (g)	4311.00	4378.00	4457.00
eso específico		2.60	2.60	2.60
olumen grava	(cm3)	367.31	401.15	352.31
de grava		18.14	19.24	17.05
eso Arena usad		5007.00	5219.00	5123.00
eso Arena en e		3291.00	3503.00	3407.00
ensidad de la a		1.42	1.42	1.42
olumenHueco (		2317.61	2466.90	2399.30
olumen menor		1950.30	2065.75	2046.99
ensidad húmed		2.272	2.197	2.239
erisidad riumed	da menor que 3/4" (g/cm3)	2.210	2.119	2.177
ontonials at a	CONTENIDO DE HUM	IEDAD ASTM D 4944 / AA	SHTO T 217	
ontenido de hur		4.67	3.94	4.39
	GRADO	DE COMPACTACIÓN		
ensidad seca to		2.171	2.114	2.145
	enor que 3/4" (g/cm3)	2.112	2.039	2.086
DMPACTACIÓN	I (%)	99.75	96.32	98.53

**OBSERVACIONES:** 

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

MARCEL YOP LA CONTRATISTAS S.R.L.

GUERSAN INGENEROS S.R.L.

Sentre Pedro Rojas Salazar Jungar Frank Velásquez Hilario Residente de Servicio INGENIERO CIVII

INGENIERO CIVIL

Pág. 4

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso.

Nilson Celso Vitanes Hernández INGENJERO CIVIL

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M. D 1556

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CONTUMAZA, DEF	PARTAMENTO CAJAMAROA		
SOLICITA: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S			
CANTERA: ALVA	MÁXIMA DENSIDA	0.447	
METODO: CONO DE ARENA	ÓPTIMO CONTENIDO	The same of the sa	2.117
		(%).	5.810
N° de ensayo	10		
	13	14	15
Ubicación:	LADO IZQUIERDO	EJE	LADO DEREC
Progresiva:	KM 03+000	KM 03+250	KM 03+500
Descripción:	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
Profundidad del hueco (m):	0.11	0.11	0.12
D	ENSIDAD EN CAMPO		0.12
reso Humedo (g)	4723.00	4689.00	4075.00
Peso Húmedo mayor que 3/4" (g)	723.00	599.00	4975.00
Peso Frasco inicial (g)	6931,00	6856.00	786.00
eso Frasco final (g)	2139.00	2193.00	7084.00
eso Arena en el cono (g)	1716.00	1716.00	2221.00
eso Húmedo menor que 3/4" (g)	4000.00	4090.00	1716.00
eso específico grava (g/cm3)	2.60	2.60	4189.00
olumen grava (cm3)	278.08	230.38	2.60
de grava	15.31	12.77	302.31 15.80
eso Arena usada (g)	4792.00	4663.00	
eso Arena en el hueco (g)	3076.00	2947.00	4863.00 3147.00
ensidad de la arena (g/cm3)	1.42	1.42	1.42
olumenHueco (cm3)	2166.20	2075.35	2216.20
plumen menor que 3/4" (cm3)	1888.12	1844.97	1913.89
ensidad húmeda total (g/cm3)	2.180	2.259	2.245
ensidad húmeda menor que 3/4" (g/cm3)	2.119	2 217	2.189
CONTENIDO DE HUM	EDAD ASTM D 4944 / AA	SHTO T 217	2.103
Morrido de Harriedad (%)	4.77	5.41	5.08
GRADO	DE COMPACTACIÓN		5.06
nsidad seca total (g/cm3)	2.081	2.143	2.136
nsidad seca menor que 3/4" (g/cm3)	2.022	2.103	2.083
MPACTACIÓN (%)	95.52	99.34	98.39

#### **OBSERVACIONES:**

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.D.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26750448

MARCEL YOPLA CONT SERSIN INGENEROS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salaza Frank Velásquez Hilario Ingeniero Civil - CIP. 44815 INGENIERO CIVIL Residente de Servicio CIP. Nº 195303

Pág. 5

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso.

Nilton Celso Lasquez Hernandez INGENIERO CIVIL Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564



GI-CCDC-006-06-21 Fecha:

06/06/2021

DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M. D 1556

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CONTUMAZA, DEF	'ARTAMENTO CAJAMARCA		
SOLICITA: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S	S.R.L		
CANTERA: ALVA	MÁXIMA DENSIDAD SECA (g/cm3): ÓPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD (%):		2.117
METODO: CONO DE ARENA			5.810
N° de ensayo			
TV de ensayo	16	17	18
Ubicación:	LADO IZQUIERDO	EJE	LADO DERECI
Progresiva:	KM 03+750	KM 04+000	KM 04+250
Descripción:	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
Profundidad del hueco (m):	0.12	0.12	0.12
D	ENSIDAD EN CAMPO		0.12
Peso Húmedo (g)	5056.00	5172.00	E028.00
Peso Húmedo mayor que 3/4" (g)	937.00	878.00	5238.00 1022.00
Peso Frasco inicial (g)	7287.00	7148.00	7322.00
Peso Frasco final (g)	2365.00	2212.00	2296.00
Peso Arena en el cono (g)	1716.00	1716.00	1716.00
Peso Húmedo menor que 3/4" (g)	4119.00	4294.00	4216.00
Peso específico grava (g/cm3)	2.60	2.60	2.60
olumen grava (cm3) de grava	360.38	337.69	393.08
eso Arena usada (g)	18.53	16.98	19.51
eso Arena usada (g) eso Arena en el hueco (g)	4922.00	4936.00	5026.00
essi Arena en el nueco (g) ensidad de la arena (g/cm3)	3206.00	3220.00	3310.00
olumenHueco (cm3)	1.42	1.42	1.42
olumen menor que 3/4" (cm3)	2257.75	2267.61	2330.99
ensidad húmeda total (g/cm3)	1897.36	1929.91	1937.91
ensidad húmeda menor que 3/4" (g/cm3)	2.239	2.281	2.247
	2.171	2.225	2.176
ontenido de humedad (%)	IEDAD ASTM D 4944 / AA		
	5.86	5.59	4.72
ensidad seca total (g/cm3)	D DE COMPACTACIÓN		
ensidad seca menor que 3/4" (g/cm3)	2.115	2.160	2.146
OMPACTACIÓN (%)	2.051	2.107	2.077
(14)	96.87	99.54	98.13

#### **OBSERVACIONES:**

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 20730448

MARCELYOPLA COMPRATISTAS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio Pág. 6

Zar INGENIERO CIVA

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción total o parcial.

Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso.

Nilton Celso Vasquer Hernandez INGENIERO CIVIL



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M. D 1556

UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTUMAZA, DEI	PARTAMENTO CAJAMARCA		
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS			
CANTERA:	ALVA	MÁXIMA DENSIDA	2.117	
METODO:	CONO DE ARENA	ÓPTIMO CONTENIDO		5.810
N° de ensayo		19	20	
Ubicación:			20	21
		LADO IZQUIERDO	EJE	LADO DEREC
Progresiva:  Descripción:		KM 04+500	KM 04+750	KM 05+000
		AFIRMADO	ÁFIRMADO	AFIRMADO
Profundidad de	el hueco (m):	0.13	0.13	0.12
	D	ENSIDAD EN CAMPO		0.12
Peso Húmedo	(g)	4859.00	5067.00	F100.00
eso Húmedo	mayor que 3/4" (g)	851.00	899.00	5182.00
eso Frasco in		7184.00	7317.00	954.00
eso Frasco fir		2292.00	2431.00	7255.00
eso Arena en		1716.00	1716.00	2245.00
eso Humedo	menor que 3/4" (g)	4008.00	4168.00	1716.00
eso especifico	grava (g/cm3)	2.60	2.60	4228.00 2.60
olumen grava	(cm3)	327.31	345.77	366.92
de grava		17.51	17.74	18.41
eso Arena usa	da (g)	4892.00	4886.00	5010.00
eso Arena en e	el hueco (g)	3176.00	3170.00	3294.00
ensidad de la	arena (g/cm3)	1.42	1.42	1.42
olumenHueco		2236.62	2232.39	2319.72
plumen menor	que 3/4" (cm3)	1909.31	1886.63	1952.80
insidad nume	da total (g/cm3)	2.172	2.270	2.234
insidad numed	da menor que 3/4" (g/cm3)	2.099	2 200	2.165
	CONTENIDO DE HUM	MEDAD ASTM D 4944 / AA	SHTO T 217	2.100
ntenido de hu	medad (%)	3.88	4.23	5.00
a a i al a al	GRADO	D DE COMPACTACIÓN		3.00
nsidad seca to	otal (g/cm3)	2.091	2.178	2.128
NADAOTA OLA	nenor que 3/4" (g/cm3)	2.021	2.120	2.128
MPACTACIÓN	V (%)	95.45	100.12	97.40

**OBSERVACIONES:** 

Nillon Celso Kasquez Hernandez INGENIERO CIVIL
Reastro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730446

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL

CIP. Nº 195303

GUERSAN INGENEROS S.R.L.

Pág. 7

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción total Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Seguro Pedro Rojas Salazar



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

# DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CONTUMAZA, DI	EPARTAMENTO CA IAMAROA		
SOLICITA: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS	CAUAIVIANCA		
	S S.R.L		
11/12/ 1/30	MÁXIMA DENSID	AD SECA (g/cm3):	
METODO: CONO DE ARENA	ASTIN -	AD SECA (g/cm3):	2.078
	OPTIMO CONTENID	O DE HUMEDAD (%):	8.200
N° de ensayo			
Ubicación:	22	23	
	LADO IZQUIERDO		24
Progresiva:	2.00 IZGUIERDO	EJE	LADO DERECH
	KM 05+250	KM 05+500	
Descripción:		100 05 + 500	KM 05+750
Profundidad del hueco (m):	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
	0.12	0.11	0.11
Peso Húmedo (g)	ENSIDAD EN CAMPO		0.11
Peso Húmedo mayor que 3/4" (g)	5061.00	4879.00	4700
eso Frasco inicial (a)	795.00	679.00	4733.00
Peso Frasco final (g)	6923.00	6887.00	744.00
eso Arena en el cono (g)	2034.00	2065.00	6956.00
eso Húmedo menor que 3/4" (g)	1716.00	1716.00	2207.00
eso específico grava (g/cm3)	4266.00	4200.00	1716.00
olumen grava (cm3)	2.60	2.60	3989.00
de grava	305.77	261.15	2.60
eso Arena usada (g)	15.71	13.92	286.15 15.72
so Arena en el hueco (g)	4889.00	4822.00	
ensidad de la arena (g/cm3)	3173.00	3106.00	4749.00 3033.00
lumenHueco (cm3)	1.42	1.42	1.42
lumen menor que 3/4" (cm3)	2234.51	2187.32	2135.92
Isidad humeda total (g/oma)	1928.74	1926.17	1849.76
nsidad húmeda menor que 3/4" (g/cm3)	2.265	2.231	2.216
CONTENIDO DE HUMI	2.212	2.180	2.156
itenido de humedad (%)	2.212 EDAD ASTM D 4944 / AAS	HTO T 217	2.100
00450	/ 81	7.27	7.94
sidad seca total (g/cm3)	DE COMPACTACIÓN		7.34
sidad seca menor que 3/4" (g/cm3)	2.101	2.079	2.050
PACTACIÓN (%)	2.052	2.033	2.053
	98.73	97.82	1.998
ERVACIONES:			96.14

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S. P.L. MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

Nillon Celso Vasquez Heraandez

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 10258SAN INGENIEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción relai Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso. MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

# DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M. D 1556

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CONTUMAZA, DEF	PARTAMENTO CAJAMARCA		
SOLICITA: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S			
CANTERA: EL MAL PASO	MÁXIMA DENSIDA		
METODO: CONO DE ARENA	MÁXIMA DENSIDAD SECA (g/cm3):  ÓPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD (%):		2.078
			8.200
N° de ensayo			
	25	26	27
Ubicación:	LADO IZQUIERDO	EJE	LADO DERECH
Progresiva: Descripción:	KM 06+000	KM 06+250	KM 06+500
	AFIRMADO	AFIRMADO	
Profundidad del hueco (m):	0.12	0.12	AFIRMADO
DI	ENSIDAD EN CAMPO	0.12	0.12
occinantedo (g)	5277.00	E100.00	
eso Húmedo mayor que 3/4" (g)	939.00	5139.00	5053.00
eso Frasco inicial (g)	7034.00	742.00	875.00
eso Frasco final (g)	2070.00	7272.00	7145.00
eso Arena en el cono (g)	1716.00	2312.00	2197.00
eso Húmedo menor que 3/4" (g)	4338.00	1716.00	1716.00
eso específico grava (g/cm3)	2.60	4397.00	4178.00
olumen grava (cm3)	361.15	2.60	2.60
de grava	17.79	285.38	336.54
so Arena usada (g)	4964.00	14.44	17.32
so Arena en el hueco (g)	3248.00	4960.00	4948.00
nsidad de la arena (g/cm3)	1.42	3244.00	3232.00
lumenHueco (cm3)	2287.32	1.42	1.42
lumen menor que 3/4" (cm3)	1926.17	2284.51	2276.06
nsidad húmeda total (g/cm3)	2.307	1999.12	1939.52
nsidad húmeda menor que 3/4" (g/cm3)	2.252	2.250	2.220
CONTENIDO DE HUME	EDAD ASTM D 4944 / AAS	2.199	2.154
ntenido de humedad (%)	9 15		
GRADO	8.15 DE COMPACTACIÓN	6.99	7.51
ordad seca (olar (d/cm3)		AND AND AND ASSESSED ASSESSEDA	
sidad seca menor que 3/4" (q/cm3)	2.133	2.103	2.065
MPACTACIÓN (%)	2.082	2.056	2.004
	100.21	98.93	96.42

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

MARIÓ YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

Nilson Celso Vasquez Hernández

del calegio de Maenieros del Peru Nº 102564

GUERSAN INGENIER OF S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso. MARCEL

Segundo Pedro Rdjas Salazar Ingenie/o Civil - CIP 44815

YOPLA GONTRATISTAS S.R.L.



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

# DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M.

UBICACIÓN:	PROVINCIA DE CONTRUI			
1	PROVINCIA DE CONTUMAZA, DE	EPARTAMENTO CAJAMARCA		
SOLICITA:	MARCEL YOPLA CONTRATISTAS			
CANTERA:	EL MAL PASO			
	MÁXIMA DENS	MÁXIMA DENSIDAD SECA (g/cm3):		
METODO: CONO DE ARENA		ÓPTIMO CONTEN	ÓPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD (%):	
N° de ensayo			The state of the s	8.200
		28	0.0	
Ubicación:			29	30
Progresiva:		LADO IZQUIERDO	EJE	LADO DERECH
Descripción:		KM 06+750	KM 07+000	KM 07+250
Profundidad del	hueco (m):	AFIRMADO	AFIRMADO	
		0.12	0.12	AFIRMADO
eso Húmedo (	D)	ENSIDAD EN CAMPO	0.12	0.12
eso Húmedo n	Davor que 3/4" (~)	5179.00	5087.00	
eso Frasco inic	cial (a)	1005.00	862.00	5213.00
eso Frasco fina	d (a)	7344.00	7289.00	957.00
eso Arena en e	cono (a)	2301.00	2352.00	7305.00
so Húmedo m	enor que 3/4" (g)	1716.00	1716.00	2293.00
so específico g	Irava (g/cm²)	4174.00	4225.00	1716.00
lumen grava (c	:m3)	2.60	2.60	4256.00
de grava		386.54	331.54	2.60
so Arena usada	a (a)	19.41	16.95	368.08
so Arena en el		5043.00		18.36
nsidad de la are	ena (g/oma)	3327.00	4937.00 3221.00	5012.00
umenHueco (cr	m3)	1.42		3296.00
ımen menor qı	IE 3/4" (2m2)	2342.96	1.42	1.42
sidad húmeda	total (g/oma)	1956.42	2268.31	2321.13
sidad húmeda	menor que 3/4" (g/cm3)	2.210	1936.77 2.243	1953.05
	(g/cm3)	2.133		2.246
enido de hume	CONTENIDO DE HUME	2.133 EDAD ASTM D 4944 / AA	ASHTO T 217	2.179
		/.16	6.85	
sidad seca total	(g/cm3)	DE COMPACTACIÓN		7.73
idad seca mer	Of GUB 3/4" (G/GT-2)	2.063	2.099	
PACTACIÓN (9	6)	1.991 /	<b>∆</b> 2.042	2.085
(/	-/	95.81	98.25	2.023
RVACIONES:		/1/X/II	100.20	97.34

Nilton Celso Vasquez Hernandez

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

GUERSAN INGENEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 267 30448

Pag. 10
Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción TMARCETE OPLA CONTRATISTAS S.R.L.

WARCETE OPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M. D 1556

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CONTUMAZA, D	DEPARTAMENTO CA JAMAROA		
SOLICITA: MARCEL YOPLA CONTRATISTA			
0.1.	S S.R.L		
CANTERA: EL MAL PASO	MÁXIMA DENSIDA	MÁXIMA DENSIDAD SECA (g/cm3):	
METODO: CONO DE ARENA			2.078
	OPTIMO CONTENIDO	ÓPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD (%):	
N° de ensayo			
	31	32	33
Ubicación:	LADO IZQUIERDO	EJE	LADO DEREC
Progresiva: Descripción:	KM 07+500	KM 07+750	KM 08+000
Profundidad del hueco (m):	AFIRMADO	AFIRMADO	
relandidad del nueco (m):	0.11	0.12	AFIRMADO
Dog III	DENSIDAD EN CAMPO	0.12	0.11
ess Harriedo (g)	4637.00	FOEL OF	
Peso Húmedo mayor que 3/4" (g)	825.00	5051.00	4879.00
reso Frasco inicial (g)	6981.00	849.00	716.00
eso Frasco final (g)	2312,00	7049.00	6853.00
eso Arena en el cono (g)	1716.00	2234.00	2095.00
eso Húmedo menor que 3/4" (g)	3812.00	1716.00	1716.00
eso específico grava (g/cm3)	2.60	4202.00	4163.00
olumen grava (cm3)	317.31	2.60	2.60
de grava	17.79	326.54	275.38
eso Arena usada (g)	4669.00	16.81	14.68
so Arena en el hueco (g)	2953.00	4815.00	4758.00
ensidad de la arena (g/cm3)	1.42	3099.00	3042.00
lumenHueco (cm3)		1.42	1.42
lumen menor que 3/4" (cm3)	2079.58	2182.39	2142.25
nsidad húmeda total (g/cm3)	1762.27	1855.86	1866.87
nsidad húmeda menor que 3/4" (g/cm3)	2.230	2.314	2.278
CONTENIDO DE HUI	2.163	2.264	2.230
ntenido de humedad (%)	MEDAD ASTM D 4944 / AAS	SHTO T 217	
	7.62	8.24	8.09
nsidad seca total (g/cm3)	O DE COMPACTACIÓN		
nsidad seca menor que 3/4" (g/cm3)	2.072	2.138	2.107
MPACTACIÓN (%)	2.010	2.092	2.063
17	96.73	100.66	99.28

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Niltpa Celso Vasquez Hernandez INGENIERO CIVIL

Registro/del colegio de Ingernieros del Peru Nº 102564 GUERSAN INGENEROS S.R.L.

> Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

MARIO YOPUA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 25730448

Pág. 11

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción total o parcial. Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso. MARCEL POPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar



GI-CCDC-006-06-21 Fecha:

06/06/2021

DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M. D 1556

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CONTUMAZA, DEF	PARTAMENTO CAJAMARCA		
SOLICITA: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S	S.R.L		
CANTERA: EL MAL PASO		10 000	
METODO: CONO DE ARENA	MÁXIMA DENSIDAD SECA (g/cm3):  ÓPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD (%):		2.078
- STAILINA			8.200
N° de ensayo			
I Ibio a si é -	34	35	36
Ubicación:	LADO IZQUIERDO	EJE	LADO DEREC
Progresiva:	KM 08+250	KM 08+500	KM 08+750
Descripción:	AFIRMADO	AFIRMADO	AFIRMADO
Profundidad del hueco (m):	0.12	0.12	
DE	ENSIDAD EN CAMPO	0.12	0.12
eso numedo (g)	5269.00	5327.00	
Peso Húmedo mayor que 3/4" (g)	988.00		5184.00
Peso Frasco inicial (g)	7254.00	1042.00 7331.00	926.00
eso Frasco final (g)	2215.00		7186.00
eso Arena en el cono (g)	1716.00	2232.00	2256.00
eso Húmedo menor que 3/4" (g)	4281.00	1716.00	1716.00
eso específico grava (g/cm3)	2.60	4285.00	4258.00
olumen grava (cm3)	380.00	2.60	2.60
de grava	18.75	400.77	356.15
eso Arena usada (g)	5039.00	19.56	17.86
eso Arena en el hueco (g)	3323.00	5099.00	4930.00
ensidad de la arena (g/cm3)	1.42	3383.00	3214.00
olumenHueco (cm3)	2340.14	1.42	1.42
lumen menor que 3/4" (cm3)	1960.14	2382.39	2263.38
nsidad húmeda total (g/cm3)	2.252	1981.63	1907.23
nsidad húmeda menor que 3/4" (g/cm3)		2.236	2.290
CONTENIDO DE HUMI	2.184 EDAD ASTM D 4944 / AAS	2.162	2.233
ntenido de humedad (%)			
	6.76	7.37	7.89
nsidad seca total (g/cm3)	DE COMPACTACIÓN		
nsidad seca menor que 3/4" (g/cm3)	2.109	2.083	2.123
MPACTACIÓN (%)	2.046	2.014	2.069
(1-7)	98.45	96.92	99.58

**OBSERVACIONES:** 

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

Nilton Gelso Vasquez Hernandez

NGENIERO CT. eaic de Invenieros dei Fei NE

GUERSAN INGENEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

Pág. 12

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción total Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso. MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Sepando Pedro Rojas Salazar Ingeniero/Civil - CIP. 44815



GI-CCDC-006-06-21

Fecha: 06/06/2021

DENSIDAD DE LOS SUELOS EN CAMPO (Método del cono de arena) A.S.T.M.

UBICACIÓN: PROVINCIA DE CONTUMAZA, DEPARTAMENTO CAJAMARCA SOLICITA: MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L CANTERA: EL MAL PASO MÁXIMA DENSIDAD SECA (g/cm3): METODO: CONO DE ARENA 2.078 ÓPTIMO CONTENIDO DE HUMEDAD (%): 8.200 N° de ensayo 37 Ubicación: 38 LADO IZQUIERDO EJE Progresiva: KM 09+000 KM 09+180 Descripción: Profundidad del hueco (m): AFIRMADO AFIRMADO 0.11 0.12 DENSIDAD EN CAMPO Peso Húmedo (g) Peso Húmedo mayor que 3/4" (g) 4973.00 5255.00 Peso Frasco inicial (g) 938.00 862.00 Peso Frasco final (g) 7214.00 7177.00 Peso Arena en el cono (g) 2335.00 2183.00 Peso Húmedo menor que 3/4" (g) 1716.00 1716.00 Peso específico grava (g/cm3) 4035.00 4393.00 Volumen grava (cm3) 2.60 2.60 % de grava 360.77 331.54 Peso Arena usada (g) 18.86 16.40 Peso Arena en el hueco (g) 4879.00 4994,00 Densidad de la arena (g/cm3) 3163.00 3278.00 VolumenHueco (cm3) 1.42 1.42 Volumen menor que 3/4" (cm3) 2227.46 2308.45 Densidad húmeda total (g/cm3) 1866.70 1976.91 Densidad húmeda menor que 3/4" (g/cm3) 2.233 2.276 2.162 CONTENIDO DE HUMEDAD ASTM D 4944 / AASHTO T 217 Contenido de humedad (%) 6.53 7.48 GRADO DE COMPACTACIÓN Densidad seca total (g/cm3) Densidad seca menor que 3/4" (g/cm3) 2.096 2.118 COMPACTACIÓN (%) 2.029 2068 97.65 99.49

**OBSERVACIONES:** 

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

Nilled Celse Vasquez Hornandez INGENERO CIV

Colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564 GUERSAN INGENEROS S.R.L.

> Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

Este documento es propiedad intelectual de Guersan Ingenieros S.R.L. Se prohíbe su reproducción total o parc Documento no controlado al imprimirse. Verificar en la red antes de su uso. MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

Anexo: Panel Fotográfico

Nilton Cotse Vésquez Hernández
NIGENIERO CIVIL
Registro del calegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.D.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

GUERSAN INGENVEROSS.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL

GIP. Nº 195303



GI-CCDC-006-06-21

Fecha: 06/06/2021

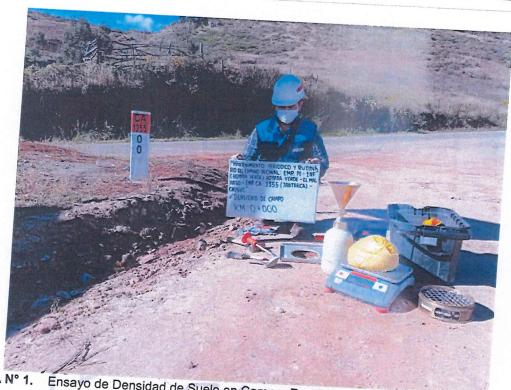


FIGURA Nº 1. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 00 + 000 (Método del cono de



FIGURA N° 2. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 00 + 250 (Método del cono de arena).

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448 GUERSAN INGENEROS S.R.L.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. INGENIERO CIVIL

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815



GI-CCDC-006-06-21

Fecha: 06/06/2021

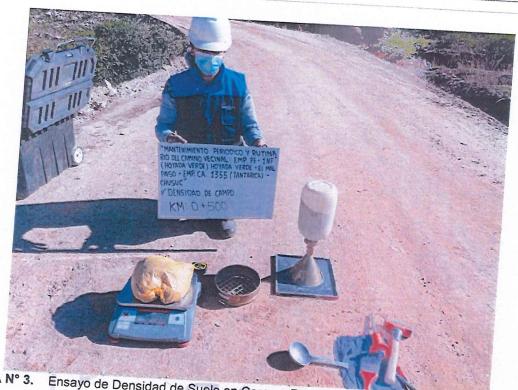


FIGURA N° 3. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 00 + 500 (Método del cono de arena).

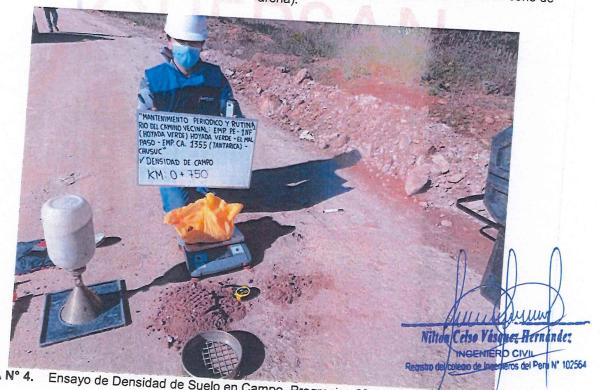


FIGURA N° 4. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 00 + 750 (Método del cono de arena).

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.)

MARTO COPLA CALUA

GERENTE GENERAL

MARCE

MARCE

MARCE

MARCE

Davis Fronk Velásquez Hilario
INGENIERO CIVIL
CIP.Nº-195303

Segundo Pedro Rojas Salazar



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

CA 1355 (7A KM: 1+000

FIGURA Nº 5. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 01 + 000 (Método del cono de

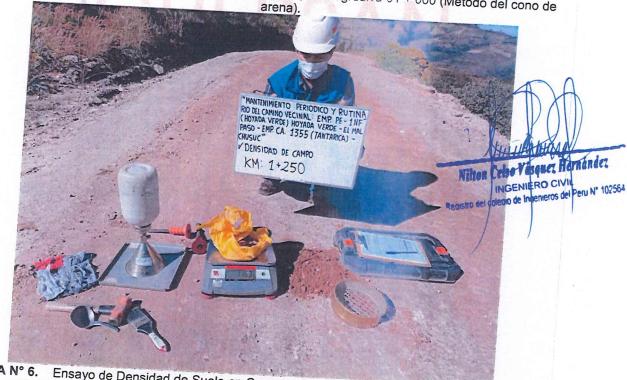


FIGURA Nº 6. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 01 + 250 (Método del cono de

MARCEL YOPLA CONTRACTISTAS S.R.L

MARIO YOPUA CALUA GERENTE CENERAL D.N.I. 26738448

GUERSAN INGENEROS S.R.L.

MARCEL YOPLA CONTRATISTIAS S.R.L. Davis Fronk Velásquez Hilario S.R.L. INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

gendo Pedro Rojas Salazar Ingeniero divil - CIP. 44815 Residente de Servicio



GI-CCDC-006-06-21

Fecha: 06/06/2021

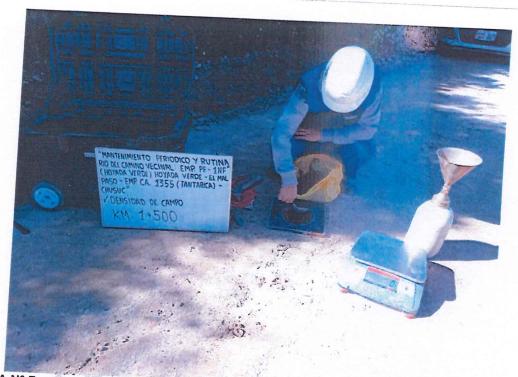


FIGURA Nº 7. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 01 + 500 (Método del cono de



FIGURA Nº 8. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 01 + 750 (Método del cono de arena).

> MARCEL POPLA CONTRATISTAS S.R.L. MARIO YOPLA CALUA GERENTE CENERAL D.N.I. 26750448

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. INGENIERO CIVIL

INGENIERO CIVIL CIP. Nº 195303

GUERSAN INGENIEROS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP, 44815 Residente/de Servicio



GI-CCDC-006-06-21

Fecha: 06/06/2021



FIGURA N° 9. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 02 + 000 (Método del cono de



FIGURA N° 10. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 02 + 250 (Método del cono de arena).

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

GIARRY YOULA CALUA

David

D.N.I. 26730448

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario

Segundo Pedro Rojas Salazar Indeniero Civil - CIP 44015



GI-CCDC-006-06-21 Fecha:

06/06/2021

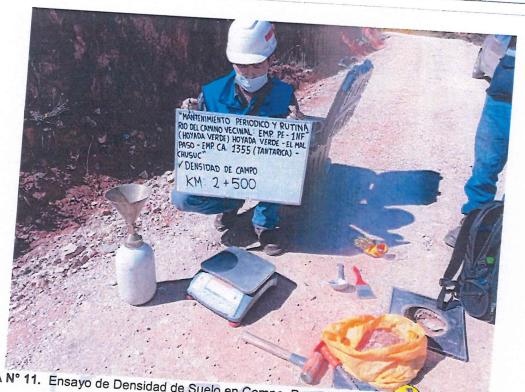


FIGURA Nº 11. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 02 + 500 (Método del cono de



FIGURA N° 12. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 02 + 750 (Método del cono de

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.A.L. GERENIL GENERAL D.N.I. 267 30448

AN INGENIEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario MGENIERO CIVIL

MARCEL YOPLA CONTRAVISTAS S.R.L. Segundo Pedro Rojas Salazar



GI-CCDC-006-06-21

Fecha: 06/06/2021

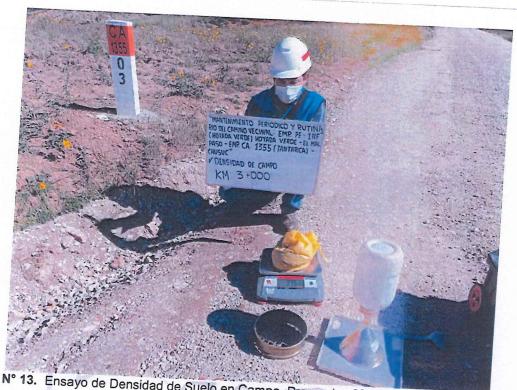


FIGURA Nº 13. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 03 + 000 (Método del cono de arena).

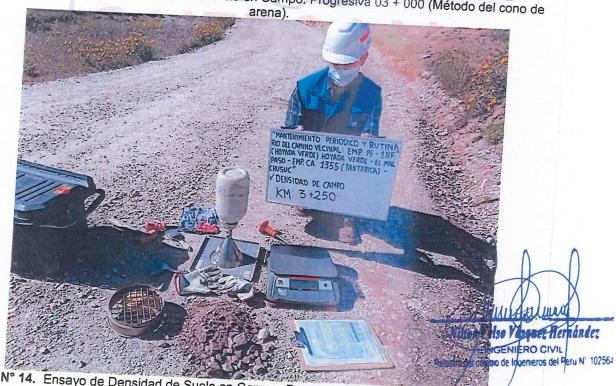


FIGURA Nº 14. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 03 + 250 (Método del cono de arena).

MARIO YOPLA CALUA

GERENTE GENERAL

D.N.I. 26739446

GUERSAN INGENJEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario

MARCEL YOPLA CONTRAJISTAS S.R.L. INGENIERO CIVIL

Segyndo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815



GI-CCDC-006-06-21

Fecha: 06/06/2021



FIGURA Nº 15. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 03 + 500 (Método del cono de



FIGURA N° 16. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 03 + 750 (Método del cono de

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPUA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

GUERSAN INGENIEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario MARCEL YOU A CONTRATISTAS S.R.L. MGENIERO CIVIL

Segund Pedro Rojas Salazar Ingehiero Civil - CIP. 44815



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021



FIGURA N° 17. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 04 + 000 (Método del cono de arena).



FIGURA N° 18. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 04 + 250 (Método del cono de arena).

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIC YOPLI CALUA GERENIE GENERAL D.N.I. 26730448 GUERSAN INGENEROES.R.L.

MARCEL MOPLA CONTRATISTAS S.R.L. INGENIERO CIVIL GIP. Nº 195303

Sependo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815



GI-CCDC-006-06-21

Fecha: 06/06/2021



FIGURA Nº 19. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 04 + 500 (Método del cono de

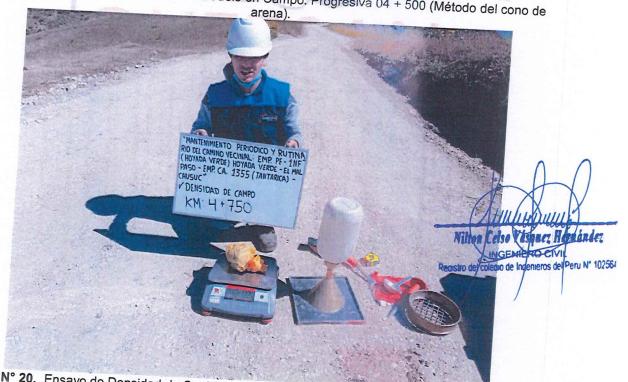


FIGURA N° 20. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 04 + 750 (Método del cono de arena).

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.D. MARIO YOPLA CALUA GERENIE GENERAL D.N.I. 26730448

Davis Fronk Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.LCIP-Nº 195303

Segundo Pedro Rojas Salazar



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021



FIGURA Nº 21. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 05 + 000 (Método del cono de



FIGURA N° 22. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 05 + 250 (Método del cono de

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.AL.

MARIO YOPLA CALUA GENENIE GENERAL D.N.I. 26730448

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. Segundo Pedro Hojas Salazar



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021



FIGURA N° 23. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 05 + 500 (Método del cono de



FIGURA N° 24. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 05 + 750 (Método del cono de

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. MARIO YCHLAYCALUA GERENIL CENERAL D.N.I. 28730448

GUERSAN INGENEROS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario MARGEL YORLA CONTRATISTAS S.R.L. INGENIERO CIVIL

Segundo F



GI-CCDC-006-06-21 Fecha: 06/06/2021

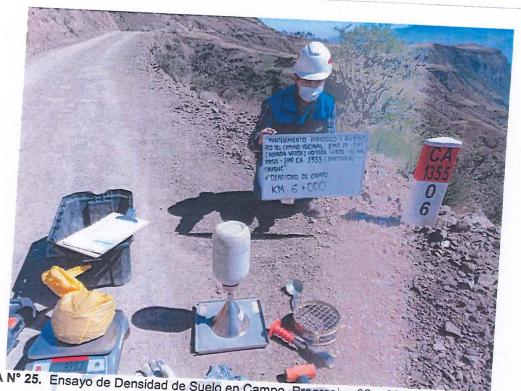


FIGURA Nº 25. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 06 + 000 (Método del cono de

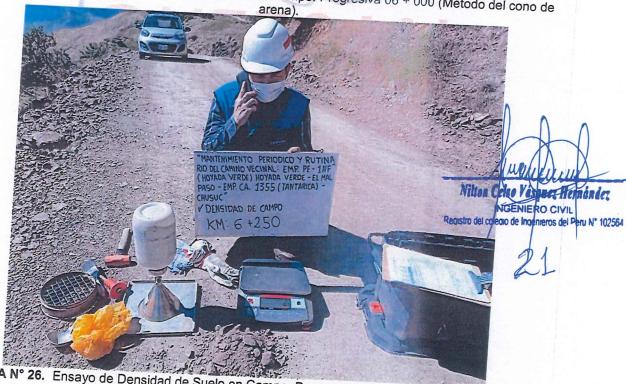


FIGURA N° 26. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 06 + 250 (Método del cono de arena).

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. GERENTE CENERAL D.N.I. 26730146

GUERSAN INGENEROS S.R.L. Davis Frank Velásquez Hilario MARCEL YORLA CONTRATISTAS S.R.L. CIP. Nº 195303

Segundo Pedro Rolas Salazar



GI-CCDC-006-06-21 Fecha:

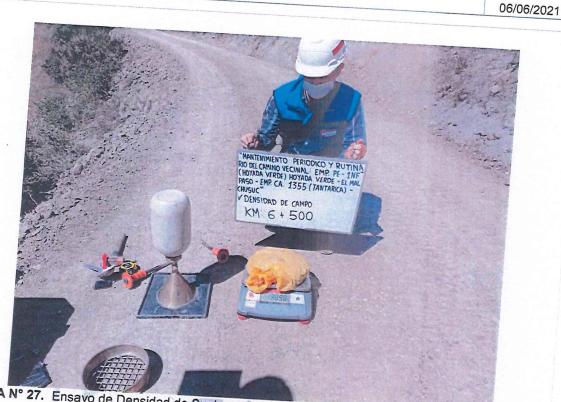


FIGURA N° 27. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 06 + 500 (Método del cono de



FIGURA N° 28. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 06 + 750 (Método del cono de arena).

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS 3.R.L.

MARIC YOPLA CALUA

GERENTE GENERAL

D.N.I. 26730448

MARCEL Y

Davis Frank Velásquez Hilario
Ingeniero civil
GIP.Nº 195303

Segundo Pedro Rojas Salazar



006-06-21 Fecha: 06/06/2021

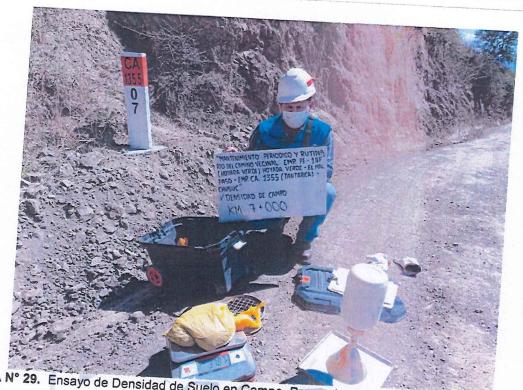


FIGURA Nº 29. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 07 + 000 (Método del cono de



FIGURA N° 30. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 07 + 250 (Método del cono de

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

GERENIE GENERAL D.N.I. 2673048

GUERSAN INGENEROS S.R.L.

Davis Fronk Velásquez Hilario MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L. CIP. Nº 195303 INGENIERO CIVIL

Segundo Pedro Rojas Salazar



GI-CCDC-006-06-21

Fecha: 06/06/2021



FIGURA Nº 31. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 07 + 500 (Método del cono de



FIGURA Nº 32. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 07 + 750 (Método del cono de

MARCEL YOPLA CONTRA TISTAS S.R.L

GERENTE CENERAL
D.N.I. 26730448

GUERSAN INGENEROS S.R.L. MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Davis Frank Velásquez Hilario INGENIERO CIVIL GIP. Nº 195303

Sepundo Pedro Rojas Salazar

000016



"MANTENIMIENTO PERIÓDICO Y RUTINARIO DEL CAMINO VECINAL TRAMO: EMP. PE-1NF (HOYADA VERDE) – HOYADA VERDE - EL MAL PASO - EMP. CA-1355 (TANTARICA) - CHUSUC"

GI-CCDC-006-06-21 Fecha:

06/06/2021

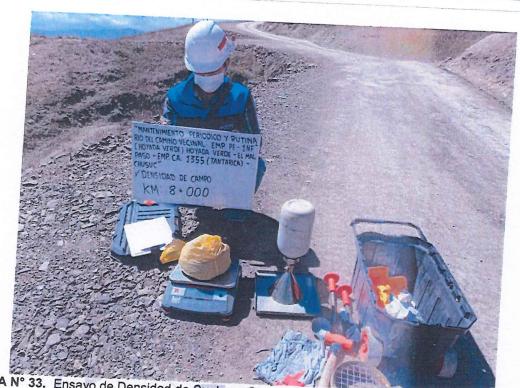


FIGURA N° 33. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 08 + 000 (Método del cono de arena).



FIGURA N° 34. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 08 + 250 (Método del cono de arena).

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

MARIC YOPLA CALUA GERENTE GENERAL O.N.I. 26730448 GUERSAN INGENVEROS S.R.L.

Davis Fronk Velásquez Hilario
INGENIERO CIVIL

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

CIP. Nº 195303

Segundo Pedro Roias Salazar



GI-CCDC-006-06-21 Fecha:

06/06/2021



FIGURA N° 35. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 08 + 500 (Método del cono de arena).

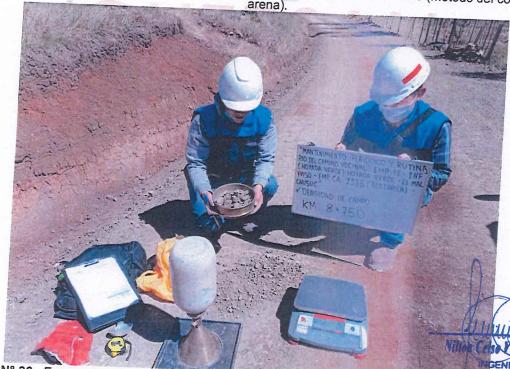


FIGURA N° 36. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 03 + 750 (Método del cono de arena).

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

MARIC YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730446 GUERSAN INGENEROSS.R.L.

Davis Fronk Velásquez Hilario
INGENIERO CIVIL
CIP.Nº-195303

Segundo Pedro Rojas Salazar

MARCEL YOULA CONTRATISTAS S.R.L.



006-06-21

Fecha: 06/06/2021

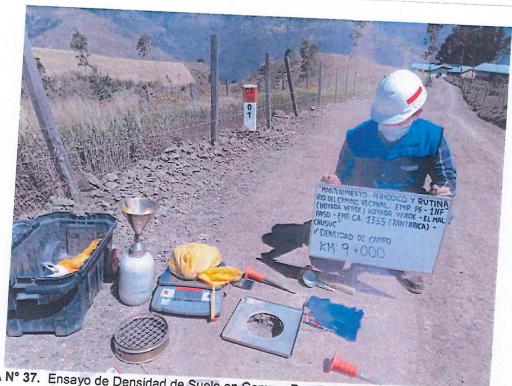
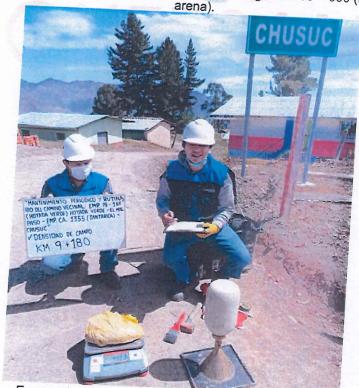


FIGURA Nº 37. Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 09 + 000 (Método del cono de arena).



Nillon Celso Visanez Hernandez INGENIERO CIVIL
coleato de Ingenieros del Peru Nº 10 Registro del

FIGURA N° 38.

Ensayo de Densidad de Suelo en Campo. Progresiva 09 + 180 (Método del cono de arena).

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YCPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 28730448

Davis Frank Velásquez Hilario MARCEL OFLA CON RATISTAS S.R.L. CIP. Nº 195303

Segundo Pedro Rojas Salazar





## PANEL FOTOGRAFICO

Nilton Celso Vingues Hernandes

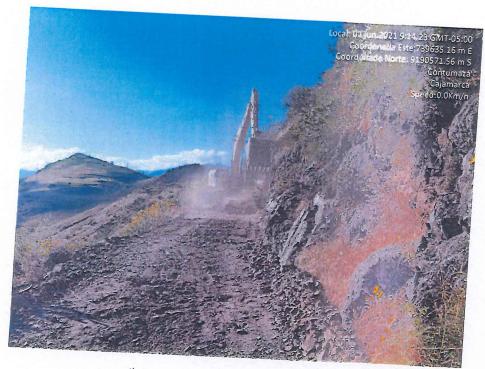
INGENHERO CIVIL
Registro del cofecio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448 MARCELYOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro/Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

## PANEL FOTOGRÁFICO



llustración 1. Ensanchamiento de la calzada

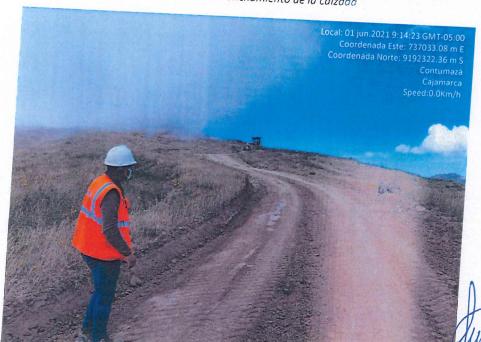


Ilustración 2. Trabajos de mejoramiento de subrasante.

Registro del colegio del Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIC OPLA CALUA
GENERAL
D.N.I. 267 80448

MARCEL YORLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

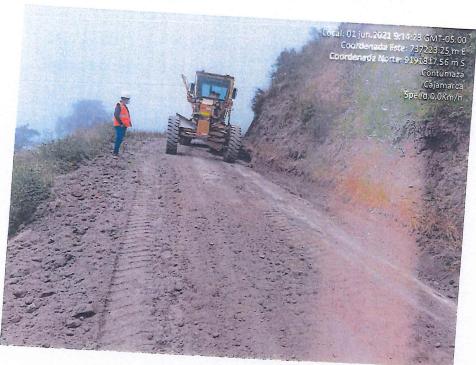


Ilustración 3. Trabajos de mejoramiento de subrasante.



Ilustración 4. Resultado del trabajo de mejoramiento de subrasante.

Nilton Celso Vasquez He nandez

Registro del colegie de lifigenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA
GERENTE GENERAL
D.N.I. 26780448

MARCELYOPLA GONTHATISTAS S.R.L.

Sedundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



Ilustración 5. Reconformación de cunetas.



Ilustración 6. Carguío y acarreo de material.

Niltan Celso Visquez Heroández

Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102561

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIC YOULA CALUA GERENII GENERAL D.N.I. 26780448 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Res dente de Servicio



llustración 7. Descarga del Material.



llustración 8. Extendido del material.

Nilton Celso Vasquez Hernandez

Registro del colegio de Ingenidros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRAT STASS.R.L.

MARIO YOPL CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448 MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



Ilustración 9. Parqueo de equipos.



Ilustración 10. Verificación técnica del supervisor.

Nilton Celso Visquez Hernendez INGENNERO CIVIL Registro del colegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.D

MARCEL YOP TISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil I CIP. 44815 Residente de Servicio

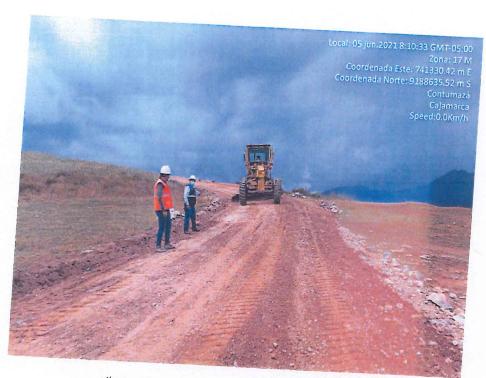
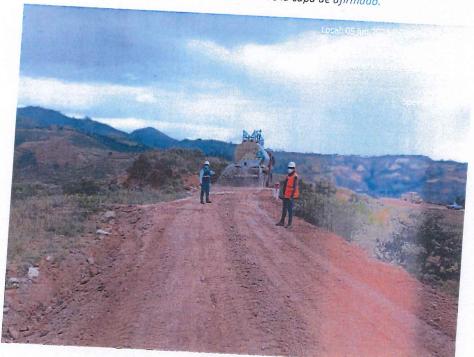


Ilustración 11. Conformación de la capa de afirmado.



llustración 12. Riego de vías para mejorar la humedad del material de afirmado.

ł

Nilton Celso Vasaner Hernande

NITTEN LESS NIERO CIVIL
Registro del colegio de Ingenieros del Penu Nº 102564

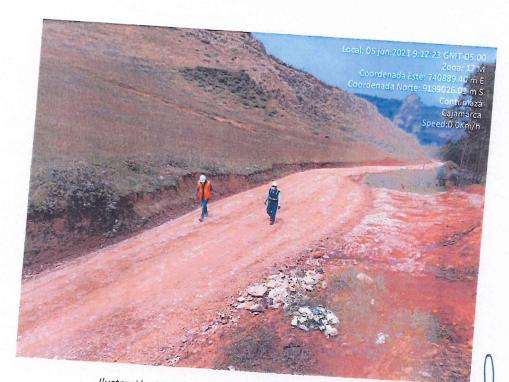
MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448 MARCEL YOU A CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero divil - CIP. 44815 Residente de Servicio



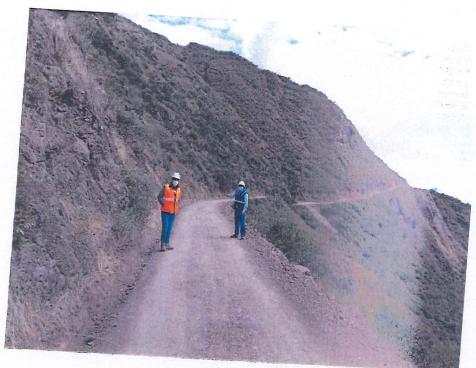
llustración 13. Compactación del material de afirmado.



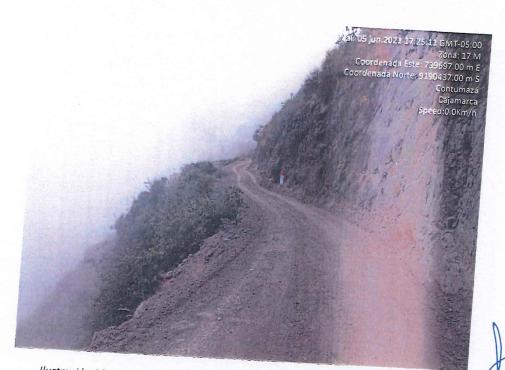
llustración 14. Resultado de la compactación del afirmado.

Registro del colegio de Impenieros del Peru Nº 102564

CONTRATISTAS S.R.L. Segundo Pedro Rojas Salazar Indeniero/Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



llustración 15. Resultado de la compactación del afirmado.



llustración 16. Resultado del trabajo de compactación del afirmado en el Mal Paso.

Nilton

INGENIERO CIVII.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L.

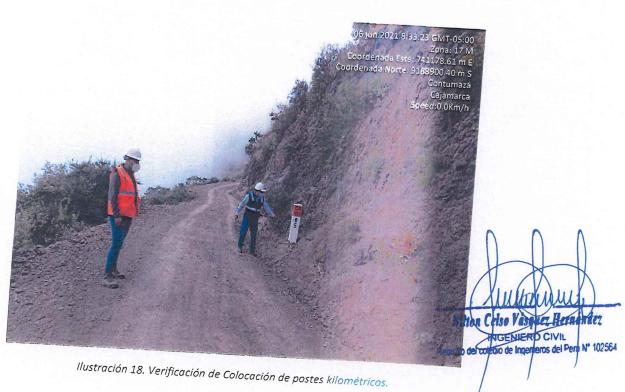
GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

LA CONTRATISTAS S.R.L. MARCEL YO

Segundo Petro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



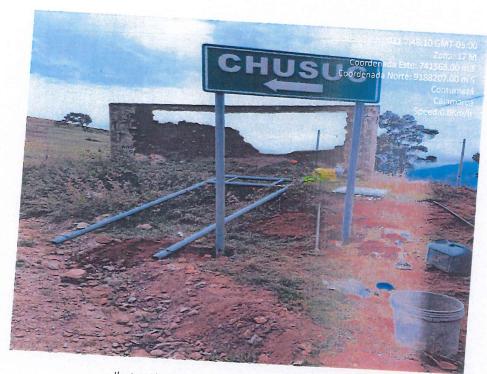
llustración 17. Cumpliendo con la ejecución del plan COVID – 19.



MARCEL YOPLA CONTRAT STAS S.R.L.

MARCEL YO PLA CONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Indeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



llustración 19. Colocación de señales informativas.

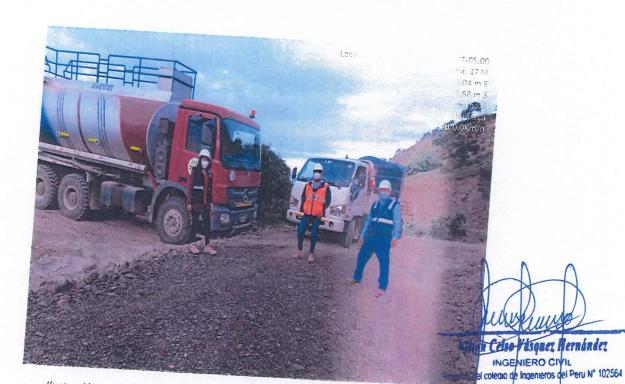


Ilustración 20. Constatación de equipos para riego de vía por la analista de la MPC.

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.

AARIC VI ALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730446 MARCELYOPLACONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingeniero Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio



Ilustración 21. Visita técnica de la analista, para constatación de la partidas proyectadas.

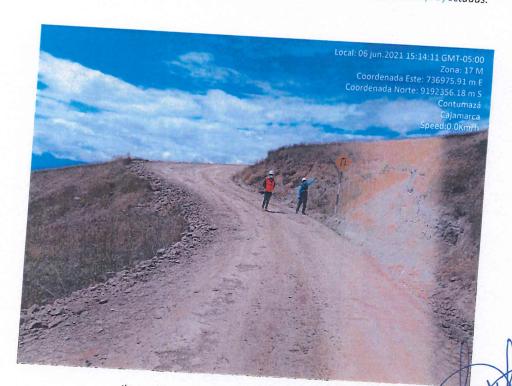


Ilustración 22. Verificación de señales preventivas.

Nilter Celse Visquez Hervertez

INGENIERO CIVIL

Registro del oficero de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRACISTAS.S.R.L.

MARIO VOL CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26/30446 MARCEL POPLACONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro Rojas Salazar Ingenielo Civil - CIP. 44815 Residente de Servicio

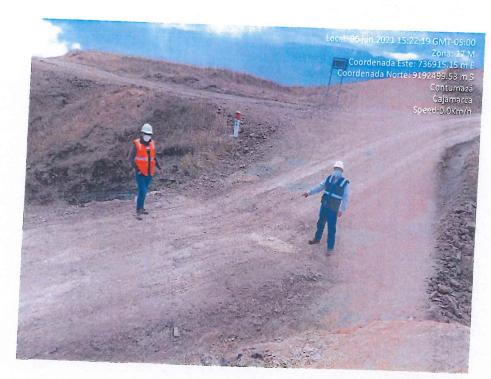
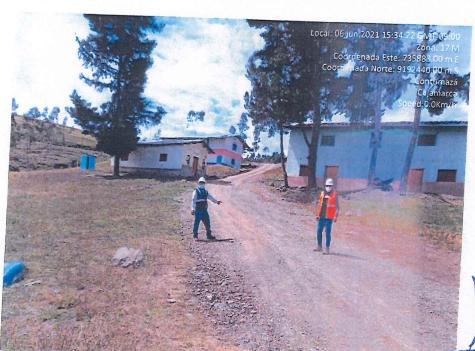


Ilustración 23. Verificación de baden.



llustración 24. Verificación del punto final del tramo.

Nillon Celso Vasquez Hernandez NGENIERO CIVIL
Registro del cojegio de Ingenieros del Peru Nº 102564

MARCEL YOPLA CONTRATISTAS S.R.L

MARIO YOPLA CALUA GERENTE GENERAL D.N.I. 26730448

MARCEL ONTRATISTAS S.R.L.

Segundo Pedro II. ras Salazar Ingeniero Civil - CiP. 44815 Residente de Servicio